

Hernán Ramírez
NECOCHEA

ORIGEN Y FORMACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

El libro pertenece a la pluma de un conocido historiador y catedrático chileno. Después del golpe de Estado fascista de 1973, emigró a Francia donde falleció en 1979.

El libro se compone de dos partes. La primera abarca el período que va desde mediados del siglo pasado (cuando comienza a formarse el proletariado chileno) hasta 1922 en que se constituye el Partido Comunista de Chile; la segunda, el decenio subsiguiente, durante el cual culminó el proceso de construcción del partido. El autor analiza aparte los aspectos ideológicos y organizativos de este proceso.

El prólogo del libro fue escrito por Orlando Millas, dirigente del Partido Comunista de Chile.

ORIGEN Y FORMACION
DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Hernán Ramírez
NECOCHEA



Hernán Ramírez
NECOCHEA

ORIGEN y FORMACION del PARTIDO COMUNISTA de CHILE

 EDITORIAL PROGRESO

Hernán Ramírez Necochea, profesor e historiador chileno, nació en 1917. Procede del seno de una familia modesta. Inició sus estudios superiores en el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Chile.

En 1934 ingresa al Partido Comunista llegando a ser miembro de su Comité Central. A partir de 1952 encabeza la cátedra de Historia Económica y Social en el Departamento de Historia de la Universidad de Chile. En 1968 fue elegido Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Participó activamente en la Reforma Universitaria, movimiento de renovación que preludia el triunfo de la Unidad Popular.

Escribió libros fundamentales para el conocimiento del Chile contemporáneo: "La guerra civil de 1891. Antecedentes económicos" (1951); "Balmaceda y la contrarrevolución de 1891" (1958); "Antecedentes económicos de la Independencia de Chile" (1959); "Historia del Imperialismo en Chile" (1960). Este último sirvió de base para obtener el grado de Doctor en Ciencias Históricas en la Universidad Carolina de Praga. Es además autor de la "Historia del Movimiento Obrero" y de otros estudios.

El "putsch" fascista de 1973 lo obliga a alejarse del país para instalarse en Francia y continuar su labor pedagógica en la Universidad de Vincennes, que lo acogió desde 1974. Fallece en octubre de 1979, en París.

Hernán Ramírez
NECOCHEA

ORIGEN y FORMACION
del PARTIDO COMUNISTA de CHILE

Hernán Ramírez
NECOCHEA

ORIGEN
y FORMACION
del PARTIDO
COMUNISTA
de CHILE

Hernán Ramírez
NECOCHEA

ORIGEN
y FORMACION
del PARTIDO
COMUNISTA
de CHILE

Ensayo
de historia política
y social de Chile



EDITORIAL PROGRESO
MOSCU
1984

Э. РАМИРЕС НЕКОЧЕА

ОБРАЗОВАНИЕ И СТАНОВЛЕНИЕ
КОММУНИСТИЧЕСКОЙ ПАРТИИ ЧИЛИ

На испанском языке

© Editorial Progreso, 1984

Impreso en la URSS

Н $\frac{0905000000-360}{014(01)-84}$ без объявл.

EL TEMA Y LA SIGNIFICACION DE ESTA OBRA

Orlando Millas

Son muchos los trabajos que estaba redactando el historiador Hernán Ramírez Necochea cuando lo sorprendió la muerte en el exilio y que permanecen momentáneamente inéditos. Lo singular es que varios de estos trabajos consisten en reelaboraciones de anteriores obras suyas. Ello se debe al rigor científico con que siempre abordó cada tema. Después de publicar un libro en que registraba el resultado de sus investigaciones sobre un asunto, no detenía dichas investigaciones, sino que las continuaba tesoneramente. Al llegar a un nuevo nivel de esclarecimiento de los problemas dilucidados en un determinado volumen, algunos años después escribía una nueva versión, muy superior en cuanto a profundidad, a riqueza de consideraciones y a amplitud de horizontes, a la vez que en la precisión de conceptos. Era su método, como apasionado buceador en la vida de Chile. No se trata de reediciones, sino de reelaboraciones propiamente tales, que sólo eran posibles por su incansable laboriosidad, su severidad consigo mismo y su afán de rendir culto incondicional a la verdad.

Determinados momentos señeros de la historia aparecen como hitos en relación a los cuales se preocupó de ahondar desde diversos ángulos. Uno de ellos, aunque de ninguna manera el único, fue el de la contrarrevolución de 1891, en torno a la que giraron sucesivos libros suyos, que en el fondo constituyen, precisamente, reelaboraciones cada vez más logradas. Así, también, dirigió su atención penetrante con especial ahinco a los años del desencadenamiento del proceso revolucionario de la Independencia de Chile, a comienzos del siglo pasado. E igualmente le preocupó sobremanera el período, que pudiera referirse al año 1920 aunque lo exceda, en que tomó un nuevo impulso el movimiento popular en el país. A ese momento de nuestra historia dedicó el presente libro.

Por sobre todo, en el conjunto y en cada uno de los trabajos de Hernán Ramírez Necochea hay un protagonista central. Es el historiador de la clase obrera chilena. Otros escriben sobre los méritos de los conquistadores o de los eclesiásticos, de los terratenientes o de los burgueses, de la gente de las capas medias o de los militares. El lo hizo sobre el papel, las relaciones sociales, los afanes, la obra, los dolores, las alegrías, la creación y la proyección nacional de nuestro pueblo y, en su seno, particularmente de la clase obrera.

El primero de sus libros, publicado en 1951, fue "La Guerra Civil de 1891. Antecedentes económicos". Cinco años después apareció su "Historia del Movimiento Obrero en Chile. Siglo XIX", obra notable por la riqueza de prolija investigación que fundamenta cada una de sus aserciones. Puede considerarse ese trabajo como el que abrió una de las vetas más fecundas de la historia de Chile. La emergencia del proletariado en el país durante el curso del siglo pasado es un hecho que arroja luz sobre el desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones sociales, las correlaciones de clases y las instituciones chilenas desde los tiempos de la Independencia hasta nuestra época.

Después vino el caudal de las numerosas nuevas obras en que Hernán Ramírez Necochea ha esclarecido una serie de asuntos fundamentales de la existencia nacional. En 1965 prolongó a los comienzos del siglo XX su estudio de la historia del movimiento obrero, dando a la publicidad su enjundioso libro "Origen y Formación del Partido Comunista de Chile. Ensayo de historia del Partido". No se centró en este tema por consideraciones estrictamente partidarias, sino ante el convencimiento, basado en su investigación cuidadosa de los hechos, de que en relación al surgimiento del partido revolucionario de clase se enlazan el nuevo papel que entró a desempeñar el proletariado en la vida nacional y el ascenso de sus luchas. En efecto, como él explicó en su libro, "volviendo la vista hacia el pasado, se podrá saber cuáles son las raíces de un Partido que tiene significación irrecusable en la vida nacional; se podrá saber cómo, de la evolución social de Chile y del mundo —esto es, del avance histórico universal de la sociedad contemporánea— emergió el Partido específico del proletariado, el Partido que comprende como ningún otro cuál es objetiva y esencialmente el destino histórico de la clase obrera, el Partido —en

fin— que es la expresión consciente y avanzada de los esfuerzos que el proletariado despliega para asumir la misión y cumplir la responsabilidad que le corresponden. Pero, más que eso —y de ahí fluye el valor político de la historia del Partido—, el estudio de su pasado permite desentrañar con nitidez la dinámica de la lucha de clases en Chile; es decir, permite ver la totalidad de las fuerzas que operan en la sociedad, la naturaleza y orientación de esas fuerzas, las contradicciones que hay entre ellas y la forma cómo se comportan" (1).

Una parte de este período fue estudiado previamente, en el libro que publicó Fernando Ortiz en 1956 con el título "La Cuestión Social en Chile. Antecedentes. 1891-1919". En el prólogo a ese libro, Fernando Ortiz expresó: "Queremos, por último, en este breve prólogo agradecer al profesor Sr. Hernán Ramírez su valiosa ayuda, sus oportunos y sugerentes consejos y su permanente actitud de estímulo y aliento". Desde entonces, el maestro y el discípulo no abandonaron la asidua preocupación por esa época y por ese tema.

La reelaboración de "Origen y Formación del Partido Comunista de Chile" es el fruto de las nuevas investigaciones realizadas, sobre este período, entre 1965 y 1979. En esos tres lustros, Hernán Ramírez Necochea ejerció su cátedra en Santiago de Chile y después en París, desempeñó un papel destacado en la Reforma Universitaria, fue decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile, publicó numerosos libros sobre temas históricos, actuó como dirigente del magisterio, tuvo una actividad intensa en su carácter de militante y dirigente comunista en años tan plenos de acontecimientos trascendentales, apoyó al gobierno revolucionario del Presidente Allende y, después, fue víctima de la represión fascista y estuvo exiliado; pero, sistemática y tenazmente, también llevó adelante sus trabajos científicos, continuando la acumulación de antecedentes sobre los temas a que había dedicado libros y abriendo la investigación sobre nuevos asuntos. Amplió constantemente sus fuentes de información y, por ejemplo, le resultó muy útil consultar los volúmenes de la correspondencia política sobre Chile del Archivo del Ministerio de Relaciones de Francia.

Ya en la portada de esta reelaboración hay una novedad. En vez del subtítulo anterior, "Ensayo de historia del

Partido”, encontramos otro: “Ensayo de historia política y social de Chile”. Se debe este cambio a dos razones igualmente poderosas. De una parte, Hernán Ramírez Necochea llegó a formarse la convicción de que su libro, que constituye de hecho la continuación de la historia del movimiento obrero chileno en el siglo XIX, no está concebido como lo que debiera propiamente ser una “historia del partido”, sino que se centra en asuntos vinculados con los orígenes y la formación del Partido Comunista de Chile para dilucidar el curso adoptado, en los primeros decenios de nuestro siglo, por las organizaciones políticas y sociales del proletariado y su intervención en la vida nacional. Más adelante será tarea de otros la confección, seguramente como obra de un colectivo, de la historia ampliamente tal del Partido Comunista de Chile. Pero, además, la razón del nuevo subtítulo colocado por Hernán Ramírez Necochea reside en que el texto reelaborado se orienta más acusadamente a cumplir el propósito, ya esbozado en su Introducción al de 1965, de entregar los grandes trazos de una interpretación de la historia política y social de Chile. No ve al Partido Comunista de Chile como un ente separado de los demás, sino como una parte entrañable de su pueblo, carne de su carne y sangre de su sangre.

En efecto, especialmente los capítulos primero y segundo de la primera parte del libro entregan algunos lineamientos de sumo interés sobre la historia política y social de Chile desde los albores de la república a nuestros días. En ellos se puede apreciar la superioridad de su enfoque, frente al de los historiadores anteriores que no habían considerado suficientemente la realidad social.

Hernán Ramírez Necochea seguía trabajando, hasta la hora de su desaparecimiento, en las grandes cuestiones de la historia del país. Investigó bastante, entre otras materias, lo que han sido en Chile las fuerzas armadas. Ahondó en problemas de la historia económica. Profundizó el examen de las raíces de la ideología fascista criolla. Al sorprenderlo la muerte venía precisando algunos conceptos y seguramente habría podido enriquecer ciertos juicios emitidos en el presente libro si hubiese alcanzado, de acuerdo a su sistema de trabajo, a darle una última revisión antes de entregarlo a la prensa. Por ejemplo, es posible que, a la luz de su reflexión sobre la materia, hubiese distinguido como dos clases sociales a la oligarquía terrateniente, de una parte, y a

la burguesía, de otra parte, sin incorporar a la primera como un ala de la burguesía. Igualmente, que no hubiese considerado como integrantes de la pequeñoburguesía, sino de la burguesía propiamente tal, a los empresarios capitalistas pequeños y medianos. En efecto, hay espacios de la temática abordada por Hernán Ramírez Necochea en que seguía elaborando concienzudamente y algunas de sus consideraciones las estimaba provisorias, dejándolas expuestas sólo para ordenar los materiales y las ideas.

Pero, lo importante es que los capítulos iniciales del presente libro significan un paso adelante trascendental en la solución de problemas claves de la historia de Chile. Ubica a fines del siglo XVIII “los primeros gérmenes de un naciente capitalismo nacional”. Precisa que “con posterioridad a la Independencia, esos gérmenes maduraron con rapidez”. Presenta un cuadro de conjunto de los términos en que, desde la primera mitad del siglo XIX, el modo capitalista de producción se proyectó en cada esfera de la vida nacional. Ahonda en las relaciones de esa época entre Chile y el capitalismo inglés, desentrañando factores que entraban un desenvolvimiento pleno de nuestra economía, sin dejar de observar el vigor y la capacidad de expansión con que apareció en la palestra la burguesía nacional. Sus observaciones sobre los primeros pasos de esta burguesía y la diferenciación entre sus diversas capas son muy penetrantes. Muestra en sus verdaderos caracteres el paso a un nivel definido del desarrollo de la clase obrera, como fuerza ya presente desde mediados del siglo pasado que, con el tiempo, será determinante en la economía, en la sociedad y en la política. Y analiza el conjunto del panorama social de Chile al ir creciendo, además, la pequeñoburguesía y las capas medias y surgir “antagonismos de toda especie manifestados de mil maneras y en que se libraron arduas luchas entre elementos que tenían o representaban intereses contrapuestos”. La ruptura y también los conflictos suscitados por el viejo ordenamiento jurídico-institucional son factores que discierne con acierto. En esos capítulos, Hernán Ramírez Necochea ha resumido conclusiones de su gigantesco y múltiple trabajo de investigación expuesto en diversos otros libros y entrega las líneas de trabajo que deja como legado a los futuros historiadores.

Puede decirse con propiedad que en dichos capítulos se contiene un real ensayo de enfoque nuevo de la historia

política y social de Chile y que, como tal, constituyen una de las piezas básicas en el conjunto de la obra, tan meritoria, de Hernán Ramírez Necochea.

A la luz de su análisis, bien logrado, aparecen, en cambio y en contraste, los farragosos textos de Encina como una acumulación de crónicas, lucubraciones y tesis mal hilvanadas, aunque con el solo mérito de estar ordenadas cronológicamente. Se necesitaba que la historia de Chile tuviera una columna vertebral y eso es lo que le ha dado Hernán Ramírez Necochea.

Sobre la historia de Chile se han abatido miles de teorías, de pequeñas y grandes odiosidades de familias oligárquicas, de fantasías, de orgullos justificados o falsos, de anécdotas irrelevantes, de apreciaciones muchas veces incorrectas. Se ha escrito centenares de páginas notables y útiles; pero, además, miles y miles de páginas mediocres. La labor de Hernán Ramírez Necochea se proyecta sobre ese caos y establece las bases para ordenarlo y desentrañar lo verdaderamente valioso.

No es casual que un ensayo de interpretación de conjunto de la historia patria se encuentre contenido, precisamente, en este libro sobre el movimiento obrero en los primeros decenios del siglo XX. Ello corresponde, en estricta lógica, a la concepción del autor respecto de la clase obrera.

“Origen y Formación del Partido Comunista de Chile” consta de dos partes. La primera se centra en el Congreso de Valparaíso del Partido Obrero Socialista que en 1920 resolvió su transformación en Partido Comunista de Chile y el Congreso de Rancagua que, al iniciarse el 2 de enero de 1922, verificó formalmente que dicho acuerdo estaba ratificado por todas las secciones que funcionaban en el país y entraba a tener plena y definitiva vigencia. Esta parte del libro expone los antecedentes de ese acontecimiento, ubicándolo en el curso de la historia de Chile, reseñando el camino recorrido hasta entonces por la clase obrera, deteniéndose en la vida del Partido Obrero Socialista desde su fundación en 1912, apreciando los ecos en el país de la Gran Revolución Socialista de Octubre, entregando un cuadro de los conflictos sociales y políticos anudados en los acontecimientos de 1920 y proyectando el análisis a la crisis institucional de 1924 a 1931. A continuación, en la segunda parte, se propone Hernán Ramírez Necochea hacer

la historia de la construcción del Partido Comunista de Chile en sus diez primeros años, o sea desde 1922 a 1931, inclusive, como confirmación y desarrollo de las tesis que deja planteadas en la primera parte de la obra.

El hecho de que haya escogido esos años corresponde a sus proposiciones de periodización de la historia del Partido Comunista de Chile que formuló en la primera edición. Distingue básicamente cuatro etapas: la de prehistoria del Partido, desde los orígenes de la clase obrera chilena hasta 1912; la de 1912 a 1921, o sea la del Partido Obrero Socialista; la del decenio siguiente, al que se refiere como de “penosas, pero fructíferas búsquedas que habiliten al Partido para ser integralmente —en línea política, estructura orgánica, ideología, etc.— una agrupación de auténtico cuño comunista” (2); y, finalmente, la que viene desde 1932 hasta ahora, con un Partido Comunista de Chile que ha adquirido mayor experiencia como tal.

Tal periodización tiene como centro de gravedad el proceso propiamente de formación del Partido, de su apareamiento en la vida nacional. A juicio de Hernán Ramírez Necochea, dicho proceso culmina a los diez años del Congreso de Rancagua, una vez asentada la vida orgánica celular, afianzada la estructura sobre la base del centralismo democrático, depurado el Partido de elementos oportunistas y habiendo logrado superar las pruebas de la represión ejercida en su contra por el primer gobierno del general Ibáñez.

Es con esa perspectiva que se propone completar el análisis de los años 1922 a 1931. Sin embargo, los lectores podrán apreciar que Hernán Ramírez Necochea nos aporta un caudal impresionante de datos, citas, documentos y otros materiales relacionados minuciosamente con los años 1922, 1923, 1924, 1925 y 1926 y que ese torrente de informaciones fácticas se detiene a comienzos de 1927. Ello no es culpa del autor. Lo que sucede es que venía examinando la prensa editada legalmente por el movimiento obrero, los boletines parlamentarios, los folletos y libros publicados en forma abierta. Repentinamente, todo esto dejó de aparecer a la luz pública, al abatirse la dictadura militar, ilegalizar al Partido, clausurar sus imprentas y reprimirlo brutalmente. Queda pendiente, por lo tanto, investigar otras fuentes, recurrir a ejemplares que se puedan conservar de publica-

ciones clandestinas, analizar referencias indirectas, explorar los testimonios diseminados en distintos materiales, buscar incluso en archivos policiales y judiciales y así reconstruir la historia de esos cinco años decisivos, en que se templó el Partido Comunista de Chile. Compañeros como Galo González, Elías Lafertte, Manuel González Vilches, Juan Chacón Corona, Carlos Contreras Labarca, Rufino Rozas, Genaro Valdés, Víctor Contreras Tapia, Guillermo Labaste, Andrés Escobar, José Bascuñán Zurita, Salvador Ocampo, Manuel Anabalón Aedo, Maclovio Galdames, Luis Polanco, Bernardino Donoso, Luis Peña y muchos más se comportaron entonces como héroes del pueblo. Tiene la razón Hernán Ramírez Necochea al sostener que el Partido que emergió de la lucha contra la dictadura militar estuvo fogueado para cumplir sus grandes tareas desarrollando su línea política independiente y revolucionaria de clase.

El cúmulo de antecedentes expuestos en este libro demuestran definitivamente la tesis estafalaria de los tergiversadores que han pretendido negar la línea de absoluta continuidad entre el antiguo movimiento obrero chileno del siglo pasado, las mancomunales, el Partido Obrero Socialista y el Partido Comunista de Chile, para levantar en cambio la pretensión de que quienes habrían proseguido la obra del Partido Obrero Socialista habrían sido los sectores anarquistas que se opusieron a Recabarren, colaboraron con la dictadura de Ibáñez y después con el gobierno "civilista" de Montero pero, más adelante, apoyaron en 1932 la denominada "república socialista". Hernán Ramírez Necochea analiza documentada y acuciosamente el hecho de que la obra de Recabarren se desarrolló en permanente pugna con esa corriente. Lo mismo ocurrió con los sectores reformistas del Partido Democrático y de la USRACH, respecto de los cuales la política comunista fue siempre de alianza unitaria para enfrentar a la reacción y de lucha ideológica en defensa de los principios marxista-leninistas. Hernán Ramírez Necochea abunda en pruebas sobre la inconsecuencia constante de los reformistas y su coincidencia en el oportunismo clásico de los grupos y caudillos anarquistas. En cuanto a algunos viejos dirigentes del Partido Obrero Socialista, más tarde dirigentes del Partido Comunista de Chile, encabezados por Manuel Hidalgo, que desertaron de las filas revolucionarias, en las páginas de este libro se retrata sobria pero abrumadoramente su trayectoria, que desembocó

en la traición al partido de Recabarren. Por lo tanto, mal se les podría ubicar como sus continuadores. El movimiento popular ha llegado a constituirse con diversos agrupamientos, corrientes y partidos, que se han desarrollado en el transcurso de distintos períodos de lucha y que representan a diversas promociones y capas de la clase obrera, la pequeñoburguesía, el campesinado, la intelectualidad y las capas medias. Cada uno de ellos tiene sus méritos, entrega sus aportes específicos y corresponde a un proceso histórico auténtico. Pero, no ayuda a la valoración, legítima y necesaria, de cada partido popular, sacar conclusiones de la derivación a uno u otro de ellos de determinadas personas para introducir confusión en el hecho nítido, indiscutible y evidente de que Luis Emilio Recabarren tuvo partido y fue fundador de él. Ese partido es el Partido Comunista de Chile. Dejar constancia de ello no amengua tampoco la significación de su obra para el conjunto del movimiento obrero y su proyección sin límites en el movimiento popular actual.

Del conjunto de estas páginas se destaca la grandeza de Luis Emilio Recabarren. Fue uno de los primeros marxistas-leninistas de América Latina. Se consideró siempre un hijo de la clase obrera y actuó en consecuencia. Es el fundador del Partido Comunista de Chile y a la vez el fundador del movimiento sindical unitario y de la prensa revolucionaria. Su actuación fue múltiple e infatigable. Escribió ya en 1910 libros sobre problemas del movimiento obrero y popular chileno que demostraban sus conocimientos del marxismo. Y paso a paso, como se va registrando en esta obra, condujo con firmeza y en base a principios la lucha de nuestra clase obrera. Su presencia y también su ausencia se hace notar en términos impresionantes.

De acuerdo a una modalidad de todos sus trabajos, al recordar Hernán Ramírez Necochea los acontecimientos sin una estricta adecuación cronológica, sino prefiriendo agruparlos en relación a grandes temas, ocurre que sólo en el capítulo segundo de la segunda parte registra la muerte de Recabarren y antes el lector ha podido apreciar las expresiones de reformismo y de infantilismo revolucionario que condujeron durante algunos breves meses de 1925 a esbozos de claudicaciones ante determinados sectores de las fuerzas armadas. Después de avanzar otras cien páginas en el

texto, el lector viene a comprender mejor lo que ocurrió a comienzos de 1925: el desaparecimiento de Recabarren permitió levantar cabeza a los oportunistas e hizo perder momentáneamente su brújula al partido de la clase obrera. Pero, a esa altura de la exposición, el lector también ha podido apreciar otro hecho fundamental: la prédica de Recabarren, las enseñanzas que impartió, la lección de su vida impregnaron tan fuertemente al Partido que muy pronto sus discípulos se impusieron sobre los elementos oportunistas y el Partido asumió de nuevo y en definitiva su línea revolucionaria de clase, sin concesiones al oportunismo de derecha o de izquierda, al reformismo ni al aventurerismo.

Habrán quienes se sorprendan de la severidad con que Hernán Ramírez Necochea enjuicia cualquiera debilidad en los primeros pasos del Partido Comunista de Chile. Ningún hecho desagradable está barnizado, ni menos omitido. Habla tanto de los aciertos como de los errores y de las insuficiencias. Su criterio para juzgar las conductas de entonces es muy estricto y se ajusta a las exigencias que la experiencia actual permite formular a la vanguardia de la clase obrera. El historiador no es hombre dado a panegíricos y llama al pan, pan y al vino, vino. Por eso mismo, por la veracidad estricta de estas páginas, a través de ellas aparece aún más admirable la hazaña de aquellos obreros chilenos autodidactas que, encabezados por Luis Emilio Recabarren, lucharon y estudiaron con ahínco, asimilaron el más alto nivel de desarrollo del pensamiento humano, dieron una interpretación acertada de la situación y de las perspectivas de su clase y forjaron al Partido Obrero Socialista y, a continuación, al Partido Comunista de Chile. En otros países eso necesitó el trabajo teórico de intelectuales eminentes. En el caso de Chile, los dirigentes obreros, asimilando la elaboración teórica internacional, se elevaron a sí mismos al cumplimiento de las tareas tanto científicas y de lucha ideológica como orgánicas y de promoción y desarrollo de los combates de masas. El Partido Comunista de Chile surgió de la entraña de la clase obrera, se formó en los centros de producción y promovió sus dirigentes desde las faenas del caliche en la pampa salitrera, desde el fondo de las minas del cobre y del carbón, desde los chivaletes de las imprentas, desde las faenas portuarias y ferroviarias, desde el surco en el latifundio, desde las reducciones mapuches, desde las aulas de clases de la escuela primaria y desde los

talleres, las maestranzas y las fábricas. Esa proeza es la que se refleja en las páginas de este libro.

Fernando Ortiz, el discípulo de Hernán Ramírez Necochea e historiador de fuste a quien ya nos hemos referido, trabajó concienzudamente en la investigación del pensamiento de Luis Emilio Recabarren, tema de un libro que tenía casi completo cuando fue detenido por la DINA-C.N.I., la gestapo de Pinochet. Junto con secuestrarlo a él, fue retirado por la DINA-C.N.I. el único ejemplar de los originales de dicho libro, que estaba depositado en una dependencia de la Universidad de Chile. Hasta el día de hoy, autor y libro son, igualmente, prisioneros políticos desaparecidos. Los capítulos que Fernando Ortiz alcanzó a hacernos leer a algunos de sus camaradas mostraban la trascendencia que en la cultura de Chile revistió la irrupción del marxismo, asimilado por Recabarren y desarrollado por él en relación a tópicos fundamentales y sumamente vastos.

La exposición contenida en estas páginas de Hernán Ramírez Necochea recoge la gran variedad de asuntos sobre los cuales se pronunció en forma acertada el movimiento obrero chileno en tiempos de Recabarren. En muchos aspectos fue la suya la primera aproximación, el enfoque inicial con un criterio moderno, popular y científico, respecto de problemas que han adquirido en el trascurso de este siglo una dimensión superior.

Sólo a vía de ejemplos, podemos mentar los lúcidos y bien orientados planteamientos del Partido Obrero Socialista y del Partido Comunista de Chile en los primeros años de su existencia sobre las reivindicaciones obreras, las denominadas leyes sociales, la previsión de los trabajadores, el establecimiento de determinadas normas de seguridad social, la situación de la mujer, los problemas de la juventud, la educación primaria, la influencia de la burguesía en los planes de estudio de los escolares, el carácter de las municipalidades y tantas cosas más. De otra parte, recién surgió el fascismo en Europa y cuando sus tópicos y consignas encontraban eco inmediato en los sectores proimperialistas de nuestro país, el Partido Comunista de Chile lo enjuició con notable certeza. En cuanto al imperialismo, no sólo dijo siempre el Partido una palabra acertada y denunciadora, sino que también orientó invariablemente la lucha intransigente en su contra.

Con razón, Hernán Ramírez Necochea dedica buen nú-

mero de páginas a expresiones de la política de alianzas del Partido Comunista de Chile, en sus primeros años, como la incorporación con independencia en listas electorales conjuntas con otros partidos democráticos, la Asamblea Nacional Constituyente de Asalariados, la candidatura presidencial del doctor José Santos Salas, etcétera. Puede verse en ello anticipos de lo que fue más tarde la política de frente único y de frente popular del conjunto del movimiento comunista internacional, sostenida sobre una base de principios, sin asomos de concesiones al oportunismo, teniendo como premisa el reagrupamiento de fuerzas para aislar y combatir a los enemigos fundamentales.

Nadie debiera atreverse a discutir el carácter eminentemente nacional, la raíz profundamente chilena del Partido Obrero Socialista y el Partido Comunista de Chile. A la vez, su internacionalismo proletario fue claro y rotundo desde sus primeros pasos. Ya la revolución rusa de 1905 conmovió a las Mancomunales. Recabarren tuvo largos períodos de destierro y durante ellos militó y ocupó cargos de dirección en el movimiento obrero argentino, donde fue, incluso, secretario en 1918 del Partido Socialista Internacionalista que adoptó poco después el nombre de Partido Comunista Argentino. Estuvo en 1908 en Europa, estableció contacto con los viejos partidos socialdemócratas de entonces y obtuvo el apoyo de los bolcheviques rusos y personalmente de Lenin para el reconocimiento por la Segunda Internacional del partido obrero que estaba próximo a nacer en nuestro país (3). Enfrentó las campañas chovinistas, defendiendo la paz y la amistad con los pueblos hermanos del Perú y Bolivia. Ante la Primera Guerra Mundial, levantó consecuentemente una línea de guerra contra la guerra y de lucha intransigente por la paz. Inmediatamente de tenerse noticias de la Gran Revolución Socialista de Octubre, el Partido Obrero Socialista solidarizó sin vacilaciones con ella y levantó su enseña en nuestro país. Son memorables las palabras de Recabarren al visitar la naciente Unión Soviética. En la cuna, el Partido Comunista de Chile fue educado en el internacionalismo proletario y estas lecciones han sido indelebles y caracterizan toda su trayectoria. Son una de las consecuencias de su acerado carácter de clase.

Otro de los rasgos vinculados a todos los acontecimientos que reseña el presente libro es el heroísmo con que la clase obrera ha llevado adelante la lucha contra sus opre-

sos. Más de dos mil comunistas chilenos fueron asesinados en represiones o masacres aún antes de instaurarse la actual tiranía fascista. Ellos cayeron en las masacres de San Gregorio en febrero de 1921, de Curanilahue en mayo de 1921, del Zanjón de la Aguada en Santiago a fines de 1921, de la Alameda en Santiago al pie del monumento de O'Higgins en 1922, de los campesinos de La Tranquilla de Petorca también en 1922, de La Coruña el 4 de junio de 1925, de Ránquil en Lonquimay en 1934, de Santiago en 1935, de la Plaza Bulnes de Santiago en febrero de 1946, de la Avenida Matta de Santiago en 1950, de Santiago en 1962, de la Población José María Caro de Santiago en 1963, de El Salvador en 1965, de Santiago en 1966, de Puerto Montt en 1969 y en una serie de constantes otros baleos perpetrados por las fuerzas policiales. Tradicionalmente, uno de los dos himnos del partido, junto a la Internacional, fue el Canto a la Pampa, sobrecogedor relato de la masacre de la Escuela Santa María de Iquique el 21 de diciembre de 1907, en respuesta a la cual Recabarren planteó el 12 de enero de 1908 la necesidad de un partido obrero clasista y revolucionario, que vino a constituirse definitivamente en 1912. Así se formó el partido capaz de resistir hoy y de enfrentar, junto a las masas de nuestro pueblo y a sus aliados, la bestial tiranía fascista.

Muchos de los testimonios que se recogen en este libro ayudan a comprender esta trayectoria.

Pero, además, el Partido Comunista de Chile se refleja en estas páginas a través del pensamiento de uno de sus militantes, Hernán Ramírez Necochea. Después de escribir muchos libros, de ejercer tantos años la cátedra, de formar innumerables discípulos, nos deja en el presente libro lo más íntimo y lo más querido de sus propias ideas, de lo que, junto con el amor a su familia, se enlaza más profundamente con su ser. No sólo es éste el libro en que diseña su ensayo magistral sobre la historia de Chile, sino también el libro en que expone sus pensamientos sobre la ideología, la política, la organización, la idiosincrasia y la conducta de su partido y de todos los comunistas. En alguien que fue comunista desde muy joven, concretamente de 1934, y hasta la tumba, como es el caso de Hernán Ramírez Necochea, éste es el substrato de su personalidad y de su criterio ante la vida y ante la historia. Por eso, puede decirse que aquí está el testamento de un espíritu de selección. Las

generaciones futuras, cuando se aproximen a la obra de Hernán Ramírez Necochea y, al admirar al historiador ilustre, deseen saber de su actitud ante la sociedad, de las razones por las cuales fue comunista y tuvo la vocación de maestro, podrán encontrar en este libro su concepción de las responsabilidades cívicas y de los deberes revolucionarios.

Particularmente, la segunda parte de este libro toma un vuelo sorprendente, se basa en la diligente investigación histórica y se proyecta más allá de ella, para decir con qué sano orgullo Hernán Ramírez Necochea se proclama comunista.

- (1) Hernán Ramírez Necochea. *Origen y Formación del Partido Comunista de Chile. Ensayo de historia del Partido*. Editora Austral, Santiago de Chile, 1965, páginas IX y X.
- (2) Idem., página XIII.
- (3) V. I. Lenin. *Obras Completas*. Editorial Cartago, Buenos Aires, tomo 14, página 228.

*"Pero sobrevivió la resistencia.
La luz organizada por las manos
de Recabarren, las banderas rojas
fueron desde las minas a los pueblos,
fueron a las ciudades y a los surcos,
rodaron con las ruedas ferroviarias,
asumieron las bases del cemento,
ganaron calles, plazas, alquerías,
fábricas abrumadas por el polvo,
llagas cubiertas por la primavera:
todo cantó y luchó para vencer
en la unidad del tiempo que amanece."*

(Pablo Neruda, *Canto General*)

Prólogo

Este libro debió haberse publicado en Chile a fines de 1973. Sin embargo, los acontecimientos que han tenido lugar a partir del 11 de septiembre de ese año, impidieron que tal cosa sucediera. Sus originales fueron quemados y sólo pudo salvarse una fracción del primer borrador manuscrito. Venciendo no pocas dificultades, pude rehacer el trabajo que el lector tiene ahora en sus manos.

La nueva edición de "Origen y Formación del Partido Comunista de Chile", lo mismo que la anterior, es un ensayo de historia del Partido durante el primer decenio de su existencia. Pero, en muchos aspectos, esta versión es diferente de la primera y también más amplia. Con nuevos elementos de juicio recogidos en larga investigación adicional, fue posible revisar cada capítulo y reelaborar integralmente varios de ellos. Ahora esta obra entrega una visión más completa del Partido en la primera etapa de su vida, destacándose las condiciones que precedieron su fundación y las contingencias de diversa índole que se presentaron en el acontecer del país mientras el Partido adquiría las características de una adecuada agrupación comunista. Además se estimó imprescindible examinar más detenidamente los fenómenos o procesos de mayor relevancia que se manifestaron o desarrollaron en Chile durante el siglo XIX y en las primeras tres décadas de éste; por ello este trabajo lleva el subtítulo de "Ensayo de historia política y social". Finalmente, a propósito de asuntos examinados en la segunda parte, se han hecho algunas reflexiones o consideraciones de carácter político-ideológico destinadas a una mejor evaluación de hechos expuestos con rigurosa sujeción a informaciones recogidas en las fuentes consultadas.

He reescrito este libro en un tiempo de tinieblas para mi Patria. Acometí esta tarea inspirado en la fecunda, ascendente y aleccionadora evolución que tuvo Chile hasta 1973, así como también en los padecimientos inenarrables de mi pueblo y en el heroísmo y combatividad de que él ha sabido dar muestras durante los últimos años.

Con él he querido, antes que nada, rendir mi modesto y emocionado homenaje de admiración y respeto a todos mis compatriotas que fueron inmolados o martirizados, que sufrieron y sufren el terror, que no se han doblegado, que conservan su integridad de hombres y de ciudadanos dignos y que combatieron y combaten —hasta el sacrificio— por el restablecimiento de la paz, la justicia y la libertad en Chile y por la reanudación del curso de una historia nacional que nos enorgullece y que ha sido ominosamente interrumpido.

Hernán Ramírez Necochea. Dr. Sc.

París, junio de 1979.

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES Y FUNDACION DEL PARTIDO COMUNISTA

Capítulo I

LOS ORIGENES

1. Transformaciones de la sociedad chilena a mediados del siglo XIX

Desde la primera mitad del siglo XIX, la sociedad chilena comenzó a ser vigorosamente sacudida por muy hondas transformaciones económico-sociales, políticas y culturales. Sustancialmente, ellas significaron avances importantes para un país en que hasta entonces prevalecían absolutamente formas pre-capitalistas.

Los primeros gérmenes de un naciente capitalismo nacional son discernibles ya en las postrimerías de la Colonia, a fines del siglo XVIII. Luego, bajo el impacto de múltiples factores internos y externos, que gravitaron decisivamente sobre el país con posterioridad a la independencia, esos gérmenes maduraron con rapidez; Chile pudo así adquirir el carácter de un componente —más débil, insuficientemente evolucionado y en que aún persistían muy poderosos elementos pre-capitalistas, es cierto— del sistema capitalista mundial que adquiriría plena consistencia con el auge del modo capitalista de producción en los países más importantes y avanzados del mundo.

La base inicial del desarrollo capitalista chileno estuvo constituida por la producción de plata, de oro y, sobre todo, de cobre; ésta —por su significación mundial (1)— llegó a convertirse en el punto más dinámico y en el fundamento mismo de la economía nacional y, a la vez, en la principal fuente de abastecimiento de metal rojo para la Gran Bretaña y otros países industriales avanzados. Desde la minería, el incipiente modo capitalista de producción se proyectó como factor de progreso sobre el conjunto de la vida económica del país: estimuló la minería del carbón, alentó importantes avances en la agricultura y favoreció las primeras manifestaciones de una producción industrial ligada a la minería, a las actividades agrícolas y también a la existencia de medios técnicos modernos; por otro lado, tuvo influencia directa en el impresionante crecimiento del comercio in-

ternacional, en la intensa y expansiva actividad financiera, en el aumento sostenido de los ingresos fiscales y en la solidez de la hacienda pública; así mismo, contribuyó a mejorar la dotación económica del país (fomento a la colonización, construcción de caminos y ferrocarriles, habilitación de puertos, realización de obras nuevas, desarrollo de la educación pública, etc.) y a ampliar considerablemente el mercado interno.

Debido a la enorme gravitación ejercida por Gran Bretaña sobre Chile desde su surgimiento como Estado nacional, el capitalismo chileno quedó estrechamente ligado y subordinado a la altamente evolucionada economía inglesa.

Con todo, y a pesar de las limitaciones derivadas de sus características, el capitalismo chileno poseyó vigor y capacidad de expansión, lo que situó a Chile en una posición de avanzada desde los puntos de vista económico-social, político y cultural entre los países latino-americanos. Fue, además, lo suficientemente fuerte como para producir la vertebración económico-social de las diversas secciones del país —incluido el antiguo territorio araucano— y aun para impulsar una suerte de expansión interna que, por sus implicaciones, contribuyó a generar problemas limítrofes serios con Bolivia y Argentina; incluso en la provincia peruana de Tarapacá y en Bolivia, particularmente en la provincia de Antofagasta, capitalistas chilenos desempeñaron un papel económico de primer orden, lo que concurrió a la promoción de la Guerra del Pacífico y a la posterior anexión de esas provincias a Chile.

Como consecuencia de las modificaciones que experimentaban las bases materiales de existencia de la sociedad, tuvieron lugar importantes y decisivas transformaciones en las relaciones sociales de producción. Ya hacia 1880, el esquema de las clases sociales que existía en las postrimerías de la época colonial presentaba muy sensible alteración. La aristocracia y el campesinado tradicionales recibían impactos disociadores. En cambio, surgían elementos nuevos que serían fundamentales en la historia del Chile contemporáneo, y a los cuales los sectores antiguos se integraban gradualmente.

De un modo un tanto confuso e informe, como es propio en una sociedad que comienza su evolución capitalista, emergía una burguesía compuesta de mineros, comerciantes, banqueros, algunos industriales y agricultores. La inte-

graban elementos diversos en antigüedad, en origen nacional y aun en ideología o religión. En ella figuraban “hombres nuevos”, es decir, gente que no había formado parte de los estratos dirigentes de la sociedad colonial, entre los que pronto sobresalieron inmigrantes provenientes de diversos países europeos. Figuraron también miembros de la antigua aristocracia colonial, cuya presencia en los rangos de la clase a que se asimilaban generó un proceso de oligarquización de la burguesía; este fenómeno, condicionado principalmente por las dificultades opuestas al progreso capitalista pero que a su vez, actuó como barrera adicional a ese progreso— se tradujo, entre otras cosas en el afán de mineros, comerciantes y banqueros por adquirir tierras. La burguesía era el núcleo capitalista por excelencia; ella estaba ligada principalmente a las formas nuevas de la actividad económica. La importancia creciente de esas actividades en el conjunto de la vida del país y el desarrollo del capitalismo, fueron los factores fundamentales para su promoción al rango de clase dirigente; ella adquirió un nivel social comparable al de la aristocracia, cuyo carácter dominante era la posesión del suelo.

En el transcurso de pocos años, la burguesía se afirmó como clase y se presentó como un estrato social más o menos bien definido. Sin embargo, no pudo constituir un bloque homogéneo o compacto; en su interior había sectores que detentaban intereses económicos diferentes y aun antagónicos.

La clase obrera, cuya presencia era indispensable para la existencia misma del capitalismo, también empezó a tomar cuerpo por mediados del siglo XIX. Sus primeras y algo lejanas manifestaciones estaban constituidas por el ínfimo grupo de trabajadores libres (peones) de las ciudades coloniales, por algunos reducidísimos contingentes de trabajadores mineros asalariados surgidos en el siglo XVIII y por artesanos semi-proletarizados que existían en los precarios centros urbanos. En los años siguientes a la independencia, cantidades crecientes de campesinos se desarraigaban de los latifundios y nutrían las filas de la naciente clase obrera. Hacia 1880, el proletariado ya poseía un lugar propio y definido en la sociedad.

Aparte de la burguesía y del proletariado, se desarrollaron otros dos grupos sociales importantes: las “capas medias”, generalmente identificadas bajo el ambiguo concepto

de "clase media", y la pequeña-burguesía. La complejidad creciente del capitalismo y sus implicaciones de todo orden fueron factores que concurrieron eficazmente a la formación de las "capas medias"; este sector social complejo, compuesto de variados elementos económicamente subalternos, vivía, en lo principal, de la venta de una capacidad de trabajo calificado o relativamente calificado con predominio del esfuerzo intelectual. La pequeña-burguesía aparecía como un conglomerado social formado por pequeños y medianos industriales, comerciantes, agricultores y mineros.

2. Nuevas expresiones de la lucha de clases

Con la presencia de las clases y capas anteriormente descritas, el panorama social de Chile perdió la relativa sencillez que tuvo durante la Cononía; se tornó mucho más fluido y dinámico; llegó a ser campo en que surgieron antagonismos de toda especie manifestados de mil maneras y en que se libraron arduas luchas entre elementos que tenían o representaban intereses contrapuestos. Sobre la burguesía, la pequeña-burguesía y las capas medias se hacía sentir el peso de un ordenamiento jurídico-institucional y social generado bajo otras condiciones históricas y que confería una situación de preeminencia a la vieja oligarquía o aristocracia terrateniente: en muchos aspectos, este ordenamiento coartaba o dificultaba la plena expresión y consolidación de las clases emergentes. Sobre el campesinado y la naciente clase obrera gravitaba un sistema de implacable explotación. Es decir, los contenedores eran varios y se ubicaban en distintos frentes; pero los antagonistas principales, los más decisivos, eran la aristocracia y la burguesía.

La aparición de la burguesía y el fortalecimiento de su posición cada vez más relevante en la vida del país, importó —hacia mediados del siglo pasado— el surgimiento de un elemento favorable al cambio social. En razón de la naturaleza de los intereses que poseía y de la necesidad de desarrollarlos, y en razón también de su creciente significación, la burguesía buscó la manera de abrirse paso hacia el gobierno y de promover transformaciones sociales que fueran más allá de las que habían generado su propia existencia. En otros términos, se esforzó por remover las barreras opuestas a su desenvolvimiento y de erigir un ordenamiento dirigido por ella misma: anheló, en una palabra, crear

una sociedad burguesa. De ahí sus afanes renovadores que la hicieran chocar con la vieja aristocracia y con el régimen sobre el cual ésta hacía descansar su poder.

Quedó así planteada una enérgica lucha de clases que adquirió su principal proyección política en la recia contienda librada entre liberales —en general, expresión político-ideológica de la burguesía— y conservadores, que eran la expresión política e ideológica principalmente de la aristocracia. Los episodios de esta contienda llenan muchas páginas esenciales de la historia del siglo XIX chileno.

Núcleos de jóvenes burgueses, motivados intensamente por las posiciones de su clase, constituyeron una especie de vanguardia o ala izquierda de la burguesía; pretendieron impulsar las transformaciones más profundas para establecer, lisa y llanamente, una república burguesa, abierta a los cambios democráticos, como los preconizados por el liberalismo avanzado. Estos sectores, fuertemente influenciados por el espíritu de los jacobinos franceses y de la Revolución de 1848, querían remover las bases económicas, sociales, políticas e ideológicas en que reposaba el poder oligárquico; para alcanzar sus objetivos, se vincularon a miembros de la pequeña-burguesía y de las capas medias, a obreros y artesanos semi-proletarios y, dirigidos por Francisco Bilbao y Santiago Arcos, fundaron la Sociedad de la Igualdad (1850). Desde las tribunas de ésta y también a través de sus escritos, Bilbao proclamó la libertad del hombre, la igualdad de los ciudadanos, el funcionamiento de la República, la elevación del pueblo a la soberanía nacional y la realización de la democracia. Arcos formuló proposiciones más atrevidas al postular una especie de reforma agraria de carácter burgués, por lo cual escribió: "es necesario quitar sus tierras a los ricos y distribuir las a los pobres. . . He dicho quitar, porque aunque la República compre a los ricos sus bienes, y aunque reciban una compensación justa, esta medida será tildada de robo por ellos, y a los que la proponen no les faltarán los epítetos de ladrones, comunistas" (3).

Es así como, en un escrito de Arcos, asoma la palabra "comunista" —quizás por primera vez en nuestra historia— ligada a la idea de una reforma agraria que debía hacerse entregando a los campesinos las tierras que estaban en poder de la aristocracia terrateniente. El fantasma del comunismo, que ya recorría Europa, comienza a hacer sus primeras incursiones en Chile.

3. Primeras luchas del naciente proletariado y despertar de su conciencia de clase

El hombre que integraba la naciente clase obrera —lo mismo que campesinos y artesanos, clases de las cuales provenía— era objeto de la más brutal explotación. Sus condiciones de vida eran miserables. Conocía agotadoras jornadas de hasta dieciséis y dieciocho horas por día y muchas veces ni siquiera gozaba del descanso dominical. Sus salarios —de hambre— eran robados sistemáticamente por empresarios que, al término de tres o cuatro meses de trabajo, pagaban con vales o fichas que depreciaban y que sólo eran recibidos en las pulperías o tiendas que mantenían y en las cuales llegaba a ser forzoso proveerse. Nada los resguardaba contra la prepotencia o la arbitrariedad; nada los protegía contra la cesantía, el accidente, la enfermedad o la vejez; sólo la muerte —que aparecía como suprema liberadora— ponía término a una vida de desdichas y sin perspectivas.

Y semejante estado de cosas estaba perfectamente justificado o institucionalizado; las leyes y las costumbres, el gobierno y todo el aparato estatal habían sido contruidos por los explotadores y estaban a su servicio. Y los trabajadores nada podían hacer dentro de la estructura política vigente. Con razón, en 1845, al discutirse un proyecto de ley por el que se autorizaba al Presidente de la República para dictar una especie de Ordenanza del Trabajo, el diputado García Reyes podía decir: “Bastante desgraciadas son, señor, nuestras clases inferiores; sobre ellas pesa la autoridad discrecional de los amos; ellas no tienen ni han tenido hasta ahora el amparo de la ley; pero, ¡cuánto pulso creo que se necesita para poner a raya la autoridad de los amos y contener también dentro de ciertos límites la obediencia de los que están a su servicio! En el Congreso, en el Gobierno, las clases inferiores no tienen representantes; sus intereses, a la inversa, están encontrados con los de los que ocupan esos elevados cargos. . .” (4). Criticando ese mismo proyecto por sus posibles orientaciones contrarias a los trabajadores, José Victorino Lastarria estampó los siguientes juicios: “Por consiguiente, si se quiere dictar nuevas leyes sobre el particular, no es sino con el fin de poner en manos de los amos o patrones algunas facultades cuyo uso habrá de ser bien funesto para esa clase miserable cuya situación se deplora, es para que los dueños de minas o de otras fae-

nas arbitrariamente dispongan de los servicios de los que por necesidad tengan que prestarlos. ¡Este es el objeto del proyecto!, ¡esto no es filantropía, señores!, ¡es más propiamente despótico y cruel!” (5).

A causa de las condiciones en que estaban sumidos, los trabajadores empezaron a responder a la explotación con la lucha. Manifestaban su protesta y rebeldía sosteniendo sus propios combates. Eran luchas sin programa ni organización; por tanto, luchas sin proyecciones ni orientación. Resultaban algo así como el fruto espontáneo de una explotación sin piedad; eran la reacción inmediata, directa, muchas veces violenta, de hombres que sentían el aguijón de la miseria y de la injusticia social. La generalidad de las veces no perseguía sino una cosa: ganar con violencia o con el empleo de procedimientos considerados ilícitos, lo que se quitaba por medio de la violencia legitimada o institucionalizada a base de muy clasistas concepciones del derecho y de la moral. Era frecuente también la venganza personal, si no contra el opulento explotador, a lo menos contra sus representantes en las faenas, fueran ellos administradores, mayordomos o capataces. Es decir, las primeras reacciones de la clase obrera tomaron las formas que Engels (6) calificaba como la más grosera y horrible rebelión: el delito, sea robo, saqueo o asesinato.

Los campesinos, por su parte, sobre todo los que se desarraigaban de la tierra sin poderse enrollar regularmente en los nacientes rangos proletarios, también entraban a la lucha social a través de primitivas formas de acción; de esta manera, surgió el bandolerismo como un fenómeno que adquirió considerable magnitud y dramáticas expresiones (7).

Este turbulento inicio, gradualmente fue superado. Los trabajadores, en la medida que se concentraban en núcleos más densos, pasaron a acciones colectivamente concertadas, provistas de cierta organización y de finalidades más definidas. La lucha espontánea, aislada y de estrechos alcances, demostró a los trabajadores su esterilidad; un aprendizaje inevitable, una necesaria experiencia les fue enseñando que debían dejarla de lado. Así llegaron las huelgas, las primeras de las cuales se producen en la década 1840-1850. En los años siguientes, los movimientos huelguísticos muerden tanto que en 1855 se proyecta legislar contra “toda coalición de los obreros para cesar de trabajar a un tiem-

po..." (8). Hasta ahora, para el período que se extiende entre 1849 y 1880, se ha podido identificar alrededor de medio centenar de conflictos en diversos puntos del país. Su frecuencia creciente permite que un funcionario informe al Gobierno lo que sigue: "La rebelión contra el trabajo, conocida con el nombre de huelga, que tan perniciosas consecuencias ha producido en Europa y sobre todo en Inglaterra donde tuvo su origen, ha pretendido iniciar también entre nosotros una cruzada tan perjudicial como la que ha tenido que soportar el Viejo Mundo" (9).

La evolución indicada tiene enorme importancia en la historia del movimiento obrero nacional. Ella demuestra que la lucha de clases del proletariado ha ascendido hacia un escalón más alto: empieza a ser orgánica lucha económica, esto es, lucha por conquistas que impliquen mejoramiento en las condiciones de vida y de trabajo. Pero tal evolución indica algo más trascendental todavía: el proletariado empieza a despertar su conciencia de clase y esta conciencia madura gradualmente y adquiere un contenido que tiende a enriquecerse; ya hay grupos proletarios que se identifican entre sí, aprenden que suerte e intereses comunes los unen, saben que pueden entenderse, coaligarse y combatir juntos por cosas que estiman justas.

El relativo desarrollo alcanzado por el naciente proletariado nacional, así como también los avances obtenidos por la burguesía, crearon en Chile un clima singularmente apropiado para que encontraran acogida y prosperaran ideas y organizaciones como las que estaban presentes en Europa hacia mediados del siglo.

Alrededor de 1850 circulaba en Chile una abundante literatura producida de autores tales como L. Blanc, J. J. Proudhon, Saint-Simon, Owen, Fourier y otros. En un catálogo correspondiente al año 1854, la librería de Morel y Valdés anunciaba tres autores con obras reveladoras: *Carlos Marx* (Misère de la philosophie: réponse à la philosophie de la misère); *Fourier* (Le nouveau monde industriel) y *Proudhon* (Confessions d'un révolutionnaire). El año 1849, una editorial de Valparaíso publicó un folleto de Luis Blanc: *El Socialismo. Derecho al trabajo*.

Por la misma época, chilenos tuvieron ocasión de viajar a Europa y tomar allí contacto con doctrinas socialistas y, seguramente, con organizaciones obreras y artesanales que funcionaban en conformidad a esas doctrinas. Entre quie-

nes estuvieron en esa situación, puede nombrarse a Ramón Picarte Mujica, abogado e ingeniero, que estuvo en Francia entre 1859 y 1862; allí se compenetró del pensamiento de Fourier y otros utopistas y conoció cooperativas y sociedades mutualistas; de regreso a Chile promovió la formación de dos cooperativas (Sociedad de Sastres y Sociedad de Zapateros) y dio pasos para establecer una Sociedad de Trabajo para Todos, que sería la cooperativa, entidad de socorros mutuos y caja popular de ahorros y préstamos; luego, en 1866, intentó fundar en Chillán un falansterio de acuerdo con las enseñanzas de Fourier.

La prensa nacional abundaba en informaciones sobre el movimiento obrero en Europa y América. En el influyente periódico "El Ferrocarril" de Santiago, por ejemplo, se publicaban crónicas sobre el congreso que realizó la Primera Internacional en Ginebra o sobre "La Internacional, Marx y Bakounine" (10).

Entre los inmigrantes europeos que se radicaron en Chile, hubo muchos que en sus países de origen (Alemania, Francia, España o Italia) militaron en organizaciones obreras y adhirieron a las doctrinas socialistas. Así por ejemplo, en la década de los años 70, llegaron a Punta Arenas unos trescientos franceses considerados comunistas y que habían sido desterrados de su país por su participación en la Comuna de París; desde Punta Arenas, muchos de estos inmigrantes se trasladaron a otros lugares de la República (11); se sabe que también algunos colonos alemanes eran hombres con ideas socialistas. En 1871, el representante diplomático de Francia en Santiago informaba a su Gobierno que en Chile había "partidarios tanto de las ideas de la Comuna como de las teorías de la Asociación Internacional, de la que se asegura, muchos son afiliados"; incluso señalaba que las "más malas teorías demagógicas cuentan con numerosos adherentes entre los chilenos de la clase obrera y del sector malsano de la colonia francesa" (12).

Estos hechos indican que el naciente movimiento obrero chileno, que se vigorizaba crecientemente por obra de las transformaciones económico-sociales que se producían en el país, recibió —por diversos conductos— la benéfica y orientadora influencia del movimiento obrero internacional, lo que facilitó su progreso. Con razón, años más tarde, en el periódico "El Ciudadano" de Limache, publicado el 20 de diciembre de 1893, uno de los iniciadores del movimiento so-

cialista chileno —Luis Peña y Lara— podía reconocer la influencia que la Primera Internacional había ejercido en Chile y en el mundo entero; de la Internacional, escribió, “nació el gran movimiento obrero que hoy agita al mundo persiguiendo un solo fin, un único ideal, aunque por distintos caminos y con diversos procedimientos”.

La literatura de crítica social que se difundía en el Viejo Mundo encontró aquí indudable resonancia. Inspirada en ella, Martín Palma publicó en 1858 un denso y atrevido ensayo de orientación socialista utópica, en el cual se advierten incluso algunas ideas marxistas, titulado “El cristianismo político o reflexiones sobre el hombre y las sociedades”. El autor escribió: “Al proletario no le es dado tener inteligencia, no le es dado poseer una conciencia justa de sí mismo; el proletario es preciso que muera” (13). Señala Palma que sobre la base de desigualdades se “han constituido todos los elementos de nuestra sociedad. El derecho ha legitimado la fuerza, la injusticia, la opresión, el privilegio; el derecho ha consagrado la explotación, el egoísmo, la miseria”. La propiedad, tal como está constituida, es nefasta institución, no “otra cosa que el bandillaje autorizado por la ignorancia, conservado por un mal entendido egoísmo... La propiedad y el capital imponen la ley y hacen a la humanidad el sitio por hambre; y esa propiedad y ese capital, ¿qué otra cosa es, sino la acumulación del sudor humano convertido en oro, transformado en despotismo para unos, en miseria y humillación para otros?”. Del régimen de propiedad emanan las desigualdades sociales y de éstas, la carencia de verdadera libertad para la gran mayoría; el imperio de la libertad supone destrucción de la “tiranía de la nobleza, de la tiranía del privilegio, de la tiranía de la religión, de la tiranía del capitalista, de la tiranía de la miseria, en fin, que encadena al hombre a su despecho obstruyéndole el paso con una barrera insuperable”. Reflejo de una sociedad defectuosa, las instituciones políticas “sólo representan la servidumbre humana, porque son la encarnación viva del despotismo”. Termina Palma señalando que la acumulación de tantos males no puede seguir y que es preciso realizar “un principio creído hasta ahora ilusorio: la felicidad del hombre en este mundo”, para lo cual es preciso reconstruir totalmente la estructura social.

Por otro lado, en conformidad a los criterios que sostenían quienes procuraban impulsar la “regeneración social

de los trabajadores mediante el esfuerzo de ellos mismos”, adquirieron forma organizaciones de diverso tipo, que guardaban gran analogía con las que, por la misma época, se desarrollaban en Europa, particularmente en Francia. De esta manera, en el período 1853-1865, surgió en diversos puntos del país más de una veintena de sociedades mutualistas y se realizaron intentos por formar algunas cooperativas; entre ellas, es posible nombrar las sociedades tipográficas de Santiago y Valparaíso, las uniones de artesanos de Santiago y La Serena y la sociedad Unión de Artesanos de Santiago. Los primeros momentos de estas instituciones fueron difíciles; a pesar de que no entrañaban peligros, se las miró con recelo; se entendió que eran gérmenes de un proceso organizativo cuyos alcances y repercusiones no se podían vislumbrar, si bien de antemano eran temidas; no obstante sus limitaciones, en el seno de estas sociedades los trabajadores adquirieron una noción más clara de sus problemas, elevaban su nivel cultural, tomaban conciencia de los derechos que debían conquistar; en ellas se debatían cuestiones sociales y en sus bibliotecas figuraban obras de pensadores avanzados; fueron, en buenas cuentas, escuelas donde se formaron los cuadros dirigentes de conciencia más despierta con que contó el naciente movimiento obrero. En varios lugares, particularmente en Valparaíso, se realizaron tentativas para integrar las diversas sociedades existentes; con tal propósito, el 4 de septiembre de 1875 tuvo lugar en Valparaíso una especie de Congreso de sociedades de artesanos a fin de “acordar lo que debe hacerse para el mejoramiento y progreso de los obreros que hasta la fecha sólo son objeto del menosprecio de los poderosos que tratan de mantenerlos sumidos en la ignorancia. Como nada se puede conseguir sin la unión, éste será el punto de vista principal de los promotores de la reunión” (14).

En forma paralela a las instituciones nombradas, se constituyeron también otras de significación política como el Club de la Opinión de Valparaíso (1858); en ésta, lo mismo que en otras organizaciones similares, los trabajadores tenían posibilidades de expresión política, adquirirían experiencias y se nutrían de la ideología liberal más avanzada de la época; pero allí mismo, al nutrirse de concepciones ideológicas burguesas, los trabajadores establecían obstáculos para que el movimiento obrero pudiera desarrollarse independientemente.

Los fenómenos descritos forman parte de un proceso fundamental único: en la sociedad chilena, los trabajadores —obreros y artesanos proletarizados— junto con libran temprana y osada lucha contra sus explotadores, despertaban su conciencia de clase y daban formas a diversos tipos de organizaciones propias; además, desde el Viejo Mundo se proyectaban sobre el movimiento obrero chileno vitales gérmenes destinados a producir su maduración y su vinculación esencial con el movimiento obrero internacional.

Justamente, porque ese proceso se desenvolvía ya con acusados perfiles, las clases dirigentes —que no podían ignorarlo— expresaban sus inquietudes. En octubre de 1873, al inaugurarse la Sociedad Francisco Bilbao de Valparaíso, un orador —Benicio Alamos— juzgó oportuno atacar al comunismo y al socialismo de esta manera: “El comunismo, que pretende hacer del Estado un convento donde no hay ni mío ni tuyo, sólo ha servido a los ociosos para adueñarse de lo ajeno, pero que jamás han contribuido con cosa alguna para el bien común... Otro tanto sucede con el socialismo que trata de entregar el trabajo, los derechos, la ilustración y hasta la conciencia y la inteligencia, a la tutela y dirección de los que gobiernan” (15). Los párrafos transcritos, no obstante su brevedad y sencillez, nos sitúan en un momento de enorme trascendencia; su contenido revela que en Chile, a lo menos en Valparaíso, existían grupos que sustentaban principios a los cuales se calificaba de “socialistas” o “comunistas”; es muy poco probable que Alamos hubiera dirigido su extensa alocución para referirse a doctrinas que sólo se manifestaban en remotas regiones y que en nuestro país no se habían hecho presentes. Esos grupos, que no han sido individualizados y cuya magnitud y composición permanecen desconocidas, seguramente eran mantenidos por elementos que tenían alguna vinculación con la Primera Internacional o que estaban dispuestos a establecerlos. En todo caso, se trata de entidades que vibraban con los principios que ya estaban informando el movimiento obrero internacional. Se trataba, además, de grupos activos, que hacían propaganda, difundían sus ideas, tomaban contactos con sectores más amplios de trabajadores, preconizando más adecuadas formas de lucha y de organización; su peligrosidad para las clases explotadoras era, entonces, manifiesta; de ahí que Alamos, a continuación de las líneas transcritas, formulara a su auditorio el siguiente

llamado: “Con la misma convicción que os aconsejo que rechacéis esas ideas, os aconsejo rechacéis la Internacional y las huelgas”. Lo dicho, aunque breve, es claro; de ahí se infiere que en el seno del movimiento obrero se hacían sentir corrientes de opinión que ya estaban adheridas a la Primera Internacional o que tenían la disposición de constituir en el país una “sección chilena” de ella; no cabe otra interpretación a las vehementes palabras con que Alamos se dirigió precisamente a un grupo de trabajadores.

¡Qué significativo es todo esto!

La clase obrera de Chile, tan pronto nace y empieza a crecer, muestra su espíritu combativo y su capacidad de lucha; se lanza contra sus opresores, buscando espontáneamente y guiada por su instinto revolucionario, pequeños trozos de redención para los oprimidos y perspectivas históricas para su actividad. Tan pronto como nace el proletariado, núcleos de él —los que llegan a ser su vanguardia— despiertan su conciencia, promueven su organización y le confieren —tímidamente primero— un sentido revolucionario gracias a un pensamiento, a una ideología universal que se insinúa en nuestro país: el socialismo.

NOTAS AL CAPITULO I

- (1) Entre 1851 y 1880, Chile ocupó el primer lugar entre los productores mundiales de cobre, frecuentemente produjo más del 50% del total mundial y, en ocasiones, sobrepasó el 60%; entre 1844 y 1850 ocupó el segundo lugar y el tercero entre 1835 y 1843. Después de 1881 ha bajado al segundo lugar y, en seguida, al tercero.
- (2) Carlos Marx. *El Capital*. Tomo III, pág. 817.
- (3) Santiago Arcos. *Carta a Francisco Bilbao*, pág. 27.
- (4) *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo XXXVI, pág. 143. *Sesión de la Cámara de Diputados*, 14 de julio de 1845.
- (5) *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo XXXVI, pág. 154. *Sesión de la Cámara de Diputados*, 14 de julio de 1845.

- (6) F. Engels. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, pág. 191.
- (7) En un estudio de Adriana Concha sobre El bandolerismo en Chile. 1860-1870, se demuestra que entre los años 1860 y 1868 sólo los tribunales superiores de justicia (Corte Suprema y Cortes de Apelaciones) conocieron 760 casos de "salteos" en Chile central, en los que estuvieron comprometidos entre dos y tres mil campesinos enrolados en las bandas de salteadores.
- (8) F. Marín R. *El obrero y su trabajo*. Revista de Santiago, tomo I, pág. 185.
- (9) *Memoria presentada por el Ministro del Interior al Congreso Nacional, 1874*. Documento anexo, págs. 259-260.
- (10) "El Ferrocarril". 30 de octubre de 1866 y 20 de febrero de 1875.
- (11) Lucas Bonacic-Doric B. *Historia de los yugoslavos en Magallanes*, págs. 105-106.
- (12) *Archivo del Ministerio de Relaciones de Francia. Correspondencia política*. Chile, vol. 19.
- (13) Estas y otras citas que se hacen a continuación, están tomadas de la obra mencionada.
- (14) "El Telégrafo". Chillán, 16 de febrero de 1875.
- (15) "La Democracia". Concepción, 22 de octubre de 1873.

Capítulo II

AVANCES DE LA LUCHA DE CLASE DEL PROLETARIADO

1. Nuevas condiciones histórico-sociales

En los años siguientes a 1880, el proceso de transformaciones que había tenido lugar hasta entonces en Chile, entra en una etapa nueva, en la que se observan los siguientes fenómenos fundamentales:

1. Como consecuencia de la Guerra del Pacífico y de la incorporación al territorio nacional de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, Chile se posesionó de las enormes riquezas que ellas encerraban. Ya con anterioridad a 1880 esas provincias eran centros en donde se desarrollaba una importante actividad minera y comercial y también cierta actividad industrial; poseía en plena explotación los únicos yacimientos de salitre natural existentes en el mundo, algunos importantes minerales de plata y valiosos depósitos de otras substancias —cobre, azufre, bórax, guano, etc.— que se encontraban en incipiente estado de explotación. La posesión de tan extraordinario emporio de riquezas provocó en Chile una violenta y poderosa expansión económica, reflejada en la triplicación de las rentas fiscales entre 1879 y 1890 y en la ampliación del comercio internacional e interno durante el mismo período.

2. En el período que se abre alrededor de 1870, los países capitalistas más evolucionados, especialmente Gran Bretaña, avanzan impetuosamente hacia su fase imperialista, lo que permite la constitución del sistema imperialista mundial. Chile, arrastrado por este proceso, queda inserto en este último en calidad de eslabón inmaduro y dependiente, sujeto a la explotación de las fuerzas dominantes del imperialismo y cumpliendo la función por éstos asignada. El imperialismo británico primero, y más tarde el norteamericano, controlarán los elementos básicos de la economía chilena, extraerán de ella una porción considerable de los frutos de su actividad productiva y, por lo mismo, condicionarán tres fenómenos correlativos: dependencia creciente, ex-

plotación cada vez más acentuada y sistemática, y subdesarrollo.

3. La intensificación de las actividades económicas influyó directamente para acentuar las transformaciones sociales que se venían produciendo en el país desde principios del período republicano. El proletariado crece con rapidez; llega a unos 150.000 trabajadores en 1890 —lo que representa un aumento del 50% más o menos con respecto a 1879—, para subir a unos 250.000 en 1900. Correlativamente, se produce la disminución del campesinado; miles de trabajadores rurales se desligan del régimen agrario semi-feudal engrosando las filas proletarias. Simultáneamente, los elementos integrantes de las capas medias se multiplican, alcanzando notable significación cuantitativa y también un cierto grado de influencia social. Algo similar ocurre con la pequeña-burguesía que, además de multiplicarse, se consolida y aun algunos sectores de ella adquieren posibilidades para incorporarse a los rangos burgueses. La burguesía, por su parte, se torna cada vez más fuerte e influyente; hasta ella ascienden pequeños-burgueses enriquecidos y también a ella se integran los remanentes de la vieja aristocracia de origen colonial. Con todos estos elementos de origen diferente, pero estrechamente amalgamados aun por vínculos familiares que se establecen, la burguesía adquiere los rasgos de un verdadero sector social oligárquico que concentra el poder económico, social y político del país. Pero está muy lejos de constituir un bloque homogéneo; fácilmente son perceptibles en ella sectores con intereses diferentes y aun opuestos y que, además, representan perspectivas distintivas para el desarrollo económico-social del país; uno de esos sectores —el más fuerte— constituye una burguesía predominante bancaria y comercial ligada a productores y exportadores de materias primas y alimentos; se trata de un bloque que no está interesado directamente en el pleno desarrollo del modo capitalista de producción; por razones obvias, este sector adopta —en general— una actitud favorable al rol subalterno que las grandes potencias capitalistas han señalado a Chile dentro del proceso de división internacional del trabajo; otro, en cambio, forma una incipiente burguesía industrial —o favorable a la industrialización del país— que se inclina decididamente por la creación de condiciones que permitan la maduración del capitalismo a un ritmo relativamente rápido, para que la

sociedad chilena adquiera los rasgos de una sociedad más evolucionada, y libre —en consecuencia— de la gravitación ejercida por estructuras retrasadas; en general, elementos de este sector llegan a ser consecuentemente nacionalistas, desde que aspiran al desarrollo independiente de la economía nacional. Desde otro punto de vista, en la burguesía se pueden observar muy agudas diferencias de orden ideológico; ella se presenta prácticamente como un abanico en que hay desde posiciones conservadoras y tradicionalistas extremas hasta otras de carácter liberal radicalizadas.

4. Dentro de la realidad descrita esquemáticamente en el párrafo anterior, la lucha de clases se libra con vigor. Los diversos sectores de la burguesía llevan sus antagonismos de todo orden hasta el punto de lo irreconocible, lo que concurre directamente a provocar la sangrienta conflagración de 1891. En el fondo, estas contiendas se alimentan de intereses económico-sociales —incluidos el imperialismo y elementos vinculados a él— muy agudamente contrapuestos, que tienen fundamental incidencia en el carácter de la estructura total de Chile. A estas luchas intestinas de unos sectores dominantes contra otros, no sólo se arrastra a la pequeña-burguesía o a las capas medias; en ellas se utiliza también como fuerza suplementaria a importantes contingentes de trabajadores; así, mientras las que son interpretadas por el Partido Conservador organizan sociedades de obreros católicos que manejan discrecionalmente en sus luchas, los que integran las diversas facciones liberales hacen lo propio e incitan a los trabajadores a realizar acciones contra los conservadores (1).

5. El orden político, esto es, el ordenamiento superestructural de la sociedad, se caracteriza por el significativo desarrollo de la República burguesa; surgida de la lucha de clases, sostenida por la burguesía y junto a ella por elementos de las capas medias y de la pequeña-burguesía, esta fase de la evolución chilena descansa institucional y jurídicamente en los preceptos del liberalismo, que logran materializar con bastante integridad; de esta manera se establecen el sufragio universal (para hombres mayores de 21 años de edad, que sepan leer y escribir) y el sistema parlamentario, lo que unido a otras reformas de que se hizo objeto a la Constitución de 1833, representa la virtual derogación del orden que predominó con la República conservadora. También se avanza de manera muy resuelta en la seculari-

zación de las instituciones con la dictación de las leyes sobre registro civil, matrimonio civil y cementerios laicos.

La falta de cohesión interna de la burguesía, las divergencias ideológicas que separaban a sus diferentes sectores y aun la acción de pequeños grupos y hasta de caudillos políticos, tuvieron expresión en la existencia de un numeroso y hasta abigarrado conjunto de partidos o grupos políticos que se coaligaban bajo el impacto de las más variadas e imprevistas circunstancias, aún las más mezquinas; esto comunicó al sistema parlamentario —establecido en 1891 a raíz de la guerra civil— una gran responsabilidad en la inestabilidad gubernativa que padeció el país.

Aparte de los fenómenos bosquejados, que muestran algunos aspectos de la vida del país durante varios decenios, debe señalarse que sobre la sociedad chilena se hacen sentir otros que tienen lugar en el ámbito internacional. Entre ellos puede mencionarse especialmente el notable desarrollo que experimenta el movimiento obrero. Este entra a una etapa de definición ideológica y rolítica predominantemente socialista a partir de la fundación de la Segunda Internacional en 1889; además se expresa con gran vigor a través de la creación y crecimiento de las organizaciones sindicales y de la impresionante intensificación de las luchas proletarias.

2. Progresos en la lucha de clase del proletariado

Las nuevas condiciones históricas facilitan el ascenso del movimiento obrero nacional. Pudiera decirse que éste sale de su tumultuosa, aunque fructífera pre-historia, para incorporarse plenamente en la historia general de Chile y llegar a ser un factor crecientemente decisivo en la evolución de nuestra sociedad.

La lucha de clases del proletariado alcanza un nivel mucho más alto y consistente que en la época anterior a 1880.

Las huelgas, las manifestaciones de protesta y los actos de rebeldía se multiplican, afectando a trabajadores que se encuentran dedicados a las más variadas actividades. Una primera y muy vigorosa culminación de estas luchas son las grandes huelgas generales del mes de julio de 1890 que se produjeron en la provincia de Tarapacá, en las ciudades de Antofagasta y Valparaíso, y que tuvieron repercusiones

débiles en Santiago, Concepción, Talca, Lota, Coronel y otros lugares. En los años siguientes, los movimientos huelguísticos continúan produciéndose cada vez con más frecuencia e intensidad y abarcando a contingentes más amplios de trabajadores. Estos movimientos son tantos, que sólo para el período 1891-1900 se han podido contabilizar alrededor de trescientos en todo el país, especialmente en Santiago, Valparaíso y la región salitrera, esto es, en los lugares de mayor concentración proletaria.

En estas luchas no se da ni se pide cuartel. A las justas reivindicaciones planteadas por los obreros, los explotadores responden con increíble y criminal violencia. En la "década sangrienta" (1900-1910), varias masacres —entre las que sobresalen por su magnitud y cruel premeditación la "carnicería humana" de la Escuela Santa María de Iquique, en la que fueron asesinadas más de tres mil personas— cegaron la vida de más o menos cuatro mil hijos de esta tierra, que pedían un trozo más de pan como símbolo del mundo mejor que tan fervorosamente anhelaban.

Para los explotadores, decentes cristianos y caballerosos hombres de negocios, dominados por implacable espíritu de clase, por su desprecio al pueblo, y por insaciables afanes de lucro, no era suficiente la acción brutal de sus instrumentos de fuerza. "Los dueños de Chile somos nosotros, los dueños del capital y del suelo; lo demás es masa influyente y vendible; ella no pesa ni como opinión ni como prestigio" (2), decía en 1892 el banquero Eduardo Matte. Y estos "dueños de Chile" erigieron su voluntad de clase en leyes protectoras de sus intereses y dominaron el Estado. En defensa del "orden y de la propiedad", miles de chilenos —"peligrosos agitadores subversivos", que soñaban con una sociedad más justa y que portaban la rebeldía potencial del pueblo— fueron arrastrados a las prisiones, conocieron torturas e inmorales procesos. Las empresas intercambiaban listas negras mediante las cuales se privaba del trabajo y del pan a quienes osaban promover la organización proletaria o romper las cadenas de sumisión espiritual o material que ataban a sus compañeros. Todo el andamiaje represivo del Estado se complementaba con el que los explotadores mantenían en sus empresas; en el salitre, lo mismo que en todos los establecimientos mineros, los empresarios sometían a sus trabajadores a los más irritantes y abusivos reglamentos; debido a ello, más parecían campos de

trabajos forzados o campos de concentración que lugares donde trabajaban obreros libres; en ellos se mantenían incluso especies de policías privadas y hasta recintos donde los díscolos eran encerrados o puestos en cepo; en las haciendas ocurría algo semejante.

En el fragor de estos combates, en el enfrentamiento cotidiano, se va templando la conciencia proletaria; la capacidad de lucha de los trabajadores se acrecienta y sus organizaciones se perfeccionan, adquiriendo orientaciones y fijándose objetivos cada vez más certeros. En estos combates está la justa reivindicación económica que se expresa en petitorios o pliegos más coherentemente elaborados, que sirven de plataforma; está la motivación legítima y claramente definida de las protestas callejeras. Pero, en ellos hay también inequívocas manifestaciones de que en el espíritu de la clase obrera están tomando cuerpo las concepciones socialistas.

Llamando a los trabajadores a la unión y a la lucha, en 1887 el dirigente José R. Cornejo, de la Sociedad de Zapateros de Santiago, decía: "...unidos como un solo hombre podemos decir a los poseedores del déspota capital que queremos una remuneración que esté más en armonía con la justicia y la equidad y que, como a productores, nos corresponde; que nos irrita ya el espectáculo de su lujo y disipación, opuesto a nuestra pobreza y privaciones; que no queremos soportar por más tiempo las inconsecuencias de morir nosotros de hambre y de miseria..." (3).

Un manifiesto de la Sociedad Marítima de Socorros Mutuos de Valparaíso, fechado en 31 de agosto de 1892, terminaba de la siguiente manera: "No olvidéis las palabras del gran socialista Karl Marx: "La gente de trabajo en todas partes del mundo debe ser hermana. Ellas deben hacer causa común con los demás. Ellas tienen un mundo por ganar y sólo las cadenas de la esclavitud que perder" (4).

El 1° de mayo de 1893, Luis Peña y Lara, un socialista que militaba en las filas del Partido Demócrata, escribe una extensa proclama en algunos de cuyos párrafos se puede leer: "Hoy es el día en que el pueblo hambriento y desnudo formula enérgica protesta contra el orden de cosas existente, contra la organización actual de la sociedad burguesa... Ese grito de protesta lanzado por el oprimido que trabaja y nada tiene, es universal: no reconoce ni fronteras, ni razas, ni nacionalidades, y dondequiera haya explotados

y explotadores, víctimas y verdugos, se presente la formidable lucha de la igualdad económica contra la tiranía política; de la libertad social contra las usurpadas regalías de la nobleza; del egoísmo de las clases privilegiadas contra la fraternidad y la soberanía augusta del pueblo entero. No queremos ser más bestias de carga flageladas por el látigo del caporal... que sepan nuestros hermanos de Europa y América que aquí también... estamos dispuestos a defender nuestra soberanía y nuestros naturales derechos... ¡De pie todos los explotados y oprimidos!, ¡De pie todos los hambrientos y todas las víctimas...! (5).

Un periódico obrero, "El Grito del Pueblo", en un artículo publicado el 29 de noviembre de 1896, explicaba: "Y las ideas redentoras del socialismo, después de arraigarse firmemente en el proletariado argentino, penetran en Chile y principian su obra bienhechora... Las ideas continúan propagándose, los del pueblo abriendo los ojos y la bandera roja del socialismo cobijando apóstoles". El 6 de diciembre, el mismo periódico, en otro artículo establecía: "Somos socialistas. Ya no somos un pueblo ignorante".

El año 1897, A. Araya M., exclamaba: "Sí, Revolución Social es la que todos los pueblos persiguen, porque es una necesidad que se impone a toda otra para atacar de frente al monstruo absorbente de la burguesía... Adelante, compañeros de sufrimientos, en la grande idea del socialismo; unámonos como un solo hombre para rechazar esta sociedad explotadora... ¡Viva el socialismo!, ¡Viva la Revolución Social!" (6).

En términos que reflejaban madurez política, un periódico —"El Socialista" de Santiago— enseñaba: "Los partidos que no propagan su doctrina, se enervan... Las masas que no palpitan ni levantan su bandera, son la carne permanente del abuso... para que la idea socialista se dilate es preciso que cada uno de los afiliados la pregone; la pregone en el círculo, la pregone en el hogar, la pregone entre los compañeros y dondequiera que haya una tristeza o una miseria social. Todos deben aportar algo al éxito. Los unos su voz convencida, los otros su consejo, éstos su experiencia, aquéllos su ciencia y su pluma, todos su grano de arena, su partícula de labor, su palabra de aliento y de solidaridad. Para que la doctrina se haga fuerte y popular, hacen falta las escuelas del Partido" (7).

Los explotadores comprenden lo que ocurre. El diario

“La Unión” de Valparaíso editorializa el 6 de mayo de 1888: “. . . es indudable que, desde hace algunos años a esta parte, un viento de sorda irritación y de profundo descontento sopla entre nuestras clases trabajadoras perturbándolas, inquietándolas, agitándolas y arremolinándolas en los más populosos centros de la República. . . Es cierto que la organización de esos revueltos elementos es muy embrionaria todavía. . . Se trata de un nuevo elemento que surge en el horizonte de nuestras contiendas políticas y de un nuevo campeón que ha penetrado al recinto del combate, bisoño, pero ardoroso: inerte, pero robusto; fácil de derrotar ahora, pero difícil de vencer con las tretas del desdén o con las armas de la represión brutal. . . En resumen y compendiendo lo expuesto en este artículo: el movimiento socialista no es un fantasma. . . sino peligro que surge y un problema muy grave que se impone al patriotismo de los hombres previsores. . .”

Como son vigorosos los aires de rebeldía que asoman desde el campo proletario, los portavoces de los explotadores expresan alarma, indisimulado temor y realizan aprestos para luchar con el adversario que aparece; su dominio relativamente quieto o indisputado comienza a ser blanco de ataques.

“No hace muchos días comentábamos las escenas vandálicas de Iquique, Antofagasta y Pisagua como manifestaciones inequívocas del aparecimiento en Chile de la plaga asoladora del comunismo, que en otros países ha sacudido tan violentamente el orden social”. Así escribía “El Estándarte Católico”, comentando las grandes huelgas de 1890 en un artículo titulado “El comunismo en Chile” (8).

“Las huelgas suscitadas y promovidas bajo el nombre de libertad de trabajo son a menudo el pretexto de que la demagogia se vale para perturbar el orden y causar el perjuicio o la ruina de la industria y la miseria de los obreros”. De estas palabras iba precedido el proyecto de ley contra las huelgas que el Gobierno presentó al Congreso en 1892. “Esa es la historia, esa es la génesis del socialismo, que principia por huelgas más o menos inocentes y acaba por hacer bambolear los cimientos del orden social. Nosotros no debemos forjarnos ilusiones. Quizás la labor socialista está en nuestro suelo mucho más adelantada de lo que quisieramos. Funesto sería que nos durmiéramos en una infundada confianza”. En estos términos, “El Porve-

nir” del 28 de febrero de 1893 visualizaba el movimiento obrero que se desenvolvía en la década de los años 90.

¿Qué denota todo esto? ¿Qué demuestran las encendidas palabras escritas entusiastamente por obreros y las graves, temerosas y, a la vez, amenazantes palabras articuladas por exponentes de las clases explotadoras?

Revelan fundamentalmente que la lucha de clase del proletariado se está librando en campos más vastos, está adquiriendo formas más complejas y perspectivas más amplias, está entrando a sus fases superiores.

Tal como se plantea, la lucha de clase involucra legítima reivindicación económica. Pero no se queda en eso, que es un primer peldaño. Elementos más avanzados de la clase obrera empiezan a tener claridad y a ver más profundamente las cosas que ocurren en la vida de la sociedad, empiezan a comprender cuál es la esencia del régimen capitalista. Se dan cuenta que todos los componentes de la clase obrera tienen un destino común fijado por su condición de trabajadores que, carentes de cualquiera forma de riqueza o desprovistos de medios de producción, deben vender su capacidad de trabajo para subsistir. Se dan cuenta que la clase capitalista en su conjunto y en virtud de los mecanismos que rigen la estructura de la sociedad burguesa, explota a la totalidad de los proletarios, se apropia de lo que es fruto del trabajo proletario, beneficiándose y enriqueciéndose con éste. Se dan cuenta, por último, que si los trabajadores quieren conquistar formas de vida y de trabajo más humanas, deben unirse, organizarse, coordinar sus fuerzas y luchar juntos con la máxima unidad. De acuerdo con estos criterios, alrededor de 1890 comienza a constituirse un movimiento sindical que por sus características, combatividad y orientación, fue capaz de atraer y organizar a apreciables contingentes de trabajadores. El nuevo espíritu sindical sacudió a las sociedades mutualistas que gradualmente se fueron despojando de sus limitaciones originales. En los años que anteceden inmediatamente a 1890, se fundan numerosas “sociedades” o “uniones” de obreros, incluso de mujeres, en que aparecen mezcladas finalidades de socorros mutuos con espíritu de lucha abierta; algunas de éstas organizaron y dirigieron movimientos huelguísticos como los de julio de 1890; también muchas tendieron a coordinar sus esfuerzos, lo que dio origen, por ejemplo, a la Liga de Sociedades Obreras establecida en Valparaíso en 1887.

Con posterioridad a 1891 continúan formándose sociedades como las descritas, hasta llegar a unas trescientas en 1900; también aparecen otras más avanzadas y mejor definidas en sus objetivos; tales fueron las "uniones de protección al trabajo", varias de las cuales, debido a influencias anarquistas, pasaron a llamarse "sociedades de resistencia". Algunas de estas nuevas organizaciones realizaron esfuerzos para federarse local, nacional o internacionalmente; en 1892, se creó la Gran Unión Marítima de Valparaíso, entidad que promovió uniones análogas en puertos chilenos y peruanos y que llegó a ser sección chilena de la Liga Marítima Internacional; el mismo año 1892, a raíz del proyecto presentado al Congreso, tomó cuerpo en Valparaíso la idea de constituir una federación integrada por las "uniones de protección al trabajo"; el 8 de diciembre tal idea se materializa con la instalación de la Federación General de Uniones de Protección al Trabajo de Sudamérica, corrientemente denominada Federación Obrera, que se presenta como el primer intento de estructurar una central sindical que, aparentemente, debía vincularse con organizaciones obreras de otros países sudamericanos como lo revela el nombre completo que se le asignó; un movimiento que parecía promisorio se malogró; la intromisión de anarquistas produjo su desintegración, de tal suerte que en 1893 no quedaban rastros de ella. Varias iniciativas para organizar federaciones se tomaron en los años siguientes; de ellas, sólo muy pocas lograron prosperar; con todo, quedó preparado el camino para el posterior desarrollo de la Federación Obrera de Chile.

En los primeros días del año 1900, se fundó en Iquique la Combinación Mancomunal de Obreros, que quedó oficialmente instalada en abril de 1901. Surge como una institución estrictamente proletaria; según sus estatutos, para ser miembro de ella se requería "pertenecer a la clase obrera"; se configura como entidad altamente combativa y, por ello, para encauzar las luchas proletarias. Rápidamente, siguiendo el modelo de la Mancomunal de Iquique se fundan otras, especialmente en las provincias del Norte. Por sus caracteres y su organización, así como también por su aguerrido comportamiento, las Mancomunales atraieron a importantes masas proletarias; en sus filas militaron hombres que llegaron a destacarse como grandes dirigentes de la clase obrera, entre los cuales sobresalió Luis Emilio Recabarren.

En el Norte, especialmente en las oficinas salitreras,

existió una particular forma de organización representada por los llamados "comités obreros" que actuaron como verdaderos sindicatos: organizaron huelgas, plantearon reivindicaciones de todo tipo, lucharon por obtener reconocimiento como agrupaciones representativas de los trabajadores y mantuvieron vinculaciones con otras organizaciones proletarias.

Extraordinariamente significativa es la fundación en 1909, de la Gran Federación Obrera de Chile; nace con los rasgos de una sociedad mutualista de obreros ferroviarios; pero, al cabo de poco tiempo y gracias a la influencia de Luis Emilio Recabarren, llegó a convertirse en la Federación Obrera de Chile (F.O.Ch.), la primera gran central de sindicatos que existió en el país. La F.O.Ch. logró integrar múltiples organizaciones de trabajadores, cohesionarlas en torno a principios comunes y darles una estructura relativamente homogénea, sólida y vertebrada nacionalmente, con lo cual se superó una difícil, aunque fructífera, etapa del movimiento sindical chileno.

La formación de sociedades obreras no podía ser vista con buenos ojos por las clases explotadoras. La combatividad que adquirían los trabajadores y la conciencia de clase que en ellas se desarrollaban eran cosas que perturbaban la tranquilidad de las clases dirigentes, amenazaban sus intereses y, en última instancia, constituían un peligro potencial a su predominio.

Las luchas proletarias, las organizaciones sindicales, los éxitos logrados y las derrotas sufridas, las experiencias de todo orden que brindaba la vida cotidiana y la entusiasta y perseverante acción de valerosos dirigentes, tuvieron un efecto educador de primer orden. En un documento muy extraño presentado al Congreso Nacional por una Comisión parlamentaria el año 1913, se decía: "la sangrienta sofocación que las autoridades dieron a la pacífica huelga del 21 de diciembre de 1907, concluyó de perfilar los relieves de la crisis del patriotismo en la región salitrera. La propaganda sistemática de medio siglo que hubieran hecho mil anarquistas contra el patriotismo, jamás hubiera producido el gran destrozo moral en el sentimiento de los obreros que las autoridades produjeron en sólo cinco minutos de fuego y mortandad" (9); es decir, en este documento se reconoce, aunque empleándose para ello algunos conceptos falaces, que la feroz masacre de la Escuela Santa María de Iquique

profundizó en ánimo de rebeldía —“crisis de patriotismo”, se afirma— de los trabajadores; éstos abrieron más los ojos, evaluaron y criticaron las condiciones en que estaban sumidos; muchos velos que cubrían su espíritu se fueron rasgando. La lucha de clases en sus primeras etapas, era universalidad de la cual egresaban vanguardias alertas, dirigentes sensibles, trabajadores avanzados, revolucionarios firmes.

En pocas palabras: los sectores más avanzados del proletariado comprendieron cabalmente que el sistema capitalista en su totalidad —tanto en su aspecto económico como social, político como militar, ideológico como cultural— era un gigantesco y bien estructurado sistema que se nutría de la explotación y opresión que padecían los trabajadores.

Y así pudieron llegar a una conclusión esencial: para asegurar a los trabajadores su completa emancipación no bastaba con la conquista de la reivindicación inmediata ni con la migaja de un dudoso mejoramiento económico; tampoco bastaba con luchas contra un capitalista o contra toda la clase capitalista. Concluyeron que era preciso luchar con todo el régimen capitalista, que era preciso destruir los cimientos sobre los que descansaba y construir, en reemplazo, un régimen totalmente nuevo, esencialmente diverso —y antagónico del capitalista— dirigido por los trabajadores. Además concluyeron que la situación existente en Chile no era una situación excepcional sino que se presentaba en todos los países; en todas partes los capitalistas explotaban a los trabajadores; por lo tanto, los proletarios de todo el mundo —por el hecho de tener un enemigo común, el régimen capitalista— tenían una fuerza análoga, un destino común, eran o debían ser profundamente solidarios.

A todas estas conclusiones llegaron los trabajadores chilenos más avanzados teniendo como base las experiencias vividas por los trabajadores en Chile.

En consecuencia, la germinación y el nacimiento de la conciencia de clase de nuestro proletariado fue un fruto directo que lógica y naturalmente debía emerger de las condiciones económico-sociales, políticas, ideológicas y culturales que prevalecían en nuestro país y que se daban como consecuencia de la forma en que había evolucionado y estaba evolucionando nuestra sociedad.

Sin embargo, no puede desconocerse el hecho de que este proceso adquirió rapidez, fue más completo y definido y

más claro en sus planteamientos, gracias al conocimiento que se tuvo en Chile de lo que acontecía en sociedades más evolucionadas que la nuestra, gracias a la difusión que alcanzó el pensamiento socialista en nuestro país. Libros y folletos, informaciones de prensa, viajes de obreros chilenos al extranjero, radicación en Chile de trabajadores provenientes de otros países y, luego, acción de la Segunda Internacional, fueron algunos de los tantos factores que facilitaron la penetración de ideas socialistas. Con ellas la conciencia de clase de los sectores más avanzados llegó a tener la ideología que le era propia y a poseer el sentido que le correspondía: fue socialista, fue revolucionaria.

En el período comprendido entre 1896 y 1912, se fundaron en diversos puntos del país numerosas agrupaciones políticas socialistas; con anterioridad a la primera de las fechas indicadas —en la década de los años 80— parecen haber funcionado algunos núcleos de este carácter, como insinúan algunos indicios. Entre estas agrupaciones (10) se pueden mencionar los siguientes:

Centro Social Obrero de Santiago, inaugurado en febrero de 1896; el número de sus militantes creció con rapidez, por lo que fue preciso organizar algo así como “secciones” de él en varias comunas de la ciudad. En él hubo un grupo inspirado en la ideología anarquista.

Agrupación Fraternal Obrera de Santiago, existente en 1896 y, al parecer, fundada algún tiempo antes; tenía carácter francamente marxista.

Unión Socialista, establecida en octubre de 1896 sobre la base de la fusión de las dos agrupaciones anteriores, que realizaron trabajo conjunto, incluso importantes manifestaciones públicas —preparatorias de su unidad— desde fines de 1896; una fracción anarquista del Centro Social Obrero se mantuvo en esta organización durante algún tiempo. Hay noticias de “secciones” de la Unión Socialista de Valparaíso (1897) y Chillán (1897); como lo revelan algunos indicios, parece que también hubo “secciones” en otros puntos del país. La Unión Socialista nació con el “...objeto de implantar el socialismo en Chile...” (11); su carácter era transitorio, pues su propósito era formar el Partido Socialista aglutinando para ello a agrupaciones e individuos que profesaran la ideología socialista.

Partido Socialista constituido el 8 de diciembre de 1897

mediante la conversión en partido de la Unión Socialista y la participación de otras agrupaciones (cuyos nombres y lugar de funcionamiento ignoramos) que habían manifestado su adhesión a la Unión Socialista. La existencia de este primer Partido Socialista fue efímera; a mediados de 1899 se desintegró por completo; gran responsabilidad en ello correspondió a los anarquistas quienes introdujeron en el Partido una gran confusión ideológica provocada por un ideario de clara estirpe pequeño-burguesa o artesanal en que se mezclaban un revolucionarismo verbal marcadamente infantil con angustiadas concepciones individualistas impregnadas de desesperanza y escepticismo.

Unión Obrera de Punta Arenas, fundada en 1897, fue un organismo de carácter político y sindical; reconocía que "la lucha de clases se desarrolla dondequiera que existan proletarios y burgueses..." (12) y preconizaba la "posesión del poder político por la clase trabajadora y transformación de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social y común" (13).

Partido Socialista de Punta Arenas, constituido el año 1898 por transformación de la Unión Obrera; aparentemente fue un Partido local, desconectado de las agrupaciones del mismo género que había en otros puntos del país y que mantuvo relaciones con el movimiento socialista argentino.

Partido Socialista Francisco Bilbao, fundado en Santiago en febrero de 1898; poco tiempo después, pasó a llamarse simplemente Partido Socialista. Sus organizadores fueron numerosos miembros del Partido Demócrata y se integraron a él elementos socialistas que formaban parte de diversas instituciones obreras y artesanales; logró auge a partir de 1899, es decir, cuando el Partido Socialista de 1897 se desintegraba. Hasta 1902 desarrolló una muy activa propaganda, que contó con diversos medios, incluso periódicos; fruto de esta actividad fue el crecimiento de la organización partidaria, que llegó a tener una buena vertebración nacional, a base de "secciones" que funcionaban en cada una de las diez comunas urbanas de Santiago y otros lugares, como Antofagasta, Valparaíso, Quillota, Melipilla, Maipú, Renca, Providencia, San Miguel, San Bernardo, Rancagua, Machalí, Rengo, Curicó, Linares, Parral, Chillán, Talcahuano y Valdivia. En 1902, entre el 1° y el 6 de mayo realizó un Congreso Federal Nacional al que asistieron alrededor de cien-

to cincuenta delegados; el acto inaugural se realizó en una sala adornada con los retratos de Voltaire, Bilbao, Marx, Hebel, Tolstói y Millerand; se esperaba que este congreso generara un movimiento socialista de gran envergadura, pero sus resultados fueron pobres. En 1901, proyectó la celebración de un Congreso Internacional de Trabajadores, estimándose que esta asamblea vendría a "armonizar las fuerzas de los obreros, a ilustrar los partidos sobre su táctica internacional, y sobre todo, a echar las bases de una verdadera y positiva unión de los partidos socialistas del continente" (14); desgraciadamente, tan valiosa iniciativa no logró prosperar. El Partido presentó diversas corrientes internas, algunas de las cuales tenían gran afinidad con el Partido Demócrata; esta situación y otros factores provocaron su disgregación a partir de fines de 1902.

Partido Demócrata Socialista de Valparaíso, creado en 1901, publicó el periódico "Germinal". Los artículos aparecidos en este periódico y el programa del Partido son reveladores de dos cosas: a) gran solidez ideológica expresada por sus dirigentes, y b) que en Valparaíso existían desde largo tiempo antes de 1901 elementos profundamente imbuidos de las doctrinas marxistas. La falta de informaciones posteriores a 1902, permiten creer que este Partido no sobrevivió largo tiempo; cabe pensar, además, que fue una entidad pequeña, de ideólogos que profesaban y difundían el ideario socialista, pero que no realizó esfuerzos para constituirse en un Partido propiamente dicho.

Aparte de las agrupaciones mencionadas, hay antecedentes para afirmar que hubo núcleos socialistas en Iquique, Tocopilla, Calama y otros lugares, surgidos en diversas fechas, que ejercían influencia sobre organizaciones de trabajadores como la Combinación Mancomunal de Obreros y otras; además, en Iquique, alrededor de 1903, existió un Partido Obrero que publicó el periódico "El Obrero Mancomunal".

En el seno del Partido Demócrata operó desde 1890 más o menos, un fuerte sector que realizaba intensa prédica socialista y se esforzaba por impregnar el programa y la acción del Partido con una clara orientación socialista; incluso Recabarren, en 1901 sostuvo que el Programa del Partido Socialista Argentino era muy parecido al del Partido Demócrata (15). Desde el año 1901 más o menos, esta fracción estuvo encabezada por Luis Emilio Recabarren. Fracasados

los intentos de esta fracción, en 1906 Recabarren dio formas a un fugaz Partido Social Demócrata que en el año 1908 fue admitido en la Internacional Socialista. En 1909 este Partido actuaba con el nombre de Partido Socialista Obrero, que contaba con agrupaciones en diversos puntos del país; la más importante era la de Santiago que publicaba un periódico "El Socialista"; su programa, por una natural coincidencia contenía literalmente los puntos fundamentales de la Unión Obrera de Punta Arenas: "1. la posesión del poder político por la clase trabajadora; 2. la transformación de la propiedad individual o corporativa de instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común" (16). Recabarren, aunque vuelto a las filas democráticas, mantenía vinculaciones con este Partido y colaboraba en su prensa. Cabe decir que el reintegro de Recabarren a su Partido de origen respondía a su propósito de volcar hacia el socialismo a una agrupación que contaba con gente animada de una fuerte conciencia de clase, que tenía arraigo en el proletariado y los trabajadores en general y que, además, poseía una amplia organización nacional y una prensa relativamente importante, es decir, Recabarren retornó al Partido Demócrata para bregar en su seno en favor del socialismo.

La enumeración hecha, indudablemente fragmentaria, demuestra de manera palpable que en los tres quinquenios comprendidos entre 1895 y 1910, quedó instalada en el seno de la clase obrera, la fecunda semilla del socialismo en Chile; entre esos años, se inicia un proceso —en el fondo revolucionario— que contribuirá a caracterizar la evolución de la sociedad chilena en el curso del presente siglo.

Esa misma enumeración, con todo lo que ella entraña como expresión de palpitante acción popular, revela que ya en las postrimerías del siglo XIX la conciencia de clase de los más avanzados trabajadores chilenos se hizo sólida, coherente, completa. Ellos pudieron llevar la lucha de clases del proletariado a su forma superior, esto es, al plano político y le asignaron una meta definida y un objetivo trascendente: derribar al capitalismo para instaurar en su reemplazo el régimen socialista.

En esta forma, quedó señalada, con toda su fuerza y con caracteres indelebles, la finalidad esencial del movimiento obrero: conquistar la emancipación de los trabajadores, aboliendo en su raíz misma el régimen de la explotación.

No fue fácil llegar a este nivel. Las clases dominantes no podían contemplar impasibles el surgimiento y desarrollo de agrupaciones socialistas que tendían a organizar políticamente al proletariado, que indicaban a los explotados el único camino que podían seguir para alcanzar su redención. Todo tipo de violencias fue lanzado desde el primer instante contra tales agrupaciones y sus dirigentes; la agresión política, el encarcelamiento, la privación del trabajo, fueron armas esgrimidas sistemáticamente contra la naciente vanguardia proletaria de Chile. Incluso, el año 1906, arbitraria e inhumana, se privó de su investidura parlamentaria a Luis Emilio Recabarren, que ya por aquella época comenzaba a perfilarse como el más destacado de los dirigentes obreros del país.

Además de oponer obstáculos directos y violentos, los explotadores opusieron otros indirectos. En efecto, para asentar sólidamente su dominación de clase, penetraron con vigor el espíritu de la masa de trabajadores con una multitud de prejuicios y elementos ideológicos destinados a crear un estado de aletargamiento e inconsciencia que llegaba a ser activo factor en la persistencia del régimen de explotación. En esta inconsciencia, en esta impermeabilidad espiritual —cuidadosamente mantenidas y estimuladas por mil medios diferentes— el incipiente movimiento socialista encontró las mayores dificultades para desenvolverse.

Agravando estas situaciones, en el seno del movimiento obrero operaron confusas ideas propagadas por anarquistas, ingenuas teorías utópicas y también concepciones oportunistas que emanaban de los dirigentes pequeño-burgueses del Partido Demócrata.

Los anarquistas, por lo general individuos de extracción artesanal o pequeño-burguesa, con su prédica llena de atractivos conceptos revolucionarios, fijaban falsos objetivos y erróneos métodos a las luchas proletarias (17). Una manifestación muy clara de los limitados alcances del anarquismo, quedó perfectamente reflejada en los siguientes juicios vertidos en el periódico "La Campaña", en año 1900: "Antes que bandera política, los obreros debemos izar bandera económica, organizarnos por ahora en sociedades gremiales de resistencia y fundando cooperativas de consumo". El apoliticismo predicado por los anarquistas, entrañaba el mantenimiento de la lucha de clase en sus niveles inferiores y calzaba perfectamente —como anillo al dedo— con el

repudio a la acción política independiente del proletariado preconizada por los miembros de las clases explotadoras.

Las ideas de los socialistas utópicos, especialmente de Fourier, Saint-Simon y Owen, tuvieron considerable expresión en los rangos artesanales y pequeño-burgueses de Chile; es increíble la cantidad de folletos y artículos de prensa a través de los cuales estas ideas se difundieron. Valiosas en cuanto a que enjuiciaron algunos aspectos del régimen capitalista, fueron —sin embargo— en extremo mezquinas al señalar los métodos para estructurar un régimen económico-social que lo substituyera; crearon posibilidades para que se formularan engañosas soluciones, para la pasividad o para la acción inocua del proletariado y hasta para el apaciguamiento de la lucha de clases.

El Partido Demócrata, fundado en 1887 por elementos pequeño-burgueses, fue la primera agrupación política de carácter popular que hubo en el país y llegó a poseer arraigo tanto en la clase obrera como entre semi-proletarios y artesanos; tiene valor indiscutible en la historia del movimiento nacional, ya que constituyó un verdadero seminario de socialistas; en sus filas forjaron sus armas revolucionarias tan auténticos y eminentes como Luis Emilio Recabarren, Luis Peña y Lara y otros. Incluso, en la Convención realizada en Temuco en noviembre de 1906, una comisión propuso que al programa del Partido se hiciera el siguiente agregado: “De acuerdo a estas ideas, el Partido sostiene y hace suyos todos los principios que persigue el socialismo universal para mejorar la condición de las clases trabajadoras”. A medida que el socialismo se desarrollaba en el país, los dirigentes demócratas fueron imprimiendo a su Partido un carácter cada vez más reformista y una particular aptitud para articularlo en el mezquino juego de los partidos burgueses. Para mantener su influjo sobre los trabajadores, no trepidaban en emplear tácticas demagógicas y hasta en formular planteamientos socialistas.

Estos tres elementos tuvieron larga actuación en el movimiento obrero, arraigaron en importantes sectores proletarios e interfirieron perturbadoramente tanto en el desarrollo del socialismo como del sindicalismo nacionales. La verdad escueta es que durante varios años, debido al escaso conocimiento de concepciones puramente marxistas, el socialismo chileno se empapó de algunas ideas de origen anarquista, utopista y reformista.

- (1) Carlos Walker Martínez, en su *Historia de la Administración de Santa María*, señala, por ejemplo, que en 1886, con motivo de unas elecciones parlamentarias, una directiva liberal encabezada por el senador Aniceto Vergara Albano y por el diputado Acario Cotaños lanzó un manifiesto a los obreros de Santiago, que en uno de sus párrafos decía: “El martes tiene el pueblo liberal oportunidad de vengar todas las ofensas que de los pechoños ha recibido; tiene oportunidad de vengarse de los banqueros que lo hambread y de la aristocracia que lo desprecia. Si los pechoños llevan adelante sus planes fraudulentos, el pueblo debe asaltar armado sus casas y arrebatar a los pechoños las urnas y a no dejar ninguna casa de los pechoños, ni un mueble, ni una alfombra... A muerte, pueblo de Santiago! A muerte!” (Op. cit., tomo III, pág. 190).
- (2) “El Pueblo”. 19 de marzo de 1892.
- (3) Publicado en “La Voz de la Democracia”. 20 de agosto de 1887.
- (4) Publicado en “El Pueblo”. 31 de agosto de 1892.
- (5) Publicado en “El Obrero”. La Serena. 29 de abril de 1893.
- (6) Publicado en “El Josefino”. 10 de octubre de 1897.
- (7) “El Socialista”. Santiago, 1° de octubre de 1901.
- (8) Reproducido en “El Ferrocarril”. 24 de junio de 1890.
- (9) Cámara de Diputados: Comisión Parlamentaria encargada de estudiar las necesidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. 1913, (pág. 137).
- (10) Mayores antecedentes sobre ellas se encuentran en nuestro libro *Historia del Movimiento Obrero en Chile*. Segunda parte, cap. II.
- (11) Del Art. 1° de su programa.
- (12) “El Obrero” de Punta Arenas. 2 de enero de 1898.
- (13) “El Obrero” de Punta Arenas. 26 de diciembre de 1901.

- (14) "El Socialista". 17 de noviembre de 1901.
- (15) "La Democracia". 17 de mayo de 1901.
- (16) "El Socialista". 5 de junio de 1909.
- (17) Las primeras manifestaciones de anarquismo pueden observarse en Chile a principios de la década 1890. En 1893, ya funcionaba en Valparaíso —al parecer desde hacía algún tiempo— un grupo "comunista-anárquico" que publicó un periódico: "El Oprimido". Esto significa que el movimiento anarquista adquirió cierto desarrollo con anterioridad al socialista; incluso los anarquistas impulsaron un tipo de organización sindical revolucionaria: las sociedades en resistencia. Por estos motivos y a pesar de sus concepciones infan-tilmente revolucionarias, el anarquismo ejerció —en sus primeros años— una influencia positiva en el desarrollo del movimiento obrero nacional; contribuyó a situar a nuestro proletariado en la barricada de la lucha de clases, lo estimuló a asumir una actitud independiente con respecto a elementos burgueses y favoreció el proceso que había de conducir a la formación de organismos propiamente sindicales. Justamente, por tales rasgos, el anarquismo logró cierta influencia y arraigos durante muchos años. Esto mismo hizo que en las filas del anarquismo hicieran sus armas destacados dirigentes obreros que posteriormente se incorporaron al movimiento socialista.

Capítulo III

CLIMA REVOLUCIONARIO

1. La Revolución en Rusia

La Primera Guerra Mundial, conflicto de carácter eminentemente imperialista, exteriorizó —en sus formas más violentas— las esenciales contradicciones del régimen capitalista. La sangrienta conflagración que envolvió virtualmente a todos los países, junto con su trágico saldo de diez millones de muertos y veinte millones de heridos, produjo incalculable destrucción material y profunda perturbación y desquiciamiento en la vida económica; la guerra llevó hasta su punto de máxima tensión a todas las fuerzas contradictorias que operaban en el seno de la sociedad capitalista.

Resuelta con el criterio de sus promotores imperialistas, dejó plantada la semilla de irreductibles antagonismos que, veinte años más tarde —en 1939— iban a desencadenar un nuevo y más terrible conflicto.

Justamente por esto, la guerra colocó al capitalismo en los umbrales de su gran crisis general; al agravar hasta lo indecible los problemas económicos que recaían sobre las grandes masas asalariadas y producir un altísimo grado de penuria social, excitó en los trabajadores un descontento que excedía con mucho al que se manifestaba en tiempos de paz; se promovieron así amplias y resueltas luchas que no sólo perseguían menudas reivindicaciones inmediatas, sino radicales cambios en la estructura económica, social y política del régimen dominante. Por otro lado, la potencialidad de las clases dirigentes experimentó rudos quebrantos; todos los mecanismos que protegían y consagraban su preeminencia se debilitaron; de ahí que esas clases se encontraran en una posición nueva, insospechada tal vez por ellas, frente a la cual las instituciones políticas existentes aparecían en extremo endeble. Es decir, por efecto de una conflagración engendrada por el imperialismo —por el capitalismo en su fase última y superior— la sociedad capi-

talista, por primera vez en su historia, se halló colocada en medio de una violenta y peligrosa situación revolucionaria. "Sobre la ruina mundial creada por la guerra —escribió Lenin en 1920— se agranda así la crisis revolucionaria mundial a la que, por largas y duras que sean las peripecias que atraviese, no podrá ponerse fin sino con la revolución proletaria y su victoria" (1).

La situación descrita se manifestó con singular intensidad en todos los países, especialmente en aquéllos en que la guerra había dejado caer más reciamente su golpe destructor.

Por algunos años pareció que el mundo capitalista se había sumido en su propia destrucción, que había llegado al borde de su aniquilamiento. Por esto, la situación revolucionaria estuvo a punto de desembocar en revolución.

Sin embargo, sólo en el viejo Imperio zarista se dieron todas las condiciones necesarias para que la revolución pudiera triunfar. Dentro del sistema capitalista mundial, la Rusia de los zares llegó a ser el punto o eslabón más débil; allí la guerra provocó la más extraordinaria destrucción; tres millones de habitantes del Imperio ruso —un tercio aproximadamente del total de víctimas ocasionadas por el conflicto— perdieron la vida en los campos de batalla; la miseria de la población alcanzó niveles indescriptibles como efecto de la perturbación total de la vida económica; la crisis general del capitalismo alcanzó allí su máxima profundidad, envolviendo a las grandes masas de trabajadores oprimidos y también a las minorías explotadoras; mientras los primeros fueron colocados ante el dilema de "morir o confiar sus destinos a la clase más revolucionaria para el paso más rápido y radical a una forma más elevada de producción" (2), las segundas perdieron las fuerzas internas o externas que sostenían o podían sostener el edificio del capitalismo. Es decir, en Rusia se presentaron todas, absolutamente todas las premisas para que las clases dominadas pudieran movilizarse revolucionariamente siguiendo las banderas del Partido Comunista, dirigido por Lenin. Por eso, sobre las ruinas del carcomido Imperio zarista y sobre los escombros del precario régimen burgués instaurado en febrero de 1917, el 7 de noviembre pudo producirse la Gran Revolución, de la que emergió la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El hecho de que la revolución hubiera tenido lugar precisamente en el momento en que los países

capitalistas se hallaban comprometidos en feroz y destructora contienda, facilitó su triunfo; por eso Lenin explicaba que la guerra interimperialista creó una coyuntura favorable a la revolución, toda vez que las potencias beligerantes se encontraron inhabilitadas para lanzar el peso de sus fuerzas contra ella.

En otros países como Alemania, Hungría, Francia o Italia, el empuje revolucionario alcanzó gran despliegue e impresionantes manifestaciones. Pero en ellos las clases dominantes contaron con fuerzas de reservas suficientes —incluyendo entre ellas el reformismo socialdemócrata y las tácticas de los dirigentes reformistas— para impedir que la obra revolucionaria del proletariado consumara la abolición del régimen capitalista.

El surgimiento del primer Estado proletario marca la alborada de una nueva época en la historia de la humanidad. Como toda gran revolución, la rusa no sólo tuvo un carácter local o nacional, sino que poseyó —desde sus comienzos mismos— una gravitación internacional, una dimensión universal.

Por una parte, señaló el principio de la construcción del socialismo en el mundo, bajo los postulados auténticamente revolucionarios del marxismo-leninismo.

Por otra, señaló el comienzo objetivo e irreversible de la crisis general o decadencia del régimen capitalista; éste dejó de ser el único imperante y con rapidez —a medida que el régimen socialista ha llegado a constituirse en un pujante, sólido y victorioso sistema mundial— el campo del capitalismo se ha restringido, deteriorándose en tal forma que ya muestra los síntomas de la disgregación que inevitablemente lo conducirán a su extinción.

Pero, aparte de las trascendentales proyecciones mencionadas, la Revolución Rusa tuvo otras igualmente trascendentales; emancipó económica, social, política y culturalmente a todos los trabajadores, vale decir, emancipó a la sociedad entera del dominio ejercido por minorías explotadoras. Al instaurar la dictadura del proletariado, la Revolución arrebató el poder político, social y económico al reducido grupo formado por quienes se nutren del esfuerzo creador de las grandes masas, que se apropian de lo que es fruto del trabajo social y se erigen en clases dirigentes y prácticamente privilegiadas, sobre la base del régimen de explotación que mantienen e institucionalizan.

La Revolución Rusa se propuso grandes metas orientadas a levantar el más humano, justo y armonioso sistema de convivencia que hasta entonces había existido. Al socializar los medios de producción, acometió la empresa de abolir la explotación del hombre por el hombre en sus fundamentos mismos, de destruir las bases de las desigualdades sociales y los desniveles de fortuna y de borrar todas las situaciones engendradas por esas diferencias. Inició la gigantesca tarea de romper las compuertas de toda índole que envilecían —de mil maneras distintas— a la inmensa mayoría de la población que era impedida de vivir con la dignidad que correspondía a seres humanos; se propuso desplegar efectivos esfuerzos destinados a extirpar el analfabetismo y la incultura de millones de personas, a fomentar el cultivo de la ciencia, a difundir el arte; proyectó dar sólida base a la organización de la vida familiar, proteger a la mujer, al niño y al joven; planteó la supresión de la vieja fórmula “lucha por la vida” que encierra un dramático e inhumano contenido; se empeñó activamente en forjar una nueva moral social e individual fundada en el reconocimiento de valores más altos, de ideales más nobles y de objetivos más respetables que los que informan la moral burguesa, cuya base está constituida por una menguada escala de valores, por una carencia de ideales y por estrechos, egoístas y hasta deshumanizados móviles individuales.

La Revolución Rusa, al establecer el socialismo, tuvo en vista el propósito de expandir —en una escala y con ritmo sin precedentes— las fuerzas productivas del país y desarrollar su potencialidad hasta los más ambiciosos límites, a fin de resolver —en primera instancia— los apremiantes problemas que afectaban a la población y, luego, crear una economía de la abundancia que beneficiara al pueblo soviético, que fuera baluarte sólido para la causa del socialismo en todo el mundo y cimiento incommovible para la futura sociedad comunista.

La Revolución, conducida por Lenin y el Partido Bolchevique y en rigurosa conformidad a los principios marxistas, demostró que el marxismo-leninismo es la única ideología capaz de guiar a los trabajadores en su acción revolucionaria; quedaron así al descubierto las falacias y el carácter reaccionario del reformismo sostenido por la Segunda Internacional, del anarquismo y de otras concepcio-

nes que suelen encubrirse con atractivos y deslumbrantes ropajes revolucionarios.

Finalmente, la Revolución Rusa demostró que la clase obrera, políticamente madura, consciente de su misión histórica y en estrecha alianza con los intelectuales y los campesinos, puede dirigir a todos los trabajadores y a todas las capas sociales de la sociedad que padecen alguna forma de opresión, en la tarea de construir un régimen que permita al hombre saltar “del mundo de la necesidad al mundo de la libertad” (3).

Esta es, muy brevemente formulada, la significación histórica profunda de la Gran Revolución del 7 de noviembre.

Precisamente, porque tuvo ese significado es que los trabajadores de todo el mndo saludaron a la revolución con alegría y con renovado espíritu de lucha. Los trabajadores del mundo veían que llegaba su hora; una lección viva, una experiencia irrefutable, les mostraba un camino que resumía sus propias experiencias y les señalaba una gran meta que sintetizaba sus más caros anhelos y sus mejores sueños. Por eso, a partir de 1917, la actitud revolucionaria de los pueblos ganó amplitud y consistencia, para llegar a transformarse en un asedio constante y directo a la quebrantada plaza fuerte del capitalismo. A partir de 1917, por otro lado, un grueso sector del movimiento socialista supera las limitaciones ideológicas y las prácticas contrarrevolucionarias a que lo habían conducido los dirigentes reformistas de la Segunda Internacional; cohesionado alrededor del marxismo-leninismo, en marzo de 1919 se organiza a escala mundial al constituir la Tercera Internacional o Internacional Comunista.

2. Surgimiento del movimiento comunista internacional

Desde sus orígenes, el socialismo presenta un rasgo que contribuye a definirlo como un movimiento político de la clase obrera. Este rasgo es el internacionalismo proletario.

El internacionalismo proletario emana de dos fuentes principales:

1. La clase obrera surgió y se desarrolló en todas partes en la época del apogeo capitalista; en ese momento, el capitalismo, dotado de gran fuerza expansiva, creó condiciones para la efectiva internacionalización de la vida econó-

mica, de las ideas políticas, de las manifestaciones de la cultura, etc.; si bien las diferencias nacionales y las fronteras políticas conservaron su vigencia, el hecho es que ellas fueron traspasadas o profundamente penetradas por toda clase de elementos de carácter internacional;

2. La clase obrera de cada país, debido a su situación de clase explotada, carece absolutamente de motivos propios para antagonizar con la clase obrera, con los pueblos de otros países; ella —en sí misma— no está afectada por contradicciones de intereses económicos o políticos como los que afectan a las clases explotadoras. Por tanto, el proletariado, a diferencia de la burguesía, no es ni puede ser base para antagonismo o conflagraciones entre Estados diversos; al contrario, el proletariado es la única fuerza capaz de asegurar la paz entre los pueblos, la fraternidad entre las naciones; y si tal cosa no ha ocurrido, como lo revela la reciente agresión de China a Vietnam, ello se debe a que el régimen de Pekín no sólo ha hecho flagrante dejación de fundamentales principios socialistas, sino que ha entrado en activos programas de íntima colaboración —y hasta de asociación— económica, política y militar con el imperalismo, subordinando a éste los intereses del pueblo chino y de los trabajadores de todo el mundo; en este sentido la claudicación de los dirigentes chinos es comparable a la de los dirigentes de la Segunda Internacional cuando colaboraron con los dirigentes imperialistas durante la Primera Guerra Mundial. Además, y precisamente por su calidad de clase oprimida, los proletarios de todos los países tienen un interés común y único: zafarse del sistema internacional de explotación a que están sometidos, liberarse de la sujeción en que se encuentran por obra de un sistema económico-social que posee caracteres mundiales.

Sobre la base de estos hechos, el socialismo llegó a la conclusión de que un destino común une a todos los trabajadores y que a ellos corresponde cumplir esa trascendental misión histórica de contornos universales: abatir todas las formas de explotación que funcionan en las sociedades divididas en clases, derrocar en todas partes el régimen capitalista e instaurar en su reemplazo el socialismo. Los fundadores del socialismo científico expresaron estas ideas en el *Manifiesto Comunista*, cuyas últimas líneas contenían un precioso llamado: "Proletarios de todos los países, uníos".

A partir de 1848, los sectores más conscientes y avanzados del movimiento obrero de todos los países, comenzaron a desplegar tenaces y vigorosos esfuerzos para cohesionar internacionalmente a la clase obrera. Después de un período preparatorio más o menos largo y gracias a la extraordinaria diligencia de Carlos Marx, en septiembre de 1864 quedó establecida la Asociación Internacional de Trabajadores, conocida con el nombre de Primera Internacional. Después de azarosa existencia, motivada por la presencia en su seno de diversas corrientes ideológicas no proletarias, la I Internacional entró en un período de disgregación y terminó por disolverse en 1876. No obstante su falta de cohesión interna, la Asociación Internacional de Trabajadores alentó considerablemente el desarrollo del movimiento sindical y abrió amplio cauce a la difusión del socialismo; de ahí que Lenin indicara que ella "echó los cimientos de la organización internacional de los trabajadores para la preparación de una ofensiva revolucionaria contra el capital" (4).

En 1889 fue fundada en París la Segunda Internacional, que en todo lo esencial se colocó en las posiciones del marxismo. Durante unos veinticinco años, la II Internacional realizó un ímprobo trabajo que facilitó la extraordinaria amplitud lograda por el socialismo en todas partes.

Sin embargo, hasta las filas de los partidos que la integraron y hasta la dirección de la Internacional misma, llegaron elementos fuertemente influenciados por ideologías burguesas que abrieron paso a concepciones reformistas y que —en último término— se orientaron a desvirtuar el carácter revolucionario del socialismo. En forma concreta, se transformaron en socialchovinistas al estallar la gran guerra mundial de 1914; renunciando a su condición de socialistas y abjurando del internacionalismo proletario, secundaron los planes bélicos del imperialismo, se incorporaron a los gabinetes de guerra que organizaron los burgueses, formaron unión sagrada o patriótica con los explotadores que habían promovido una feroz guerra de rapiña, votaron presupuestos para que continuara una carnicería ajena a los intereses de los pueblos, empujaron a los trabajadores de un país para que lucharan con los de otros países, persiguiendo implacablemente a quienes permanecían fieles a los principios revolucionarios e internacionalistas; a través de inconsistentes esfuerzos dialécticos, trataban de

demostrar que continuaban siendo socialistas y revolucionarios, cuando en realidad no eran más que apéndices de la burguesía y del imperialismo. En suma, los socialchovinistas abandonaron uno a uno los postulados socialistas y, al hacerlo, exteriorizaron la crisis latente en la II Internacional y provocaron su colapso.

A diferencia de los socialchovinistas, los socialistas verdaderos encararon el problema de la guerra con criterio genuinamente revolucionario. Después de determinar la naturaleza de la conflagración, precisaron que los socialistas debían oponerse a ella con todas sus fuerzas e intensificar la lucha del proletariado para transformar la guerra interimperialista en guerra civil que derrocará el régimen capitalista, instaurará el socialismo y restablecerá la paz entre los pueblos. Quienes se colocaron en esta actitud fueron elementos sanos del movimiento socialista internacional, que estaban libres de contaminaciones ideológicas burguesas; sus dirigentes más destacados fueron: Lenin, los alemanes Carlos Liebknecht, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, la francesa Louise Saumoneau, el escocés John Maclean, y tantos otros cuyos nombres forman larga lista.

La creciente cohesión de estos dirigentes del auténtico socialismo dejó abierta —ya en 1915— la posibilidad para construir la III Internacional y para desarrollar una acción revolucionaria de alto vuelo.

El Partido Bolchevique, bajo la dirección de Lenin, se movilizó con gran dinamismo para realizar los postulados revolucionarios que con tanto fervor sostenía; pudo encauzar la lucha de clase del proletariado ruso y, tomando ventajas de las condiciones en que se encontraba Rusia, logró llegar hasta la Revolución en 1917.

El triunfo de la Revolución Rusa representó el triunfo del socialismo; mientras la II Internacional se empantanó en todas las desviaciones que elementos aburguesados introdujeron al socialismo, la Revolución de Octubre entregó a los proletarios del mundo una grandiosa experiencia: los trabajadores guiados por los principios socialistas, actuando con vistas a la ejecución de esos principios y manteniéndose libres de influencias de origen burgués, pueden alcanzar sus objetivos y realizar su misión histórica esencial. Sobre la base de esta experiencia, que demostraba el éxito que produce la unidad de la teoría con la práctica, fue posible que surgiera un centro integrador de las fuerzas socialistas

puras que había en todo el mundo. Este centro integrador fue la III Internacional o Internacional Comunista, fundada solemnemente en marzo de 1919, en la capital de la recién nacida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Históricamente, la III Internacional nació recogiendo los frutos más evolucionados de la I y de la II Internacionales; apartó al socialismo del pseudo socialismo o socialismo deformado que había llegado a dominar en la II Internacional; fue el resultado directo de la revolución socialista en la antigua Rusia; se constituyó “como la alianza internacional de los partidos que dirigen el movimiento más revolucionario del mundo, el movimiento del proletariado para el derrocamiento del yugo del capital” (5). Fue establecida, en fin, para realizar el “internacionalismo efectivo que consiste en entregarse al desarrollo del movimiento revolucionario y de la lucha revolucionaria dentro del propio país, en apoyar (por medio de la propaganda, con la ayuda moral y material) esta lucha, esta línea de conducta y sólo ésta, en todos los países sin excepción” (6). En pocas palabras, la Tercera Internacional fue creación de fuerzas auténticamente socialistas que durante la Gran Guerra de 1914, y al término de ella, se esforzaron denodadamente por intensificar la lucha de clase del proletariado y encauzarla en un proceso revolucionario de contornos mundiales que hiciera posible el tránsito del capitalismo en su fase superior —el imperialismo— hacia el socialismo.

Las situaciones descritas repercutieron en el movimiento socialista de varios países americanos, especialmente en aquellos en que las agrupaciones que luchaban por el socialismo habían podido superar las primeras y confusas etapas de su desarrollo. En Argentina, por ejemplo, los sectores consecuentemente marxistas que actuaban en el seno del Partido Socialista —fundado en 1896— comenzaron alrededor del año 1916 una muy intensa discusión sobre el papel que debían asumir las fuerzas revolucionarias frente a la guerra imperialista y, a la vez, criticaron acervadamente la actitud que los reformistas de la Segunda Internacional adoptaron con respecto a esa conflagración; también plantearon con creciente energía la defensa de los principios revolucionarios tan seriamente distorsionados por el oportunismo de derecha en que había caído la dirección del Parti-

do bajo la influencia de líderes como Juan B. Justo, que deslizaron por la pendiente del revisionismo y su secuela, el reformismo. La lucha política e ideológica que se desarrolló, condujo al Congreso realizado en enero de 1918, en el que se constituyó el Partido Socialista Internacional; éste, el año 1920 se convirtió en el Partido Comunista Argentino. Luis Emilio Recabarren tomó parte activa en el Congreso de 1918, por lo que fue designado para desempeñar un cargo en la dirección de la colectividad revolucionaria que se formaba; con este hecho, se evidenció que el socialismo revolucionario argentino practicaba en plenitud el principio del internacionalismo proletario; él también es demostración fehaciente de que en el espíritu de Recabarren había arraigado con tal fuerza ese principio, que para él resultaba normal actuar en el movimiento obrero argentino con la misma propiedad con que actuaba como dirigente indiscutible en el movimiento obrero chileno.

El socialismo chileno, guiado más por una extraordinaria intuición revolucionaria que por una sistemática y clara asimilación de principios, se colocó exactamente en la justa línea internacional. En 1914, Recabarren expresó puntos de vista según los cuales de la guerra debía surgir la revolución. En su II Congreso (1915) el Partido Obrero Socialista aprobó resoluciones condenando la guerra. En los actos de masas, los dirigentes denunciaron la traición de la Segunda Internacional y en la prensa partidaria se publicaron numerosísimos artículos en que se dio a conocer el carácter imperialista de la contienda y se enjuició a los dirigentes de la Segunda Internacional.

El 4 de diciembre de 1915, "El Socialista" de Valparaíso publicó un artículo titulado "Los pueblos europeos en el presente". En él se repudian la cobardía y el entreguismo de los dirigentes socialistas internacionales con las siguientes palabras: "Los que en tiempos normales hacían protestas de viva voz contra las malezas del militarismo, hánse acallado cuando debieron sostener lo que decían. ¿Dónde (están) sus convicciones y sus fuerzas? ¿Dónde el fruto de lo que blasonaban?" En octubre de 1917, "El Despertar de los Trabajadores" de Iquique publicó una serie de artículos bajo el título "¿A quiénes conviene la guerra?"; en ellos se expresa que la guerra no se había hecho en "defensa de la civilización, de los derechos de los pueblos y las

libertades ciudadanas: no, esta guerra y todas las demás, pasadas y venideras, han tenido su origen en intereses particulares del capitalismo, sin que en nada se estimara el verdadero interés de las naciones"; señalando la traición de los socialchovinistas, indica que "ellos también empuñaron el fusil homicida y salieron al campo en busca de proletarios de otras naciones calificados de enemigos y, más aún, han ejercido cargos ministeriales en gobiernos guerreros, incluso el ministerio de guerra"; luego de aplaudir la actitud asumida por los socialistas internacionalistas, especialmente por Carlos Liebknecht —a quien menciona— se fustiga la cobardía de quienes no quisieron atajar la guerra mundial con la guerra civil revolucionaria; por último se establece: "La propaganda debe ser: ¡No más fronteras!, ¡Todo el mundo es una sola patria para el proletariado!, ¡Guerra a la guerra!"

Al adoptar esta postura, el Partido Obrero Socialista se identificó con las fuerzas revolucionarias e internacionalistas del movimiento obrero mundial. Esta posición ideológica, unida a la cálida y entusiasta simpatía que despertó en el proletariado chileno la Revolución de Octubre, fueron factores decisivos que facilitaron la adhesión del Partido Obrero Socialista a la Tercera Internacional y su transformación en el Partido Comunista de Chile.

En Chile, por otro lado, también se comprendió el sentido imperialista con que finalizó la Primera Guerra Mundial, el verdadero reparto del botín que se produjo entre las potencias vencedoras, a expensas de las vencidas; estos hechos fueron advertidos y denunciados en muy claros términos por la prensa de la clase obrera; he aquí algunos conceptos emitidos por el periódico "¡Adelante!" el 29 de febrero de 1919: "Los aliados han conquistado la victoria sosteniendo que luchaban por el desarme general y por que ésta fuera la última de las guerras y ahora parecen abandonar aquella bandera noble y altruista... Contra esta avalancha de ambiciones y crímenes han de estar los trabajadores de todo el mundo, empleando la máxima acción revolucionaria para impedir el atentado a la voluntad popular... Nosotros queremos que ésta sea la última guerra, queremos que todos los pueblos sean libres y que, con libre albedrío, por su propia voluntad, nombren sus gobiernos sin la tutela de nadie... Estamos decididos a luchar, cueste lo que cueste, hasta impedir que la reacción dé un paso más,

logrando que los pueblos sean dueños de sus propios destinos”.

Significa lo dicho que en el seno del movimiento obrero chileno hubo la correcta comprensión de que internacionalismo proletario, antimperialismo y derecho de los pueblos a la autodeterminación, eran tres elementos inseparables, que un revolucionario no podía disociar bajo ninguna circunstancia.

3. El impacto de la Revolución de Octubre en Chile

La Gran Revolución de Octubre —y los sucesos que siguieron a la conquista del Poder por el proletariado ruso— despertó la atención de la clase obrera chilena conmoviéndola profundamente. En la prensa popular, en las reuniones políticas y sindicales, se expresaba fervorosa admiración por el advenimiento del primer Estado que dirigía la clase obrera. En el espíritu de los trabajadores se fortalecían sus esperanzas de redención y su afán de lucha; con su instinto revolucionario, los trabajadores vieron que algo nuevo y grandioso —que no les era ajeno— estaba ocurriendo.

En los núcleos proletarios organizados, la Revolución no sólo produjo un golpe emocional. Más que eso, en ellos se midió acertadamente la importancia histórica excepcional de un acontecimiento llamado a gravitar intensamente sobre todos los pueblos y a orientarlos en sus luchas por el socialismo, por la democracia, por la independencia nacional y por la paz. En ellos, además, hubo valoración exasta de lo que representaba la decisión revolucionaria de un pueblo dispuesto a construir un modelo de sociedad esencialmente diverso de los que hasta entonces habían prevalecido. En ellos, en fin, se tuvo plena conciencia de que sus propias luchas alcanzaban una dimensión nueva y concreta.

Múltiples expresiones de lo dicho se encuentran en la prensa chilena ya en las últimas semanas del año 1917. El 5 de diciembre, por ejemplo, el luchador sindicalista y militante del Partido Demócrata, Juan Pradenas Muñoz, podía escribir: “Es indiscutible que el triunfo de Lenin sobre Kerenski es el triunfo del pueblo sobre la burguesía, es la victoria del proletariado y la derrota de los detentadores de la propiedad y de la producción... El primer acto de Lenin es ordenar la expropiación de la tierra y su reparto entre los campesinos. Días después decreta la abolición de la

propiedad privada, transformando así, de un plumazo, el sistema social imperante desde hace tantos y tantos siglos.

“Con ello, Lenin ha fijado nuevos rumbos y orientaciones a la humanidad. Y pronto, muy pronto tal vez, este ejemplo será imitado y los hombres de la tierra dejarán de odiarse, de explotarse y de asesinarse mutuamente” (7).

Pero, del mismo modo que las masas populares del mundo manifiestan su adhesión entusiasta hacia la Gran Revolución, las fuerzas de la reacción y del imperialismo de todas partes desencadenaban contra ella una desenfrenada campaña de calumnias e insidias. Tomaba así sus primeras formas el anti-sovietismo, fenómeno consubstancial al imperialismo; así se preparaban, también, la intervención armada y todas las modalidades de agresión contra el naciente poder soviético a fin de ahogarlo cuando aun se hallaba en ciernes.

En tales circunstancias, Luis Emilio Recabarren asumió la responsabilidad de desenmascarar esa campaña en Chile a través de una serie de artículos. En primer lugar, denunció “los comentarios más villanos que cruzaron el mundo para desprestigiar lo que mañana el mundo civilizado llamará la acción sublime, noble y valiente de la Rusia obrera y revolucionaria, salvando al mundo de las garras de la guerra y convirtiéndose en el más formidable baluarte de la verdadera democracia”. En seguida, y subrayando la trascendencia de los cambios que producía la Revolución, agregó: “Lleva apenas poco más de un mes el régimen maximalista, y podemos decir que ha avanzado más de un siglo en tan poco tiempo... El sueño, la utopía de esos locos llamados socialistas, pasa a ser no sólo una realidad, sino que la fuente de todo progreso y felicidad humana; esto era lo más temido por la clase capitalista de Rusia y de todas partes”.

Todo esto fue posible, señalaba Recabarren, porque el programa levantado por el pueblo ruso el 7 de noviembre, es “el programa de la verdadera revolución que ninguna democracia pretendió ensayar jamás”. Ajustándose a ese programa, “Rusia obrera ha derrumbado con un poderoso empuje su clase capitalista... Las tierras con todos sus anexos serán del Estado para trabajarlas en beneficio de la comunidad... Las industrias, las máquinas y los ferrocarriles, todo será propiedad de la comunidad. Adiós para siempre a la propiedad privada, herencia maldita del pasado...”

La soberanía verdadera del pueblo, por medio del Soviet, reemplaza todos los gobiernos... El triunfo del maximalismo en Rusia ha de ser la base inmovible para el derrumbe del régimen capitalista, con imperialismo y militarismo en todo el mundo”.

Al examinar la posición en favor de la paz en que se colocó el Gobierno soviético desde el primer instante, Recabarren enfatizó: “La paz significará el triunfo de la Revolución Rusa, es decir la abolición del régimen burgués capitalista... La paz significará para Rusia, bajo el régimen maximalista, aprovechar la primera y más certera oportunidad para la abolición del sistema capitalista y el comienzo del régimen socialista. La paz impuesta por Rusia será la paz impuesta por la clase trabajadora libre de todo el mundo, y esto es lo que ningún gobierno capitalista quiere aceptar... Si la paz se impone ahora, será el programa de la Revolución, que es el programa de la clase obrera de todos los países”.

Termina Recabarren expresando su admiración por el régimen revolucionario con estas palabras:

“Rusia maximalista es hoy la antorcha del mundo.

“Salud a esa Rusia.

“Rusia revolucionaria, liberando al mundo de la guerra, es el más poderoso baluarte de la verdadera democracia, de la democracia del pueblo honrado y trabajador.

“El triunfo del maximalismo en Rusia ha de ser la base inmovible para el derrumbe del régimen capitalista, con imperialismo y militarismo en todo el mundo” (8).

Las palabras de Recabarren merecen ser meditadas. Escritas a fines de 1917, conservan todavía vigencia. En ellas se describe la significación esencial y se reconocen los logros iniciales y los alcances fundamentales de la Revolución de Octubre. A la vez, en ellas se valorizan las vastas perspectivas que mostraba a los pueblos anhelosos de redimirse de la explotación capitalista, que luchaban por emanciparse de la dominación imperialista, que se esforzaban por establecer las bases de la verdadera democracia y que aspiraban a la convivencia pacífica de las naciones. Más todavía, las palabras de Recabarren conservan validez porque salen resueltamente al encuentro de las más tempranas manifestaciones de anti-sovietismo.

Como necesariamente tenía que ocurrir, la Revolución Rusa tuvo, pues, intensa gravitación en el ánimo de los tra-

bajadores chilenos. Provocó sus simpatías y su cariñosa adhesión hacia la heroica obra emancipadora de los trabajadores rusos; facilitó el desarrollo de su conciencia de clase al enseñar que los trabajadores pueden dejar de ser una masa ciega, impotente, pasiva, sometida a los intereses y a la voluntad de quienes los explotan; alentó su confianza en sus propias fuerzas y en su capacidad para liberarse a sí mismas, y a la sociedad entera, de las minorías que detentan el poder; favoreció su educación política, al evidenciar que el proletariado, a través de su actividad sistemática e incansable, puede erigirse —junto con todos los trabajadores— en la fuerza dirigente de la sociedad y construir un régimen económico, social y político nuevo, que elimine la explotación del hombre por el hombre y cree ilimitadas posibilidades de felicidad para todo el pueblo.

Todo esto se tradujo en un reforzamiento de la voluntad de los sectores más avanzados de la clase obrera por impulsar la organización y la capacidad de lucha de los trabajadores; así, en el periódico “Adelante”, el 28 de marzo de 1919, se sostenía: “Pues bien, alguna vez hay que definir precisamente la situación. El mundo entero marcha hoy a redimirse, y no habremos de ser en Chile los últimos esclavos. Lucha de clases, para definidos intereses... es lo que debemos establecer... Los primeros pasos que damos los proletarios por organizarnos, son débiles todavía. Hay en todo el país una labor para organizar gremios y federaciones que va desarrollándose con cierta timidez, pero que parece va con firmeza...”

También se tradujo en una adhesión más fuerte hacia el socialismo; de este modo, el citado periódico, el 24 de abril de 1919 afirmaba: “La humanidad marcha hacia la perfección con la misma seguridad que marcha el río a desaguar al mar... El socialismo o maximalismo, cual nuevo Mesías vendrá irremisiblemente, pese a quien pese, porque la humanidad progresa y el progreso no puede detenerse. Como a los sanos ideales del socialismo salvador no pueden los explotadores de la ignorancia oponer razones ni verdades, se ven obligados a recurrir a la mentira, a la calumnia. ¿Para quiénes no es conveniente el socialismo? Solamente a los zánganos de la colmena social, a los parásitos que viven chupando la miel elaborada por muchos millones de proletarios.”

La Revolución Rusa, en suma, fue un ejemplo vivo que

enseñaba nuevas lecciones y mostraba insospechados derroteros; fue una bandera victoriosa que guiaba las luchas populares, una espléndida antorcha que iluminaba el camino hacia el porvenir. Por ello es que junto con admirársela, se exteriorizaban sentimientos de profunda solidaridad con la joven República de los Trabajadores cuando ésta debió enfrentar la contrarrevolución y la intervención armada de las potencias imperialistas. De ahí que en diciembre de 1919, la Convención de la F.O.Ch. tomara el acuerdo de manifestar “sus más ardientes votos por la emancipación integral del proletariado internacional y que, conforme los derechos que tienen los pueblos de elegir sus gobiernos, cese la guerra que los Estados capitalistas mantienen contra el proletariado ruso”.

La Revolución provocó también las simpatías de intelectuales. Uno de ellos, el gran poeta Vicente Huidobro, escribió pocos años después, un notable poema titulado “Despertar de octubre 1917”, en que decía:

*“Redoblan los tambores de la sangre
Y el dolor de los tiempos se levanta con los
puños erguidos
Toca a diana el clarín de los siglos
Sobre las tierras y los mares
Despertad proletarios, sacudid las melenas de león
Como el ramaje iracundo de las olas
O como esa bandera que palpita en el cielo
Esa bandera de color de corazón.*

.

*Un mundo se derrumba y otro se yergue
Una procesión camina hacia la muerte
Y otra marcha cantando hacia la vida
Una es el pasado que se esconde
La otra es el mañana que se despierta y vibra
Como el ala del día.”*

Considerando la reacción de los chilenos frente a la Revolución y tomando en cuenta que esta reacción se manifestó en todos los países del mundo, se comprende la certeza del siguiente juicio formulado por Lenin:

“El hielo se ha puesto en movimiento.

“Los Soviets han triunfado en todo el mundo.

“Han triunfado sobre todo y ante todo, en el sentido de que se han conquistado la simpatía de las masas prole-

tarias. Esto es lo importante. La burguesía imperialista no podrá arrebatar a las masas esta conquista, por salvaje que sea su furia y por muchas que sean las persecuciones y asesinatos de bolcheviques.

“Cuanto más bárbara sea la ferocidad de la burguesía “democrática”, con mayor firmeza anidarán estas conquistas en el corazón de las masas proletarias, en su espíritu, en su conciencia, en su heroica voluntad de luchar.

“El hielo se ha puesto en movimiento” (9).

NOTAS AL CAPITULO III

- (1) V. I. Lenin. *El imperialismo, fase superior del capitalismo. Prólogo a las ediciones francesa y alemana. Obras Escogidas* en 4 tomos, tomo II, pag. 337.
- (2) V. I. Lenin. *Citado por Kuusinen y otros en 'Manual de Marxismo-leninismo'*. Edición Grijalbo, pag. 318.
- (3) F. Engels. *Anti-Dühring*. Edit. Frente Cultural, pag. 263.
- (4) V. I. Lenin. *La III Internacional y su lugar en la historia. Obras Escogidas*, tomo IV, edit. Problemas, pag. 189.
- (5) V. I. Lenin. *Ibid.*
- (6) V. I. Lenin. *Tareas del proletariado en nuestra revolución. Obras Escogidas*, tomo III, pag. 30, edit. Lenguas extranjeras, Moscú.
- (7) y (8)
Los párrafos citados corresponden a artículos publicados por Recabarren en “Adelante” de Talcahuano, los días 5, 7, 13 de febrero de 1918. Esos artículos fueron escritos por Recabarren a fines de 1917 y publicados en Buenos Aires.
- (9) V. I. Lenin. *Lo conquistado y lo refrendado. Obras Escogidas*, tomo IV, pag. 134, edit. Problemas.

Capítulo IV

CONDICIONES HISTÓRICAS EN QUE NACE EL PARTIDO COMUNISTA

Entre el fin de la segunda década de este siglo y principios de la tercera, están en plena actividad las fuentes generadoras directas del Partido Comunista de Chile.

De una parte, las condiciones generales dentro de las cuales se desarrolla la vida del país, acusan un deterioro recio, una crisis muy honda de las estructuras económico-sociales y políticas vigentes.

De otra, los trabajadores en general, y particularmente el proletariado, han entrado a una fase muy activa de lucha de clases, en la que se utilizan armas políticas y sindicales que empezaron a forjarse en las postrimerías del siglo XIX y que se fueron perfeccionando, haciéndose más eficaces y efectivas en el curso de los años siguientes.

Por otro lado, la dictadura de clase ejercida por los explotadores arrecia, se torna más virulenta y agresiva, alcanza niveles insospechados y dibuja en el país un tenebroso cuadro de violencias desenfundadas.

Finalmente, el clima revolucionario internacional —cuyo punto de partida está representado por la Revolución de Octubre, el surgimiento del Estado soviético y la constitución de la III Internacional— gravita de diversas maneras y con intensidad sobre el movimiento obrero chileno, confiriéndole un sentido eminentemente revolucionario y enlazándolo de manera orgánica con el gran proceso revolucionario que sacude al mundo durante esos años.

La conjunción de esos factores y las circunstancias en que ellos se funden y confunden tumultuosamente, engendrarán al Partido, le darán su razón de ser y fijarán indeleblemente los caracteres que presenta hasta hoy día.

1. Crisis económica y penuria social

La Primera Guerra Mundial produjo en Chile los mismos efectos que en todas partes. La economía nacional, que

padeció una suerte de crisis endémica desde fines del siglo XIX, entró en un período lleno de dificultades, incertidumbres y problemas de toda índole, que se prolongó con muy breves intervalos de ligera recuperación, hasta el año 1927. Hubo violentas oscilaciones en el comercio internacional, el rendimiento de las exportaciones tendió a declinar como consecuencia de las desfavorables fluctuaciones de precio de los principales productos de exportación; la industria salitrera, piedra angular de la economía, experimentó los más rudos quebrantos. El ritmo de crecimiento de la producción, a pesar de cierto incremento de la producción manufacturera, se tornó extraordinariamente lento. Todos estos hechos provocaron reducción en las rentas fiscales, con su secuela de paralización de obras públicas y establecimiento de nuevos impuestos para reducir la magnitud de los déficits; provocaron, además, problemas financieros de envergadura y una agudización de la crónica inflación padecida por el país desde las postrimerías del siglo pasado. La precariedad de los recursos nacionales, la resistencia de los sectores pudientes al aumento de impuestos directos, la insuficiente inversión productiva de quienes ejercían el control de la vida económica y hasta el espíritu de derroche que animaba a éstos, el escasísimo rendimiento para el país de sus más significativas fuentes de producción —salitre y cobre— debido a que eran propiedad de grandes empresas imperialistas, fueron factores que indujeron crecientemente a recurrir al crédito externo para resolver problemas urgentes que se planteaban; ello fue dando a Chile, en forma cada vez más acentuada, el carácter de país deudor y, por lo tanto progresivamente más tributario del exterior.

En síntesis, la vida económica, aquejada por antiguos problemas derivados de las características esenciales de su estructura (profunda dependencia del imperialismo, supervivencia de un régimen agrario con fuertes resabios feudales, incipiente desarrollo industrial) entró en una fase de violenta crisis que tuvo múltiples manifestaciones.

Los profundos trastornos abrieron una brecha que favoreció ampliamente la penetración del imperialismo norteamericano; éste, además, tomó ventaja de la virtual desaparición del imperialismo alemán y del debilitamiento del imperialismo inglés, para suplantarlos de una manera absoluta. A partir de la guerra, el comercio internacional chileno se orientó preferentemente a los Estados Unidos, creándose

así una situación totalmente diversa de la que había prevalecido durante toda la historia de la República hasta el año 1914. Las inversiones norteamericanas directas aumentaron vertiginosamente no sólo como consecuencia del establecimiento de nuevas empresas o del aumento de capital de las que ya existían, sino también a través de la absorción de las empresas que en la pre-guerra habían estado en manos inglesas o alemanas; de este modo, hacia 1929 las inversiones directas norteamericanas llegaron a unos 423.000.000 de dólares. Por otro lado, a partir de 1920, se empezaron a contratar empréstitos en los Estados Unidos, prescindiéndose casi por completo de Inglaterra u otros países; este tipo de inversión norteamericana, que no existía con anterioridad a 1920, aumentó hasta llegar a la suma de 296.000.000 en 1929. Este año, el total de inversión norteamericana, bordeaba pues, los 720.000.000 de dólares, cifra que superaba muy netamente a todo el resto de inversiones extranjeras hechas en el país.

La serie de hechos señalados es prueba fehaciente de que la guerra ahondó la crisis estructural que padecía la economía chilena; en nuestro país, con un capitalismo escasamente desenvuelto y además dependiente, la crisis que padecía el capitalismo en su conjunto, tuvo manifestaciones prolongadas y efectos altamente negativos.

Estos hechos ocasionaron indescriptible penuria social. Sobre las grandes masas de obreros y campesinos, de empleados públicos y particulares se hizo recaer deliberada y desaprensivamente todo el peso de la crisis. La miseria crónica de los asalariados alcanzó contornos trágicos. La paralización o reducción de faenas lanzó a la desocupación a decenas de miles de trabajadores, de tal manera que en 1922 el número de cesantes excedió de cien mil, los que con sus familias, representaban a lo menos cuatrocientas mil personas; en los años siguientes, la magnitud de la cesantía prácticamente se mantuvo; en el "aumento de la desocupación —escribía "El Mercurio" de Santiago el 21 de junio de 1927— ha contribuido grandemente la paralización de las oficinas salitreras de Tarapacá y Antofagasta, las cuales han producido el éxodo de cincuenta mil personas". Millares de cesantes hubieron de dispersarse hacia el campo en busca de elementales medios de subsistencia o fueron recluidos en los "albergues" donde vivían inhumanamente, como lo revela una carta enviada por el prefecto jefe de la

Tercera Zona Policial de Santiago a Manuel Rivas Vicuña (1); en este documento se dice que en noviembre de 1926, el estrecho local de la Escuela Balmaceda era vivienda para noventa y dos familias cesantes compuestas de trescientas setenta y seis personas (ciento dieciocho hombres, ciento veintiseis mujeres y ciento treinta y dos niños); allí, este numeroso grupo humano vivía en la degradación y en la miseria más horrenda, como consecuencia de lo cual "en el albergue —decía el funcionario policial— murieron cuarenta y cinco niños", esto es, alrededor del 30% de los que se hallaban asilados; los miles de empleados públicos y particulares que perdieron sus empleos, fueron compelidos a padecer privaciones de todo género y a vivir en la más indigna estrechez. La cesantía, con sus desastrosos efectos, produjo, además, drásticas reducciones de salarios, mientras el costo de la vida aumentaba incesantemente.

Haciendo vivo contraste con la aflicción de la inmensa mayoría de trabajadores de toda condición, las clases detentadoras de la riqueza, los grandes latifundistas y empresarios continuaban enriqueciéndose como si nada ocurriera en el país; en el desarrollo de inescrupulosas actividades especulativas, en el saqueo sistemático de las arcas fiscales o de los bienes públicos, a través de turbios negociados, en las alzas de precios y en la brutal explotación de los trabajadores, hallaban los medios para incrementar sus fortunas y llevar una vida ostentosa que constituía afrenta para las multitudes empobrecidas.

2. Crisis política

Coincidiendo con los fenómenos someramente anotados y en íntima relación con ellos, el sistema político —ya gravemente deteriorado con el funcionamiento de un irregular régimen parlamentario como el instaurado en 1891, y con el desastroso manejo de la cosa pública hecho por la burguesía y los terratenientes— entra en una etapa de aguda descomposición que culmina con la dictadura militar instaurada en 1927.

Hasta los años de la Primera Guerra Mundial, existió —integralmente— una república burguesa, esto es, una república que descansaba en la preeminencia de la burguesía —incluido su sector oligárgico— y cuya institucionalidad era apta para funcionar sólo dentro de un marco restringi-

do en que la burguesía fuera indisputadamente clase hegemónica y capaz, por tanto, de controlar a las otras clases sociales, manteniéndolas marginadas o en situación subalterna dentro del proceso político. El poder político permanecía en manos de los diversos sectores burgueses; dotados de indudable capacidad para cohesionarse en defensa de sus intereses fundamentales, esos sectores, sin embargo, estaban hondamente fraccionados por contradicciones económico-sociales y aun políticas e ideológicas que se exteriorizaban en permanentes y fuertes rivalidades de círculos y hasta de individuos. Hacia 1920, su representación política la tenían los siguientes partidos: Nacional, Liberal Aliancista, Liberal Unionista, Liberal Democrático Aliancista, Conservador, Liberal Democrático Unionista y un ínfimo Partido Nacionalista; ellos habían erigido en el Congreso sus baluartes y allí, usando y abusando del imperfecto parlamentarismo, mantenían un estado de incesante guerrilla en que dirimían sus interminables antagonismos originados en deleznable intereses; los resultados de estas contiendas siempre indecisas, se traducían en alternancia en el ejercicio del poder mediante ininterrumpida rotativa ministerial de las más híbridas combinaciones. El parlamentarismo permitía la libre expresión de fracciones burguesas que solían aglutinarse de la manera más extraña para formar heterogéneos gabinetes; el Parlamento era el campo común en que esas fracciones podían maniobrar y coexistir con los mismos derechos y oportunidades.

En el trajín político reseñado, además de los partidos puramente burgueses, participaban también activamente los viejos partidos Radical y Demócrata.

El primero, exponente de la pequeña-burguesía y de ese complejo elemeto social que son las capas medias, era una agrupación informada por una ideología de raíz y orientación liberales, dirigida desde sus comienzos por burgueses o por elementos que a través del desnaturalizante proceso de la "promoción social" habían ascendido hasta los rangos de la burguesía: mediante una cantidad de mecanismos, incluso utilizando el alero de la burocracia, y gracias a la proliferación de pequeños y ambiciosos caudillos que generaban consistentes "clientelas electorales", el radicalismo había logrado erigirse en una decisiva fuerza política a medida que la pequeña-burguesía y las capas medias acrecentaban su significación en la vida nacional. No obstante su

adhesión básica a concepciones liberales, desde principios del siglo —concretamente desde su Convención de 1906— en el radicalismo se comenzó a mostrar preocupación e interés por los problemas de las clases laboriosas; ese año, tras ardua lucha sostenida por el notable ideólogo Valentín Letelier contra Enrique Mac-Iver —intransigente sostenedor de las más extremas posiciones liberales individualistas— el Partido Radical reconoció la lucha de clases y planteó la necesidad de establecer la democracia económica para dar contenido y existencia a la democracia política; es decir, el radicalismo adoptó tibias posiciones socialistas de carácter reformista.

El Partido Radical distaba mucho de constituir un conglomerado homogéneo; en sus filas eran notorias diversas corrientes de opinión, algunas de las cuales lindaban con avanzadas posiciones de izquierda, en tanto que otras eran tan moderadas como las liberales más moderadas. Con todo, el radicalismo aparecía, entre los partidos políticos como el más dotado de virtualidades reformistas y, por tanto, como fuerza llamada a aglutinar a otros sectores sociales, incluso burgueses, en torno a postulaciones de ese carácter.

El Partido Demócrata era una colectividad relativamente abigarrada, compuesta principalmente por artesanos, pero que en algunas áreas, como por ejemplo en la provincia de Concepción o en las regiones del Norte, contaba con apreciables contingentes proletarios. En términos generales, y desde el punto de vista ideológico, este Partido estaba estrechamente emparentado con el Radical —en cuyo seno se había generado— y frecuentemente se dejaba llevar por oscilantes principios políticos impregnados de marcado populismo y del clásico y ambiguo oportunismo propio de elementos reformistas; además, y a pesar de la escisión provocada por Recabarren en el sentido de atraer hacia las filas del Partido Obrero Socialista a demócratas animados de ideología socialista, quedaron en el Partido importantes sectores y buenos dirigentes que mostraban muy abierta adhesión —o por lo menos simpatía— hacia el socialismo.

Tal régimen burgués presentaba las apariencias y la institucionalidad propias de una democracia formal más o menos completa; la Constitución y las leyes establecían un campo relativamente amplio de libertades públicas y ciertos derechos mínimos a los ciudadanos; desde 1888 existió el sufragio universal; a través de elecciones realizadas "nor-

mal" y periódicamente se renovaban los Poderes Públicos y, ningún trastorno perturbaba la "convivencia republicana". Sin embargo, en la práctica, la democracia burguesa mostraba todas sus limitaciones y su esencial sentido de clase; las características mismas de una estructura en que a la subordinación económico-social correspondía una fuerte inferiorización política de las clases o capas explotadas y en que éstas eran políticamente manipuladas —de mil maneras— por los explotadores, hacía que la participación de los trabajadores en la generación de autoridades de representación popular o en el manejo y orientación de los asuntos públicos fuera en extremo restringida, estuviera mediada por vicios de todo tipo, y se viera menoscabada por la dificultad opuesta por las clases dirigentes a la acción política independiente de los trabajadores y de la gran masa ciudadana. Entonces, y a pesar de sus exterioridades o de sus aspectos formales, la República era manejada de modo virtualmente exclusivo por un restringido sector social burgués que se comportaba como una verdadera oligarquía.

Dentro de este sistema, el Gobierno era dirigido por quienes se debatían en un juego de escaso vuelo, centrado en bastardos intereses y que daban las espaldas a los grandes problemas nacionales y a las inquietudes y necesidades de la población. Es decir, el régimen político vigente no respondía a los intereses del país ni de la población; en 1901, el diputado Alfredo Irarrázaval Zañartu, señaló que los fondos públicos se habían convertido de hecho en patrimonio de los banqueros; "...es preciso decirlo fríamente —puntualizaba— porque es la verdad, son los bancos los que en Chile tienen la dirección de la política..." (2); los recursos de la Nación eran puestos a disposición de los capitalistas para que ampliaran sus negocios, como lo revela el escandaloso préstamo de 600.000 libras esterlinas hecho en 1907 por el Gobierno de Pedro Montt al empresario salitrero Matías Granja, que "menoscabó considerablemente la Hacienda pública, bajando el cambio de doce a seis peniques, lo que produjo un pánico general" (3); sectores económicos antagónicos disputaban duramente si en Chile debía producirse la conversión metálica o si debería mantenerse el curso forzoso del papel moneda; es decir, sólo en razón de intereses económicos de capitalistas y terratenientes, se jugaba con la estabilidad monetaria de la República y por tanto con los intereses de toda la nación.

Y precisamente, porque los Poderes Públicos eran manejados teniéndose a la vista única y exclusivamente los intereses contrapuestos de los reducidos grupos sociales que tenían el control de la economía nacional, es que mostraron creciente desinterés e incapacidad por encarar y resolver los grandes problemas que aquejaban al país; "...con la sinceridad de hombres honrados —decía en 1904 el diputado liberal Maximiliano Ibáñez— tenemos que reconocer el maleamiento de nuestras instituciones, la desorganización de los servicios públicos, el despilfarro de los fondos nacionales y la desmoralización general que nos invade..." (4). Y en 1920, Arturo Alessandri confesaba: "Vivimos desde hace años en medio de la anarquía y del desgobierno" (5). De hecho, la inoperancia del poder estatal creaba las mejores condiciones para que las clases dirigentes hicieran prevalecer su voluntad e intereses en todos los planos de la vida nacional. Esto añadía un factor más al empeoramiento de la situación en que se hallaba la mayoría de la población.

En suma, el país ofrecía un panorama confuso, en que se entrecruzaban los siguientes elementos:

1. Agudización extrema de las contradicciones entre los elementos político-sociales que se turnaban en el ejercicio del Gobierno;
2. Deteriorio profundo de la institucionalidad vigente;
3. Agravamiento de los problemas económico-sociales e inoperancia para encararlos, y
4. Acumulación de desbordantes tensiones sociales.

Todo esto indica que el régimen político había entrado en una fase de crisis profunda, que era inapto para encarar —tanto desde el punto de vista burgués como del proletario— la compleja situación creada. En el fondo, se había sobrepasado ampliamente el límite dentro del cual las clases dirigentes podían seguir gobernando como lo habían hecho hasta entonces.

3. Lucha de masas y organizaciones de trabajadores

El estado de cosas existentes avivó el descontento de las masas oprimidas, lo que dio origen a su vasta y enérgica movilización y a luchas cada vez más resueltas. Las huelgas adquirieron gran amplitud; sobre la base de muy fragmentarias estadísticas oficiales y teniendo a la vista

informaciones recogidas en la prensa de la época, puede estimarse que en el período 1911-1925 se produjeron no menos de tres mil quinientos conflictos huelguísticos, sin considerar varias huelgas nacionales de algunos gremios, numerosos paros de solidaridad, o paros generales que se realizaron en varias ciudades y provincias. De las huelgas, alrededor de un tercio aparece concentrado entre los años 1919 y 1921; en esos años se produce también la mayor cantidad de paros generales y de solidaridad (6).

En general, estos movimientos aparecían orientados hacia: logro de aumentos de salarios, abaratamiento del costo de la vida, adopción de medidas para terminar con la cesantía, mejoramiento de las condiciones materiales de trabajo, —incluida la jornada de ocho horas— término de las arbitrariedades patronales, celebración de contratos colectivos de trabajo, dictación de leyes protectoras de los trabajadores cesantes, enfermos, accidentados o ancianos, reconocimiento de la Federación Obrera de Chile como la organización representativa de los trabajadores, derecho a la sindicalización, etc.

Todas estas luchas tuvieron carácter ilegal; las clases dominantes, que controlaban los Poderes del Estado y legislaban desde allí o aplicaban las leyes vigentes con sentido clasista, protegiendo invariable y abiertamente sus intereses, no reconocían a los trabajadores el derecho a organizarse ni a luchar por la conquista de reivindicaciones mínimas que les permitiera siquiera subsistir y trabajar en condiciones un poco más humanas.

Es importante subrayar que en las huelgas tomaron parte muy variados grupos de trabajadores; pero, como es natural, la clase obrera —evidenciando su calidad de clase más combativa, explotada y avanzada de la sociedad— fue la que tuvo mayor participación en ellas. Hubo también huelgas de empleados particulares, de profesores y de campesinos, lo que revela que el desencanto social logró penetrar aun en el espíritu de los elementos más tímidos, más retrasados y más permeables o sumisos frente a las influencias o al poder de los grupos dirigentes.

Los sectores más conscientes del proletariado sabían, por la larga experiencia de los movimientos obreros chileno e internacional, que las luchas espontáneas de los trabajadores producían muy pocos frutos, demandaban grandes sacrificios y eran fácilmente desbaratados por la cohesión y la

fuerza organizada de las clases explotadoras. Por estos motivos, desarrollaron perseverantes esfuerzos tendientes a sustituir la lucha espontánea y aislada por la lucha organizada, para lo cual era requisito la creación de instituciones más sólidas, ágiles y combativas, o mediante la ampliación y perfeccionamiento de las existentes. Bajo la presión de estas necesidades inmediatas y a la vez considerando adecuadamente la importancia de la organización de las clases trabajadoras, el movimiento sindical avanzó hacia una etapa más evolucionada de desarrollo y capacidad de lucha. Papel destacadísimo en este proceso lo desempeñó Luis Emilio Recabarren.

Y en efecto, Recabarren tenía pleno conocimiento de las debilidades del movimiento sindical y de las circunstancias permanentemente adversas por las cuales había atravesado desde sus orígenes. De ahí que el 17 de agosto de 1918 escribiera en "El Socialista" de Antofagasta: "Hasta ahora no hemos conseguido en Chile organizar una fuerza obrera que pueda servirnos útilmente para luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida a que tenemos derecho. La culpa es nuestra, exclusivamente de nosotros, que no hemos tenido valor para hacer la organización..."

Justamente, a partir de esta constatación fundamental, Recabarren se da a la tarea de promover un más sólido y dinámico movimiento sindical. Escribe incesantemente sobre la importancia de éste a fin —dice en el artículo citado— de "interesar a los trabajadores para enarbolar la bandera de una fuerza obrera que surja para luchar por el bienestar del proletariado y por la abolición de todas las injusticias".

De la misma manera y con enorme perseverancia, lleva a cabo acciones concretas para revitalizar sindicatos que vegetaban desarrollando limitada actividad o para crear otros nuevos dotados de mayor empuje, mejor cohesionados y provistos de más claras finalidades. Gracias a estos esfuerzos, en 1918 logra dar formas a la Federación Obrera de Antofagasta, compuesta de nueve secciones distribuidas en los más importantes centros de la región, incluidas Calama y Chuquicamata.

En el fondo, lo que Recabarren deseaba era forjar una fuerza —la "fuerza obrera", decía él— que permitiera al proletariado luchar más ventajosamente y emanciparse del régimen de explotación a que estaba sometido. Esa "fuerza obrera", suficientemente organizada y vigorosa debía con-

vertirse —según lo explicó en el mencionado periódico los días 20 y 22 de agosto de 1918— en “un poder obrero que nos dé lo que nos niega el poder burgués”; para lograr este ambicioso proyecto, llamaba a los trabajadores: “Hagamos un nuevo esfuerzo, tentemos una nueva acción, demos otro paso que nada perderemos con ello... Levantemos de nuevo la organización obrera. Que los fracasos del pasado sirvan para desarrollar nuestra acción de mañana... Somos la mayoría del pueblo y con sólo organizarnos y educarnos tendremos las fuerzas para todas las conquistas”.

Al calor de los conflictos huelguísticos, en torno a la necesidad de la reivindicación, a través de vastas acciones solidarias que se expresan en paros generales, la organización proletaria se expande, perfecciona y tiende a unificarse. Especialmente los obreros adquieren confianza en su fuerza y aprenden a valorar la importancia de sus cohesión y unidad. Así surge multitud de nuevos sindicatos en todas partes y una serie de organismos —frecuentemente denominados Federaciones— que agrupan a los sindicatos de una misma rama de actividad laboral o de una misma localidad, tales como la Federación Marítima y la Federación de Obreros de Imprenta o como la Federación Obrera de Antofagasta, la Federación de Obreros Mecánicos y Ramos Afines de Antofagasta, la Unión Federal de Chile que funcionó en Santiago, la Federación Obrera Regional de Chile que existió en Valparaíso, la Federación Obrera de Magallanes, etc.

La Gran Federación Obrera de Chile, fundada en 1909 como entidad mutualista del personal de los Ferrocarriles del Estado, en razón de la amplitud de los estatutos, ofreció la posibilidad de que pudieran incorporarse a ella trabajadores que prestaban sus servicios en otras industrias o actividades; se abrieron así perspectivas para convertirla en una verdadera central sindical nacional; pudo difundir “de un extremo a otro de la República el espíritu de asociación de las masas obreras, organizando los gremios obreros en Consejos Federales, provinciales o departamentales” (7). Al ocurrir esto, la Gran Federación dejó de ser exclusiva de los ferroviarios y perdió paulatinamente sus rasgos mutualistas para irse transformando en una dinámica central sindical de contornos nacionales, que tendió a englobar a las federaciones regionales y por oficios que existían. Luis Emilio Recabarren y el Partido Obrero Socialista desem-

peñaron un papel de primerísima importancia en el proceso que condujo a la transformación de la Gran Federación Obrera de Chile en la aguerrida Federación Obrera de Chile. Vitalizada con la incorporación creciente de grandes contingentes proletarios, la F.O.Ch., adoptó una serie de resoluciones trascendentales que mejoraron su estructura interna y su funcionamiento, ampliaron el radio de su acción y orientaron el sentido de su actividad con un criterio eminentemente clasista.

En la Convención de 1917, se sacudió de las limitaciones impuestas por su inicial carácter mutualista y de colaboración con el Gobierno y los empresarios y adoptó una plataforma sintetizada por Recabarren en los siguientes términos: “La clase obrera y el pueblo necesitan luchar por mejor salario, mejor trato, menos horas de trabajo, mejor habitación”.

En 1919 (8), se avanzó un paso más al establecerse que uno de los fines primordiales de la F.O.Ch. era “conquistar la efectiva libertad económica, política, moral y social de la clase trabajadora (obreros y empeados de ambos sexos), aboliendo el régimen capitalista con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población. Abolido el régimen capitalista, será reemplazado por la Federación Obrera que se hará cargo de la administración de la producción industrial y sus consecuencias”. Esta declaración implicaba una definida decisión de luchar por la abolición del sistema capitalista; eso sí que estaba formulada en términos confusos, reveladores de la escasa claridad que aún se tenía respecto del papel exacto que en esa tarea cabía a las instituciones sindicales.

En esta Convención, por otra parte, se integraron a la F.O.Ch. varias organizaciones regionales, locales y sectoriales de trabajadores, lo que permitió a Recabarren señalar que uno de los rasgos sobresalientes de la Convención consistió en haber reunido en el seno de la F.O.Ch. “a un inmenso número de trabajadores y empleados de ambos sexos, más que los que antes formaban parte integrante de la organización, pues se han adherido importantes organizaciones como las Federaciones de Antofagasta, Tarapacá, los zapateros de Santiago, los metalúrgicos de Concepción, que significaban cerca de veinte mil obreros organizados más dentro de la Federación” (9).

Esta misma Convención aprobó un voto de solidaridad con la Rusia Soviética y, además acordó que la F.O.Ch. se incorporara a la Internacional Roja de Sindicatos cuando fuera posible; se hizo esta proposición considerando que “la sabia dirección del régimen proletario en Rusia es un hecho que evidencia que la humanidad ha empezado la obra de la más hermosa construcción de un régimen social de verdadera justicia y paz humana”. A fines de 1921, en su convención de Rancagua, resolvió —por ciento veinte votos contra doce y nueve abstenciones— la adhesión a la Internacional Roja de Sindicatos, “imprimiendo y practicando su orientación revolucionaria”; en la fundamentación de este acuerdo se dejó establecido que “es necesario preparar las fuerzas obreras de modo que la tarea de construcción en el régimen socialista resulte más fácil y sencilla y que, por lo mismo que este proceso de descomposición del régimen capitalista se opera nacional e internacionalmente, es indispensable la unión más estrecha del proletariado mundial...”

Analizando algunas conclusiones de la Convención de 1919, Recabarren escribió: “La labor más importante ha sido la construcción de la Declaración de Principios de la Federación que le da un carácter perfecto de clase, pues la organización obrera se ha dado cuenta que necesita tener como meta la socialización de los medios de producción y de cambio, ya que de otra manera, la acción por el mejoramiento y perfeccionamiento de las condiciones de vida resultará una labor eterna y estéril” (10).

En 1921, se fijaron con mayor precisión los principios de la F.O.Ch., corrigiéndose algunos defectos contenidos en la Declaración de Principios de 1919; en efecto, ahora se indicó que la F.O.Ch. “adherida a la Internacional Roja de sindicatos, tiene por finalidad la supresión total de la explotación del hombre por el hombre, aboliendo la causa fundamental que la genera, es decir, la propiedad privada. En consecuencia, su lucha tenderá siempre a conseguir la socialización de los medios de producción y de transporte, a fin de imponer una forma de convivencia social donde el trabajo sea la principal fuente de vida e instaurar el principio de que el que no trabaja no come”. Como se puede apreciar, no se quitó a la F.O.Ch. el carácter de importante fuerza impulsora de la lucha por el socialismo, pero no se señaló que cuando se instaurara el socialismo, la F.O.Ch. se haría cargo de la dirección de la “producción

industrial y sus consecuencias”; esto permite pensar que llegada tal situación, la F.O.Ch. se subordinaría a la organización política proletaria.

Además de preocuparse de los trascendentales asuntos enunciados, la F.O.Ch. puso especial interés en atender a las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores. En las Convenciones de 1919 y 1921 se adoptaron programas que interpretaban con exactitud las aspiraciones y necesidades de las clases asalariadas y que incluían puntos tales como seguro obrero, salario mínimo, legislación del trabajo, etc. Estos programas sirvieron de base a luchas que, con distintas formas y en diversos frentes, se libraban a lo largo del país.

Para mejorar su organización y funcionamiento, en diciembre de 1919 y en agosto de 1920, se introdujeron importantes modificaciones en los Estatutos y se acordó la publicación de un periódico propio; además se resolvió la adopción de medidas que fortalecían la solidaridad obrera en casos de conflictos o persecuciones y se fomentó la constitución de cooperativas de consumo.

Tomando en cuenta que era preciso robustecer y ampliar el movimiento sindical incorporando a él a quienes no estaban organizados, se propició la celebración de un Congreso de Trabajadores del Estado y se tomaron medidas para impulsar la organización de los empleados particulares y de las mujeres; en septiembre de 1920, bajo los auspicios de la F.O.Ch., se realizó en Concepción el Congreso Minero de la Zona del Carbón, lo que dio como resultado la formación de Consejos Federados en los distritos productores del carbón; también por iniciativa de la F.O.Ch., en octubre de 1921, tuvo lugar en Santiago una Convención de Campesinos de la provincia, a la que asistieron cuarenta y dos representantes de once Consejos federados campesinos.

La F.O.Ch. llegó a ser la mayor central sindical del país. Según un informe de Recabarren, hecho en 1922, había alcanzado unos sesenta mil afiliados, “cifra que ha bajado a consecuencia de la gran desocupación, de las listas negras y de toda la persecución burguesa a unos treinta mil en la actualidad”; éstos podrían clasificarse más o menos de la siguiente manera: “diez mil mineros (salitre, cobre, carbón); diez mil en los transportes; mil campesinos; nueve mil en las demás industrias”; según lo indica Recabarren, como un efecto del éxodo que se produjo desde las provincias del

norte y que estuvo ocasionado por la cesantía, varias decenas de miles de trabajadores se distanciaron de sus sindicatos y muchos de éstos desaparecieron o quedaron reducidos a su más mínima expresión. La influencia de la F.O.Ch. se extendía, sin embargo, sobre un marco mucho más vasto que el de los "fochistas" o "federados", razón por la cual en diversas fuentes se ha sostenido que en los primeros años de la década del 20 formaron en sus filas sobre cien mil trabajadores.

A pesar de la presencia de factores adversos, en los años siguientes a 1922 la F.O.Ch. continuó creciendo y sembrando la semilla de la organización en todos los ámbitos del país; entre 1925 y 1926 vivió su época de oro y parece haber tenido bastante más de ciento cincuenta mil adherentes; a partir de 1926, por razones que se explicarán en otro capítulo, la gran central impulsada por Recabarren, entró en un período de estagnación, para luego debilitarse muy seriamente a raíz de los furiosos embates que lanzó contra ella la dictadura ibañista y del surgimiento del sindicalismo legal.

Aparte de la F.O.Ch., existieron numerosos organismos independientes como la Federación Ferroviaria, la Federación Nacional de Obreros de Imprenta y sindicatos o federaciones locales de obreros marítimos y de las industrias del cuero, del pan, de la construcción, etc., que, en 1925, agrupaban a unos treinta mil trabajadores; la mayor parte de estas instituciones actuaban conforme a orientaciones ideológicas idénticas con las de la F.O.Ch.; la Federación Ferroviaria, por ejemplo, en su Congreso de San Bernardo, realizado en febrero de 1925, estableció en su Declaración de Principios: "La Federación Obrera Ferroviaria de Chile tiene por finalidad la supresión total de la explotación del hombre por el hombre, aboliendo la causa fundamental que la genera, es decir, la propiedad privada". En términos semejantes estaba concebida la declaración de principios de la Federación de Obreros de Imprenta.

La F.O.Ch., gracias al dinamismo de sus Consejos Federados y al tesón de sus miembros y dirigentes, fue capaz de erigirse en una central sindical provista de indudable autoridad y prestigio y logró concitar en el ánimo de los trabajadores un profundo sentimiento de respeto y disciplina. En sus filas hubo principalmente trabajadores socialistas, demócratas y sin partido y también se vincularon a ella elementos radicales.

La organización sindical se desarrolló en medio de violenta hostilidad; sus dirigentes y militantes eran objeto de agresiones, de prisión y hasta de asesinato; sus locales eran frecuentemente asaltados por esbirros de la policía, por bandas mercenarias y por miembros de la "canalla dorada". Explicando esta situación, Recabarren escribió: "Como en todos los países, los federados han sufrido múltiples persecuciones, encarcelamientos y asesinatos. Tres de nuestros buenos compañeros están condenados a presidio perpetuo y muchos otros a diferentes penas. Varios de nuestros dirigentes han sido asesinados impunemente en los últimos tiempos (1920-21-22) por las bandas blancas de Chile. Pero nada de eso ha podido detener la pujanza de los obreros para mantener y hacer progresar su organización y sus ideas".

Además, se creaban instituciones como los sindicatos cristianos que, en 1922, se orientaron a integrarse en la Federación Chilena del Trabajo, de filiación demócrata-cristiana.

A partir de 1925 empezaron a constituirse sindicatos legales en conformidad a lo dispuesto por la ley 4057, dictada en septiembre de 1924 como resultado del golpe militar de ese mes; esta ley, hecha con el deliberado propósito de imponer al sindicalismo una estructura y un marco de acción legales que no eran productos de la clase obrera, tendía a destruir todas las organizaciones creadas libremente por los trabajadores; tendía, además, a la domesticación del movimiento sindical, sometiénolo a influencias que no concordaban con los intereses de los trabajadores, y también a su atomización toda vez que no eran reconocidas la F.O.Ch. ni otras centrales sectoriales. Transitoriamente, durante algunos años, estos objetivos fueron logrados en gran medida; sobre la base de los sindicatos legales y otros organismos menores, en junio de 1925, se levantó la Confederación de Sindicatos Blancos, a la que las autoridades dispensaron pleno reconocimiento; esta Confederación, junto con el Instituto de Cooperación Obrera, el Congreso Social Obrero (que agrupaba sociedades mutualistas laicas) y la Unión Nacional (formada por sociedades mutualistas católicas), fueron algunos de los organismos de carácter popular que sirvieron los designios de la burguesía.

Elementos pseudo-revolucionarios animados de infantil ultraizquierdismo —como los anarquistas— contribuyeron

muy activamente a sembrar el divisionismo en el seno mismo del campo proletario. En noviembre de 1919 formaron la Región Chilena de la I.W.W. (Trabajadores Industriales del Mundo) que, no obstante el reducido número de sus miembros, logró ejercer cierta influencia en algunos gremios, especialmente en los compuestos de artesanos y semi-proletarios. El surgimiento de la I.W.W., movida por su apoliticismo sindicalista, estimuló la más enérgica animosidad contra la F.O.Ch., contra Recabarren, contra el socialismo y aun contra la Revolución Rusa. Esto motivó reacciones tan elocuentes como la expresada en el periódico "La Comuna", que en su edición del 24 de febrero de 1920, después de reconocer que la I.W.W. no tendría por qué chocar con la F.O.Ch., puntualizó: "Sin embargo, la Federación, en los precisos momentos que cristalizaba sus tendencias en principios claros y avanzados, en los mismos instantes que calcula sus fuerzas para la próxima lucha, se siente atacada por los obreros sindicalistas. Posiblemente, los burgueses chilenos, los capitalistas no pensaban contar ni remotamente con un medio tan fácil para dar comienzo a la destrucción de los Consejos Obreros. Establecemos que estos hechos son simplemente para que quede constancia de quiénes son los elementos que inician la discordia en las filas de los asalariados; para establecer quiénes son los Caínes".

Con plena conciencia del nefasto papel desempeñado por el ultraizquierdismo de los anarquistas, un periódico del Partido Obrero Socialista juzgó oportuno publicar algunas páginas del trabajo en que Lenin fustiga al extremismo, como "enfermedad infantil del comunismo", precedidas del siguiente párrafo: "Hoy en Chile se pretende hacer paténte de sinceridad de parte de ciertas teorías extremistas, anarquistas y de algunos obreros de la I.W.W.; creemos oportuno publicar acápite de uno de los últimos libros de V. I. Lenin, donde, refiriéndose a la acción en pro del comunismo, expone una serie de argumentaciones que son producto de muchos años de ardiente lucha en pro de la emancipación o libertad de todos los explotados" (11).

A pesar de su alcance divisionista, no cabe duda que la I.W.W. y otros pequeños núcleos anarquistas agruparon trabajadores animados de fuerte espíritu de clase, que buscaban el cambio revolucionario de la sociedad, que entre-garon una importante cuota de esfuerzo y sacrificio a las luchas de la clase obrera; incluso no fueron pocos los anar-

quistas que formaron las filas de la F.O.Ch. y que guiados por su instinto de clase, bregaron por la unidad de los trabajadores; muchos de ellos superaron la etapa de desorientación ideológica representada por su afiliación al anarquismo y se incorporaron al Partido Obrero Socialista primero, y más tarde al Partido Comunista.

Otros elementos, también pseudo-revolucionarios, orientados por motivaciones de clara raigambre burguesa —como Manuel Hidalgo, Castor Vilarín, Eduardo Bunster y otros, que formaban una fracción derechista, tanto en la F.O.Ch. como en el Partido Obrero Socialista— realizaron tentativas y promovieron acciones que tendían a enturbiar y descomponer el campo obrero, a establecer formas de paralelismo sindical y, por lo tanto, a socavar la consistencia de la F.O.Ch. y debilitarla. De este modo, por ejemplo, el 15 de abril de 1921, reanudaron las actividades del Congreso Social Obrero, fundado el año 1900, que había llevado lánguida existencia y que, durante quince años a lo menos, había estado en receso absoluto, equivalente a virtual disolución; para resucitar el Congreso Social Obrero, se recurrió a sociedades mutualistas y a algunos Consejos de la F.O.Ch. de Santiago, lo que —en el fondo— equivalía a una maniobra divisionista llevada a cabo en el seno de ésta; al reinstalarse, el Congreso eligió una directiva compuesta de Luis Correa, Eduardo Bunster, Manuel Hidalgo, Castor Vilarín, etc.

El Congreso Social Obrero fue expresión cabal de reformismo; a través de sus dirigentes, mantuvo una actitud de entendimiento permanente con el Gobierno de Alessandri; más tarde, fue una de las organizaciones que contribuyó a aportar una endeble base de masas a la dictadura de Ibáñez.

Elementos francamente reaccionarios, esto es, el Partido Conservador y sectores del clero, también alentaron la formación de organizaciones divisionistas de los trabajadores. Este fue el origen de los sindicatos cristianos y de la Federación Chilena del Trabajo que los agrupaba. La Federación, fundada a fines de 1921 o principios de 1922, nació con el propósito de enfrentar a la F.O.Ch. y convertirla en una central paralela; rechazaba el socialismo, porque —a su juicio— éste combatía la religión, la familia, la patria y la propiedad, esto es, las "bases necesarias del bienestar individual y social". Proclamaba su intención de

mejorar la condición de los trabajadores "adoptando, como lo hace, el programa de la Democracia Cristiana que, apoyada en la justicia y la caridad, defiende los derechos y las reivindicaciones de la clase obrera sin violar los derechos de los otros y sin desconocer la ley natural y el respeto debido a la autoridad legítimamente constituida". Expresaba su repudio a "la lucha de clases porque a nadie odia, y a la Revolución social, porque respeta la autoridad legítima y porque las consecuencias de la revolución son males seguros y bienes problemáticos. Propicia, en cambio, la cooperación fraternal de todas las clases sociales y la evolución pacífica y ordenada para conseguir el bienestar de todos y preferentemente de los que más necesitan, esto es, las clases trabajadoras. Y como medidas convenientes para impedir la lucha de clases, quiere la formación de Tribunales de Conciliación y Arbitraje y de Comisiones Mixtas (de patrones y obreros) que estudien las condiciones de trabajo y los medios de mejorarlas". Se pronunciaba en favor de los sindicatos legales, "que obtendrán un complemento con la organización de la sociedad entera en Corporaciones con representación en los poderes públicos" (12).

La Federación Chilena del Trabajo, una de las expresiones iniciales de la Democracia Cristiana surge, entonces, como entidad divisionista de los trabajadores, realizando intensa propaganda contra el socialismo y las "organizaciones obreras rojas" y adoptando el esquema de la organización corporativa de la sociedad popularizado por el fascismo. Con el objeto de atraer obreros, y contradiciendo demagógicamente su rechazo a la lucha de clases y su adhesión a la colaboración de clases, indica: "Iremos de frente tras las justas luchas del proletariado; sin ensueños... ni falaces utopías de una felicidad eterna, sin un más allá que envuelva siquiera una esperanza. Llamamos a los ricos al cumplimiento de sus deberes para con los pobres y desheredados de la fortuna..." (13).

De lo expuesto se infiere que precisamente cuando la lucha de clases arreciaba y se tornaba más aguda y los trabajadores adquirirían creciente capacidad para sostenerla organizadamente, con destreza, autonomía y guiados por los principios revolucionarios del socialismo, surgieron cuatro conductas bien marcadas:

1. La rigurosa acción represiva de las clases explotadoras y de su órgano político —el Gobierno de la Repúbli-

ca— que alcanzó niveles de extraordinaria y brutal dureza;

2. Las acciones divisionistas y anti-socialistas llevadas a cabo por la pueril ultraizquierda anarquista;

3. Las acciones desquiciadoras, verdaderamente corruptoras del movimiento obrero, promovidas por oportunistas de derecha, encaminadas a orientarlo hacia posiciones reformistas que eran cuidadosamente alimentadas por la burguesía, y

4. Las acciones divisionistas alentadas por las fuerzas sociales más reaccionarias que se entrometieron en el movimiento obrero levantando las engañosas concepciones demócrata-cristianas, tras las cuales encubrían un conservadurismo esencial.

Estas conductas eran concordantes en el fondo; constituían sólo facetas —aparentemente distintas, ya que implicaban procedimientos diversos y aún formalmente contradictorios— de los esfuerzos desplegados por la clase explotadora para decidir la lucha de clases en su favor. Desde estas posiciones, descargaban fuegos sobre los mismos blancos: el socialismo, la acción revolucionaria de los trabajadores, la solidez de las emergentes organizaciones proletarias, la independencia del campo obrero de toda influencia burguesa. Desde esas situaciones se procuraba: quebrantar la creciente solidez de la F.O.Ch.; confundir y desorientar ideológicamente a los trabajadores y, también, atemorizarlos; provocar conflictos internos entre los propios trabajadores; atraer a contingentes de obreros, campesinos y empleados al redil de la burguesía y mantenerlos verdaderamente domesticados dentro de los marcos del régimen imperante. En suma, esas actitudes no fueron otra cosa que caminos diferentes para alcanzar un mismo y fundamental objetivo: mantener incólume la preponderancia económico-social de las clases dirigentes, conservar en su integridad la estructura del régimen de explotación y, por lo tanto, destruir el avance revolucionario de los explotados.

El descontento popular no sólo se canalizó en las huelgas o en los sostenidos esfuerzos por levantar un movimiento sindical potente; también se expresó en otras formas. En noviembre de 1918, por iniciativa de la F.O.Ch., se constituyó un amplio frente de lucha denominado Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, en que participaron representantes de la F.O.Ch., de la Federación de Estudiantes de Chile y de partidos políticos (Obrero Socialista, Demó-

crata y algunos personeros del Partido Radical). Las actividades de este movimiento de masas fueron múltiples; logró promover enérgicas manifestaciones públicas conocidas con el nombre de "mítines del hambre" que se realizaron en las principales ciudades del país; la más impresionante y combativa de todas ellas tuvo lugar en Santiago, en el mes de agosto de 1919 y congregó a más de cien mil personas. En marzo de 1919 celebró un Congreso en el que se hicieron valiosos planteamientos; desde luego, se encaró la cuestión agraria, haciéndose notar que el latifundio era la causa fundamental de la crisis alimenticia que padecía el país y de la situación de miseria en que se hallaba la gran masa de trabajadores; en relación con este asunto, se aprobó una moción en que se expresaba la urgente necesidad de producir la reforma agraria, aboliendo el régimen de latifundios y dividiendo la gran propiedad territorial; además, se señaló la necesidad de formar "un vasto organismo nacional federativo de todos los inquilinos peones de labranza, medieros, colonos, arrendatarios, etc., que sería análogo a la Federación de Trabajadores del Campo, que tan rudas batallas ha realizado en Italia en defensa de los intereses del campesinado pobre"; en este mismo Congreso se acordó luchar por reivindicaciones como las contenidas en el programa de la F.O.Ch., tales como el establecimiento de la jornada de ocho horas, el salario mínimo para trabajadores, etc.

Sectores pertenecientes a las capas medias, grupo social cuantitativamente muy numeroso y de gran significación política y social, recibieron el impacto de lo que acontecía, fueron sacudidos por la reciedumbre de la crisis económica y por el malestar que se advertía en todas partes. Después de todo, una gran porción de los miembros de dichas capas —empleados públicos y particulares, profesionales, etc.— eran trabajadores que vivían de la venta de su única riqueza: su capacidad de trabajo; esto era lo que definía esencialmente su situación de clase; ellos, en consecuencia, también sintieron directamente las angustias de la crisis; sufrieron la cesantía, las disminuciones de salarios, el alza del costo de la vida, la inseguridad por el porvenir, etc. Por eso, incrementaron —con sus reivindicaciones y sus luchas— el fuerte descontento social que tomaba cuerpo en el país.

La juventud universitaria, organizada en la Federación

de Estudiantes de Chile, comenzó a vibrar intensamente con la lucha social; en 1920 aprobó una Declaración de principios en la que se expresaba: "Ante las necesidades reales de la época presente, estima que el problema social debe resolverse por la substitución del principio de cooperación al de la competencia, la socialización de las fuerzas productivas y el consecuente reparto equitativo del producto del trabajo común y por el reconocimiento efectivo del derecho de cada persona a vivir plenamente su vida intelectual y moral". En este período, los estudiantes levantaron —aunque sin gran intensidad, como en otros países latino-americanos— la consigna democrática de la Reforma Universitaria, denunciaron valientemente las maniobras belicistas (14) provocadas por las fuerzas reaccionarias con el fin de contener el movimiento popular, se vincularon a la Asamblea Obrera de la Alimentación Nacional y muchos de sus dirigentes mantenían estrechas conexiones con la F.O.Ch. Tan enérgica y plena de repercusiones fue la actividad desplegada por la Federación de Estudiantes, que concitó el odio de los reaccionarios; se la acusó de estar "vendida al oro peruano", de predicar la violencia, etc. El 21 de julio de 1920, una turba mercenaria dirigida por jóvenes miembros de la "canalla dorada" e incitada desde los balcones del Palacio de Gobierno, saqueó el local estudiantil; varios dirigentes fueron encarcelados y uno de ellos —el joven poeta Domingo Gómez Rojas— murió enloquecido como consecuencia de las brutalidades policiales y de la improbidad de un juez.

El magisterio primario se enroló también con cierto dinamismo en la lucha social. En noviembre de 1917 se produjo una huelga de maestros, la primera de esta naturaleza en Chile, a raíz de lo cual se constituyó la Liga del Magisterio Primario. Más tarde, en 1922, hubo otra huelga del profesorado; durante ella se vio a urgente necesidad de organizar y unificar sindicalmente al magisterio; esto promovió el vigoroso movimiento que, en diciembre de 1922, culminó en una Convención en la que fue creada la Asociación General de Profesores de Chile, entidad matriz donde se engendró el sindicalismo actual del magisterio nacional. Desde su fundación hasta 1927, la Asociación luchó denodadamente y desplegó las más variadas iniciativas en favor de una profunda reforma que creara efectivas oportunidades para que niños y jóvenes pudieran educarse, que moder-

nizara técnica y materialmente la educación pública y asegurara a los maestros una situación económica y posibilidades de perfeccionamiento compatibles con el ejercicio de sus delicadas funciones; por el sentido democrático y progresista de sus actividades, se tachó a la Asociación de subversiva y, a raíz de la Convención que realizó en Talca a principios de 1927, todas las fuerzas reaccionarias lanzaron los más virulentos y calumniosos ataques contra el magisterio organizado, lo que motivó la primera exoneración de maestros decretada por el Gobierno. Con anterioridad al surgimiento de la Asociación, muchos profesores, entre ellos César Godoy Urrutia, mantuvieron vínculos con la F.O.Ch. a través del Grupo Reforma Educacional, que durante algún tiempo publicó una página titulada "Educación" en el periódico de la Central Obrera.

Organizaciones y grupos de empleados particulares —algunas muy antiguas, como la Sociedad de Empleados de Comercio fundada en 1887— se agitaron en favor de sus reivindicaciones; en 1919 los empleados del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia estuvieron veinte días en huelga luchando por mejoramientos de salarios; ese mismo año, empleados de comercio de Lota, Coronel y Santiago participaron en huelgas generales que se produjeron en las ciudades mencionadas; en 1920 los empleados de las minas de carbón se unieron a la huelga de los obreros; en los años siguientes, núcleos más o menos importantes de empleados continuaron promoviendo movimientos reivindicativos —como, por ejemplo, la gran huelga de bancarios de 1923— cuyas finalidades eran lograr la efectiva implantación del descanso dominical, la jornada de 8 horas y aumento de sueldos. Simultáneamente con ello, los elementos más conscientes de este vasto sector de trabajadores buscaron formas de organización sindical; en noviembre de 1920 un grupo de empleados de la región carbonífera se unió a la F.O.Ch., formando el Consejo Federal N° 5; otro, de Santiago, integró el Consejo Federal N° 4; luego se constituyó oficialmente la Federación de Empleados de Antofagasta y más tarde instituciones similares en Santiago, Valparaíso, Iquique, Concepción y Valdivia; en noviembre y en diciembre de 1924 se celebraron dos convenciones destinadas a unificar nacionalmente el movimiento sindical de los empleados; de ellas surgió la Unión de Empleados de Chile, en cuyos estatutos se dejó establecido: "El trabajo es la base del capi-

tal, toda vez que el primero ha dado origen al segundo... Nuestra denominación es "clase asalariada". La explotación del hombre por el hombre es un crimen. Usar el capital como medio de explotación del trabajo, sin otra mira que acrecentar más y más el capital, es inicuo y contrario a los principios del bien entendido humanitarismo... El jornal o sueldo mínimo de todo trabajo... ha de ser el salario vital... La nacionalización del comercio y las industrias serán la aspiración de los empleados..."

Como un hecho revelador para apreciar el grado de inquietud y malestar que afectaba a los diversos sectores constitutivos de las capas medias, debe señalarse que un número relativamente apreciable de profesionales (médicos, abogados, etc.) se incorporaron a la F.O.Ch. o realizaron iniciativas para constituir sus propias organizaciones gremiales; de este modo, por ejemplo, a fines de 1925 un grupo de médicos jóvenes formó en Valparaíso el Sindicato Médico de Chile.

Los elementos de las capas medias, por su desvinculación tradicional de las luchas sociales, por su subestimación del proletariado, por sus características sociales y por su arraigada conexión ideológica con el liberalismo, difícilmente asimilaban los principios socialistas; en cambio, se dejaron atraer por doctrinas seudorrevolucionarias fuertemente impregnadas de individualismo o por confusas concepciones reformistas; de ahí que, por ejemplo, la llamada "generación del año 20" hubiera estado guiada, en general, por principios libertarios y anarquistas, y careciera de consistencia y perspectivas en la acción.

El campesinado, a pesar de las condiciones de virtual servidumbre a que estaba sometido, también empezó a agitarse; en noviembre de 1920 los campesinos de Colcura, después de fundar un Consejo Federal, elevaron a la administración de la hacienda un pliego de peticiones; en 1921 hubo numerosas huelgas, entre las que se pueden mencionar las producidas en Chocalán, Popeta, Guachar Alto, en los fundos de la Peña de Colua y Lo Chena de Santiago y en el fundo Lo Carvallo de propiedad de Carlos Izquierdo; en los años siguientes, venciendo las violentas medidas adoptadas por los terratenientes y las autoridades, continuaron produciéndose movimientos de este tipo, e incluso grupos de campesinos tomaron posesión de tierras no trabajadas por sus grandes propietarios; esto ocurrió, por ejemplo, en

el fundo Loncoche el año 1927, lo que dio origen a la intervención de carabineros, quienes mataron a un campesino e hirieron a varios.

La F.O.Ch., tanto por atender a los problemas de los trabajadores rurales como por producir concretas formas de unidad obrero-campesina, tomó numerosas iniciativas para organizar al campesinado e impulsar sus luchas. Con frecuencia, Consejos obreros de la F.O.Ch. emprendieron la tarea de ayudar a trabajadores del campo a constituir sus respectivos consejos; así, los obreros de El Melón, organizaron a los campesinos de los fundos Tierras Blancas y Quebradilla de Catapilco en un Consejo federal de inquilinos; los obreros federados de Viña del Mar hicieron lo propio con campesinos del fundo Concón que era propiedad de la familia Borgoño Maroto; un ejemplo entre muchos del interés existente en la F.O.Ch. por alentar la organización campesina, lo constituye la charla dictada en Valparaíso por el dirigente Carlos Flores sobre "La labor de educación moral e intelectual de la Federación a través de los campos".

La misma acción fue impulsada por el Partido Obrero Socialista; en 1921, un Comité obrero revolucionario compuesto por militantes de este partido difundió por los campos un volante que decía: "Hermano campesino: Te enviamos este papel para que en él aprendas muchas cosas que te convienen. Hasta hoy has vivido en el campo trabajando tanto o más que los bueyes enyugados a la carreta o al arado... Nosotros, los trabajadores de las ciudades, haremos la revolución. Cuando hayamos triunfado, les repartiremos a cada uno de ustedes el terreno en que trabajan. Para que la revolución triunfe, es necesario que nos unamos todos los trabajadores, los campesinos y los soldados contra los ricos. Cuando venga la revolución, ¿no es verdad, hermano campesino, que estarás a nuestro lado?" (15).

Como consecuencia de lo que hacían la F.O.Ch. y el Partido Obrero Socialista y también como efecto del despertar de la conciencia de clase, en algunos sectores del agro, a partir de 1921 empezó a adquirir formas un proceso de sindicalización campesina; se fundaron consejos federales en Illapel, Melipilla, Mallarauco, Peñaflor, Talagante, Aculeo, San Felipe, Catapilco, Quillota, San Pedro, Calera, Nogales, Puchacay y otros puntos del país. En 1921 se celebró en Santiago una convención de campesinos de la provincia auspiciada por la F.O.Ch., a la que asistieron cua-

renta y dos representantes de once consejos federados que agrupaban a dos mil seiscientos hombres; en ella se plantearon urgentes reivindicaciones de los trabajadores rurales, tales como jornadas de ocho horas, salario mínimo, mejoramiento de la vivienda, reconocimiento del derecho a sindicalizarse, creación de oportunidades educacionales para los niños del campo, etc. Se ha estimado que en 1925 había en el país alrededor de cinco mil campesinos sindicalizados.

Los latifundistas, alarmados ante este proceso, perseveraban encarnizadamente a los campesinos que osaban levantarse frente a la autoridad señorial, los expulsaban de sus trabajos y viviendas, y aun los castigaban físicamente. Para actuar mejor, incluso se organizaron; en 1921, los terratenientes de Quillota y La Cruz emitieron una circular a los propietarios rurales de la zona, invitándolos a constituir una Asociación Agrícola "para tratar de contrarrestar la propaganda de desorden y revolución social y, al mismo tiempo, para aunar todos los esfuerzos en ayuda de las gentes del campo que, víctimas de la ignorancia, dan crédito a estas malvadas prédicas" (16); en otras regiones se formaron agrupaciones de terratenientes con diversos nombres, de los cuales el más generalizado fue el de "Unión Agraria". Las violencias de los latifundistas obligaron a la F.O.Ch. a asumir la defensa de los campesinos perseguidos; el 2 de junio de 1921, el Consejo Ejecutivo Federal despachó una circular a los Consejos provinciales denunciando esas violencias y sugiriendo la posibilidad de realizar un paro nacional para poner término a tales hostigamientos; simultáneamente con ello, se tomó la defensa de los campesinos perseguidos; en esta tarea comenzó a destacarse el abogado Carlos Contreras Labarca —más tarde Secretario General del Partido Comunista— quien en 1921, hizo llevar a la cárcel al terrateniente Letelier Espínola por haber maltratado brutalmente a un trabajador de su fundo.

La feroz oposición de los hacendados —quienes exhibieron toda su prepotencia de clase, y que contaron con el respaldo de la Sociedad Nacional de Agricultura y el Presidente Alessandri— impidió que la organización campesina prosperara; los pocos consejos federados constituidos en los campos, sólo lograron agrupar a una ínfima fracción de los trabajadores; de esta manera, los modernos señores feudales, resabios de los encomenderos coloniales, mantuvieron intacto el oprobioso régimen de explotación que prevalecía

en sus vastos dominios. Además, destruyeron las posibilidades de que el proletariado se fortaleciera en sus luchas con la alianza y el respaldo del campesinado.

4. Luchas políticas de la clase obrera

Siguiendo la ruta establecida por incontables luchadores en los años precedentes, el Partido Obrero Socialista, —fundado por Recabarren en Iquique, en junio de 1912— enriqueció el acervo revolucionario que se había acumulado en el espíritu de los trabajadores más avanzados, asumió la responsabilidad de impulsar, dirigir y orientar las luchas de la clase obrera y cumplió un papel significativo en el desarrollo del socialismo en Chile. En una palabra, llegó a ser la vanguardia de la clase obrera y la primera fuerza animadora y conductora del incipiente proceso revolucionario que tenía su base en la existencia del proletariado y en la lucha de clase que éste desarrollaba.

Con su fundación, el movimiento socialista en desarrollo entra a una fase más madura, de más largos alcances. Se constituye el Partido después de un trabajo preparatorio intenso, que permite integrar a militantes demócratas y a componentes de grupos socialistas dispersos en Iquique. Al término de su primer año de vida, diversas agrupaciones socialistas sueltas que había en el país y también segmentos desprendidos del Partido Demócrata, se aglutinan en torno a la colectividad recién constituida, con lo que ésta llega a tener cierta vertebración nacional con dieciséis secciones que funcionaban desde Pisagua hasta Punta Arenas. Animado por la acción incansable de Recabarren y a medida que su vinculación con las masas se acrecienta y que su definición ideológica se precisa, su papel como vanguardia gana en efectividad y trascendencia.

A través de la asimilación de experiencias nacionales, el Partido llega a tener una noción bastante exacta de la estructura de las sociedades capitalistas en general y de la sociedad chilena más particularmente; se individualizan con alto grado de corrección las clases y fuerzas que en ellas actúan, los intereses que representan y las orientaciones que poseen; se identifica con certeza la significación de la clase obrera y de los trabajadores en general, y se radica en ellos la responsabilidad de ser los constructores de una nueva sociedad. Y sobre esas bases, la vanguardia proleta-

ria define el gran e irrenunciable objetivo de su actividad: alcanzar el poder para instaurar el socialismo; se llega a proponer, según palabras de Recabarren, “la transformación de la organización social con la abolición de la propiedad privada y de las fuerzas que la mantienen, porque es la única manera que las multitudes dejen de ser explotadas y esquilmas con la tiranía del salario en la época presente” (17).

En el primer Congreso, realizado en Santiago en mayo de 1915, se aprueba el Programa del Partido que contiene esenciales principios teóricos y fija las normas a las cuales se sujetará la acción revolucionaria. Llama “al pueblo trabajador a alistarse en las filas del partido de clase para suprimir las diferencias de condición, convertir a todos los hombres en una sola clase de trabajadores inteligentes, iguales y libres, y para implantar un régimen en que la producción sea un factor común y común también el goce de los productos, esto es, la transformación de la propiedad privada individual en propiedad colectiva común”. Preconiza la “lucha política como un medio para quitar a la burguesía el poder político a fin de que cese de ser instrumento de dominación”. Plantea la necesidad de organizar a “todos los trabajadores de todos los gremios y oficios en federaciones de resistencia con cajas de fondo dedicados esencialmente al sostén de las luchas entre el capital y el trabajo”. Finalmente se señala que el Partido realizará “todas aquellas medidas de orden político o económico que la necesidad y la experiencia aconsejan, mejorando siempre la condición material y moral del proletariado, elevando su intelectualidad, su nivel moral, corrigiendo sus vicios y aboliendo las fuentes que se los proporcionan”.

También en este Congreso se aprobaron los Estatutos del Partido. Según ellos y conforme a los padrones organizativos de la época, se estableció una estructura sobre la base de “secciones” que funcionaban a nivel local en la forma de asambleas y con un alto grado de autonomía, la que era completa cuando se trataba de designar candidatos a cargos de representación popular, etc. Como órgano de dirección superior y de cohesión nacional del Partido, existían el Comité Ejecutivo Nacional y los Congresos Nacionales, que debían realizarse anualmente. Se creó, entonces, una estructura insuficientemente articulada —no podía pensarse en otra mejor durante esos años— que impedía un

trabajo mejor organizado y más coherente, y que favorecía un asambleísmo propicio al surgimiento del caudillismo y de divergencias capaces de dañar la integridad misma del Partido. Desde otro punto de vista, la participación de las "secciones" en los Congresos nacionales se veía prácticamente obstaculizada por razones de orden económico difíciles de salvar, tales como estar al día en el pago de cotizaciones al Comité Ejecutivo Nacional y gastos de envío de delegados.

Como el movimiento sindical se desarrollaba con cierta autonomía, espontaneísmo y bajo la presión de las circunstancias, el Congreso de 1915 subrayó la responsabilidad del Partido en el sentido de impulsar la sindicalización de los trabajadores; a esta tarea se confirió la mayor trascendencia, gracias a Recabarren; éste pensaba que el sindicato no sólo era un organismo encargado de dirigir las luchas de los trabajadores por reivindicaciones de orden económico, sino que debía preocuparse muy especialmente de asuntos de carácter ideológico y cultural a fin de levantar el nivel de sus miembros y de convertirlos en verdaderos revolucionarios; he aquí sus palabras a este respecto:

"Un sindicato que sólo exista para la conquista de un mejor salario, de algunas horas menos de trabajo, de poco más o menos higiene y buen trato en las faenas; un sindicato, digo, que sólo de esto se preocupa con la mayoría de sus componentes, será un sindicato de acción estéril, inútil a nuestros propósitos de perfeccionamiento social. Ningún mejoramiento resultará efectivo dentro del régimen del salario; siempre seremos esclavos expuestos a todos los peligros con ese régimen. Para hacer desaparecer todas las formas de esclavitud, el sindicato ha de tener por finalidad precisa y clara: la socialización de los instrumentos de trabajo y la consiguiente abolición del régimen del salario. A esta finalidad indispensable no se llegará solicitando aumentos de salarios, ni se llegará capacitando el cinco o diez por ciento de los trabajadores. Sin desatender la conquista de todas aquellas mejoras de que se han estado ocupando hasta hoy los sindicatos, se impone a cada momento, con caracteres de urgencia, que la acción sindical despliegue nuevas modalidades, cada vez más inteligentes, que nos vaya habilitando en todo sentido para perfeccionar nuestras fuerzas revolucionarias. Perfeccionar la capacidad de los más capaces para convertirlos en medios de perfección

de la capacidad del conjunto, debe constituir una preocupación seria y continuada de los que ya han visto clara la lucha del porvenir" (18).

En conformidad con tan claros criterios, el Congreso aprobó el proyecto de resolución presentado por Recabarren, de formar la llamada Sección Gremial Socialista, que era un organismo compuesto por militantes del Partido, encargado de asuntos sindicales; sus miembros debían ser algo así como núcleos o equipos generadores de sindicatos en todas partes. A partir de esta resolución, el sindicalismo nacional entró a una etapa de más amplio desenvolvimiento y propendió a la fundación de centrales o federaciones locales o por sectores que fueron integrando sindicatos y que hicieron posible la creación de una central sindical de carácter nacional; para alcanzar este objetivo se fijó la atención en la Gran Federación Obrera de Chile, donde se produjeron los procesos ya descritos en otras páginas que determinaron su transformación en la F.O.Ch.

Recabarren pensaba que los trabajadores organizados sindicalmente debían ser un factor decisivo en la construcción de la sociedad socialista, y que, una vez abolido el régimen capitalista, les correspondía hacerse cargo de administrar las actividades productivas y, en general, la vida económica; inspirados en estas ideas, los Congresos realizados por la F.O.Ch. en 1919 y en 1921 adoptaron las declaraciones de principios mencionadas en otras páginas.

El Partido Obrero Socialista otorgó a la lucha ideológica una importancia excepcional; mediante ella, según Recabarren, se defendían los principios del socialismo, se educaba políticamente a los militantes y a los trabajadores y se entregaban a cada individuo los elementos necesarios para que se firmara una concepción clara de la vida y de la sociedad, lo que contribuiría a actualizar su potencia revolucionaria. Más aún, Recabarren reconocía que sin conciencia revolucionaria sólida, que se despertaba a través de la lucha ideológica, la revolución no podía producirse ni prosperar; la revolución social, escribió en una oportunidad, "sólo se produce cuando el estado de conciencia de la masa organizada se siente capaz para la administración del nuevo estado social" (19); y en otro artículo agregó: "La convicción de que podemos ser invencibles; la convicción de que sólo nosotros, los proletarios, tenemos en nuestras manos

las fuerzas libertadoras de la angustiosa opresión en que vivimos sometidos a la ignominia de la brutalidad capitalista; esa convicción y esa fuerza sólo puede penetrar en la mente virgen de las masas obreras mediante la prensa obrera y las conferencias dentro de la organización" (20).

Guiado por tan arraigadas convicciones, insistentemente expuestas, Recabarren propuso al Congreso —y fue aprobada— la resolución de establecer la prensa del Partido y de llevar a cabo iniciativas tales como la formación de bibliotecas, la realización de programas culturales y políticos, etc.

De acuerdo con esto, incesantes y variados son los esfuerzos que se despliegan para despertar la conciencia de las grandes masas de trabajadores. Para ello los dirigentes, con Recabarren a la cabeza, mantienen permanente e íntimo contacto con el pueblo, se adentran en el conocimiento de sus problemas y de sus apremiantes necesidades y de allí extraen materiales frescos que sirven de motivación directa a sus labores concientizadoras. Silenciosamente y a costa de incesantes sacrificios, se logra levantar un conjunto de instrumentos, que resulta impresionante, para llevar a cabo una sistemática y apropiada lucha ideológica; se crea y multiplica la prensa obrera, se elaboran y editan folletos, cancioneros populares, etc., se establecen centros artísticos y culturales y de recreación, se desarrollan programas de charlas y conferencias, se promueven reuniones —muchas veces clandestinas— y concentraciones o manifestaciones públicas de trabajadores donde se exponen puntos de vista sobre problemas de interés general; con valentía y audacia, se instala tribuna en cualquier lugar y ante cualquier auditorio divulgando el programa del Partido, discutiendo asuntos de actualidad o polemizando directamente con los propagandistas de ideas contrarias al socialismo; sin sacrificar los principios, tratando de destruir o neutralizar las tendencias extrañas al movimiento obrero, se emplea un lenguaje sencillo, directo, que no parte de conceptos abstractos, sino de realidades concretas, de experiencias que se viven. En esas tareas Recabarren demostró ser modelo de educador político del pueblo; "era extraordinaria la forma como hablaba ese hombre. No usaba un tono dogmático o sentencioso, ni frases que se parecieran a discursos; nada de eso. Por el contrario, su charla era sencilla, tranquila, pero animada y llena de enseñanza. Infundía confianza oírlo, se

despertaba el optimismo de uno, los deseos de actuar" (21).

Por supuesto que la educación política de los trabajadores —agitación en cierto sentido de la palabra— se orientaba a reemplazar los pensamientos y conductas viejos que servían al capitalismo, por pensamientos y comportamientos nuevos, revolucionarios, que se tradujeron en impulso a la organización de los obreros, en capacidad para actuar organizadamente, en decisión para luchar con coraje si era menester y aun en actuaciones personales que fueran compatibles con principios revolucionarios; a este respecto, es muy ilustrativo un artículo titulado "Conciencia socialista", en uno de cuyos párrafos se decía: "Sostenemos que no basta afiliarse al Partido Socialista para ser socialista; son los hechos de cada uno, su conducta pública y privada, su actuación correcta dentro de la organización, la demostración de su conciencia y de su moral socialista, lo que determina si es o no socialista. Debemos tener presente en todos nuestros actos que no pertenecemos solamente a un partido político propiamente dicho, sino que, y esto es lo más grandioso e importante, profesamos una doctrina sublime de regeneración humana y debemos ser altruistas, cultos y morales, en lo posible, dentro del ambiente social corrompido que nos rodea..." (22).

Con perseverancia, se avanza en la formación de un sólido espíritu revolucionario, centrado fundamentalmente en una clara comprensión de lo que significa la lucha de clases; se obtiene que importantes sectores de la clase obrera tengan la visión de nuevas perspectivas, y sobre todo, se alienta la confianza en que la emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos, es fruto que se conquista día a día con la lucha organizada, con ideas claras, con decisión y valentía, con paciencia y seguridad sin caer en las desesperanzas u ofuscamientos que conducen a infantiles y precarias rebeldías.

La labor realizada, a pesar de su intensidad, no entregaba frutos con rapidez; la tarea que llevaba a cabo el Partido tropezaba con obstáculos realmente gigantescos. Había que remover fuertes condicionamientos establecidos por el sistema de explotación imperante; y tales condicionamientos no sólo estaban representados por el uso real de la violencia, por la amenaza de usarla, o por el aprovechamiento de la necesidad, sino también por el prejuicio y la sumisión inculcados, por la pasividad producto de la ignorancia, el

soborno, el divisionismo, etc. Hasta las filas del partido llegaba gente muy heterogénea en cuanto a extracción social y a ideología; “había demócratas, anarquistas, sin partido, obreros, pequeños comerciantes, intelectuales, profesionales. Muchas tendencias o costumbres propias de los anarquistas afloraban en nuestras filas...” (23).

Mucho más heterogéneo y complejo todavía era el vasto campo social en que el Partido debía desplegar su acción. Allí había clases y capas sociales diversas con intereses muy variados y frecuentemente antagónicos; múltiples instituciones que gravitaban con diferente intensidad y de diferente manera sobre la sociedad en su conjunto o sobre sectores de ella; partidos políticos y corrientes ideológicas que tenían adeptos y que ejercían influencias de todo orden; tradiciones y normas colectivas que determinaban conductas, escalas de valores y hasta maneras de pensar, etc. Frente a esa realidad compleja y fluída, que era fuente de problemas cotidianos de todo género, el Partido tenía que multiplicar esfuerzos para existir, para lograr audiencia, para desarrollarse y para actuar con eficacia.

Semejante estado de cosas, unido a la violencia constante y sistemática que se ejercía contra dirigentes, militantes, organizaciones y prensa del Partido, eran poderosos factores que esterilizaban gran parte de los esfuerzos gastados, o que impedían la obtención de resultados más completos. De todos modos, se consiguió que el socialismo —aunque inevitablemente interferido por tendencias extrañas y deformantes— llegara a tener un relativo grado de consistencia; en importantes sectores de la clase obrera y de trabajadores se plasmó un sólido espíritu revolucionario y se consiguió, además, que comprendieran que su lucha —forma concreta de la lucha de clases— se libraba en muchos frentes. Todo esto fue posible porque, como apunta Lafertte, el Partido tenía “la materia prima para forjar luchadores: la capacidad de lucha, la resistencia a la injusticia, el espíritu de organización, el sentimiento de unidad, el orgullo proletario y, sobre todo el espíritu de clase” (24).

Entre algunas de las expresiones concretas del nivel alcanzado por el partido en la comprensión de aspectos doctrinarios fundamentales, cabe señalar su reiterada adhesión al internacionalismo proletario y espíritu antimperialista.

En el Congreso de 1915, se acordó enviar un “fraternal saludo a todos los socialistas del mundo, formulando su voto

de condenación por la actual horrorosa carnicería humana (la Primera Guerra Mundial) en la cual la burguesía sacrifica la flor de la humanidad...” Esto es, confirmando la validez del internacionalismo proletario, principio que había tenido tempranas manifestaciones en Chile, la vanguardia socialista comprendió que lo que acontecía más allá de las fronteras del país no le era ajeno, que el destino de todos los trabajadores —cualquiera fuera su patria— era común y que las luchas que se libraban en un país, sólo eran parte de la grande y permanente lucha de los proletariados del mundo por conquistar su liberación. De igual modo, comprendió que conflictos bélicos, como la Primera Guerra Mundial, eran provocados por intereses capitalistas, por rivalidades imperialistas y ocasionaban inmensas penurias y nuevas formas de sujeción a los pueblos. Con estos criterios, el año 1914, Recabarren pudo interpretar con juicio firme y auténticamente revolucionario la conflagración mundial recién comenzada y, apartándose de las orientaciones claudicantes de la Segunda Internacional escribió:

“A la guerra debe seguir la revolución sin contemplaciones ni timideces. El proletariado debe tomar a su cargo la dirección de los destinos de los pueblos. La burguesía capitalista ha fracasado, ha probado su absoluta incapacidad y los pueblos no debemos continuar gobernados bajo el imperio de los brutos... Tan inmenso debemos considerar el crimen presente, que debemos predisponernos a trabajar para que termine la era de dominación de la burguesía... La llamada civilización y cultura burguesas han fracasado, han naufragado miserablemente. Debe surgir ahora triunfante la cultura, la civilización socialista que debe imponer el desarme absoluto de las naciones como primera medida para evitar el porvenir de nuevas guerras. Sólo el socialismo puede imponer la paz al mundo y estamos seguros que tras esta guerra, los pueblos acompañarán al socialismo...” (25).

En suma, y aparentemente por natural coincidencia, Recabarren y el Partido Obrero Socialista se colocaron en la línea señalada por Lenin cuando afirmaba: “A la social democracia le incumbe, ante todo, el deber de poner al descubierto esta verdadera significación de la guerra y denunciar implacablemente la mentira, los sofismas y las frases “patrióticas” difundidas por las clases dominantes, por los terratenientes y la burguesía en defensa de la guerra”(26).

Manteniendo fidelidad a la línea trazada por el movi-

miento obrero desde fines del siglo pasado, el Partido alientó un decidido anti-imperialismo; éste implicaba integral expresión de la lucha de clase sostenida contra los explotadores y comprensión de que el imperialismo era un elemento que, además de explotar duramente a los trabajadores, involucraba menoscabo a la soberanía nacional y constituía una forma concreta de explotación y sojuzgamiento del país. También se entendía que el imperialismo se coaligaba con sectores dirigentes de la sociedad, quienes —traicionando los intereses del país— servían incondicionalmente a las empresas extranjeras y reprimían con particular crueldad las luchas que los trabajadores chilenos sostenían con tales empresas. Con notable insistencia, en la prensa y en las organizaciones proletarias se exponía un generalizado sentimiento anti-imperialista. En "La Voz Socialista" de Santiago de la segunda quincena de 1913, se publicó un artículo titulado "América para los americanos. La política del garrote" en que se ponían al descubierto los afanes expansionistas y de dominación sobre América Latina que animaba a los círculos imperialistas de los Estados Unidos. El 7 de junio de 1919, la Asamblea Obrera de Alimentación de Antofagasta lanzó un manifiesto, en algunos de cuyos párrafos se decía: "... algunas empresas extranjeras, amparadas por las fuerzas de la nación, hacen de las salitreras pequeños feudos donde no hay más ley ni derecho que aquello que convenga a sus mezquinos y egoístas intereses y todo amparado con las fuerzas de la patria. Si el gobierno ha tolerado por espacio de muchos años, si el gobierno permite y quiere que así se atente contra los trabajadores de la pampa, si salitreros extranjeros y nacionales son los únicos dioses de la pampa, ha llegado el momento de decir que no hay patria chilena en la pampa y que la república no existe con sus derechos y prerrogativas para los pobres trabajadores del norte" (27). En los primeros días de enero de 1920, en un artículo titulado "La tiranía yanqui y la complicidad de las autoridades", "El Socialista" de Antofagasta decía: "Hemos recibido una comunicación del puerto de Tocopilla que demuestra, una vez más, que la tiranía yanqui es igual en todas partes, sistemática y autoritaria, y que obra de acuerdo con las autoridades, lo que por la índole de sus proceder, constituye una verdadera dictadura extranjera en tierra chilena... Cuando se ha dicho que los yanquis pretenden absorber el dominio de la América

del Sur ha parecido una exageración; pero ahora, ante los hechos consumados en Potrerillos, El Teniente, Chuquicamata y otros atentados del absolutismo de los hijos del dólar, y encontrando maniqués con quien jugar al ordenar y obedecer, todo es posible. Por lo pronto, el pueblo trabajador tiene al enemigo en casa y a los yanquis, que ya fuerzan las puertas y se nos meten por la ventana" (28). El mismo periódico, describiendo la situación establecida por los norteamericanos en Chuquicamata, escribió en 1921: "Una firma capitalista extranjera invierte algunos millones de monedas para explotar una riqueza en suelo chileno, forma una población de diez o doce mil habitantes y esto es suficiente para que estos capitalistas, con la complicidad de las autoridades administrativas, se crean con derecho a convertir el establecimiento en factoría extranjera. Uno de esos establecimientos es Chuquicamata. Allí está implantado el dominio del terror, un cuerpo de policías civiles, a quienes el vulgo denomina sicarios, sirven de instrumentos a los execrables jefes extranjeros, atropellando las leyes del país, calumniando a los trabajadores, vulnerando el sentimiento de los chilenos, en una palabra, haciendo de la Constitución una blasfemia. Todo esto pasa en Chuquicamata. Propiamente no es territorio chileno" (29).

Al colocarse en esta actitud anti-imperialista, la clase obrera demostraba que no sólo bregaba por su propia emancipación y la de todos los oprimidos, sino que también identificó su causa con la liberación de Chile. Las huelgas que se sucedían en las oficinas salitreras, en los minerales de Chuquicamata, El Teniente, Potrerillos, en las empresas ferroviarias inglesas, tuvieron una evidente orientación anti-imperialista, iban dirigidas contra empresas monopolistas extranjeras que explotaban al país empujando con la brutal explotación de que hacían víctimas a sus trabajadores.

La correcta valoración que el Partido hizo de la organización y de las luchas sindicales, la preferente atención que les dedicó y la creciente intensidad adquirida por el movimiento de masas de carácter reivindicativo, fueron factores que generaron una muy marcada desviación sindicalista. Esto es, se abrió paso a una fuerte tendencia a considerar que la actividad del Partido no sólo debía centrarse en las luchas gremiales, sino que aun se confundía esencialmente con ellas; de ahí que se llegara a concebir que a la organi-

zación sindical correspondía directa y primordialmente conducir la lucha de clase del proletariado, abolir el régimen capitalista y asumir la dirección de la sociedad bajo el régimen socialista que se construyera. En general, obreros sin suficiente madurez ideológica y aun dirigentes responsables del Partido que carecían de adecuada formación marxista, pretendían que era posible suprimir el régimen capitalista sólo mediante la lucha económica y la huelga general, prescindiéndose total o parcialmente de la necesaria organización y acción políticas del proletariado. No se negaba la importancia o la necesidad del Partido, sino que se enfatizaba la idea de que la actividad de éste se hallaba involucrada o inmersa en la actividad sindical.

La presencia de una desviación como la descrita, constituye clara señal de que el movimiento obrero todavía no superaba en definitiva las etapas primeras de su desarrollo, lo que explica —por otra parte— la posibilidad para que una ultraizquierda, representada entonces por los anarquistas, pudiera tener algún grado de influencia sobre ciertos sectores de trabajadores.

Esa desviación se tradujo en una serie de fenómenos igualmente negativos, tales como descuido notorio y aun debilidad tanto en la organización como en la acción del Partido. Esto reducía la efectividad o el rendimiento de los tesoreros y hasta heroicos esfuerzos de sus mejores y más abnegados dirigentes y militantes; rebajaba la significación del Partido ante las masas, lo que debilitaba su crecimiento cuantitativo y cualitativo; producía marcado desnivel entre la intensidad de las luchas reivindicativas del proletariado y sus luchas políticas, lo que favorecía estados de confusión ideológica que, convenientemente estimulados por elementos reformistas, sólo aprovechaban a éstos. Concretamente, y como expresión de los fenómenos apuntados, se dieron las siguientes situaciones:

1. Desde el año 1915 en que se reunió el primer Congreso Nacional, hasta 1920, fue imposible que se realizaran congresos del Partido con la periodicidad que indicaban los Estatutos. El Comité Ejecutivo Nacional convocó al segundo Congreso para septiembre de 1916, sin embargo, no se pudo efectuar porque las secciones no habían dado cumplimiento a las obligaciones que señalaban los Estatutos. Convocado nuevamente para septiembre de 1917, tampoco pudo reunirse por las mismas razones. Y así se mantuvo una situación

que se prolongó hasta junio de 1920 y que, como se verá, sólo se superó gracias a la iniciativa de la Sección de Antofagasta.

2. Como consecuencia de lo anterior, la dirección nacional elegida por el Congreso de 1915 (30) debió permanecer en funciones por un tiempo mucho mayor que el previsto, lo que fue produciendo su desintegración gradual y la condujo a un trabajo rutinario, de muy cortos alcances.

3. Lo dicho indica que durante muy cruciales años, la lucha de clase librada por el proletariado nacional, estuvo desprovista de una dirección política centralizada, capaz de imprimirle su verdadero sentido. Debilitada la cohesión interna del Partido, las secciones quedaron virtualmente entregadas a su propia suerte, funcionando con un sentido eminentemente local y sin poder engarzar su actividad dentro de un programa de acción con alcances nacionales. Pero más que esto, el efecto desorientador de tal situación fue considerable; en las secciones pudieron prosperar tendencias de diversa orientación —reformistas, oportunistas, anarquistas u otras— que perturbaban el avance revolucionario del proletariado e introducían profunda confusión incluso en el ánimo de muchos socialistas; muy ilustrativo es a este respecto el siguiente relato de Juan Chacón Corona:

“En eso vino el movimiento del año 20 con Arturo Alessandri, el gran demagogo. Se podía haber pensado que ya en ese momento la clase obrera en su conjunto tenía las cosas claras. Que marchaba sin vacilar hacia la formación de su propio Partido. Que iba a tomar su camino político propio a la par que se desarrollaba su organización sindical. Pero no. Las cosas casi nunca salen así, tan claras. Hubo que vivir la experiencia del alessandrismo, amargo desengaño que ayudó a madurar muchas conciencias. También la mía, ¿para qué lo voy a negar? . Sí, también fui alessandrista el año 20, como la gran parte de la clase obrera. Nos emborrachaban con la ilusión y el “cielito lindo”, por muy fochistas, socialistas y revolucionarios que fuéramos muchos... Había compañeros que trataban de calmar esa fiebre política, que hacían esfuerzos por una política independiente de la clase obrera... El Partido Obrero Socialista... decidí presentar la candidatura presidencial de Luis Emilio Recabarren. ...Nos sentíamos socialistas, estábamos con Reca en cualquier pelea sindical, lo admirábamos

por su fuerza, pero... había que votar por Alessandri" (31).

Aparte del nocivo estado de confusión política en que se debatían, las secciones eran campo al que llegaban aventureros de toda especie, individuos dominados por bastardas intenciones, oportunistas (32), gente de orientación reformista, etc., quienes hacían del asambleísmo su medio para escalar posiciones directivas y representativas. Por lo mismo, toda divergencia que se manifestara, aun pequeñas diferencias de puntos de vista, daba origen a estériles discusiones, a incidentes mayores e incluso a marginación de militantes o a división de secciones. Por cierto que las fuerzas contrarias al socialismo y empeñadas en evitar la consolidación y la expansión del partido, aprovecharon esto para introducir sus agentes en las organizaciones partidarias, a fin de sembrar la semilla del desconcierto entre los militantes; entre ellos incluso hubo agentes policiales como Evaristo Ríos Hernández de la sección de Santiago, donde llegó a desempeñar cargos de responsabilidad e influencia; la acción de Ríos, junto al comportamiento de la fracción reformista encabezada por Manuel Hidalgo, contribuyó con gran eficacia al largo deterioro que padeció esta sección.

Elías Lafertte anotó: "No se puede decir que el Partido Obrero Socialista tuvo un crecimiento rápido o repentino. No. Lentamente fuimos ampliando nuestras filas" (33). Y así fue, en efecto, no sólo por obra de la represión que se descargaba duramente sobre dirigentes y militantes, sino también por los factores que veníamos señalando. Entre 1915 y 1920, el Partido creció muy lentamente, y más bien mostró señales de estagnamiento; sólo en 1920, cuando se empieza a tener cabal conciencia de lo que sucede y se adoptan medidas correctivas, el Partido recupera su ritmo de crecimiento; se ha podido verificar, por ejemplo, que entre febrero y marzo de 1920, se constituyeron secciones en Mejillones, Tocopilla y Oficina Savona (Cantón Boquete) de Antofagasta; en octubre del mismo año se fundó la sección de la ciudad de Valdivia y entre enero y marzo de 1921 se organizaron las Secciones de Schwager, Talcahuano y Ovalle; de la misma manera, empezaron a funcionar diversos centros juveniles y femeninos, pudiendo mencionarse entre estos últimos el Partido Obrero Socialista Femenino de Antofagasta —cuyas primeras dirigentes fueron Laura Alfaro y Julia González— y el Centro Femenino Rosa Luxemburgo de Viña del Mar.

A partir de 1920, en diversas Secciones del partido, sobre todo en las más consistentes desde el punto de vista ideológico, se suscitó una sana reacción contra algo que se consideraba dañino y que "El Socialista" de Antofagasta —a la sazón dirigido por Recabarren— enjuiciaba en los siguientes y muy críticos términos: "Hasta el presente, francamente puede decirse que la propaganda socialista en Chile no se ha hecho. Sí... no se ha hecho! ...Lo que siempre se ha hecho es propaganda gremial y por eso hoy nos vemos que prácticamente en Chile el Partido Obrero Socialista no existe en la práctica, pero sí subsiste en teoría, que nada sacia las aspiraciones del orpimido obrero... Al Partido Socialista corresponde dirigir todas sus energías, todas sus fuerzas hacia la organización del Partido como entidad política dentro del presente orden establecido... La revolución social en Chile vendrá y vendrá pronto, estamos a las puertas de ella... Los socialistas deben, pues, apresurarse a tomar la dirección y a enmendar el rumbo a las multitudes si así fuera necesario..." (34).

Además, la Sección Antofagasta, guiada por el propósito de que se pusiera término a una perniciosa anomalía, tomó la iniciativa, en mayo de 1920, de convocar a una Convención Nacional del Partido, para que se ocupara de dos asuntos fundamentales: la situación política que vivía el país y que se caracterizaba, entre otras cosas, porque en junio de ese año había elecciones presidenciales, y el estado en que se encontraba el Partido. Esta Convención (35), realizada entre los días 1° y 2 de junio de 1920 adoptó los siguientes acuerdos:

1. Proclamar la candidatura de Luis Emilio Recabarren a la Presidencia de la República;
2. Reorganizar el Comité Ejecutivo Nacional elegido en 1915 y designar en su reemplazo otro nuevo (36) que se hiciera cargo de dirigir provisionalmente al Partido hasta realización del tercer Congreso (37), y
3. Convocar al tercer Congreso para el mes de septiembre de 1920 en la ciudad de Valparaíso.

A pesar de los esfuerzos que desplegó el Comité Ejecutivo Nacional provisorio, el Congreso programado no pudo efectuarse en la fecha indicada. El muy precario estado orgánico del Partido, la prisión de Recabarren y las fuertes tensiones ocasionadas por el desenlace de las elecciones presidenciales de 1920, impidieron su preparación y reunión.

La situación producida, además de dar origen a una buena y ahora más generalizada discusión política, incitó a algunas secciones a llevar a cabo algunas iniciativas de importancia.

En lo que a organización se refiere, merece citarse un artículo publicado en "El Socialista" de Antofagasta en que se expresa: "Nunca se explicará suficientemente el hecho de que un Partido nuevo como el nuestro... no haya podido darse una organización que responda a sus elevados principios y a los anhelos de justicia que en él cifra la parte más consciente del pueblo..."; se indica, en seguida, que del Congreso de 1915, señal de vida de los proletarios que "enarbolaban la bandera roja del socialismo para marchar por su cuenta y riesgo a la conquista del poder", y que "debió indicar el comienzo de una agitación socialista de grandes proyecciones, no quedan sino buenos recuerdos y el hermoso programa que sirve de base al Partido... pero posteriormente la inacción se ha apoderado nuevamente de los socialistas hasta hacer llegar a fracasar el Congreso que... debió realizarse en septiembre...".

En lo concerniente a iniciativas, cabe mencionar —por ejemplo— que la Sección de Antofagasta, ciudad en que actuaba Recabarren, asumió la responsabilidad de reactivar el funcionamiento del partido en la provincia, dando formas a un Comité Departamental (que en verdad era provincial) cuyo Secretario General fue, durante algún tiempo, Salvador Ocampo. En otros puntos del país también se recuperó un ritmo de actividad creadora, lo que se tradujo, entre otras cosas, en la fundación de secciones como las indicadas en otra página, en el análisis de un asunto nuevo como era la incorporación del Partido a la Internacional Comunista, en la preparación eficaz del Tercer Congreso que, finalmente, se llevó a cabo en diciembre de 1920, y en la participación del partido en los eventos electorales de 1920 y 1921.

En suma, después de un quinquenio de actuación lánguida y relativamente desorganizada, el Partido experimentó una vigorosa recuperación que lo habilitó para enfrentar nuevas tareas en mejores condiciones. Este solo hecho indica que a pesar del grado de deterioro que se ha descrito, el Partido conservó la potencialidad necesaria y las energías suficientes para salvarse y mantener su calidad de vanguardia del proletariado nacional.

Durante el quinquenio 1915-1920, el Partido sufrió todos los embates de los enemigos de clase del proletariado, los que incluso se manifestaron en lucha ideológica destinada, en lo posible, a destruir en la conciencia de los trabajadores hasta el germen del socialismo. En enero de 1920, por ejemplo, se constituyó el Comité Organizador de un Congreso Popular de Católicos de Chile, auspiciado por miembros del clero y del Partido Conservador, cuyo objetivo era constituir un organismo de carácter popular —sindical o político—, encargado de neutralizar el avance del socialismo en el país. En el manifiesto lanzado por este Comité, se contienen los siguientes párrafos:

"Vemos que en Chile todo lo va invadiendo el socialismo extremo: la enseñanza, los partidos políticos, las instituciones de trabajadores. Y ante este avance formidable, ¿debemos permanecer tranquilos y a brazos cruzados? No. Debemos salir al paso de esas fuerzas demoleadoras... Sólo con la democracia cristiana podemos batir al socialismo" (38).

Es decir, ya por 1920, hubo en el país elementos reaccionarios lo suficientemente perspicaces como para advertir que con el conservatismo químicamente puro era imposible enfrentar el impulso revolucionario de los trabajadores que tenían un baluarte en el Partido Obrero Socialista y su bandera en el socialismo; para encarar tal "peligro" aparecía como necesario presentarse ante los trabajadores con un rostro renovado, con seductoras banderas reformistas y populistas, destinadas a producir divisionismo entre asalariados, atrayendo a los de más bajo nivel de conciencia de clase, y, en último término, a proteger lo fundamental del capitalismo. La bandera que se levantó fue la de la democracia cristiana, a la que se presentó como la alternativa que debía "batar al socialismo" en el espíritu de los trabajadores. Pareciera que este propósito de sus precursores no muy lejanos, ha sabido mantenerlo un sector de la democracia cristiana hasta hoy.

5. Luis Emilio Recabarren

Resulta en realidad sorprendente constatar que a pesar de sus limitaciones teóricas y de sus deficiencias orgánicas, el movimiento socialista chileno hubiera mostrado capacidad para crear una ruta acertada que permitiera conducir

la lucha de clase del proletariado hasta sus niveles más elevados y que, además, hubiera podido encarar algunos problemas con juicio certero y concordante con el de los sectores conscientemente revolucionarios que actuaron en la Segunda Internacional durante los años definitorios de la Primera Gran Guerra.

También produce admiración constatar cómo, en plazo relativamente breve, la acción espontánea de los trabajadores, coordinada eficazmente con la labor del Partido Obrero Socialista, consiguiera levantar un movimiento sindical poderoso, vertebrado nacionalmente por la F.O.Ch., dotado de incuestionable orientación revolucionaria, y capaz de sostener intensas, amplias y continuadas luchas en que participaban grandes masas de trabajadores.

Todo esto puede ser atribuido a la forma cómo se fue desarrollando la lucha de clases del proletariado entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX. Parcialmente, también puede ser considerado consecuencia de las características muy particulares que presentó la vida de los trabajadores del Norte —de las pampas salitreras— y de las modalidades que allí revistió el régimen de explotación establecido.

Pero, sin duda alguna, hubo un hombre extraordinario —Luis Emilio Recabarren— que tiene el mérito primordial de que esto hubiera sucedido.

Iniciado en las contiendas político-sociales cuando era aún adolescente, Recabarren vivió un constante proceso de desarrollo de su personalidad; tras ardua lucha librada consigo mismo, en su propia conciencia, logró superarse y adquirir, con caracteres cada vez más acentuados e indelebles, los perfiles de un revolucionario a carta cabal y del más preclaro dirigente de los trabajadores que ha producido Chile.

En cierto sentido, la trayectoria de Recabarren desde su condición de miembro del Partido Demócrata hasta su calidad de fundador del Partido Comunista, desde su adhesión juvenil al reformismo de la tienda en que militó durante los primeros años de su vida, hasta su formación como revolucionario inspirado en el marxismo, desde su vinculación con sociedades mutualistas hasta su calidad de dirigente máximo de la F.O.Ch., desde su situación como dirigente sindical y político nacional hasta su reconocida militancia y significación en el movimiento obrero internacio-

nal, representa una perfecta y completa síntesis de la trayectoria que recorrió el proletariado desde fines del siglo XIX hasta principios de la tercera década de este siglo.

Ambos procesos muestran cómo el instinto revolucionario de un hombre y de los sectores más despiertos de una clase —el proletariado— avanza y, sin perder su fecunda espontaneidad, se transforma en una conciencia sólida que puede aprehender racionalmente situaciones históricas y dar formas a una acción de alto vuelo revolucionario. En ambos procesos se observa una línea ascendente que conduce a concepciones más perfectas y acabadas de la lucha de clase del proletariado, de sus objetivos y de sus métodos. En ambos procesos, en fin, se aprecia lo que significa la generación y la existencia de un hombre que llega a convertirse en dirigente máximo, y la generación y existencia de un dirigente colectivo representado por la vanguardia del proletariado. En otras palabras, Recabarren fue la figura señera del proceso revolucionario chileno en las primeras etapas de su desarrollo; se integró totalmente a él, lo supo interpretar, comprendió su trascendencia histórica, se dio cuenta de las condiciones en que se desarrollaba y pudo, en consecuencia, recibir influencias que lo enriquecían y ejercer influencias enriquecedoras.

La relación de Recabarren con el proletariado presentó la autenticidad de las relaciones que corresponden a un dirigente revolucionario con su clase. No fue un elemento ajeno al pueblo que advino a él; fue un hombre que nació y se plasmó en el seno del pueblo, por lo que su personalidad íntegra se formó en la intimidad proletaria. Alimentándose incesantemente de la fuerza y de la capacidad de rebeldía que la clase obrera posee por naturaleza, recibiendo enseñanzas que sólo el contacto estrecho con la vida social puede brindar, luchando junto a los trabajadores y siguiendo en toda circunstancia la suerte de éstos, adquirió la investidura del gran dirigente político y sindical del proletariado, desprovisto de cualquier vestigio de comportamiento burgués, que se consagró tesonamente y hasta con sacrificio a su clase. Hombre de honestidad acrisolada y de principios arraigados, nunca incurrió en ninguna forma de demagogia —corruptor subproducto político del régimen burgués— que sólo manejan libremente quienes desprecian a la clase obrera y al pueblo y los creen objetos susceptibles de ser manipulados inescrupulosamente; por lo mismo, fue veraz

con los trabajadores y veló celosamente por que éstos conocieran la verdad sobre toda clase de asuntos y mantuvieran su espíritu crítico permanentemente despierto frente a cualquiera situación y, sobre todo, frente a cualquiera expresión de dogmatismo. Siempre demostró aptitud para actuar sin sectarismo, pero con firmeza; flexiblemente, pero sin debilidad; con autoridad, pero sin autoritarismo; fraternalmente con los trabajadores, pero sin blanduras; francamente con las masas y sin halagarlas, pero sin el menor asomo de prepotencia, vanidad o sentimiento de superioridad. Poseído de gran curiosidad intelectual y confiando en el valor de las ideas como instrumento de desarrollo y de lucha, estudió incansablemente, estimuló el estudio entre sus camaradas y ofició como maestro que se daba tiempo para escribir ensayos, artículos de prensa y hasta pequeñas obras de teatro.

Significativamente hay un hecho en la vida de Recabarren que llama la atención: él nunca fue miembro de los equipos encargados de dirigir al Partido o a la F.O.Ch. ¿Por qué esta conducta? Muchas conjeturas podrían hacerse para explicarla; pero ninguna descansaría sobre bases suficientemente sólidas. Sin embargo, no por ello dejó de ser el dirigente superior reconocido por todos. Y por ser el líder de verdad, estuvo lejos de ser el caudillo que encandila emocionalmente a las masas y las conduce a acciones cuyo fin ignora; fue muy distinto del agitador intrascendente que moviliza al pueblo en pos de limitados o falsos objetivos con el propósito de erigirse en su conductor; no tuvo nada del dirigente calculador que, para labrarse fácil popularidad, tolera complaciente y hasta fomenta debilidades o rasgos negativos que menoscaban la labor revolucionaria propia de trabajadores conscientes; no se dejó llevar por ninguna forma de subjetivismo que convierte en realidades los deseos o las esperanzas que puedan surgir en el espíritu. Nunca cayó en arrebatos extremistas, no se dejó dominar por impaciencias que desembocaran en irresponsables aventuras o inconsistentes acciones; tampoco cayó en el adocenamiento o en la falta de dinamismo e imaginación, con lo que evitó la pasividad, el conformismo, el trabajo rutinario y esclerotizado.

Intrépido y experto, Recabarren se entregó a la misión de abrir cauces y crear formas de organización adecuadas para que las enormes virtualidades revolucionarias del pro-

letariado se actualizaran y adquirieran robustez y gravitación. Por ello, fundó, primero, el Partido Obrero Socialista y, más tarde, el Partido Comunista de Chile.

Al operar como lo hizo, Recabarren señaló el camino y marcó el rumbo a su obra predilecta, al Partido Comunista. La función que Recabarren cumplió como dirigente individual, es la función que legó al Partido y que éste ha cumplido y cumple frente a la clase obrera, a los campesinos, a los trabajadores todos, y al pueblo en general.

Justamente por estos rasgos, la personalidad de Recabarren alcanzó una dimensión nacional extraordinaria que se proyectó, como corresponde a un dirigente de primera magnitud, al plano internacional. Así se explican sus vinculaciones con el movimiento obrero argentino; incorporado al Partido Socialista del país vecino, en 1907 participó activamente, como representante de los obreros gráficos, en el Congreso de Unificación de las Organizaciones Obreras, que tenía por objeto establecer la unidad entre la Unión General de Trabajadores de tendencia socialista y la Federación Obrera Regional Argentina, anarquista; en este Congreso bregó por la unidad del proletariado y, a la vez, contra el sectarismo de que daban muestras los "comunistas anárquicos" a quienes enrostró su "espíritu, plagado aún, dominado todavía, por los prejuicios que condenáis en la sociedad burguesa" (39). Más tarde, en 1916, otra vez en las filas del Partido Socialista Argentino, se enroló con entusiasmo en su sector revolucionario y tomó parte, en 1918, en el Congreso Constitutivo del Partido Socialista Internacional, y llegó a ser Secretario de la nueva organización; por estos motivos, el Partido Comunista Argentino lo considera como uno de sus fundadores y primeros dirigentes. Por su consecuencia con los principios básicos del socialismo, Recabarren profesó y practicó el internacionalismo proletario sin vacilaciones; y así como en la primera década del siglo se vinculó a la Segunda Internacional, al fundarse la Internacional Comunista, propició y consiguió la vinculación del movimiento revolucionario chileno a la organización internacional de los comunistas fundada por Lenin; del mismo modo, propició la incorporación de la F.O.Ch. a la Internacional Roja de Sindicatos con sede en Moscú.

La personalidad de Recabarren, como se ha indicado, constituye una completa síntesis de la evolución experimentada por el movimiento obrero chileno desde que éste se ex-

presó espontánea y libremente, hasta el instante en que se adoptaron superiores formas de organización política y sindical proletarias. La presencia de Recabarren en el proceso revolucionario chileno indica que éste tuvo el privilegio de contar con un militante ejemplar, animado de indomable coraje y apasionada serenidad, de convicciones firmes y profundas, de confianza sin límites en la misión histórica del proletariado y de amor infinito por su clase, a la que anheló ver redimida; Recabarren fue un hombre que tuvo la sencillez de un modesto trabajador, pero, a la vez, poseyó la dignidad y hasta el orgullo de quien se sabía legítimo abanderado del pueblo (40); por ello, concitó el hondo afecto y hasta la veneración de los trabajadores y el respeto sincero de sus adversarios. Ese hombre, con talla de maestro y fe de apóstol, fue el cerebro y la conciencia del Partido Obrero Socialista, el músculo y fuerza animadora de la F.O.Ch., el guía y corazón del proletariado chileno. Y por encima de todo, era el dirigente querido, el entrañable "Don Reca" para los trabajadores y revolucionarios que tuvieron la suerte de ser sus discípulos y continuadores.

Por todas sus sobresalientes cualidades, Recabarren adquirió perdurabilidad y relevancia en la historia de Chile contemporáneo. De él podría decirse lo mismo que Lenin escribió sobre Augusto Bebel: "Siendo un obrero, supo abrirse paso hacia firmes concepciones socialistas, supo ser modelo de dirigente obrero, de representante y militante de la lucha en masa de los esclavos asalariados del capital por una organización mejor de la sociedad humana" (41).

6. Lucha de clase de los asalariados y dictadura de clase violenta de los explotadores

Como se ha visto la lucha de clase sostenida por los trabajadores alcanzó altos niveles y se tornó cada día más ardorosa, lo que permitió a un dirigente del Partido Obrero Socialista escribir: "El proletariado de nuestro país atraviesa por un período de intensa agitación. Lo demuestran las grandes convulsiones que se desarrollan de sur a norte de la República. Los eternos ilotas despiertan a una nueva vida y se agitan altivos en demanda de sus derechos para conquistarlos a trueque de los más caros sacrificios. No cuentan ya los capitalistas con la mansedumbre y resigna-

ción de la masa que hasta ayer soportaba todas las vejaciones imaginables de los amos. Hoy estamos frente a frente, desafiando al poderoso y dispuesto a hacer triunfar aspiraciones... El ejército obrero de Chile aspira, como nuestros hermanos de otros países, a conquistar sus libertades morales y naturales y es imposible que lo detengan los reaccionarios y sostenedores del carcomido régimen que se esfuma" (42).

La gente tomó conciencia de la lucha de clases abierta que empezó a vivir el país como consecuencia de los hechos analizados y de la labor educadora del pueblo que realizaban el Partido Obrero Socialista y la F.O.Ch. En los períodos proletarios, día a día, se publicaban artículos que contenían ideas como las que siguen: "La experiencia de una vida triste y miserable ha enseñado a los trabajadores de Chile que hay una clase directora que manda y legisla para ella. La amarga realidad les enseña que contra esa clase deben estar sus actividades; está en ello su vida, su pan y el progreso general... La lucha de clase nos lleva hacia el socialismo".

Y el clima creado por la agudización de la lucha de clases, en medio de una situación de crisis padecida por el régimen dominante, tenía expresiones muy concretas. El dirigente comunista Juan Chacón Corona, a este respecto escribió: "Se sucedían en esos años (1918, 1919, 1920) las huelgas, las manifestaciones callejeras y las grandes asambleas. No nos dábamos cuenta bien de lo que pasaba, pero sentíamos que la cosa se movía. Creíamos que la revolución estaba muy cerca, a la vuelta de la esquina" (43). Y frente a esta visión de un obrero, estaba la de un perspicaz y experimentado político burgués —Manuel Rivas Vicuña— quien afirmaba: "Las huelgas estallaban casi diariamente y a veces en forma violenta. No se trataba sólo de adoptar determinadas medidas: la revolución social hervía en los hogares de los pobres, en las fábricas y talleres y en las asambleas populares" (44).

Es decir, ante los ojos de todos y particularmente ante los ojos inquietos de las fuerzas reaccionarias, apareció en toda su gigantesca magnitud una "cuestión social" cuya existencia habían desconocido obcecadamente; comprendían que la marea de la lucha de clases crecía, que las bisoñas huestes proletarias buscaban afanosamente un camino independiente para lograr sus propios fines y que las condicio-

nes imperantes en el país dejaban posibilidades para que se pudiera producir un estallido revolucionario." Las manifestaciones hostiles y de protesta de los gremios obreros —escribía Arturo Alessandri—, las huelgas frecuentes y prolongadas, el malestar que en todas partes se sentía, procuraban una sensación de incertidumbre, de terror. Las fuerzas productoras del país estaban así seria y formalmente amenazadas: un cataclismo aparecía como inminente y el terror se sentía por todas partes" (45).

Como ha podido apreciarse, la lucha de clase librada por el proletariado chileno importaba esfuerzos por organizar política y sindicalmente a los trabajadores, por emanciparlos de toda forma de explotación, por conquistar el poder político y la preponderancia social con igual derecho con que en épocas anteriores otras clases sociales habían procurado lo mismo; importaba además, esfuerzos por difundir la ideología específica y revolucionaria de los trabajadores, y por obtener para éstos mejores condiciones de vida y de trabajo. Estas actividades no implicaron el uso de la violencia por parte de los trabajadores, aunque los detentadores del poder económico, social y político respondieron a ellas poniendo en práctica todas las formas de violencia, aun las más extremas, para proteger sus privilegios y su calidad de explotadoras. Dicho de otro modo, en Chile como en todas partes, fueron los capitalistas quienes, en su afán por defender las posiciones detentadas y los intereses poseídos, levantaron un sistema de violencia institucionalizada —consustancial a su régimen de explotación— que se complementó con el uso de la violencia directa cada vez que las circunstancias calificadas por ellos mismos, les indicó que debían emplearlas.

Y así ocurrió en la década que se estudia, especialmente en el bienio 1919-1920. El avance del movimiento obrero y sólo la posibilidad de que éste pudiera alcanzar sus objetivos, concitó el temor de los sectores pudientes; y este temor no se expresaba porque los trabajadores fueran a producir el caos, la violencia desenfrenada o un cataclismo destructor de todo, sino porque se desplegaran teniendo a la vista la necesidad de substituir el régimen capitalista que resultaba ominoso para la inmensa mayoría del pueblo, por un régimen socialista que asegurara dignidad y respeto a la condición humana de los trabajadores y que suprimiera la ley de la selva en todos los planos de la convivencia so-

cial. Tales designios, expresión del más genuino e integral humanismo, tenían que ser rechazados por el ínfimo sector de los beneficiarios, virtualmente exclusivos, del vasto y complejo proceso de producción en que participaban todos los componentes de la sociedad. Y este rechazo, por cierto, originaba abusivos y agresivos asedios por parte de empresarios o agentes subalternos del Gobierno y la policía, imputaciones falsas a instituciones, dirigentes o simples obreros, todo lo que solía culminar en actos de inusitada violencia ejecutados bajo las consignas de restablecimiento del principio de autoridad, de protección a la propiedad y a la libertad de trabajo amenazada, de mantenimiento del orden, etc. Quedó así trazada la línea de conducta dura conforme a la cual las "aterrorizadas" clases dirigentes van a actuar entre principios de 1919 y mediados de 1920; esta línea tuvo, entre otras, las siguientes expresiones destacadas:

1. En enero de 1919, el Gobierno de turno, encabezado por el ministro radical Armando Quezada Acharán, solicitó al Congreso —y obtuvo— facultades que le permitieran declarar estado de sitio en las ciudades y provincias en que el orden público estuviese amenazado; según Quezada, "tanto en el norte como en el sur, en la región magallánica, se han venido produciendo hechos que revelan la existencia de elementos peligrosos, de elementos subversivos que constituyen una amenaza para la tranquilidad social" (46); luego expresó que en el norte existía "el plan de ciertos agitadores para provocar, a mano armada, a la fuerza pública, incendiar los depósitos de petróleo, asaltar las propiedades y subvertir en toda forma el orden público, alterando el régimen constitucional". En esta ocasión, el senador Malaquías Concha denunció atropellos de toda índole, incluso arbitrarias prisiones y allanamientos ilegales llevados a cabo en diversos puntos del país; por ello terminó su exposición señalando: "No es la revuelta de abajo lo que puede perturbar la tranquilidad, sino el abuso de arriba" (47).

En virtud de esas facultades, se suspendieron las garantías constitucionales en diversos puntos del país, quedando instaurado —de hecho— un verdadero régimen dictatorial. Numerosos dirigentes políticos y sindicales obreros, entre ellos Recabarren (48), fueron puestos en prisión y relegados, se clausuraron numerosos locales de organizaciones populares, etc. Esto se hizo varios días antes que el Gobier-

no dispusiera de capacidad legal para hacerlo; es decir, no sólo se puso en práctica una ley de excepción que suprimía las libertades públicas, sino que con anterioridad a su dictación se aplicaron medidas que conculcaban derechos constitucionales y legales; así, los "defensores del orden" vulneraban los fundamentos jurídicos del orden establecido por ellos mismos e incurrían en arbitrariedad y violencia. Simultáneamente, el Ministro del Interior solicitó a varias intendencias, entre ellas a la de Antofagasta, que se le remitieran las listas de los subversivos de sus provincias, con indicación de si recibían dinero desde el exterior.

2. El Gobierno y sus esbirros desencadenaron cobardes y sanguinarias represiones de diverso tipo:

a) Entre fines de 1918 y mediados de 1920, hubo matanzas de obreros en Puerto Natales y Punta Arenas, en las oficinas Coya y Domeyko y en otros lugares. Más de un centenar de trabajadores fueron asesinados en actos de inenarrable brutalidad; sólo en el asalto e incendio del local de la Federación Obrera de Magallanes perpetrado en la noche del 27 de julio de 1920, perdieron la vida, según el Sanador Daniel Feliú, entre treinta y cincuenta personas (49).

b) En el mismo período, incontables reuniones proletarias y concentraciones públicas fueron disueltas violentamente, dejando siempre un saldo de heridos y presos.

c) En ese tiempo, agentes policiales asaltaron y destruyeron por completo o empastelaron varias imprentas donde se editaban periódicos como "El Despertar de los Trabajadores" de Iquique, "La Comuna" de Viña del Mar, "El Socialista" de Antofagasta, "Federación Obrera" de Santiago y otros.

d) En el mismo período fueron reducidos a prisión en diversos puntos del país más de quinientos obreros y dirigentes de organizaciones sindicales, estudiantiles y políticos; sólo en la oficina Coya fueron detenidos ciento cincuenta obreros, se les hizo objeto de arbitrarios procesos en el curso de los cuales magistrados como Astorquiza de Santiago, Sepúlveda de Iquique y otros, evidenciaron su enorme capacidad para prevaricar defendiendo los intereses de los sectores dominantes; además, se redujo a prisión a las directivas de los Consejos federados de la F.O.Ch. de las oficinas Prosperidad, Rica Aventura, Peregrina, Santa Isabel y Campamento Candelaria (18 de abril de 1920).

Entre los detenidos estuvo Domingo Gómez Rojas quien murió enloquecido en la cárcel a causa de las torturas a que fue sometido: responsabilidad principal en este asesinato correspondió al juez Astorquiza. También Luis Emilio Recabarren, víctima de las maquinaciones de un prefecto de policía, de un juez de Tocopilla y del Ministro Sepúlveda de la Corte de Apelaciones de Iquique, estuvo arbitrariamente preso en la cárcel de Tocopilla desde abril hasta octubre de 1920.

Se pretendió dar a todos estos actos de flagrante arbitrariedad el sello formal del respeto y sujeción a la ley; se inició así el llamado "proceso a los subversivos" en que, muy significativamente intervinieron elementos extranjeros. En efecto, en una comunicación —la N° A-26 del 2 de septiembre de 1920— enviada a su gobierno por el capitán De Lagatinerie, agregado militar de la Legación de Francia en Chile, se señala: "La enérgica campaña del Gobierno contra los centros anarquistas y maximalistas, entrega ya sus frutos. Un Ministro de la Corte Suprema ha sido especialmente designado para este efecto. Yo he tenido ocasión de trabajar con él y de proporcionarle ciertas informaciones sobre individuos que figuran en nuestra lista inter-aliada de sospechosos" (50). Es decir, la represión que se llevaba a cabo en Chile estaba estrechamente ligada a actividades represivas contra el movimiento obrero desarrolladas a nivel internacional. Así se explica, entre otras cosas, que las violencias ejercidas en Chile hubieran sido simultáneas con las que se realizaban en Argentina y otros países latinoamericanos; así se explica también que hubieran funcionado "listas inter-aliadas de sospechosos" que eran manejadas por el Agregado militar francés en Chile y seguramente por colegas suyos de otras nacionalidades en nuestro país y en otros.

e) Se asaltó e incendió el local de la Federación de Estudiantes de Chile; sus dirigentes, entre ellos Candulfo y Santiago Labarca, debieron permanecer encarcelados padeciendo las arbitrariedades de una justicia clasista que operaba con la máxima arbitrariedad.

f) Se asaltó el local de la F.O.Ch. en Santiago.

3. Los empresarios, con el activo respaldo del poder estatal, agredieron sistemáticamente a los trabajadores; para no atender a sus peticiones mínimas y someterlos a más dura explotación mediante rebajas de salario o intensifica-

ción en el ritmo de trabajo, para privarlos del derecho a sindicalizarse e impedirles que actuaran y pensaran políticamente en ejercicio de sus derechos de ciudadanos, adoptaron medidas como las que se indica:

a) Normalmente rechazaban, sin el menor estudio, los pliegos de peticiones y sancionaban con la cesantía a los dirigentes que los elaboraban y tenían la osadía de presentarlos. Con ello inducían a huelgas que, en seguida, trataban de quebrar por todos los medios.

En el período, virtualmente todas las huelgas tuvieron el origen indicado. Incontables, como la de los empleados y obreros del Ferrocarril de Antofagasta, de los mineros del carbón, de los trabajadores de "El Teniente", de los obreros ferroviarios o portuarios, de las obreras de la fábrica de tejidos de seda de Viña del Mar, etc., se alargaron a períodos superiores a diez, quince o veinte días; durante este tiempo, los trabajadores eran asediados por la fuerza pública, aguijoneados por la presión de sus necesidades y amedrentados por la posibilidad de la cesantía. Todo esto provocaba incidentes violentos con su inevitable secuela de presos, heridos y hasta muertos. En casos particulares, que se daban principalmente en las salitreras o en los campamentos mineros, los obreros debían abandonar sus sitios de trabajo o residencia para soslayar un aislamiento que los debilitaba dejándolos a merced de los empresarios; de este modo, en 1919, alrededor de mil trabajadores del mineral "El Teniente", con sus familias, debieron bajar a pie hasta Rancagua y sostener una huelga desde allí. Con frecuencia a la huelga se respondía con el lock-out; esto es, se declaraba el cese de funcionamiento de la empresa lo que creaba la posibilidad de contratar personal nuevo o recontratar a los más débiles y sumisos; en estos casos, la cesantía hacía víctimas entre los trabajadores más firmes y conscientes.

b) Las empresas solían mantener un sistema de espionaje sobre las actividades de sus trabajadores; por razones obvias en las oficinas salitreras y campamentos mineros este sistema era más perfecto: existían verdaderas guardias privadas, por lo general armadas, que controlaban la vida completa de los trabajadores; a estas guardias correspondía impedir que circularan periódicos populares, tomar conocimiento e informar sobre los trabajadores que se desempeñaban como dirigentes sindicales o políticos, vigilar las reunio-

nes que se realizaban e informar de lo tratado en ellas, etc.; además, en los verdaderos feudos que eran las salitreras, las guardias debían evitar que se rompiera el monopolio comercial de las pulperías que mantenían las empresas y que eran centro de especulación y robo organizado a los trabajadores— y expulsar a los comerciantes intrusos.

Estos esbirros realizaban nefasta labor contra los trabajadores y sus organizaciones. Sus informes servían para confeccionar listas de obreros indeseables por "federados o socialistas", los que eran rápidamente lanzados a la cesantía. Su prepotencia y actitud matonesca les hacía temibles, no fueron pocos los actos de violencia que provocaron estos descastados ni las huelgas a que dio origen su comportamiento (51).

c) Se completaba la antes señalada modalidad de represión con el intercambio de listas negras entre empresarios. Como una prueba de esta brutal conducta se tiene la siguiente circular enviada por "The Tarapaca and Tocopilla Nitrate Co. Ltd.": "Oficina Santa Fe. 3 de septiembre de 1920. "A los señores administradores de las Oficinas North Lagunas y Virginia.

"Muy señores nuestros:

"Nos es grato poner en conocimiento de ustedes que con fecha 18 de agosto pasado se despidieron de esta oficina a los siguientes trabajadores por ser propagandistas del socialismo y perturbadores del orden:

"Les rogamos se sirvan no darle trabajo a estos individuos".

d) Los trabajadores en cumplimiento de obligaciones elementales se daban respaldo recíproco mediante actos de solidaridad, incluso paros. Estos últimos solían servir de pretexto para que empresas despidieran a dirigentes o realizaran purgas entre sus obreros, o pusieran en práctica planes de cambio de personal reemplazando trabajadores antiguos por otros más nuevos a los que se pagaban más bajos salarios. He aquí un ejemplo ilustrativo por muchos conceptos:

En diciembre de 1919, los trabajadores de Chuquicama-ta decidieron realizar una asamblea, lo que suponía suspensión de faenas durante algunas horas, para analizar el triunfo de la huelga que por más de veinte días sostuvieron los obreros y empleados del Ferrocarril de Antofagasta. Bastó este solo hecho, que fue tomado como huelga, para que

la Chile Exploration Co. dispusiera una suerte de lock-out. Junto con el cierre temporal de la mina, miles de personas —obreros con sus familias— fueron desalojados a viva fuerza de sus viviendas y expulsados del mineral; el 27 de diciembre, fueron trasladados a Antofagasta unos ochocientos obreros con sus familias; en menos de una semana, alrededor de tres mil quinientas personas fueron lanzadas a un éxodo forzoso desde lo que los trabajadores denominaban “la tierra esclava de Chuqui”. No es difícil imaginar el dramatismo que encerraban decisiones tan brutales como esta.

Debe subrayarse que estas acciones se llevaron a cabo usándose discrecionalmente la fuerza pública, incluso el Ejército. Una prueba elocuente de la sujeción en que se colocó a las fuerzas armadas de la República con respecto a la voluntad de quienes explotaban a trabajadores chilenos y al país, la constituye la declaración pública hecha por un capitán de apellido Pedraza, jefe militar de Chuquicamata en 21 de diciembre de 1921.

Esta declaración parece más propia de un administrador o de un capataz de la Chile Exploration Co., que de un capitán del Ejército de Chile. En ella, este oficial aparece, de hecho, hablando en nombre y representación de la empresa y comunicando decisiones de ésta. Es decir, olvidando su jerarquía y la significación del instituto armado a que pertenecía, el capitán Pedraza actuó como simple protector de una tropelía cometida contra trabajadores nacionales por una empresa norteamericana. La redacción de este documento e incluso la forma de fecharlo, hace pensar que el capitán Pedraza ni siquiera fue el autor de él; sólo lo firmó por mandato de sus patronos yankis y lo refrendó con la autoridad de que estaba investido.

Acciones como la ejecutada en el mineral de Chuquicamata, fueron reproducidas por otras empresas. En marzo de 1920, de la oficina salitrera Rosario, fueron desalojados doscientos hombres, setenta mujeres y setenta y cinco niños.

4. Juzgando todavía insuficientes todos los medios represivos de que disponían, las clases dirigentes generaron otros instrumentos de acción antipopular: las “guardias blancas” y las “ligas patrióticas”.

Las primeras eran grupos más o menos ocasionales, armados por empresarios, carentes de objetivos propios, que cumplían la misión de agredir a organismos populares, de

realizar provocaciones en manifestaciones públicas de los trabajadores y, formalmente, de “proteger la propiedad amenazada por los desbordes del populacho”. Normalmente, estaban compuestas de mercenarios que operaban bajo la dirección inmediata de elementos patronales; frecuentemente, su acción se coordinaba con la de las fuerzas policiales.

Las ligas patrióticas, en cambio, eran organizaciones más definidas. Aprovechando los ardores chovinistas producidos por la existencia del problema de Tacna y Arica y por la tirantez de las relaciones de Chile con Perú y Bolivia, preconizaban un nacionalismo estrecho, belicista, que promovía las más repulsivas acciones. En íntima mezcla con una deplorable forma de nacionalismo, fomentaban concepciones de tipo tradicionalista. El socialismo y las organizaciones progresistas, eran vistos como tenebrosas expresiones de la anti-patria en cuya actividad no estaba ausente la “mano peruana” o el corruptor influjo del “oro del Perú”. En razón de ello, las ligas tuvieron muy activa participación en ataques a los locales sindicales y políticos de los trabajadores, muchos de los cuales, como se ha señalado, dejaron numerosos muertos y heridos; es decir, de hecho, fueron brigadas de choque contra el movimiento popular, alentadas por las fuerzas más regresivas del país.

Por el contenido ideológico y por el sentido de su actividad, cabe definir a las Ligas patrióticas como una temprana manifestación de fascismo en Chile. De ahí que la Liga Patriótica de Tarapacá fuera antecesora del partido Fascista que apareció en Iquique en 1923 con el lema “Viva Chile; muera el comunismo”.

5. El Poder Judicial, evidenciando su naturaleza esencialmente clasista, se sumó, dentro del campo de su competencia, a la generalizada ofensiva anti-obrera y represiva desencadenada. Normalmente aplicada a los dirigentes populares no sólo el peso de la ley, sino que ponía en práctica procedimientos que implicaban sanciones largas y duras en la etapa de sustanciación de los procesos; tal ocurrió, por ejemplo, con Recabarren quien en 1920 fue mantenido en la cárcel de Tocopilla más de doscientos días durante un proceso incoado sobre la base de calumnias y canalladas imputaciones. Además los magistrados cerraban los ojos o se mostraban complacientes ante las torturas y vejaciones de que se hacía víctima a los detenidos. Mientras tanto los

tribunales y jueces nada hacían por sancionar a los integrantes de las guardias blancas o a quienes se ensañaban brutalmente con los trabajadores.

En ocasiones, los tribunales incluso daban su respaldo implícito a los mecanismos de explotación y de robo organizado de que eran objeto los trabajadores. El 15 de noviembre de 1919, la Corte de Apelaciones de Iquique dictaminó que el pago de salarios en ficha no impotraba infracción legal de ninguna especie. Tan monstruoso dictamen revela fehacientemente que la Corte de Apelaciones iquiqueña operaba como simple organismo judicial al servicio de las empresas salitreras, que descargaba el peso de su autoridad contra los trabajadores. La absurda actitud en que se colocó la Corte, incluso mereció reparos de "La Unión", periódico conservador de Valparaíso.

6. En su afán por provocar al movimiento obrero, de recoger informaciones útiles a los enemigos de la clase trabajadora y de inducir acciones irresponsables que pudieran ser reprimidas con facilidad, agentes policiales y de otra índole eran introducidos a la organizaciones sindicales y políticas del proletariado. En más de una oportunidad estos agentes actuaron con tal destreza, habilidad y disimulo, que incluso llegaron a cargos de dirección en esos organismos; tal ocurrió, por ejemplo, con Evaristo Ríos Hernández, quien fue dirigente tanto en el Partido Obrero Socialista como en la F.O.Ch. de Santiago. La actividad de individuos como Ríos, forma solapada pero eficaz de agresión, solía producir nefastos resultados: sembraba desconfianza hacia las organizaciones proletarias, desmoralizaba a sus miembros y creaba estados de confusión que atentaban contra su integridad y sus posibilidades de desarrollo.

En suma, frente a la lucha de clase sostenida por los trabajadores y encabezada por la clase obrera, la dictadura de clase ejercida por quienes concentraban el poder económico-social y político, se hizo sentir con toda su tenebrosa intensidad y haciendo caso omiso de la institucionalidad y del "estado de derecho" con que se recubría; esa dictadura echó mano de todos los recursos a su alcance, incluso los más violentos, para obstruir el progreso del movimiento obrero, para impedir que los trabajadores pudieran mejorar las miserables condiciones en que se debatían y hacer uso de las garantías y libertades que la Constitución aseguraba a los habitantes de la República; se puede concluir enton-

ces que los explotadores tomaron siempre la iniciativa en el uso de todas las formas de violencia, aun las aparentemente más sutiles para preservar sus intereses; así, la violencia institucionalizada del régimen adquirió mayor intensidad. En otros términos, en un instante de crisis como el que vivía el régimen en Chile, la burguesía trató —cumpléndose lo señalado por Lenin— "a la parte revolucionaria del proletariado, sin detenerse ante nada, ni siquiera ante las medidas militares más arbitrarias y más bárbaras" (52).

7. El año 1920: surgimiento del reformismo burgués

El año 1920 hay que elegir nuevo Presidente de la República. Habitualmente, desde 1891, a un proceso electoral de esta especie sólo se concedía una importancia relativa. La existencia de un régimen parlamentario había restado poder y significación a las funciones presidenciales e incluso dejaba abiertas amplias probabilidades para que grupos políticos antagónicos del Presidente pudieran gobernar con virtual independencia de éste si contaban con mayoría del Congreso. Por otra parte, hasta 1920, las contiendas electorales habían tenido lugar en un ambiente de normalidad, dentro del esquema político-social en que funcionaba la República burguesa; es decir, el país desarrollaba su vida en los cauces establecidos por las fuerzas sociales dominantes; éstos aparecían sólidos por cuanto ningún elemento social tenía la fuerza suficiente como para romperlos o sobrepasarlos; además, nadie disputaba seriamente a la burguesía en su conjunto —o a sus diversas fracciones, incluida la oligarquía terrateniente— el derecho adquirido o conquistado, a tener en sus manos el órgano ejecutivo del poder político.

Pero, según se ha visto en las páginas precedentes, hacia el año 1920 las cosas habían cambiado sustantivamente no sólo en Chile, sino en todo el mundo. Esto es, con anterioridad a 1920, en los comicios electorales afloraban y se dirimían principalmente las contradicciones y antagonismos entre las diversas fracciones de las clases dirigentes y sus correspondientes grupos políticos. Pero, las elecciones presidenciales de ese año, se realizaban en un contexto nacional que prácticamente nada tenía en común con el que había prevalecido hasta entonces. En ese momento, el régimen capitalista chileno ponía al desnudo todas sus flaque-

zas y limitaciones; además el sistema político —monopolio virtualmente exclusivo de una clase— demostraba su agotamiento e ineficacia; las masas trabajadoras estaban profundamente agitadas y conmovidas por vigorosos anhelos de cambio social —revolucionario incluso—, y padecían con singular rudeza los efectos de una violenta crisis económica; las capas medias, por su parte, daban muestras de inconformismo manifiesto y aun de rebeldía; por efecto de todo lo anterior, la lucha social había arremetido y se trataba de contener el avance del movimiento obrero con el uso más sistemático y brutal de la fuerza.

En ese turbulento escenario, preñado de variadas perspectivas, se advierten tres maneras más o menos claras de apreciar las cosas. Los “de abajo” —para emplear un término manejado por Lenin para referirse al proletariado y a trabajadores en general— daban muestras de no querer seguir viviendo como hasta entonces habían estado obligados a hacerlo; buscaban cambios profundos y, los más avanzados de ellos, bregaban por transformaciones revolucionarias. Un sector de los “de arriba” —elementos burgueses— que sentían la imposibilidad de seguir administrando el Estado conforme a los padrones existentes, estimaban que era preciso considerar las nuevas realidades y programar una política de nuevo estilo para enfrentar una situación juzgada temible por la carga social explosiva que encerraba; la mayoría de los “del medio” —capas medias y pequeña-burguesía— participaba de estos pensamientos. Finalmente, otro sector de los “de arriba” —el grueso de la burguesía y su sector oligárgico— se daba cuenta de lo que ocurría, pero demostrando plena confianza en la fuerza que tenía a su disposición y a la vez minimizando el alcance de lo que agitaba a los “de abajo” —que lo reducían a la simple labor de “agitadores profesionales”— estimaba estar en situación de seguir administrando el Estado y ejercer el poder, con la totalidad absoluta de sus atributos, en la forma que lo había hecho hasta entonces; así esperaba controlar y anular situaciones de amenaza o rebeldía originadas por los “de abajo”.

Este es el esquema conforme al cual se ordenaron las distintas fuerzas político-sociales en 1920. Con la situación dada, la lucha por la Presidencia de la República adquirió una dimensión totalmente nueva; la contienda no sólo iba a decidir la elección de un hombre para un cargo que había

sufrido menoscabo, sino que involucraba la elección de una política de fondo llamada a tener influencia decisiva en el desarrollo posterior de la sociedad. Bien puede afirmarse que en 1920, Chile estuvo colocado en una encrucijada que ofrecía dos alternativas factibles:

1. La perduración —ahora endurecida, violenta y con sentido profundamente reaccionario— de la República burguesa, y

2. El paso a una República burguesa, democrática, en cuya dirección política participaran preponderantemente elementos sociales —como las capas medias y la pequeña-burguesía— hasta entonces excluidos de toda intervención decisiva, y que fuera apto para realizar cambios, inspirados en el reformismo burgués, destinados a preservar la estructura esencial del régimen dominante; se trataba, en el fondo, de un esfuerzo realizado por la burguesía —o más bien por un sector de ella— en alianza con las capas medias y la pequeña-burguesía para “transformar el Estado al modo burgués, reformista, no revolucionario” (53).

Una tercera alternativa, la revolucionaria, que condujera al socialismo no era viable; la clase obrera carecía de la fuerza requerida para producir un vuelco de tal naturaleza y magnitud.

Dos nombres fueron postulados como candidatos a la Presidencia: Luis Barros Borgoño y Arturo Alessandri Palma. Tardíamente, sólo cuatro semanas antes de la fecha de las elecciones, se presentó la candidatura de Luis Emilio Recabarren.

Barros Borgoño fue el abanderado de la Unión Nacional, coalición que agrupaba al Partido Conservador y a la mayor parte de los partidos o fracciones liberales, y a la que secundaron algunos elementos del Partido Radical. Representaba Barros Borgoño a los núcleos más poderosos e intransigentes de la burguesía, especialmente de la burguesía bancaria y comercial y de la oligarquía terrateniente. Sus tentaban según expresiones de la época —manifestadas posteriormente en forma reiterada por las fuerzas reaccionarias— “las ideas de paz social, de orden y progreso, dentro de los principios de debido respeto a las instituciones y a las libertades individuales garantizadas por nuestra Constitución”. Estos sectores burgueses confiaban en su fuerza para mantener incólume el predominio que detentaban; sostenían que la “cuestión social” había alcanzado niveles pe-

ligeros sólo por la obra disolvente de algunos agentes subversivos, por lo que era posible "resolverla" apelando simplemente a medidas de fuerza; interesados en mantener intactas sus posiciones y en no renunciar ni a sus más mínimas prerrogativas, juzgaban que podrían mejorarse las condiciones en que se hallaban los asalariados mediante la acción paternalista que individualmente realizaran capitalistas y terratenientes guiados por el "espíritu de caridad cristiana y solidaridad social", o bien a "través de leyes dictadas sin apremios y sin comprometer los intereses permanentes de la economía nacional".

La burguesía liberal reformista se unió estrechamente a los Partidos Radical y Demócrata, constituyendo la Alianza Liberal. Esta coalición política englobó, bajo dirección burguesa, a las capas medias y a la pequeña-burguesía y levantó como candidato a Arturo Alessandri Palma. La Alianza Liberal tuvo la perspicacia suficiente como para comprender que la situación existente en el país respondía a causas profundas, de carácter universal, que poseía vastas y amenazadoras proyecciones y que, para encarrarla en un sentido favorable a la burguesía, era necesario mucho más que el empleo de primarios métodos de represión. He aquí el razonamiento de Alessandri:

"En los momentos actuales, la humanidad entera atraviesa por uno de aquellos grandes períodos que marcan una gran transformación social; asistimos ciertamente al nacimiento de un nuevo régimen, y es ciego y sordo quien no quiera verlo y sentirlo. De un extremo a otro del universo surge una exigencia perentoria... en orden a resolver con criterio de estricta justicia y equidad los derechos que reclama el proletariado en nombre de la solidaridad, del orden y la conveniencia social. El progreso económico de los pueblos... es la resultante precisa del esfuerzo personal del individuo y del capital que utiliza y remunera ese esfuerzo. En consecuencia, si el proletariado que representa el músculo, el vigor, el esfuerzo inteligente en el inmenso laboratorio económico donde se genera la riqueza de los países, es un factor eficiente y necesario del progreso, debe ser entendido, protegido y amparado. Hay para ello razones morales de justicia y razones materiales de conveniencia" (54).

Entrando a referirse a la lucha social existente, Alessandri agregó: "Esta situación desastrosa va, además, cavando poco a poco un abismo de enconos y de rencores

entre el capitalista y el obrero, factores ambos del progreso nacional, socios comunes en la vida de los pueblos, cuyo crecimiento y prosperidad está precisamente basado en la armonía que debe presidir las relaciones de aquellos dos grandes factores obligados de toda prosperidad..." Por último, sostuvo que el Gobierno debería tener "normas preestablecidas para conjurar el peligro... que restablezca la paz y el orden restableciendo la armonía entre el capital y el trabajo..." y que el Estado, reconociendo "la eficacia del proletariado como factor económico irremplazable" debería contar con "los elementos necesarios para defenderlo física, moral e intelectualmente" (55).

Estas premisas demostraban que el reformismo burgués más agudo en el análisis y más penetrante en la interpretación del acontecer social que los grupos integrantes de la Unión Nacional, realizaba esfuerzos por encontrar fórmulas políticas que, sin retroceder hacia posiciones reaccionarias, fueran capaces de comprometer y aun asociar en la defensa y robustecimiento del régimen a elementos que actual o potencialmente antagonizaban con él. De ahí que recogiera aspiraciones de esos elementos y, despojándolas de su sentido o alcance revolucionario, las convirtiera en planteamientos de reformas que debían introducirse para "perfeccionar la convivencia social". Se trataba, en suma, de realizar una calculada y audaz tentativa encaminada a confundir y desorientar internamente a fuerzas que por su situación económico-social eran esencialmente contrarias al régimen, procurando incluso convertirlas a todas o a la mayor parte de ellas en elemento estabilizador, en barrera protectora y en factor capaz de neutralizar a quienes estuvieran motivados por una fundada conciencia revolucionaria. De ahí que también propiciara esfuerzos para sacar al país de la honda crisis económica y política que padecía; con este objeto se diseñaron algunas reformas que suprimieran el parlamentarismo, que restringieran la influencia y el poder de los bancos particulares, que —según Alessandri— "entre nosotros eran muy fuertes, estaban aun por encima de los poderes públicos y disponían de influencias y medios para subyugarlos" (56), que establecieran impuestos progresivos a la renta, que controlaran los factores condicionantes de la inflación, etc.

Para hacer todo eso, en primer término, la burguesía reformista se orientó a atraer a las capas medias y a la pe-

queña-burguesía, que representaban un conjunto social numeroso, heterogéneo, influyente, poseedor de cierto grado de prestigio y de indudable potencialidad. En síntesis, la burguesía reformista vio en las capas medias y en la pequeña-burguesía fuerzas susceptibles de ser instrumentalizadas como un factor estabilizador y de ser conducidas a un estado de conformismo apropiado para convertirlas en barrera de los avances revolucionarios del proletariado.

Al quedar los Partidos Radical y Demócrata insertos en el esquema de la Alianza Liberal, el reformismo burgués adquirió vigor adicional y se convirtió en la expresión ideológica de las capas medias y de la pequeña-burguesía.

La Alianza Liberal también tuvo claridad para apreciar el estado en que se hallaba el movimiento obrero y las perspectivas que éste tenía. Entendió que el desarrollo independiente del proletariado, el fortalecimiento y expansión de sus instituciones políticas y sindicales y el libre juego de su capacidad de lucha en un clima de tensiones agudas, expresaban un proceso revolucionario que podría desembocar —tarde o temprano— en un estallido destructor del régimen capitalista. Más aún, verificando que los trabajadores llegaban a posiciones revolucionarias a través de luchas reivindicativas por la solución a problemas inmediatos, proyectó ofrecer soluciones a algunos de esos problemas por la vía de reformas al régimen; con ello se intentaba interferir el camino de los trabajadores hacia la revolución e inducirlos, en cambio, a que siguieran el camino del “perfeccionamiento evolutivo de la sociedad por medio de imprescindibles y justas reformas”. Alessandri expresó el sentido del reformismo frente al movimiento obrero en estos términos: “Entre nosotros es indispensable la pronta dictación de leyes que contemplen los intereses de patronos y obreros, como un antídoto para los espíritus subversivos que desean y persiguen la disolución del orden social. Estableced el equilibrio social por medio de leyes justicieras que contemplen las reivindicaciones del proletariado y dejad en seguida que vengan los elementos anárquicos y subversivos a predicar y gritar sus teorías; veréis como se estrellarán impotentes contra la justicia social que es paz, que es orden, equilibrio y armonía” (57).

Con cierta tardanza, derivada de su propia situación interna y de la vigorosa represión de que se hacía objeto al movimiento obrero, el Partido Obrero Socialista aquilató

la importancia del proceso político en desarrollo; se dio cuenta que debía terciar en él no sólo para fijar una posición de principios, sino para reafirmar la independencia del proletariado y de su partido frente a las tendencias que se advertían en el campo burgués, especialmente frente a la peligrosidad que encerraba el reformismo auspiciado por la Alianza Liberal. Ya en febrero de 1920, el periódico “La Comuna” postulaba la necesidad de que el Partido levantara una candidatura genuinamente proletaria a la Presidencia; “no pretendemos con esto triunfar —decía el periódico—; los obreros vencerán con otras armas más eficientes. Sólo queremos evitar que el pueblo acepte silenciosamente los acuerdos y mandatos de la oligarquía... Los trabajadores deben llevar a la lucha presidencial candidato propio!” (58). De acuerdo con estas ideas, en el Congreso realizado en Antofagasta entre el 1° y el 2 de junio de 1920, el Partido decidió presentar la candidatura de Luis Emilio Recabarren, quien se encontraba preso en la cárcel de Tocopilla. Dando a conocer esta determinación, se lanzó un manifiesto en que se explicaba que el Partido de la clase obrera no podía apoyar a ninguno de los dos postulantes burgueses, porque ninguno concordaba con el programa o la doctrina del socialismo; “es conveniente que la clase trabajadora sepa —añadía el manifiesto— que la candidatura de la Unión Nacional representa para el pueblo la perpetuación del régimen despótico actual y que la candidatura de la Alianza Liberal no es, como se ha pretendido hacer creer al pueblo, la encarnación de una nueva tendencia política que ha de encarar desde el Gobierno los problemas que agitan a nuestro país en la forma científica y racional con que en el mundo se resuelven los problemas sociales, sino que alucinando al pueblo trabajador con falsas promesas de un falso evolucionismo, pretende por este medio conseguir el apoyo de las clases trabajadoras para convertirse mañana en el amo de éstas”. Terminaba la declaración puntualizando que la candidatura de Recabarren era expresión de la independencia política del Partido Obrero Socialista, constituía una protesta por las violencias con que tan brutalmente se victimaba a los trabajadores y contenía, además, la esperanza de que en el futuro, “el Gobierno del pueblo ha de ser el que el pueblo mismo elija”.

La resolución indicada posee la más alta significación. Con ella el Partido de la clase obrera, por primera vez en

la historia de Chile, realizaba un gesto y exponía un pensamiento o propósito destinados a proclamar el derecho y la aspiración del proletariado a conquistar el poder político. Con ella, se señalaba un cambio en la posición subalterna, indecisa o "seguidista" que tradicionalmente habían tenido los trabajadores frente a las contiendas para elegir Presidente; la candidatura de Recabarren importaba la apertura definitiva de un nuevo campo a las luchas proletarias: el campo electoral, lo cual suponía, por un lado, aprovechamiento intensivo de la actividad electoral para la movilización, organización y educación política de las masas trabajadoras y, por otro, el propósito de conquistar posiciones que sirvieran al avance del movimiento revolucionario. En armonía con estos criterios, el Partido declaraba: "Nuestra actitud es de lucha de clases, lo repetimos, y luchamos contra la burguesía, se presente con el ropaje que se presente" (59).

Todo esto implicaba, en el fondo, llevar la lucha de clases del proletariado a todos los terrenos, incluso al político, con lo que ésta entraba a su fase más alta. Además, entrañaba repudio categórico de las concepciones anarquistas y pseudo-revolucionarias que preconizaban la abstención del proletariado en las luchas políticas, concepciones que en su última instancia sólo servían a las clases explotadoras y concordaban con las de ellas. Por último, la candidatura de Recabarren mostraba —repetimos— la determinación de ubicar a la vanguardia política del proletariado en una posición de independencia con respecto a otras fuerzas políticas y de rechazo absoluto tanto a las manifestaciones de reformismo representados por Alessandri, como de reaccionarismo puro de los sectores que apoyaban a Barros Borgoño.

La campaña electoral, librada en medio de violenta represión al movimiento obrero, alcanzó un ardor y una violencia sin precedentes.

Alessandri buscó el triunfo afanosamente, poniendo en práctica las clásicas y desenfadadas técnicas de los más diestros políticos reformistas. Manejando a veces un lenguaje ambiguo y hasta cauteloso, excitó los temores de grupos burgueses y, a la vez, se presentó a ellos como el único sedante capaz de apaciguar la explosiva situación social. Aprovechó al máximo el inconformismo, las esperanzas y desesperanzas de las capas medias, ante las cuales asumió

con vehemencia el papel de su genuino y fiel abanderado y del hombre que se empeñaría en dar cabal satisfacción a sus aspiraciones. Luego, haciendo gala de la más audaz demagogia, buscó la manera de acaudillar a las masas populares, a su "querida chusma", como él decía; no sólo se limitó a hablar a los trabajadores un lenguaje que les resultaba grato y hasta familiar —como que en gran parte era el lenguaje que usaban los dirigentes proletarios, sino que los supo interpretar; "por primera vez, en efecto, un político burgués llamaba crudamente las cosas por su verdadero nombre. Fue entonces cuando se popularizaron términos como "oligarquía", "canalla dorada", "viejos del Senado", todos ellos tomados de los discursos de Alessandri" (60); con elocuencia encendida, atacó las injusticias sociales, fustigó el egoísmo de los poderosos, denunció los abusos que se cometían, puso al desnudo las lacras del régimen, proclamó derechos hasta entonces negados; junto con manifestar su "amor" por el pueblo, habló de la necesidad de reconocer con criterios de justicia y de equidad las legítimas demandas formuladas por el proletariado; tan lejos fue en sus planteamientos, que el periódico "La Comuna" escribió: "El candidato de la Alianza ha tomado para su plataforma electoral muchas de las enseñanzas de este apóstol. Las reformas predicadas por Recabarren han servido para que Alessandri se conquiste popularidad" (61).

Es decir, el reformismo burgués, que hizo su aparición en Chile justamente con Alessandri, fue lo suficientemente flexible y audaz como para tratar de cohesionar en torno a la burguesía y a sus intereses a sectores sociales que nada tenían en común con esa clase y sus intereses; para ello no vaciló en apropiarse formalmente de las reivindicaciones planteadas por el movimiento obrero revolucionario a fin de concitar —por una parte— la simpatía y la adhesión de las masas populares y de sembrar en ellas —por otra— un estado de confusión ideológica que las condicionara para seguir por las sendas que la burguesía trazara. La Alianza Liberal, en suma; se propuso dar un vuelco en la vida política, poniendo en práctica una acción que junto con atraer a los trabajadores, los indujera a seguir el camino y a perseguir los objetivos que la burguesía fijara; de ahí que su programa contuviera puntos tales como la dictación de un Código del Trabajo y de leyes sociales, el reconocimiento de los derechos de sindicalización y huelga, la creación de

organismos de seguro social, el establecimiento de la jornada de ocho horas, etc. Pero, ese mismo programa carecía en absoluto de planteamientos o proposiciones que condujeran a un cambio sustancial en la estructura económico-social del país; y esto sucedió porque ni Alessandri ni la Alianza Liberal tenían interés en que tal cosa ocurriera; su política no tenía otro fin que conservar cierto estado de cosas, retocándolo en algunos de sus aspectos externos, protegiéndolo con la creación de muros de contención del movimiento obrero revolucionario; el orden que quería conservar no era otro que el régimen burgués.

La Unión Nacional, obstinada en su conservatismo elemental y aferrada al intransigente espíritu de clase de sus componentes, no quiso o no pudo advertir el carácter eminente y modernamente conservador del reformismo burgués. Para ella, Alessandri no sólo era un provocador de la lucha de clases en Chile, sino también un ambicioso demagogo que mantenía "en agitación a las masas obreras con sonoras promesas de concluir con el capitalismo y hacer feliz a los trabajadores mediante la total e inmediata satisfacción de todas sus aspiraciones" (62); Alessandri, se decía, no era otra cosa que "un agitador comunista" (63) que no levantaba una "plataforma electoral, sino una enseñanza revolucionaria" (64). De ahí que para la Unión Nacional, lo que estaba en juego era "el triunfo de nuestras ideas sociales y constitucionales o el triunfo de las ideas maximalistas que destruyeron a la Rusia y que hoy están latentes entre la gente que rodea al candidato de la pseudo Alianza Liberal" (65). La candidatura de Alessandri mereció pues, el categórico rechazo de la más regresiva y potente porción de las clases dirigentes.

Las maniobras de la Alianza Liberal para atraer a vastos sectores proletarios tuvieron pleno éxito. En 1920, Alessandri fue, de hecho, el candidato del pueblo; éste, sin suficiente madurez aún, se dejó arrastrar por la palabra encendida y la promesa fácil del "León de Tarapacá".

No obstante su contenido esencialmente reaccionario y demagógico, el movimiento encabezado por Alessandri y la Alianza Liberal se orientaba a mantener vigentes las formas básicas de la democracia burguesa; el reformismo burgués presentó, desde este ángulo, un aspecto indudablemente positivo, que contrastaba en forma aguda con la línea dura, anti-democrática, sustentada por la Unión Nacional. En

1920, el reformismo burgués apareció provisto de una faceta favorable al desarrollo del movimiento obrero; formalmente, a lo menos, fue la expresión de sectores burgueses que, en razón de sus principios liberal-democráticos, aceptaban un cierto grado de elasticidad de la institucionalidad vigente, de tal manera que dentro de ella era posible reconocer a las organizaciones políticas y sindicales proletarias los derechos que garantizaba la Constitución para el desenvolvimiento de sus actividades; justamente aquí radica uno de los motivos que la Unión Nacional tuvo para hacer blanco de tan enconados ataques a la Alianza Liberal. Por otra parte, la Alianza Liberal, reconociendo la enorme fuerza potencial de los trabajadores, y anhelosa por obtener su apoyo, provocó una vasta movilización popular, cosa que ocurría por primera vez en la historia electoral de Chile; y en esta movilización, muy amplios sectores de trabajadores, incluso campesinos, fueron sacudiéndose de las influencias reaccionarias que aletargaban su conciencia, permeabilizándose ante juicios críticos de que se hacía objeto al régimen.

Alessandri obtuvo la victoria por un leve y discutido margen, razón por la cual sólo pudo ocupar la Presidencia de la República debido a la decisión de un Tribunal de Honor que funcionó bajo la más intensa presión popular, a la que se sumó el Partido Obrero Socialista por razones expresadas de la siguiente manera:

"Si consideramos que todo beneficio cierto de las masas populares no se puede esperar de otra fuente que la determinada por la extinción del régimen vigente, de la totalidad del régimen capitalista, de aspecto democrático en su fase más avanzada, tenemos que comprender que las luchas preparatorias de la caída del régimen tienen que hacerse dentro de la sociedad tal como se encuentra hoy organizada. Cruzarse de brazos sería suicida... Hay que incorporarse a la lucha en la situación en que se encuentra planteada, buscando sitio en ella y contribuir al esclarecimiento de las conciencias populares adormecidas, por todos los medios que en el momento no aporten peligro a la integridad y desarrollo de las clases obreras organizadas. Así, pues, hay que escoger entre Alessandri y Barros. Uno de los dos, necesariamente, tiene que ir al poder..." Después de rechazar la posibilidad de apoyar la postulación de Barros Borgoño, se agrega: "No nos queda, pues, otra cosa que ponernos del lado de Alessandri que ha roto las normas burguesas

y oligárgicas de nuestras costumbres insinuando la posibilidad de reivindicaciones populares. Puede o no ser que Alessandri cumpla sus promesas. Tenemos que creerlo. Por lo menos podemos esperar que cese el régimen de persecuciones iniciado al amparo de las ideas sustentadas por la llamada Unión Nacional y atacado por los directores de la Alianza" (66).

Reconociendo el triunfo de Alessandri, el 2 de octubre de 1920, en "La Comuna" se escribió: "...no es el triunfo de nosotros los socialistas, porque nosotros luchamos por la amplia libertad de todos los pobres, y como buenos convencidos, no admitimos términos medios. Nuestro triunfo está lejano y descansa en la conciencia y en el cerebro de las huestes de todos los pobres del mundo. El día que el pueblo tenga una amplia conciencia moral y política, ese será el día de nuestro triunfo y será también (el día) en que el derecho a la vida hará toda la felicidad a todos los pobres que sufren".

Por último, en noviembre de 1920, el Comité Ejecutivo del Partido Obrero Socialista lanzó un manifiesto en que, después de analizar en triunfo de Alessandri y su significado, "...alienta a los trabajadores para que hoy, mejor que nunca, hagan sentir su personalidad y adviertan a los dirigentes de la política nacional que por mucha que sea la afinidad que haya entre ellos y nosotros, los trabajadores queremos ser los dueños de nuestros propios destinos que nadie puede defender mejor que nosotros mismos. La causa de los trabajadores debe ser defendida por los propios trabajadores. Se propone al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Obrero Socialista por medio del presente manifiesto, dar la voz de alerta al proletariado nacional a fin de que nadie pueda usufructuar de sus fuerzas..."

Puede apreciarse que en diversos tonos y en forma muy responsable, el Partido expresó su determinación de velar por la independencia del movimiento obrero y, en forma particularmente clara, enfatizó sus prevenciones frente a los esfuerzos reformistas por producir la subordinación de la clase obrera a líneas políticas de la burguesía.

Esta terminante definición aparecía tanto más necesaria cuanto que en el seno del movimiento obrero y aun en el Partido había elementos oportunistas de derecha que buscaban el enlace del proletariado con la burguesía por la vía del reformismo. En el periódico "La Comuna", tal desvia-

ción se expresó en términos como éstos: "Alessandri: he ahí la frase mágica para los obreros de Chile. Lo quieren, lo ungieron Presidente de Chile, lo elevaron a la categoría de salvador nacional" (67). "Nuestros fervorosos anhelos son: de que haya armonía social y junto con ello queremos que el nuevo mandatario sepa pesar los valores de renovación que existen hoy en el país, pues para gobernar un pueblo hay que saberlo respetar y satisfacer sus aspiraciones y anhelos que engrandecen una nación" (68).

NOTAS AL CAPITULO IV

- (1) "El Mercurio" de Santiago, 22 de febrero de 1927.
- (2) Citado por F. Pinto Lagarrigue en su libro *Crónica Política del siglo XX*, pág. 27.
- (3) F. Pinto Lagarrigue. Op. cit., pág. 56.
- (4) Citado por F. Pinto Lagarrigue. Op. cit., pág. 30.
- (5) Arturo Alessandri. *Recuerdos de Gobierno*, pág. 432.
- (6) En noviembre de 1919, hubo huelgas generales en la ciudad de Santiago y en casi toda la provincia de Concepción. En el mismo año y también en 1920, hubo paros generales en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso.
- (7) M. Poblete Troncoso. *La organización sindical en Chile y otros estudios sociales*, pág. 25.
- (8) No faltan personas, especialmente viejos "fochistas" que opinan que la F.O.Ch. fue fundada en 1919. La verdad es que el Congreso de este año no sólo cambió el nombre de la gran Federación Obrera de Chile suprimiéndole el adjetivo "Gran", sino que también alteró por completo su orientación ideológica, sus propósitos y su organización, lo que serviría también para considerar válida tal opinión. Sin embargo, cabe desestimarla por cuanto, institucionalmente hablando la F.O.Ch. es la misma entidad fundada en 1909.
- (9) De una entrevista a Recabarren publicada en "El Socialista" de Antofagasta. 8 de enero de 1920.
- (10) L. E. Recabarren. Art. publicado en "La Comuna". 7 de diciembre de 1919.

- (11) "La Comuna". 26 de marzo de 1921. El artículo se publica con el siguiente título: "La política, medio indispensable de acción revolucionaria (Del libro *El Radicalismo* de V. I. Lenin)".
- (12) De la *Declaración de Principios de la Federación Chilena del Trabajo*. Publicado en el periódico "Federación Chilena del Trabajo". Santiago. 19 de abril de 1922.
- (13) *Ibíd.*
- (14) En aquella época estaba pendiente la cuestión de Tacna y Arica; este problema mantuvo tensas las relaciones entre Chile y Perú; se envolvían en él las aspiraciones de Bolivia por lograr un territorio que le permitiera salida propia al mar. En 1920, se planeaba impedir que A. Alessandri fuera proclamado Presidente; para tener éxito en el golpe era preciso sacar de Santiago a la guarnición, compuesta de jefes y oficiales que simpatizaban con Alessandri. Se la trasladó entonces al norte, por un decreto de movilización dictado por el Ministro Ladislao Errázuriz, con pretexto de que Bolivia, respaldada por Perú, pretendía invadir el territorio nacional. Este incidente colocó a Chile al borde de un conflicto bélico con los países vecinos del norte.
- (15) Este documento fue dado a conocer en el Senado por el parlamentario Enrique Zañartu Prieto, en una denuncia que formuló sobre propaganda revolucionaria que se realizaba a principios de 1921.
- (16) "El Sembrador". Mayo de 1921.
- (17) L. E. Recabarren. Art. publicado en "El Despertar de los Trabajadores". 15 de septiembre de 1912.
- (18) L. E. Recabarren. *Proyección de la acción sindical*. Publicado en *El Pensamiento de Luis Emilio Recabarren*, tomo II, pág. 12.
- (19) L. E. Recabarren. *Nuestra revolución es preciso impulsar más*. Art. publicado "El Socialista" de Antofagasta, 1° de julio de 1920.
- (20) *Ibíd.* "El Socialista" de Antofagasta. 2 de julio de 1920.

- (21) Elías Lafertte. *Vida de un Comunista*, pág. 77.
- (22) M. A. Silva. Art. publicado en "El Socialista" de Antofagasta. 22 de junio de 1919.
- (23) Elías Lafertte. *Op. cit.*, pág. 101.
- (24) *Ibíd.*
- (25) L. E. Recabarren. Art. publicado en "El Despertar de los Trabajadores". 30 de agosto de 1914.
- (26) V. I. Lenin. *La guerra y la social democracia de Rusia. Obras Completas*, tomo 21, pág. 21.
- (27) Publicado en "El Socialista" de Antofagasta. 7 de junio de 1919.
- (28) "El Socialista" de Antofagasta. 13 de enero de 1920.
- (29) *Ibíd.* 28 de febrero de 1921.
- (30) Estuvo formada por Luis A. González (Secretario General), Ramón Sepúlveda Leal (Secretario de Actas), Ramón Lassa (tesorero), Carlos Flores y Víctor M. Roa (Vocales) y Arturo 2° Pastene y Ernesto Acuña (suplentes).
- (31) José M. Varas. *Chacón*, págs. 35-36.
- (32) V. I. Lenin definía a los oportunistas como "enemigos burgueses de la revolución proletaria que, en tiempos de paz realizan furtivamente su labor burguesa incrustándose en los partidos obreros, pero que en épocas de crisis se revelan en seguida como francos aliados de toda la burguesía unida". (*Obras Completas*, tomo 21, pág. 105).
- (33) E. Lafertte. *Op. cit.*
- (34) "El Socialista" de Antofagasta. 10 de mayo de 1920.
- (35) A esta Convención asistieron delegaciones de las siguientes secciones: Antofagasta, Boquete, Calama, Concepción, Iquique, Mejillones, Santiago, Tocopilla, Unión, Valparaíso y Viña del Mar.
- (36) El CEN quedó integrado por Carlos Flores, Pedro J. Sandoval, Manuel Leiva, Isaías Iriarte y Benjamín Rojas.
- (37) Hay cierto problema en la enumeración de los Congresos Nacionales del P.O.S. El primero se realizó en

1915. Aparentemente, se consideró segundo a la reunión que tuvo lugar en Antofagasta en junio de 1920, aunque formalmente —y según informaciones de la prensa del Partido— éste tuvo el carácter de Convención Nacional.
- (38) "El Diario Ilustrado". 20 de marzo de 1920.
- (39) Recabarren. *Controversia con los anarquistas*. Publicado en *El pensamiento de L. E. Recabarren*, tomo II pág. 420.
- (40) En una oportunidad, hablando en la Cámara de Diputados, dijo con orgullo indisimulado: "Represento a los peones de la pampa del salitre, a esos hombres que han proporcionado a este país tanta riqueza con el esfuerzo de sus músculos vigorosos. Estos son mis representados. Para exponer sus ideas he venido aquí".
- (41) V. I. Lenin. *Augusto Bebel. Obras Completas*, tomo 19, pág. 297.
- (42) Guillermo Cerda. *Al margen de la situación obrera*. Art. public. en "La Comuna". 20 de marzo de 1920.
- (43) J. M. Varas. *Chacón*, pág. 33.
- (44) Manuel Rivas Vicuña. *Historia política y parlamentaria de Chile*.
- (45) Arturo Alessandri P. *Recuerdos de Gobierno*, pág. 389.
- (46) *Intervención del Ministro Quezada Acharán. Sesión del Senado*. 3 de febrero de 1919.
- (47) *Intervención del senador Malaquías Concha. Sesión del Senado*. 3 de febrero de 1919.
- (48) Recabarren fue apresado en Antofagasta y relegado a Lautaro el 29 de enero de 1919, esto es, nueve días antes que el Gobierno tuviera atribuciones para hacerlo.
- (49) *Intervención del senador Daniel Feliú. Sesión del Senado*. 26 de agosto de 1920.
- (50) *Ministère de la Guerre. Etat major de l'Armée. Archives historiques. Fonds Clemenceau. Renseignements sur l'Amérique Centrale et l'Amérique du Sud. 1917-1921*. 6N. 122.
- (51) El 24 de octubre de 1919, por ejemplo, los obreros de Chuquicamata se declararon en huelga. Días antes, los guardias de la Compañía apresaron a dos vendedores del periódico "El Socialista" de Antofagasta. La huelga se hizo para obtener la libertad de los detenidos; pero también fue de protesta por la forma cómo actuaban esos guardias, por las vejaciones de que hacían objeto a los trabajadores y por los anunciados propósitos de la Compañía de reducir salarios y aun de reemplazar a muchos trabajadores por otros que se encontraban cesantes en Antofagasta.
- (52) V. I. Lenin. *¿Qué hacer ahora?. Obras Completas*, tomo 21, pág. 105.
- (53) V. I. Lenin. *La revolución proletaria y el renegado Kautsky. Obras Escogidas*, Editorial Problemas, tomo 4, pág. 97.
- (54) Alessandri. *Recuerdos de Gobierno*, pág. 434.
- (55) *Ibíd.*
- (56) *Op. cit.*, pág. 382.
- (57) Arturo Alessandri P.. *El Presidente Alessandri y su Gobierno. Discurso pronunciado en despedida de oficiales de la Escuela de Carabineros en 1923*, pág. 202.
- (58) "La Comuna". Viña del Mar, 26 de febrero de 1920.
- (59) "La Comuna". Viña del Mar, 9 de junio de 1920.
- (60) Elías Lafertte. *Vida de un comunista*, pág. 151.
- (61) "La Comuna". Viña del Mar, 2 de junio de 1920.
- (62) "El Diario Ilustrado". 9 de mayo de 1920.
- (63) "El Diario Ilustrado". 13 de junio de 1920.
- (64) "El Diario Ilustrado". 22 de mayo de 1920.
- (65) "El Diario Ilustrado". 11 de junio de 1920.
- (66) "El Socialista" de Antofagasta. 14 de agosto de 1920.
- (67) "La Comuna". Viña del Mar, 16 de octubre de 1920.
- (68) "La Comuna". Viña del Mar, 25 de diciembre de 1920.

FUNDACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Todo lo que acontecía en Chile y en el mundo, generó en el Partido Obrero Socialista la idea de que se iniciaba una nueva etapa histórica para el movimiento obrero. Se reconoció que el régimen capitalista estaba afectado por una crisis general, que el país —por obra de condiciones internas y externas se hallaba en una situación revolucionaria, en una especie de preludio de la “revolución social”, como se decía entonces.

Los dirigentes del Partido Obrero Socialista con Luis Emilio Recabarren a la cabeza, comprendieron que había llegado el momento de fijar más claramente los objetivos del movimiento obrero chileno y de reforzar y definir su conducta revolucionaria no sólo en conformidad a los principios del marxismo, sino también teniendo en cuenta las enseñanzas que impartía Lenin, y las ricas y novedosas experiencias que entregaban la Revolución Rusa, el bullente movimiento obrero internacional y aun las nuevas características que empezaba a presentar el movimiento obrero chileno.

Comprendieron también que era indispensable revisar críticamente las organizaciones de lucha de que disponía el proletariado, a fin de capacitarlas para actuar revolucionariamente, con independencia y con la mayor eficacia posible.

Para encauzar la conciencia y la acción del proletariado en un sentido definitivamente revolucionario, se consideró de urgencia construir un partido político poderoso, recio y combativo; sólo así se podía agrupar a las grandes masas trabajadoras, dirigir las y educarlas en los principios del bolchevismo, esto es, del socialismo depurado de las desviaciones en que había caído con la Segunda Internacional y de las debilidades que hasta entonces había mostrado en Chile.

Con certera apreciación de la esencia misma del movimiento revolucionario nacional, y con pleno conocimiento de los fundamentos del internacionalismo proletario, se es-

tableció que el Partido de la clase obrera chilena, sin perder su identidad como tal, debía asociarse estrecha e indisolublemente con las fuerzas revolucionarias forjadas por los trabajadores de todo el mundo.

De acuerdo con los criterios señalados, el Partido Obrero Socialista procedió a reajustar sus principios, sus objetivos, sus métodos y sus actos, imprimiéndoles nueva orientación.

Dentro del período en que toma formas completas la idea de fundar el Partido Comunista de Chile, esto es, entre los años 1920 y 1922, tienen lugar diversos acontecimientos importantes que ayudaron en las definiciones preparatorias de tal fundación; varios de ellos importaron el planteamiento y la consiguiente solución de cuestiones que debían ser encaradas precisamente en la fase previa a la creación del Partido; otros entrañaban la fijación o definición de ciertas líneas políticas que habían de constituir el patrimonio inicial del Partido que se construyera. Entre esos asuntos está la elección presidencial de 1920, ya examinada en el capítulo anterior, y que, como se ha visto, constituyó oportunidad para que el Partido precisara una actitud inspirada —con firme rigor ideológico— en el principio de la independencia del movimiento obrero frente a toda acción política de origen burgués.

1. Congreso de Valparaíso (1920)

Cumpliendo con lo resuelto por el Congreso extraordinario realizado en junio de 1920, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Obrero Socialista convocó al III Congreso, que se efectuaría a partir del 25 de diciembre del mismo año.

En los meses que antecedieron a diciembre, por iniciativa y a propuesta de la sección Antofagasta —ciudad en que vivía y trabajaba Recabarren— se debatió la adhesión del Partido a la Tercera Internacional (1); de tal suerte, cuando se reunió el Congreso, el tema había sido estudiado y existía en torno a él un alto grado de consenso.

El III Congreso, al que asistieron delegados de diez secciones (2) tiene importancia excepcional. En él se aprobaron muy concretas resoluciones destinadas a transformar al Partido Obrero Socialista en un Partido Comunista integrado al movimiento comunista internacional.

Allí se acordó una Declaración de Principios cuyo párrafo inicial establece: "El Partido Obrero Socialista declara que su aspiración es sustituir este régimen de esclavitud y de explotación por un régimen de libertad en el cual las industrias y el Gobierno sean administrados por la organización obrera, poniendo al servicio social todo el sistema industrial y gubernativo, declarando abolido el régimen capitalista en todas sus manifestaciones". Con el objeto de conseguir "la socialización de todo lo existente en el Estado", el Partido desarrollará una actividad tendiente a la ampliación y perfeccionamiento "de la organización revolucionaria de la clase trabajadora, para capacitarla a que administre por sí misma todo el sistema industrial y comercial" y, en una palabra, para que asuma la dirección de la sociedad.

También el Partido declaró "que su táctica debe estar sujeta a las circunstancias y necesidades del pueblo trabajador en el actual momento de transición histórica y que su acción en cuanto a la lucha de clases debe ser cada día más definida, decidida y conscientemente revolucionaria". En concordancia con este principio, se resolvió que en las filas del Partido no deben admitirse "aquellos socialistas de antigua escuela democrática, que concretan toda su táctica de acción en una transformación evolutiva y que sólo sirve para desviar a las masas obreras del recto camino de su liberación, perpetuando el régimen oprobioso e inhumano de explotación capitalista". En razón de lo dicho, se indicó que era "deber de preferente atención de todas las secciones del partido, revisar y purificar sus filas, en forma que en cada componente se cristalicen nuestras aspiraciones comunistas y del estricto cumplimiento de nuestro programa, expulsando sin contemplación de nuestras filas a quienes manifiestan dudas sobre la eficacia de nuestra acción".

El Partido, por otra parte, declaró "que la organización capitalista de la producción y su régimen de gobierno es la causa única y determinante de todas las desgracias y miserias que sufre la humanidad, sometida por ello a la más vil explotación y esclavitud; que la organización capitalista de la producción y su régimen de gobierno, aunque se reforme o perfeccione, siempre dejará subsistir una organización basada exclusivamente en el dominio y sometimiento de la humanidad; y por lo tanto, no cabe otra solución que reemplazar la organización capitalista por el régimen comunista, cuya implantación corresponde al Partido Obrero

Socialista y a la clase proletaria organizada". Sobre la base de esta declaración, el Congreso acordó:

1. Expresar sus simpatías por la Revolución Rusa y el régimen soviético;
2. Adherir a la Tercera Internacional y autorizar al Comité Ejecutivo Nacional gestionar su ingreso a ella "una vez que las secciones hayan dado respuesta al voto general";
3. Designar al Partido con el nombre de "Partido Comunista, el que se adoptará inmediatamente después que las secciones hayan tomado conocimiento, pronunciándose sobre esta resolución".

Como programa mínimo de acción inmediata, se declaró que el Partido hacía suyo el de la Federación Obrera de Chile.

El Congreso, finalmente, trazó algunas líneas fundamentales respecto de la acción política revolucionaria que correspondía cumplir al Partido desde el Congreso Nacional y los municipios, reconociéndose como válida la posibilidad de establecer alianzas o pactos electorales con candidatos o agrupaciones "que reflejen el mayor acercamiento a nuestra acción y quieran contribuir a asegurar los triunfos que nuestras doctrinas anhelan".

Como se puede apreciar, el Congreso de Valparaíso posee una trascendencia enorme. En él quedó expresada la voluntad de transformar al Partido Obrero Socialista en el Partido Comunista de Chile. Más aún; se adoptaron resoluciones previas indispensables para llevar a cabo tal transformación. Por estos motivos, incluso es posible considerar que a partir de ese Congreso, de hecho, quedó establecido el Partido Comunista de Chile.

En el curso del año 1921, al calor de impresionantes movimientos de masas y de enérgicas luchas proletarias, las secciones del Partido Obrero Socialista debatieron las resoluciones del Congreso de Valparaíso y se estudiaron las Veintiuna Condiciones señaladas por la Tercera Internacional para que una organización pudiera pertenecer a ella. Estos debates contribuyeron decisivamente a clarificar la conciencia revolucionaria de la clase obrera; entre la gran cantidad de opiniones vertidas, son altamente reveladoras las contenidas en los siguientes párrafos de un artículo publicado por "El Socialista" de Antofagasta el 21 de marzo de 1921: "Los medios de lucha puestos en práctica hasta ayer y que figuran en las avanzadas del movimiento obrero,

necesitan hoy una nueva orientación... En estos momentos supremos para la humanidad toda, no hay términos medios, no puede haberlos. Sólo hay dos caminos a elegir: o estamos con nuestros hermanos rusos y por consiguiente con la revolución social, o no estamos con ella... Y quienes están contra el proletariado ruso, están por consecuencia lógica con la sociedad capitalista, con los opresores... En la nueva ruta revolucionaria a seguir, habrá necesariamente que purificar el cuerpo social obrero, tomar medidas de seguridad y revisar hombres y programas”.

Cuando la discusión interna pareció agotada, en enero del año siguiente se realizó el Congreso de Rancagua que declaró oficialmente la fundación del Partido Comunista.

Es importante subrayar que en esta trascendental discusión, los elementos reformistas trataron por todos medios de frustrar la acción de los socialistas revolucionarios; propusieron aplazamientos en la adopción de resoluciones (lo que en gran parte se logró en el Congreso de Valparaíso), surgieron maniobras —como la proposición de fundar un partido único a base de la F.O.Ch., del Partido Obrero Socialista y del Partido Demócrata—, destinadas a frenar el empuje revolucionario que prevalecía en el POS.

Todos estos manejos fueron desbaratados; en estas circunstancias muchos reformistas ocultaron momentáneamente su actitud y resolvieron aceptar lo que decidía la mayoría del Partido Obrero Socialista en la esperanza de trabajar posteriormente —y en el interior del Partido Comunista— por sus planteamientos contrarrevolucionarios; ésta fue, por ejemplo, la postura adoptada por Manuel Hidalgo, quien ya tenía un largo historial como elemento perturbador del movimiento socialista y que durante cerca de diez años trabajó incansablemente por provocar el desquiciamiento y la desintegración del Partido.

Mientras esto ocurría, el mismo año 1921, el Partido Obrero Socialista debió ocuparse de dos asuntos importantes: las elecciones parlamentarias y la iniciativa para constituir el Partido Único de la clase obrera.

a. Elecciones parlamentarias de 1921

El Partido participó en las elecciones parlamentarias de 1921, logrando la elección de dos diputados: Luis Emilio Recabarren y Luis Víctor Cruz.

Estas elecciones son importantes porque —como resultado de ellas— por primera vez en la historia de Chile llegaron hasta el Congreso dos legítimos representantes de la clase obrera, dos parlamentarios comunistas. Debe subrayarse que en estas elecciones el Partido participó en listas comunes con candidatos de otra filiación política, que eran miembros de la Alianza Liberal. De ahí que quedaran prácticamente establecidos algunos principios tácticos de considerable valor, a saber:

1. La independencia de un partido proletario no se menoscaba si forma parte de alianzas electorales con otros partidos políticos, siempre y cuando tales alianzas no afecten sus principios ni su libertad de acción;

2. Un partido proletario puede y debe buscar el respaldo de otras fuerzas, por débil y circunstancial que este respaldo pueda ser; puede y debe suscribir, con otros elementos, compromisos que faciliten su acción o que favorezcan de alguna manera el proceso que conduce al logro de sus objetivos.

En suma, un partido revolucionario, velando inquebrantablemente por su integridad ideológica y cuidando de no comprometer la independencia de su línea ni la orientación de su actividad, no debe aislarse de otras fuerzas para la consecución de sus propósitos. El aislamiento produce efectos negativos y, en el fondo, contrarrevolucionarios; impide al proletariado conquistar posiciones que pueden serle útiles, restringe el campo de su acción, transforma al Partido en una secta desconectada de las masas y de la multitud de problemas que a éstas interesan.

En estas elecciones, hay tres rasgos de la conducta del Partido que merecen destacarse:

1. El Partido aprovechó los comicios electorales para realizar intensa lucha ideológica entre las masas, denunciando los vicios del régimen capitalista, impulsando la organización de los trabajadores y llamándolos a reconocer filas en el Partido de su clase.

2. El Partido, y muy especialmente Recabarren, definieron con claridad la función que cumplirían los parlamentarios comunistas en el Congreso Nacional. A este respecto, Recabarren afirmó en un artículo (3), que él no iría al Congreso a legislar, porque “no podemos ofrecer hacer leyes para parchar una organización ruinosa que debe abandonarse para dar paso a una nueva organización que, como la orga-

nización obrera, trae en su seno los gérmenes de la nueva vida"; en tales circunstancias, agregaba Recabarren, "lo que hay que hacer es señalar claramente al pueblo, desde la tribuna parlamentaria, toda la inaudita corrupción capitalista, toda la incapacidad burguesa, toda la inutilidad de las leyes burguesas, para que el pueblo vea la verdad por sus ojos y entonces tome las medidas necesarias a organizar el bienestar social... Por eso digo a los electores, no voy al Congreso a hacer leyes inútiles que violarán en seguida los capitalistas; o leyes que perfeccionen el sistema de esclavitud, no; voy al Congreso: a criticar el régimen de la explotación burguesa contra la nación y a señalarle al pueblo desde la tribuna parlamentaria el camino más corto para que alcance su completa libertad y felicidad".

Es decir, de acuerdo con conceptos sobre la independencia con que debía actuar el Partido del proletariado en el seno del régimen institucional burgués, el Partido señaló, en términos que no admitían dudas, el papel de los comunistas en el Parlamento. Estas concepciones básicas, con las necesarias variantes que fue necesario introducir por la consideración de las transformaciones político-sociales operadas en el país, constituyeron norma fundamental para la acción de los parlamentarios del Partido.

3. En el recién citado artículo, Recabarren concluyó con el siguiente llamado: "Votad por el candidato de la Federación Obrera de Chile sin ninguna condición". Esta simple idea que fue insistentemente manejada en las secciones y en la prensa del Partido, así como también en la F.O.Ch., revela que aún prevalecía una inmadura y por tanto incorrecta concepción sobre las relaciones entre el Partido y los sindicatos; se trataba de una desviación de tipo sindicalista, comprensible por la forma como se desarrolló el movimiento obrero chileno y la relevancia que en él tuvo —desde sus comienzos— la organización sindical; en alguna medida y en diversas circunstancias, incluso se evidencia que Recabarren participó de ella, a pesar de los consistentes esfuerzos que realizó en sentido contrario. Durante mucho tiempo esta desviación continuó manifestándose en el Partido, y constituyó uno de los principales problemas tanto para su dirección como para varios de sus Congresos; tras larga y difícil lucha ideológica de esclarecimiento, logró ser extirpada, aunque resabios de ella continuaron haciéndose notar virtualmente hasta nuestros días,

b. Tentativas para la formación del Partido Unico de la clase obrera

A fines de octubre de 1920, la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile despachó una circular a sus Consejos Federados planteando la conveniencia de que la F.O.Ch. se constituyera en un Partido Laborista, que sería una suerte de Partido Unico de la clase obrera. En este documento se hacían reflexiones acerca de los resultados de las elecciones presidenciales y sobre lo que el proyectado partido representaría para el avance del proletariado, el que dejaría de utilizar exclusivamente el arma económica para empezar a usar con intensidad y amplitud el arma política; directamente se afirmaba: "Los últimos acontecimientos políticos, en que las tres cuartas partes de los miembros de esta Federación aceptaron el programa de la Alianza Liberal, porque su candidato enarbó la bandera de las reivindicaciones del pueblo productor, han dejado subsistente e inmovible una valiosa experiencia que nuestra Federación debe aprovechar para encauzar las fuerzas políticas que nos pertenecen y que hasta hace poco se agitaban dispersas y desorientadas... y con la experiencia recogida en nuestras luchas y triunfos llegamos a aceptar que paralelamente a nuestro programa de defensa económica que nuestro Estatuto nos señala, debe también marchar nuestra acción política, encauzando esta acción y fuerza dentro de un partido de clase. Y este partido, que unirá necesariamente a los trabajadores socialistas y demócratas, conservadores y radicales, liberales, religiosos y ateos, debe ser el partido del porvenir, el partido fuerte, homogéneo y potente que se interese para que los trabajadores chilenos se den sus gobernantes propios y las leyes que han de libertarnos de la opresión económica, política, social y moral en que vegetamos". Se señalaba en el mismo documento que había llegado "...el momento en que todos los trabajadores marchen de la mano a la conquista del poder político..." para lo cual era imprescindible "unir a toda la familia obrera que hoy militando en campos políticos antagónicos, no hacen otra cosa que poner tropiezos en el camino de nuestro progreso y de nuestras justas y humanas reivindicaciones".

De acuerdo con estas ideas, se sugería la formación de un Partido Laborista análogo en su organización y en sus

relaciones con el movimiento sindical, al Partido Laborista británico.

Para avanzar en la dirección propuesta, en varias ciudades se constituyeron comités laboristas (4) cuya labor consistía en crear —por la base— las condiciones que hicieran factible la constitución del nuevo partido. Con el objeto de resolver sobre la materia, se convocó a la F.O.Ch. a una Convención extraordinaria que tuvo lugar en los primeros días de diciembre de 1920 bajo la presidencia de Luis Emilio Recabarren.

Tras algunos días de intensas deliberaciones, se rechazó la idea de convertir a la F.O.Ch. en partido político. Se procedió de esta manera por las siguientes razones:

1. Se estimó que la forma como fue hecha la proposición por la Junta Ejecutiva de la F.O.Ch., así como también la intención de quienes la formularon, significaba en realidad el propósito de crear un nuevo partido político distinto del Partido Obrero Socialista. La orientación de este nuevo partido sería reformista. Se estaba, pues en presencia de un inadmisibles intento de producir mayor fraccionamiento político en el seno de la clase obrera y desviar al proletariado de su marcha hacia posiciones revolucionarias, tomándose para ello ventaja de una organización sindical que había alcanzado desarrollo gracias principalmente a los tenaces esfuerzos de dirigentes revolucionarios del movimiento obrero.

2. Se consideró que las organizaciones sindicales eran organizaciones de masas en la cual tenían cabida trabajadores con las más variadas ideologías y los más diferentes niveles de conciencia de clase, que se unían en el común propósito de librar luchas concretas contra el régimen de explotación a que estaban sujetos. En el fondo, el sindicato era correctamente concebido como una escuela en la que los trabajadores aprendían a luchar unidos y en la que la conciencia de clase gradualmente despertaba.

3. Se concibió a un partido político proletario como una organización de obreros dotados de una misma ideología y poseedores de alta conciencia de clase. Con estos atributos, un partido constituía una forma de organización proletaria mucho más desarrollada que los sindicatos, y tenía, como una de sus fundamentales tareas, la de educar políticamente a la clase obrera y a los trabajadores en general.

Sin perjuicio de la validez de las anteriores consideraciones, era posible tomar en cuenta dos realidades importantes: 1. La F.O.Ch., no obstante la magnitud de su militancia, la extensión que había alcanzado en todo el país y el arraigo de que gozaba en las grandes masas de trabajadores, no era la entidad sindical única, toda vez que existían la I.W.W., la Asociación del Trabajo de Chile (central de sindicatos apatronados), la Federación del Trabajo (de orientación católica) y otros organismos más o menos independientes; es decir, no existía unidad sindical; 2. En la F.O.Ch. formaban filas trabajadores que militaban en los partidos Obrero Socialista o Demócrata, o gente “sin partido”, pero que secundaba las posiciones de las mencionadas colectividades políticas; como resultado de esto —y como se ha señalado en otras páginas— en la F.O.Ch. se había logrado cierto nivel de unidad y cierto grado de desarrollo ideológico de carácter más o menos próximo al socialismo; prueba de ello son las resoluciones adoptadas entre 1917 y 1920 y el hecho de que su dirigente máximo e indiscutido fuera Luis Emilio Recabarren, el fundador y más autorizado personero del Partido Obrero Socialista.

Por estos motivos se pensó que la concurrencia de la F.O.Ch. —junto con los Partidos Obrero Socialista y Demócrata— a la realización de esfuerzos que permitieran la formación de un Partido Único del proletariado, no implicaba divisionismos en el movimiento sindical. Además se creyó que los posibles perjuicios que esta medida pudiera acarrear, eran fácilmente subsanables y quedaban —desde luego— ampliamente compensadas con la formación de un gran partido revolucionario.

Justamente estas razones movieron a Luis Emilio Recabarren, a Juan Pradenas Muñoz y a otros dirigentes a proponer en la Convención extraordinaria las medidas previas que condujeran a la constitución del Partido del Trabajo. Fue así como se reconoció que, para llegar a ese objetivo, debía cumplirse un proceso a través del cual se aunara la voluntad y la opinión de las organizaciones interesadas, en torno a principios y a métodos de acción comunes; con el fin de avanzar en ese sentido, se designó una comisión compuesta de representantes de la F.O.Ch., del Partido Obrero Socialista y del Partido Demócrata, a la que se asignó la tarea de estudiar los programas de “estos tres cuerpos obre-

ros, para que en la próxima Convención de diciembre de 1921 nos concretemos a hacer la fusión de ellos para bienestar y progreso de la clase trabajadora de Chile". Además, y como complemento de lo anterior, se encargó a la Junta Ejecutiva Federal que convocara a "una Convención común al Partido Demócrata, al Partido Obrero Socialista y otras organizaciones populares que crea conveniente... con el objeto de estudiar, deliberar y resolver la adopción de métodos comunes de acción electoral o la constitución de una sola entidad electoral que surja de las organizaciones que entren en dicha Convención".

Con estos acuerdos, quedó abierta la posibilidad de iniciar las gestiones que condujeran a la unificación política de los trabajadores. Las resoluciones anteriores encontraron entusiasta acogida; se comprendió que ellas trazaban perspectivas para la constitución del Partido Único, superándose —en un sentido revolucionario— las diferencias entre demócratas y socialistas a las limitadas proposiciones hechas por la directiva de la F.O.Ch. A este respecto, en el periódico "Adelante" de Talcahuano, se sostenía:

"Es necesario que los demócratas y socialistas dejemos a un lado rencillas añejas y vamos a la Convención de Rancagua con el firme propósito de forjar el gran Partido proletario, que ha de ser el único que se imponga ante el poder de los de arriba. Pero, vamos con cuerpo y alma a ser rojos; volvamos por nuestros fueros; recordemos aquellas memorables jornadas libradas en las que se nos llamó los primeros maximalistas de América".

Desgraciadamente tan auspiciosa iniciativa, que contaba con el apoyo de la F.O.Ch., del Partido Obrero Socialista y de bases obreras del Partido Demócrata, no pudo prosperar; la directiva reformista de esta última colectividad preparó un Congreso Extraordinario —que se celebró en diciembre de 1921— para que se pronunciara sobre el asunto; en este Congreso, los elementos aburguesados consiguieron, por muy leve mayoría, mantener al Partido Demócrata dentro de la Alianza Liberal, lo cual significaba no sólo repudio a la idea del Partido del Trabajo, sino también a la idea de una alianza entre las fuerzas políticas proletarias.

Como consecuencia de esta decisión, apreciables contingentes de obreros demócratas, especialmente de la región del carbón, se incorporaron al Partido Obrero Socialista y

llegaron a ser uno de los principales baluartes del Partido Comunista.

2. El Congreso de Rancagua: Primer Congreso del Partido Comunista

A partir del 1° de enero de 1922, sesionó en Rancagua el IV y último Congreso del Partido Obrero Socialista, que es el I Congreso del Partido Comunista de Chile.

En este torneo se aprobó una Declaración de Principios cuyo texto es el siguiente:

"El Partido Comunista de Chile, reunido en Congreso en la ciudad de Rancagua el 1° de enero de 1922, después de ratificar su adhesión a la Internacional Comunista con sede en Moscú y considerando:

"Que la sociedad capitalista, por lo mismo que se divide en clases, cimienta su estructura jurídica, política y económica sobre la explotación del hombre por el hombre;

"Que en este proceso se ha llegado al grado de máximo desarrollo, razón por la cual la lucha de clases se hace más intensa;

"Que en virtud de este hecho, comprobado en todo el mundo sujeto a la dominación del capitalismo, las clases son cada vez más irreconciliables;

"Que los componentes de esas clases no sólo se manifiestan en defensa de sus intereses aisladamente, sino que, por el contrario, tienden a agruparse con directivas propias, constituyendo organismos con funciones definidas;

"A fin de que la clase trabajadora pueda encaminarse ventajosamente a la consecución de sus ideales, que propague la supresión de la explotación del hombre por el hombre, instaurando en su defecto una sociedad comunista, es indispensable organizar sus fuerzas, capacitándose para la implantación de su dictadura en el período de transición;

"Que para conseguir ese resultado se requiere la constitución de un organismo revolucionario de vanguardia, con propósitos claros, directivas precisas, que no puede ser otro que el Partido Comunista, por lo tanto resuelve:

"1. Constituirse en Sección Chilena de la Internacional Comunista, aceptando su tesis y luchando por el triunfo de su causa de la clase proletaria;

"2. Llamar al proletariado de todo el país, que forma el

nervio de las distintas regiones: carbonífera, salitrera, minera, agrícola, industrial, etc., para que, en completo acuerdo, se incorpore a sus filas, y

“3. Desenvolverse paralelamente, en perfecta inteligencia, con la organización sindical revolucionaria, a fin de constituir un lazo indestructible en la lucha final contra el capitalismo”.

Además, junto con ratificar todas las resoluciones tomadas en el Congreso de Valparaíso (1920), se adoptaron las siguientes medidas:

1. Se fijó la ciudad de Viña del Mar como sede del Comité Ejecutivo Nacional;

2. Se dispuso la publicación de un periódico que sería el órgano del Comité Ejecutivo Nacional, y

3. Se designó un Comité Ejecutivo Nacional integrado por: Juan Espinoza, Carlos Flores, Onofre González, Alfredo Guerrero, Isaías Iriarte, Manuel Leiva, Carlos Olivares, Benjamín Rojas y Ramón Sepúlveda Leal; éste último fue designado Secretario General.

El Congreso no se pronunció sobre la estructura orgánica ni sobre los Estatutos del Partido Comunista, lo cual significa que éste conservó los que tenía el Partido Obrero Socialista.

El Primer Congreso del Partido Comunista constituye uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en la historia de Chile y tiene la máxima importancia en todo el desarrollo del movimiento obrero nacional.

En ese Congreso, la clase obrera dirigida por Luis Emilio Recabarren cerró un período de su larga, combativa y esforzada evolución; la madurez experimentada por los núcleos más conscientes permitió la fundación del Partido de vanguardia del proletariado y la iniciación de una nueva etapa en la historia de la lucha de clases en Chile. A partir de él, tuvo existencia la colectividad política revolucionaria del proletariado. Y ésta fue arraigando cada día más en el espíritu de los trabajadores y gravitando crecientemente en la vida nacional. El Partido Comunista nunca ha dejado de estar presente en los acontecimientos político-sociales ocurridos en el país a lo largo de las últimas seis décadas; y aun en las circunstancias más difíciles, cuando era asediado por la represión o herido interiormente, supo conservar su integridad, fue capaz de ejercer influencia, mantuvo las esperanzas revolucionarias de los sectores más conscientes del

proletariado y fue el portador legítimo de los principios del marxismo-leninismo. Su permanencia constante en sesenta años de historia política y social de Chile es tan evidente y su carácter revolucionario tan indiscutible, que de manera invariable —desde 1922 hasta la fecha— las fuerzas más regresivas de nuestra sociedad lo han hecho blanco predilecto de toda suerte de agresiones, aun las más sutiles y solapadas; sobre él se han descargado torvas violencias y los más insidiosos ataques. Pero, a pesar de todo, el Partido Comunista ha sabido ser fiel a la fuerza social proletaria de la cual nació y que le ha dado permanente y vital aliento a través de toda su existencia.

Nació el Partido Comunista como una expresión de la firme voluntad de los sectores más avanzados de la clase obrera chilena por constituir su destacamento de vanguardia organizado, su núcleo encargado de llevar la lucha de clase del proletariado a sus más altos niveles de desarrollo.

Nació el Partido Comunista como la forma superior de organización del proletariado, como el producto más puro y altamente evolucionado de la clase obrera.

Nació el Partido Comunista del elemento que, junto con el campesinado, construye con su trabajo las bases de la existencia material del país; nació, en consecuencia, de la entraña misma de nuestro pueblo y sintetizando lo más vivo y más auténtico de nuestra nacionalidad.

Nació el Partido Comunista nutriéndose de las mejores tradiciones revolucionarias y de los más consecuentes afanes de progreso que siempre animaron a los sectores más avanzados de la sociedad chilena. Sin la gesta heroica de los próceres de la Independencia, sin el valiente empeño de Arcos, de Bilbao y demás componentes de la Sociedad de la Igualdad; sin la acción demoleadora de tradicionales estructuras que cumplieron los progresistas huestes liberales; sin las luchas espontáneas e impregnadas de profundo espíritu de sacrificio que promovieron los trabajadores durante el siglo XIX; sin la obra de Martín Palma o de Ramón Picarte; sin la labor que llevó a cabo Fermín Vivaceta; sin los afanes renovadores de Balmaceda; sin la fundación del Partido Demócrata; sin los primeros socialistas como Luis Peña y Lara, Ursula Bello, Gregorio Olivares o Luis Olea; sin las grandes huelgas de 1980; sin la Mancomunal Obrera y las sociedades de resistencia; sin la sangre de los miles de mártires obreros derramada cruelmente por las clases

explotadoras en las feroces represiones que tuvieron lugar entre 1900 y 1921; sin la lucha antiimperialista sostenida durante años por elementos patriotas; sin todo eso, en fin, difícilmente se hubieran dado en Chile condiciones para que el Partido Comunista hubiera podido surgir.

Nació el Partido Comunista asimilando la ideología que específicamente corresponde al proletariado: el marxismo-leninismo. Nació, por consiguiente, llevando muy en alto la roja bandera del comunismo, emblema que sintetiza los ideales más nobles, las aspiraciones más puras, los sueños más sublimes de quienes han anhelado construir una humanidad mejor, una sociedad más perfecta, más humana, que libere definitivamente al hombre de la explotación, que suprima la necesidad, que extinga las angustias de la inseguridad, que rasgue todos los velos de la ignorancia y que instaure el reino de la felicidad.

Nació el Partido Comunista con la tarea de dirigir al proletariado y a los trabajadores en el cumplimiento de su más fundamental misión revolucionaria: liberar a los trabajadores todos y a la sociedad entera de la acción de las fuerzas explotadoras —nacionales y extranjeras— estableciendo, en cambio, el régimen socialista. El Partido nació, entonces, como la fuerza que lleva en sí el porvenir del socialismo en Chile, que asume la responsabilidad de mantener la pureza del movimiento socialista evitando y combatiendo la acción corruptora de agentes y servidores de las clases explotadoras, impulsando y orientando, en cambio, las luchas y la obra revolucionaria del proletariado.

Nació el Partido Comunista con plena conciencia de que un destino común une a todos los trabajadores del mundo y animado del más profundo sentimiento de solidaridad con las luchas que la clase obrera libra en todos los países.

Nació el Partido como la encarnación de los ideales más caros y como la obra predilecta de Luis Emilio Recabarren, el egregio y más macizo dirigente del movimiento obrero chileno.

Nació, en fin, el Partido Comunista en una circunstancia histórica nueva, determinada por el triunfo de la Revolución Rusa y por el desarrollo de la genial actividad revolucionaria de Lenin.

Por todo esto, el Partido Comunista de Chile, además de ser arma de lucha, bandera e instrumento forjados por nuestro pueblo para conquistar su definitiva liberación, llegó a

ser uno de los elementos constitutivos del movimiento comunista internacional.

NOTAS AL CAPITULO V

- (1) La Sección Antofagasta fue citada para sesionar el 25 de julio de 1920; en la circular y en las publicaciones respectivas, se indicó que en esa sesión "La sección someterá al estudio de las demás secciones del país, por intermedio del Comité Ejecutivo Nacional: adhesión a la Tercera Internacional". ("El Socialista" de Antofagasta. 23 de julio de 1920). La misma sección debatió el tema en varias oportunidades; así por ejemplo, el 22 de octubre de 1920 tuvo una asamblea la que aprobó la idea de que el partido entrara a formar parte de la Internacional Comunista "en la primera ocasión que se presente" ("El Socialista" de Antofagasta. 25 de octubre de 1920).
- (2) Al Congreso no fueron admitidos los representantes de la Sección de Santiago a causa de las incidencias internas que en ella tuvieron lugar, entre otras razones, por haberse descubierto que uno de sus dirigentes —Evaristo Ríos— era agente policial.
- (3) "El Socialista" de Antofagasta, 28 de febrero de 1921.
- (4) Entre los más activos impulsores de la transformación de la F.O.Ch. en Partido Laborista figuraron miembros del Partido Obrero Socialista que rechazaban la idea de convertir a éste en el Partido Comunista. Es decir, la proyectada idea del Partido Laborista estaba claramente diseñada para bloquear la posibilidad de crear el Partido Comunista de Chile.

FRACASO DEL REFORMISMO BURGUES Y DICTADURA (1924-1931)

1. El régimen de la Alianza Liberal

El Gobierno de la Alianza Liberal fue la audaz tentativa de una fracción de la burguesía empeñada en desarrollar una República democrática burguesa, apta para realizar una política reformista y que asociara al régimen capitalista a sectores que —por su situación de clase— estaban colocados en una posición de antagonismo con respecto a él. Para ello atrajo a las capas medias y a la pequeña-burguesía, a las que concedió nutrida representación en los Poderes Públicos y a las que constituyó en su base de sustentación. También procuró obtener el respaldo de masas populares ofreciéndoles concesiones de diverso género y la materialización de elevados principios de justicia social; Alessandri, por ejemplo, en una oportunidad manifestó: “el Gobierno que presidiré presentará proyectos tendientes no sólo a mejorar la situación de los obreros en todos sus aspectos, sino que irá más allá legislando sobre las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo” (1). Con el mismo objeto, y a través de agentes destacados en el del movimiento obrero, el Gobierno trató de hacer de éste un elemento sumiso y colaborador de la gestión del Presidente Alessandri. Todo esto se llevaba a cabo bajo la forma de un paternalismo verbalista y sin reconocer a los trabajadores ni la más leve participación en la orientación política, social o económica del Gobierno.

El régimen aliancista no pudo, sin embargo, operar con éxito; se le hizo objeto de la más terca oposición por parte de una mayoría parlamentaria que, controlada por el sector más regresivo y oligárquico de la burguesía —“los viejos del Senado”, decía peyorativamente Alessandri— le negó toda posibilidad no sólo para llevar a la práctica una fracción ínfima de su programa, sino siquiera para realizar una política de mediana eficacia que le permitiera resolver algunos de los agudísimos problemas que afectaban al país. Esta oposición enconada la alimentaban y administraban

quienes sentían amenazados sus intereses por la más leve reforma que se intentara; así, por ejemplo, ante la posibilidad de que se creara el Banco Central, lo que sólo merecía tenuemente al poderoso imperio económico ejercido por los bancos privados, la “Unión Nacional y bancos nacionales saltaron a la palestra —escribió Alessandri— movieron todos sus resortes de influencia monetaria, social y política...” (2) para evitar que tal proyecto prosperara. La mayoría opositora bloqueaba el despacho de leyes de cualquiera naturaleza, incluso las de presupuestos, con el objeto de crear en el país una situación de caos de la cual la reacción esperaba obtener dividendos políticos. En suma, la reacción enfrentó tenaz y encarnizadamente al Gobierno de la Alianza Liberal.

Las deterioradas relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso, gestaron una tensa y prolongada crisis política que tomó la forma de un conflicto entre ambos Poderes del Estado, tras el cual se ocultaba un antagonismo entre los distintos sectores de la burguesía. Alessandri y la Alianza Liberal, sintiéndose aprisionados por la mayoría parlamentaria, no se atrevieron o no pudieron movilizar a los trabajadores en la tarea de doblar la mano a la reacción; recurrieron entonces al torpe procedimiento de modificar la composición del Congreso mediante la intervención electoral. Pero ni aun así se logró superar la crisis; y, en verdad, era imposible que esto sucediera, porque el régimen político-social imperante era de tal naturaleza retardatario, que ni siquiera ofrecía coyuntura apropiada para que pudiera realizarse una política reformista burguesa.

Por otra parte, e independientemente de la oposición reaccionaria, el régimen de la Alianza Liberal, tan pronto como quedó instalado, mostró su inaptitud y sus insalvables limitaciones para poner en práctica la política de nuevo estilo que había prometido en la campaña electoral. Vitales funciones administrativas siguieron en manos de políticos burgueses de viejo cuño que actuaban con los mismos criterios regresivos de otro tiempo; la administración pública continuó siendo campo destinado a pagar servicios electorales o a satisfacer apetitos burocráticos de las “clientelas” que encabezaban caudillos o caudillejos de los partidos; a la sombra del Gobierno se realizaron algunos escandalosos negociados en que estuvieron involucrados hombres de gran influencia, muchos de los cuales rodeaban al Presidente,

formando la popularmente llamada "execrable camarilla"; uno de estos negociados, el de los albergues, no fue más que un vulgar y sangriento robo a las arcas fiscales hecho a expensas de la miseria popular. Más todavía, Alessandri, un poco forzado por las circunstancias —es cierto— llevó a ocupar cargos ministeriales a connotados personeros de la Unión Nacional, esto es, de las fuerzas que con tanto encono habían combatido su postulación presidencial en 1920. El reformismo burgués entonces demostró la vaciedad de gran parte de sus postulaciones, y, además, evidenció la profunda y fundamental inconsecuencia de quienes el año 20 habían planteado una radical ruptura con el pasado a objeto de iniciar la reconstrucción político-social de la República sobre bases diferentes de las que hasta entonces le habían servido de sustento.

Mientras tanto, las luchas proletarias seguían desarrollándose enérgicamente; el movimiento obrero continuaba su ascenso tomando ventaja incluso del remezón político e ideológico producido por la ardorosa campaña presidencial de 1920. Ante esto, la reacción continuó operando en la forma que lo había hecho en años anteriores; con sus guardias blancas y ligas patrióticas trataba de amedrentar a los trabajadores, los provocaba, asaltaba sus locales sindicales o las sedes de la prensa popular. La agresividad de que dieron muestras los explotadores —incluyendo, por supuesto, a fracciones representadas en la Alianza Liberal— no se detuvo en esto. Como siempre, se recurrió a la violencia para reprimir los movimientos reivindicativos; en febrero de 1921 se produjo la espantosa matanza de la oficina salitrera San Gregorio, donde fueron asesinados sobre doscientos trabajadores, quedando más de un centenar de heridos; tres meses más tarde, en abril, los obreros del carbón —en Curanilahue— eran baleados por la policía, ocasionándose la muerte de varios de ellos; en julio, la huelga de los obreros de la Compañía de Tabacos y de la Fundación Nacional, también desató la furia policial, que provocó un muerto y más de sesenta heridos.

Negándose el ejercicio del derecho de reunión, manifestaciones populares fueron disueltas violentamente en Santiago, Valparaíso y otras ciudades; así tuvieron su origen masacres como la del Zanjón de la Aguada (1921), de obreros y mujeres cesantes que celebraban un mitin en la Alameda, al pie del monumento a O'Higgins (1922), de cam-

pesinos del fundo "La Tranquilla" en Petorca (1922), etc. Para los trabajadores, en suma, nada había cambiado; el régimen de la Alianza Liberal demostró fehacientemente ser sólo una variante formal de la dictadura de clase que ejercía la burguesía.

2. Los golpes militares. La Constitución de 1925

El 5 de setiembre de 1924, el hondo antagonismo entre fracciones burguesas llegó a su fase culminante y envolvió a las fuerzas armadas.

Hasta entonces, y por acción de un complejo conjunto de factores, algunos de los cuales databan desde los comienzos de la República, las fuerzas armadas habían estado al margen de las contiendas políticas. Nunca se habían inmiscuido institucionalmente y guiados por motivaciones propias en asuntos que excedían los límites de su particular campo de acción. Como órganos del Estado —y de un Estado burgués— cumplían las funciones señaladas por la Constitución y las leyes; sus cuadros permanentes —jefes, oficiales y suboficiales— en razón del adoctrinamiento a que habían sido sometidos y aun de su extracción social, participaban plenamente de la ideología burguesa —en sus diversos matices— sustentada por las fuerzas dirigentes de la sociedad. Así, habían llegado a ser cuerpos profesionales, obedientes del poder político-social existente; sus componentes habían sido condicionados para situar sus afinidades e ideas personales en el fondo de su fuero interno y dentro del esquema ideológico de sus instituciones y no las exteriorizaban abiertamente para no comprometer el carácter que éstas habían llegado a adquirir.

Esta especie de neutralidad o prescindencia política de las fuerzas armadas, era frecuentemente sometida a prueba por los elementos político-sociales dirigentes. Estos veían en los institutos militares instrumentos susceptibles de ser utilizados en la defensa de sus intereses si frente a ellos se alzaban peligros que juzgaban graves, o si los conflictos internos entre sus diferentes fracciones no podían resolverse normalmente conforme a los cánones que regulaban la institucionalidad establecida. Si se daba la primera situación, las fuerzas armadas funcionaban como parte principal del aparato represivo del Estado y cumplían los cometidos que se les encomendan empleando para ello la máxima y

más deliberada violencia, como en efecto ocurrió en las diversas masacres de obreros. Si se daba la segunda situación, los representantes de las fracciones burguesas comenzaban a "rondar los cuarteles" a fin de inducir a los militares a respaldar sus respectivas posiciones.

Y esto último fue lo que sucedió en 1924. En las Fuerzas Armadas, lo mismo que en todos los asalariados, había profunda inquietud y malestar por la inoperancia de los Poderes Públicos frente a los agobiantes problemas económicos: en forma concreta, se habían desatendido aspiraciones de los cuerpos militares que decían relación con aumentos de sueldos, régimen de ascensos y retiro del personal, incremento de la planta del Ejército y necesidad de reformar la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada. Es decir, en las Fuerzas Armadas había un estado de ánimo susceptible de ser explotado políticamente con facilidad.

En las elecciones parlamentarias realizadas en marzo de 1924, la Alianza Liberal obtuvo mayoría en ambas ramas del Congreso Nacional gracias a la más desenfundada intervención del Gobierno. Los resultados electorales avivaron el conflicto político-social que dividía a la burguesía desde antes de 1920. En esta coyuntura, primero la Unión Nacional y luego Alessandri recurrieron a los cuarteles para obtener la fuerza indispensable con que romper un tenso empate político y, a la vez, recomponer un régimen político que mostraba todos los síntomas de un profundo deterioro.

Ambos encontraron acogida. La Unión Nacional la halló entre altos jefes de la Marina y el Ejército, montando así una conspiración que debía conducir al derrocamiento de Alessandri. La Alianza Liberal encontró apoyo en la oficialidad joven, especialmente del Ejército. Y al producirse esto, los antagonismos de la burguesía entraron a los cuarteles, y se desató un movimiento político con participación militar, cuyas proyecciones van a prolongarse hasta el año 1931.

Alentada por Alessandri —quien se adelantó a conjurar la conspiración organizada en su contra— la oficialidad joven tomó la iniciativa el 5 de septiembre de 1924; con el acuerdo del Presidente y de la Alianza Liberal, se convino la constitución de un gabinete con participación de militares, la conservación del régimen constitucional y el despacho urgente —en un día— por el Congreso, de una serie de proyectos de ley que yacían en el Parlamento desde ha-

cía tiempo (3). Esto significaba que, en un momento, Alessandri logró que la oficialidad joven se transformara en algo así como el brazo armado de la Alianza Liberal y se plegara a la política reformista del Presidente de la República.

La acción de la oficialidad permitió a los jefes que ocupaban los altos mandos destacar a tres de sus personeros en el Ministerio organizado por Alessandri. Pero, éstos, co-ludidos con la Unión Nacional, alejaron al Presidente de su cargo, disolvieron el Congreso, instalaron una Junta de Gobierno presidida por el general Luis Altamirano anunciando su intención de restablecer cuanto antes la normalidad institucional del país. Es decir, jefes que mantenían estrechas relaciones con los partidos reaccionarios, consumaron un golpe de Estado que borró de una plumada la estructura política existente; según Alessandri, tal golpe fue instigado por las fuerzas políticas de la reacción y por los intereses económicos de los bancos, lo que le permitió sostener: "La Unión Nacional y los bancos triunfaron; quedaron servidos y satisfechos sus intereses, sus odios y pasiones. El Presidente renunció" (4).

Se produjo entonces una situación extraña: las Fuerzas Armadas aparecieron inspiradas simultáneamente por dos tendencias contrapuestas y siguiendo dos líneas antagónicas.

La organización de los oficiales (Junta Militar) exteriorizó un avanzado y entusiasta espíritu reformista; jóvenes tenientes y capitanes llegaban hasta las asambleas populares, concurrían a actos públicos del Partido Comunista, de la F.O.Ch. y de la I.W.W., expresando su solidaridad con la clase trabajadora, condenando a la "oligarquía" y sus abusos, repudiando los desenfundos de la "politiquería" y la ineficacia de los partidos; daban a conocer, además, su intención de que se estableciera una Asamblea Constituyente encargada de elaborar una nueva Constitución, y que estuviera compuesta por representantes de los gremios.

De lo expuesto se infiere que la participación inicial de los militares en la vida política careció de motivaciones propias y sólo reflejó las tendencias político-sociales que estaban presentes en el país; y como estas tendencias no sólo eran divergentes, sino antagónicas, los rangos militares se vieron escindidos y unos sectores debieron enfrentarse con otros; así se fueron dando interacciones que tuvieron su desenlace el 23 de enero de 1925.

En esta oportunidad, la Junta Militar (llamada también Juventud Militar) dio un contragolpe: derribó la Junta de Gobierno encabezada por el general Altamirano y llamó a Alessandri para que reasumiera la Presidencia. Actuó de esa manera porque la Junta de Gobierno, al vincularse "a los elementos políticos y de otros órdenes que representan la minoría reaccionaria" (5), había traicionado el propósito expresado por las Fuerzas Armadas en septiembre de 1924; la Junta de Gobierno, señalaron los oficiales jóvenes, "consumó la falsificación de nuestro movimiento hasta convertirlo en triunfo del abortado intento reaccionario y entregó el país a la oligarquía. Contra los traidores y sus usufructuarios va dirigido el golpe actual; demostraremos con él que los oligarcas no son los dueños de Chile, que no en vano han hecho un camino en la conciencia nacional las doctrinas democráticas". Los sectores de las Fuerzas Armadas vinculados a la Unión Nacional, especialmente la Marina, no permanecieron impávidos frente a lo hecho por los militares en Santiago, en connivencia con la Alianza Liberal; continuaron desarrollando acciones conspirativas para restablecer un Gobierno como el que había presidido el general Altamirano; de ahí que durante algunos días, desde fines de enero hasta principios de febrero de 1925, el país hubiera estado al borde de una guerra civil.

La restauración de Alessandri se produjo dentro de un esquema político-social singularmente confuso, fluido y tenso.

La crisis económica continuaba sin resolverse; la cesantía alcanzaba índices cada vez más alto produciendo innarrable miseria social; el alza constante del costo de la vida, la reducción de los salarios y muchos agudos problemas (vivienda, salud, etc.) golpeaban fuertemente y con dramatismo sobre los trabajadores; esto unido a los desbordamientos de los capitalistas y a la total pasividad o ineficiencia de los órganos de Gobierno, fueron factores que avivaron la combatividad popular; las huelgas por reivindicaciones inmediatas se sucedían con un ritmo más intenso y con tanta amplitud que entre los años 1919 y 1920; las organizaciones políticas y sindicales de los proletarios —concretamente el Partido Comunista y la F.O.Ch.— se expandían y alcanzaban niveles de influencia hasta entonces desconocidos en el país.

Mientras tanto, cada una de las dos grandes fracciones

burguesas —la Unión Nacional y la Alianza Liberal— sin superar sus divergencias y antagonismos, se esforzaban por tomar posiciones que les permitiera conducir los acontecimientos en dirección conveniente a los intereses que representaban. De un lado, los reformistas perseveraban en criterios como los expresados en 1920 y, en alguna medida —sobre todo después de enero de 1925—, se sintieron respaldados por el espíritu reformista que manifestaban los militares; buscaban el mantenimiento de la democracia burguesa, lo que llevó a algunos de sus segmentos a mostrar preocupación por la tan activa ingerencia de las Fuerzas Armadas en el manejo de los asuntos públicos; otros segmentos, en cambio, se mostraban francamente favorables a la idea de que un uniformado —concretamente el coronel Ibáñez, Ministro de Guerra— pudiera llegar a la Presidencia de la República. Por su lado, los partidos de la Unión Nacional, especialmente el Partido Conservador, procuraban mantener la integridad del régimen imperante hasta 1920, aunque se mostraban llanos a retocarlo en algunos de sus aspectos secundarios o externos; persistían en su política de mano dura frente al movimiento obrero, pero habían aprendido a valorar el sentido conservador de algunos planteamientos reformistas; no pocos de sus dirigentes también observaban con recelos a las Fuerzas Armadas, pues divisaban en ellas un factor que tendía a suplantarlos y capaz de generar un ordenamiento político que les coartara una actividad a través de la cual ejercían un control directo sobre el poder estatal; sin embargo, un apreciable sector de ese partido miraba con buenos ojos la participación castrense en la vida política nacional y hasta visualizaba la idea de que un Gobierno ejercido por un jefe militar podía resultar un buen instrumento para que el conservatismo pudiera realizar completamente sus postulaciones político-sociales y "sanar definitivamente" el cuerpo y el espíritu enfermos de la República. Es decir, ya en el curso de 1925, elementos políticos burgueses —reformistas y conservadores— empezaron a abrir camino a la idea de un Gobierno presidido por un militar; se preparaban así acontecimientos como los que culminaron en 1927.

Por otra parte, entre militares, particularmente en el sector que tenía como cabeza visible al coronel Ibáñez —y tras el cual actuaban algunos jefes como el coronel Bartolomé Blanche— se advertían señales de cambio. Incorpora-

dos de lleno al quehacer político y habituados a las contingencias que él deparaba tendieron a desprenderse de su calidad de fuerza subsidiaria y manejable; procuraban, entonces, actuar en función de propósitos definidos por ellos mismos, fundamentalmente pragmáticos; éstos aparecieron centrados en un conjunto de ideas como “engrandecimiento de la nación”, “tranquilidad, orden y disciplina social”, “acción responsable y eficiente de las fuerzas vivas, para hacer de Chile una comunidad nacional liberada de la gangrena de la politiquería”, “gobierno fuerte, ejercido por hombres patriotas, honestos y capaces, que actúan por sobre banderas partidistas”, “superación de los conflictos provocados por la falta de justicia social, por el egoísmo de los poderosos, por la labor disolvente de agitadores que difunden doctrinas “exóticas y subversivas”, etc.

Se trataba, en suma, de un ideario superficial y ambiguo, que importaba rechazo de los rasgos políticos de la democracia burguesa; involucraba, en cambio, autoritarismo y, por consiguiente, subordinación de los partidos y de las instituciones a una autoridad nueva, fuerte, investida de amplias atribuciones. Ese ideario no ahondaba en el análisis de los factores determinantes del estado en que se encontraba el país; no podía, en consecuencia, preconizar transformaciones de la estructura misma de la sociedad. Y tras su aparente limitación y visible ambigüedad, se ocultaba su verdadera significación; no era otra cosa que una abigarrada variante de reformismo burgués, cuyo signo ideológico era diferente del reformismo sustentado por la Alianza Liberal en 1920; a él, en efecto, se habían añadido principios de la más pura cepa conservadora y algunas ideas extraídas del arsenal doctrinario de los institutos castrenses.

Y justamente, por sus características, ese ideario impreciso, resultó atractivo para grandes contingentes de las capas medias y de la pequeña-burguesía, que se sentían frustradas y sin expectativas por la acción de un incomprensible y estéril juego político. También resultó grato para amplios sectores de la burguesía que evaluaban los efectos deteriorantes para sus intereses, producidos por una situación de inestabilidad y crisis como la que había prevalecido por tan largo tiempo. Incluso trabajadores de bajo nivel político y nula conciencia de clase, entrevieron en ese ideario posibilidades que podían reportarles beneficios y resolverles acuciantes problemas.

Elementos militares, estimulados abiertamente por políticos civiles de distintas orientaciones ideológicas, se fueron convirtiendo gradualmente en árbitros de una situación y en intérpretes más o menos reconocidos de aspiraciones generalizadas. La vaguedad de sus planteamientos, su falta de compromiso formal con un determinado grupo social, les permitió ofrecer “soluciones” generales en las que cada clase o capa social veía soluciones a sus problemas específicos.

Y por cierto que entre militares no sólo hubo el propósito de dar una línea orientadora, sino también el de colocar a uno de sus hombres en una posición de poder que permitiera la realización de esa línea. Desde principios de 1925 ese hombre fue el coronel Carlos Ibáñez del Campo, quien se aferró al Ministerio de Guerra con el objeto de ejercer desde allí una influencia decisiva en el manejo de los asuntos político-sociales que se presentaban. Las actuaciones de Ibáñez y sus amigos uniformados encontraron resistencias en el ejército y en la marina; las primeras fueron suprimidas severamente a través de sucesivas purgas que se tradujeron en la eliminación de numerosos jefes y oficiales; sólo en el mes que siguió al 23 de enero de 1925, Ibáñez llamó a retiro a treinta y ocho coroneles y teniente-coroneles y a una decena de generales aproximadamente; y así continuó hasta fines de 1926, totalizándose en dos años la eliminación de las filas de más de cuatrocientos jefes y oficiales; la marina permaneció como un hueso duro de roer hasta febrero de 1927.

En el estado de cosas descrito, la situación de Alessandri fue en extremo inconfortable; en el hecho, se le reinstaló en la Moneda como a una figura simbólica encargada de presidir un momento de transición en que se decidían trascendentales asuntos. Ya no detentaba el liderazgo que tuvo en 1920. Recibía las presiones de militares a quienes debía complacer y de cuyo concurso necesitaba. También estaba sujeto a la presión de los partidos —en particular de los de la disuelta Alianza Liberal— a los que debía lealtad por su condición de antiguo político profesional. Debió soportar desaires, agravios y hasta vejaciones. Permaneció sin embargo en la Presidencia porque tenía responsabilidad ante las fuerzas sociales representadas por los partidos y porque confiaba en poder neutralizar el giro que militares quisieran dar a los acontecimientos; esa misma responsabilidad le obligó, también, a procurar el restablecimiento

de la normalidad institucional de la República, por lo que se empeñó vivamente en la rápida aprobación de una nueva Constitución. Terminada esta tarea y promulgada la Constitución el 18 de septiembre de 1925, el país se vio abocado a la elección de Presidente de la República. En esta circunstancia, Alessandri procuró cerrar el paso a la candidatura de Ibáñez; en realidad, lo consiguió; pero, para lograrlo, debió tolerar primero el desacato de Ibáñez —su Ministro de Guerra— y luego debió renunciar a la Presidencia, entregándola a Luis Marros Borgoño, su contendor del año 20.

La principal tarea política de 1925, fue la elaboración de la nueva Constitución. Para acometerla, militares habían ofrecido al país la convocación de una Asamblea Constituyente que se generaría a base de representación gremial; se pensó en estos términos porque, a juicio de la Junta Militar, el descrédito de los partidos era tan grande, que no se les podía entregar la superior responsabilidad de reestructurar institucionalmente al país.

Alessandri, con el acuerdo de militares, designó una Comisión Consultativa compuesta de cincuenta y tres miembros, a los que posteriormente se agregaron otros sesenta y cuatro; su objeto era informar al Gobierno sobre todo lo relativo a los procedimientos “a que debe ceñirse la organización y funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente y a la cual se someterá también, en consulta, las materias que el Gobierno estime conveniente”. En esta Comisión, los partidos burgueses tuvieron abrumadora preponderancia y, entre ellos, los de la Unión Nacional dispusieron de muy importante representación; mientras tanto, a la clase trabajadora políticamente organizada, se le adjudicó una representación ínfima.

Apenas instalada la Comisión Consultativa, se alteraron sus funciones y se le confirió la responsabilidad de hacer la nueva Carta Fundamental. Esto es, al margen de lo dispuesto por la Constitución de 1833 en materia de reforma constitucional, prescindiéndose de la voluntad popular que se hubiera podido expresar en la elección de una Asamblea Nacional Constituyente y haciéndose caso omiso de reiteradas promesas hechas por militares jóvenes, se prefirió eludir la discusión nacional sobre un asunto de tanta trascendencia. Con este procedimiento, por otro lado, se reconoció un extraordinario poder de decisión a los partidos reaccionarios de la Unión Nacional, que no correspondía a la fuer-

za social que representaban; en cambio, se desconoció la creciente fuerza y la objetiva y superior importancia de la clase trabajadora. Hay razones para pensar que Alessandri y militares dejaron de mano la idea de una Asamblea Constituyente tras advertir que por obra de ellos mismos, los Partidos burgueses se habían debilitado considerablemente, en tanto que el movimiento obrero se había pertrechado con elementos políticos nuevos y lo suficientemente sólidos como para que en la Constituyente hubiera podido tener una muy decisiva participación. Una Comisión Consultativa, con abrumadora preponderancia burguesa y designada sin consulta popular, aparecía entonces como más conveniente y ofrecía mayores garantías a la burguesía, que una Asamblea Constituyente investida de autoridad por un acto electoral y en la que los trabajadores, y especialmente el Partido Comunista, dispusieran de una muy fuerte representación.

En la elaboración del proyecto afloraron divergencias de fondo acerca del tipo de Gobierno que se establecería en el país; la mayoría de la Comisión parecía inclinada al mantenimiento de un parlamentarismo regulado constitucionalmente para coartar los desbordes del que funcionó entre 1891 y 1924; por este medio, se pretendía que las fuerzas sociales representadas políticamente en el Parlamento pudieran tener una participación más activa en el manejo del Estado. Alessandri, en cambio, y con él militares, se pronunciaron en favor del régimen presidencial. El triunfo del presidencialismo se logró tras denodados esfuerzos de Alessandri y una enérgica intervención oratoria del general Mariano Navarrete.

Elaborado el proyecto de Constitución por un organismo que carecía de representación y atribuciones para hacerlo, fue sometido a consulta popular mediante un plebiscito preparado con evidente malicia, ya que, por su forma, inducía a los electores a pronunciarse afirmativamente por el proyecto. Con todo, de los 302.304 ciudadanos inscritos para decidir en ese plebiscito —alrededor del 6% de la población del país—, 167.833 se abstuvieron, 128.381 votaron en favor del proyecto y 6.040 en contra; además, durante la realización misma del plebiscito, se consumaron incorrecciones de todo género, propios de un sistema electoral vicioso, con el objeto de lograrse una mayoría favorable.

Todo esto significa que la Constitución Política de la

República tuvo un origen espurio; fruto de verdadera imposición de fuerza, fue puesta en vigencia no obstante que apenas contó con el respaldo del 42% del restringido cuerpo electoral del país, que representaba algo así como el 2,5% de la población chilena y menos del 5% de la población con más de veintiún años de edad. La Constitución de 1925 llevó, entonces, el signo de un nacimiento anti-democrático.

En el fondo, la Constitución fue el resultado de una conciliación de criterios de todos los sectores y fracciones políticas de las clases dominantes —incluidos los reformistas— y de militares, en la tarea de dar a la República una organización institucional de carácter eminentemente burgués, en la cual se insertaron algunos tenues principios reformistas. De una plumada fue abolido el parlamentarismo que, a pesar de sus imperfecciones y de su origen oligárquico, contenía los elementos básicos que facilitaban la evolución hacia una democracia representativa más genuina; en cambio, se estableció un régimen presidencial que transformaba al Presidente en la fuerza dominante dentro del aparato estatal.

Se erigió una estructura gubernamental altamente centralizada, cuya dirección superior quedó investida de las máximas atribuciones. Es decir, las clases dominantes concordaron en dar formas a un orden constitucional que salvaguardara mejor su situación, que les garantizara de manera absoluta la hegemonía en la dirección política del Estado (6), y que debía transformarse en expresión unitaria de sus intereses exclusivos y fundamentales. Complementando la nueva organización institucional, las clases dirigentes dictaron las “leyes sociales” a las que presentó como las más avanzadas del mundo. Con este instrumento, procuraron enervar el desarrollo independiente del movimiento obrero; masas proletarias considerables, desprovistas de madurez política y aun de elemental conciencia de clase, se dejaron seducir y conducir por las ilusiones reformistas despertadas por la legislación social y, al lado del sindicalismo libre, revolucionario, centrado alrededor de la F.O.Ch., surgió el sindicalismo legal; vastos sectores de las capas medias, sintieron que la creación de organismos de previsión como las Cajas de Empleados Particulares o de Empleados Públicos y Periodistas, las hacían poseedoras de seguras expectativas para mejorar sus niveles

económicos y resolver los problemas que las angustiaban.

Pero, la crisis económica continuaba produciendo estragos de todo orden. La organización y las luchas proletarias crecían, adquiriendo contornos que los explotadores miraban con preocupación. Desde 1920 hasta 1925 había transcurrido un aleccionador tiempo durante el cual incontables trabajadores adquirieron una conciencia más clara de las cosas, vieron desvanecerse estrepitosamente los voladores de luces del reformismo y afianzaron su espíritu revolucionario. La perseverante y hasta heroica labor del Partido Comunista empezaba a dar sus frutos.

Frente al avance proletario se reaccionó con la brutalidad de siempre; en la Pampa nortina, los obreros del salitre fueron asediados agresivamente y se les provocaba con fría premeditación a fin de asestarles golpes que produjeran amedrentamiento y repliegue. El 4 de junio de 1925, tras una serie de provocaciones patronales, policiales y de autoridades locales, tuvo lugar la horrenda masacre de la Coruña en la que con cobardía y ferocidad inigualadas, fuerzas de artillería bombardearon la oficina, mientras las de infantería acribillaban trabajadores (7). El Presidente Alessandri agradeció a las fuerzas militares “los dolorosos esfuerzos y sacrificios patrióticamente gastados para restaurar el orden público y para defender la propiedad y la vida injustamente atacadas por instigadores de espíritus extraviados o perversos” (8); el Ministro de Guerra Carlos Ibáñez felicitó a quienes habían “restablecido el orden público” (9); ni una palabra, en cambio, hubo para las víctimas. Se decretó estado de sitio en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; centenares de trabajadores, especialmente miembros de la F.O.Ch. y del Partido Comunista —entre ellos Elías Laferte y Carlos A. Sepúlveda, dirigentes nacionales de ambas organizaciones— fueron reducidos a prisión; cerca de un millar de obreros nortinos, expulsados de la noche a la mañana de sus sitios de trabajo, fueron deportados al sur; se clausuraron los periódicos “El Despertar de los Trabajadores” de Iquique y “El Comunista” de Antofagasta y se dañaron severamente sus instalaciones.

Para completar la represión, en el mismo mes de junio, se dictó un decreto en que se disponía que “las reuniones de empleados y obreros de una salitrera o establecimiento minero que vivan dentro del recinto de la misma oficina o establecimiento, deberán tener fines lícitos y se verificarán

en condiciones que no perturben el régimen de trabajo ni el orden en la oficina"; se agregaba que las reuniones deberían realizarse previa información al gerente o administrador de la oficina, en locales que éstos señalaran y que en ellas no podrían participar personas extrañas a la empresa. Con este decreto firmado por Alessandri y su Ministro Jaramillo, las oficinas salitreras y los establecimientos mineros quedaron convertidos en campos de concentración, donde los trabajadores estaban privados de hacer uso de los derechos y garantías constitucionales. Poco antes, en abril, se dispuso la creación de la Oficina Central de Información Social de la Dirección General de Policía; a esa oficina se asignó la tarea de ejercer vigilancia en el campo obrero y controlar "todos los movimientos de la clase asalariada y en especial la investigación de los móviles que inspiren las actividades de esa clase social"; recién instalada la oficina, el Director de Policía despachó una circular a los servicios de su dependencia instruyéndolos para que en el plazo de quince días se le hiciera llegar una nómina de todas las organizaciones obreras, con los nombres de sus miembros y dirigentes, su filiación política, etc. Finalmente, en ese mismo mes, el coronel Carlos Ibáñez, que ejercía los cargos de Ministro de Guerra y Comandante General de Guerra y Comandante General de Carabineros, despachó una circular en que se decía: "No se tolerará la prédica contra el orden civil, causa de la catástrofe en la pampa salitrera y de las agitaciones en la zona carbonífera y en la región magallánica. Se tendrá en lo sucesivo mano firme y sin contemplaciones contra los agitadores. Los oficiales noticiarán de los malos maestros que conspiran contra la Patria e informarán a este ministerio. Se reducirá a prisión de inmediato a los oradores o manifestantes que en mítines ofendan al Presidente, a las autoridades, Fuerzas Armadas o Carabineros. No se permitirá que flamee otra bandera que la de Chile o sociedades con personalidad jurídica. Desde esta fecha se prohíbe el que se ostente la bandera roja, símbolo de anarquía y desorden. Queda prohibida la publicación de pasquines o periódicos en que se haga campaña disolvente" (10).

El Gobierno, en suma, puso en práctica su determinación de someter al movimiento obrero al más riguroso control policial, lo que ratificaba sus propósitos de perfeccionar y sistematizar su acción represiva. La dictadura de clase de

la burguesía se ejercía con más fuerza. La lucha de clases continuaba con ardor. Eso sí que ahora se lidiaba en mejores condiciones para las clases explotadoras; habían alcanzado un grado de cohesión relativamente alto, superando en gran medida los antagonismos que en años anteriores ocasionaron su fraccionamiento. Además, habían introducido factores de división y perturbación en el seno del movimiento obrero. Sin embargo, éste también había crecido mejorando sus organizaciones y expandiéndolas; además, su nivel político y el grado de su conciencia habían progresado sustancialmente a partir de 1920 y, en especial, desde la fundación del Partido Comunista.

3. Las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1925; la Asamblea Nacional Constituyente de Asalariados

En octubre de 1925 había que elegir Presidente de la República. Los partidos que representaban a todas las fracciones burguesas —incluidos los terratenientes— se coaligaron no sólo por razones de afinidad político-social, sino para mantener un gobierno civil y cerrar el paso a la posible candidatura del coronel Ibáñez que permanecía latente desde que el 29 de septiembre la había proclamada un numeroso grupo de altos y representativos miembros de la burguesía. Surgió así la candidatura de Emiliano Figueroa Larraín, anciano personaje unido por toda suerte de vínculos a las fuerzas más reaccionarias y económicamente más fuertes del país, y que militaba en una de las agrupaciones integrantes de la Unión Nacional. El Partido Radical y también el Partido Demócrata, no obstante su composición de clase, siguiendo la línea impuesta por sus dirigentes, se incorporaron al contubernio Liberal-conservador, y contribuyeron decisivamente a que el personero de los elementos más retrógrados llegara a la Presidencia. Así se constituyó una coalición reaccionaria de radicales, liberales y conservadores, anticipo de otras análogas que se formarían posteriormente.

Para la clase obrera, y para el avance democrático del país, la candidatura de Figueroa representaba un serio peligro. Previendo la importancia de las elecciones y la con-

veniencia de que la clase obrera agrupara la mayor fuerza posible para enfrentarla, en julio de 1925, los Partidos Comunista y Demócrata iniciaron conversaciones para convocar a una Convención de los partidos y sociedades obreros de donde surgiera una candidatura popular; lamentablemente, estas gestiones fracasaron debido a las vacilaciones del Partido Demócrata y también porque en este partido prevalecía una dirección francamente derechista. En vista de ello, muy rápidamente, por iniciativa del Partido Comunista (11) y otras fuerzas se dio forma a una especie de Frente Popular llamado Comité o Asamblea Nacional de Asalariados, al que se integraron el Partido Comunista, la F.O.Ch. y una gran cantidad de organizaciones de obreros y empleados, como la Federación Obrera Ferroviaria, la Asociación General de profesores, la Liga de Comerciantes e Industriales, la Liga de Arrendatarios, etc. Este Comité elaboró un programa presidencial de carácter democrático que, entre sus postulaciones, contenía ideas relativas al fomento de la producción manufacturera, a la solución del problema agrario y a la nacionalización de las riquezas naturales del país (cobre, salitre, hierro, etc.). Por iniciativa del Comité, el 4 de octubre se realizó la Convención Nacional de Asalariados, que proclamó la candidatura del doctor José Santos Salas, médico del Ejército, vinculado a la oficialidad joven y que apareció como un personaje que se había esforzado por encauzar las actuaciones de los militares en un sentido democrático y progresista.

De este modo, por primera vez en la historia de Chile, se enfrentaban políticamente dos grandes fuerzas: las de la reacción —compuesta de radicales, liberales y conservadores— agrupadas alrededor de Emiliano Figueroa, y las de los trabajadores —obreros, empleados, profesionales y pequeños comerciantes e industriales— integrados en la Asamblea Nacional de Asalariados y cuyo abanderado era José Santos Salas.

La candidatura de Salas tenía un definido carácter democrático burgués; buscaba el perfeccionamiento de la democracia liberal imperante y la realización de una política favorable a fundamentales reformas anheladas por fuerzas populares. Definiéndolas, Salas expresó: “Mi candidatura no es de izquierda, no es extremista; es de salvación nacional, porque no pretende conquistar privilegios para ningún grupo nacional, sino respetar todos los derechos, mantener

dentro de una amplia cooperación las aspiraciones de regeneración y de reorganización nacionales hasta hoy conquistadas y velar por el cumplimiento y mejoramiento de la legislación social...” (12). Siendo democrática, la candidatura de Salas se apoyaba en la clase obrera; la única fuerza política organizada que le servía de base de sustentación era el Partido Comunista; la F.O.Ch. y muchas otras agrupaciones sindicales, mutualistas, etc., constituían también su fundamento de masa. Por estos motivos y por el contenido de su programa, la candidatura de Salas representó un fenómeno político nuevo —precursor del Frente Popular y de la Unidad Popular— que se manifestaba en abierta y fuerte oposición a los elementos político-sociales que hasta entonces habían ejercido hegemonía en la marcha del país.

Tras ardorosa, aunque breve campaña, en el curso de la cual la coalición reaccionaria puso en ejercicio todo el peso de su poder y los usuales procedimientos de corrupción electoral, Figueroa logró ser elegido, obteniendo 180.000 votos contra 80.888 que obtuvo Salas.

Las fuerzas populares comprendieron que, una vez más, se había burlado escandalosamente la voluntad de la mayoría de la nación; de ahí que, en señal de protesta, promovieron un paro nacional que tuvo lugar los días 25 y 26 de octubre; durante esos días se realizaron gigantescos mítines, uno de los cuales congregó a más de 100.000 personas; “verdaderas olas humanas han recorrido la capital pidiendo a vivas voces la nulidad de la elección presidencial”, informaba el diario “Justicia” en su edición del 26 de octubre. El terror se apoderó de los partidos reaccionarios; radicales, liberales y conservadores formaron guardias blancas para defender “su triunfo”; el Gobierno, encabezado por Luis Barros Borgoño, decretó el estado de sitio por el término de quince días en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. En esta forma se impuso al país un gobierno eminentemente antipopular.

El 22 de diciembre, tuvieron lugar elecciones generales parlamentarias para constituir el primer Congreso Nacional después de aprobada la nueva Constitución. La Asamblea Nacional de Asalariados, que no se había disuelto con posterioridad a la elección presidencial, acordó participar en estos comicios presentando una lista única de candidatas a la que —después de acuerdos con el Partido Demócrata— se agregaron postulantes de esta colectividad.

Era la primera vez que en contiendas de esta especie, terciaba una combinación popular amplia, en la que el Partido Comunista desempeñaba un papel de importancia. A pesar de las condiciones adversas para las fuerzas populares, esta coalición logró elegir veintiún diputados y tres senadores. El Congreso Nacional quedó constituido de la siguiente manera:

| Partidos | Senadores | Diputados |
|---------------|-----------|-----------|
| Radical | 15 | 43 |
| Conservador | 10 | 28 |
| Liberal Unido | 10* | 28 |
| Balmacedista | — | 13 |
| Demócrata | 2 | 11 |
| Comunista | 2* | 7** |
| Asalariados | — | 3 |

* Arturo Alessandri renunció a su senaduría por Tarapacá y Antofagasta (mayo de 1926). En las elecciones complementarias para llenar una vacante resultó elegido el comunista Juan A. Carmona con el cual el número de senadores del Partido Comunista subió a 2 y el de los liberales bajó a 10.

** Los parlamentarios comunistas elegidos fueron los siguientes: Carlos Contreras Labarca (Tarapacá), Pedro Reyes y José L. Córdova (Antofagasta), Ramón Sepúlveda Leal (Valparaíso), Luis Víctor Cruz (Santiago), Salvador Barra Woll (Concepción), Abraham Quevedo (Valdivia) y el senador Manuel Hidalgo (Tarapacá-Antofagasta).

Este fue el Congreso que inició su período constitucional el 21 de mayo de 1926 y que, con la eliminación forzosa de algunos parlamentarios, colaboró con el Gobierno de Carlos Ibáñez y contribuyó a la erección del régimen dictatorial.

4. Desarrollo de tendencias reformistas en el movimiento obrero

Después de las elecciones de 1925, continuó funcionando la Asamblea Nacional de Asalariados de Chile y se estimó que de ella debía surgir una especie de coalición o frente popular permanente —para el que se sugirió el nombre de Unión Social Republicana de Asalariados de Chile (USRACH)— encargado de encabezar la lucha unitaria de la clase trabajadora; a este respecto, en el periódico "Justicia" se señaló que las elecciones habían dejado una experiencia al proletariado: habían demostrado el valor de su

unidad y la necesidad de impulsarla y profundizarla; "su acción ahora, debe encaminarse a la USRACH para oponer a la represalia política, de un extremo a otro del país, una organización fuerte y respetada" (13). Siguiendo esta línea, el 11 de noviembre el Comité Ejecutivo Nacional de la Asamblea Nacional de Asalariados puntualizó en un manifiesto que la USRACH "ya es una fuerza y ha de ser cada vez más poderosa hasta que no deje ni vestigios del poder burgués".

Sobre la base de las ideas expuestas, que reflejaban el pensamiento del Partido Comunista, un grupo de elementos de las capas medias que seguía la inspiración de José Santos Salas y que tuvo entre sus más entusiastas teóricos a Oscar Schnake, formuló el propósito de crear la USRACH con el carácter de un partido que integrara elementos obreros dispersos que había en el país con elementos de las capas medias y de la pequeña-burguesía. El Partido Comunista, en cambio, sostuvo que debía ser una especie de alianza, frente o coalición de fuerzas populares que, sin fusionarse, tuvieran un alto grado de cohesión. No fue posible conciliar ambos criterios. Así la USRACH nació como un nuevo partido político popular.

La USRACH surgió con los caracteres inconfundibles de una agrupación reformista. Descalificaba concepciones de origen liberal-burgués con tintes social-demócratas como los que servían de sustento ideológico al Partido Demócrata; desconocía o hacía caso omiso del marxismo, que inspiraba al Partido Comunista; en cambio, preconizaba un ideario fuertemente impregnado de anarco-sindicalismo, al que Schnake y otros habían adherido en su juventud. Eugenio González Rojas, entonces joven ideólogo del movimiento, afirmaba: "Somos, pues, enemigos declarados e irreductibles de las Cámaras Políticas, del actual sistema de sufragio y de los partidos existentes, desde el Conservador al Comunista. No queremos que se continúe la práctica mentirosa de elegir "representantes del pueblo"... El pueblo como fuente suprema de derecho público no existe. Lo que existe, en realidad, es un conglomerado viviente de fuerzas sociales, que es necesario coordinar en provecho de la prosperidad nacional, en una agrupación permanente de intereses que es imprescindible encauzar dentro de una severa justicia. Es por eso por lo que propiciamos la constitución de una Cámara Funcional, formada por delegados de todas

las actividades vitales de la sociedad, elegidos por las respectivas organizaciones sindicales" (14).

En acuerdo con estos principios, la USRACH estableció, en la Convención celebrada entre el 26 y el 29 septiembre de 1926, que su finalidad era "combatir el régimen capitalista de producción y la organización actual del Estado y procurar el advenimiento de una sociedad fundada en la cooperación y el sindicalismo. Propicia la liberación económica de los asalariados mediante la socialización de los medios productores y la transformación de las instituciones políticas y administrativas del Estado en organismos funcionales a base gremial. Sostiene que la realización de estas aspiraciones no será posible mediante la dictadura de una clase en la dirección del Estado, sino por la organización sindical de las fuerzas productoras y por la capacidad técnica y moral de los individuos. Consecuentemente con estas declaraciones, el Partido de los Asalariados propiciará la integridad del Sindicato".

De las descritas posiciones, la USRACH derivó hacia una concepción política cada vez más coincidente con el ideario fascista, con lo que en Chile se dio un fenómeno similar al de otros países. De ahí que en un manifiesto publicado el 5 de marzo de 1927, su directiva expresara: "Repudiamos las cámaras políticas por ser organismos retardatarios e ineficaces. No es posible esperar que los partidos y los parlamentos modifiquen sus procedimientos ajustándolos a la moral social y a la conveniencia pública. La pobredumbre afecta a las raíces mismas del sistema. Es necesario ir francamente a la organización corporativa del Estado".

En la práctica, la USRACH coincidió con la argumentación básica manejada por Carlos Ibáñez entre octubre de 1926 y mayo de 1927, con lo cual —de hecho— concurrió a pavimentar el camino a la dictadura; se negó a hacer causa común con el Partido Comunista y el movimiento obrero para enfrentar los peligros representados por la instauración de un régimen dictatorial. Pero no sólo eso: en mayo de 1927 contribuyó a la elección de Ibáñez como Presidente de la República.

La USRACH tuvo, en realidad, una vida efímera y muy escasa significación; representó la tentativa de un conjunto de elementos pertenecientes especialmente a las capas me-

dias, por constituir un partido de trabajadores de carácter francamente reformista, inspirado en una ideología anarcosindicalista con fuertes ingredientes ideológicos fascizantes. Su importancia radica en que constituyó una de las raíces —relativamente lejanas— del Partido Socialista de Chile; en efecto, muchos de sus militantes concurrieron, con posterioridad al 26 de junio de 1931, a formar diversas agrupaciones que se fusionaron entre sí, y con otros elementos —algunos de los cuales habían sido expulsados del Partido Comunista o se habían marginado de él— para fundar, en 1933, el Partido Socialista de Chile.

5. Crisis burguesa de representación política y la dictadura

Emiliano Figueroa Larraín asumió la Presidencia en medio de una crisis económica —como la descrita en páginas anteriores— notoriamente agravada y en circunstancias que el malestar social cundía entre todas las capas de trabajadores. En estas condiciones, el Gobierno presentó al desnudo su carácter profundamente reaccionario. Para "resolver" problemas se tomaban medidas superficiales, dañinas para los trabajadores como, por ejemplo, la reducción de salarios entre un 5% y un 10% a los empleados públicos dispuesta en febrero de 1927, o la cesantía de muchos centenares de funcionarios decretada en la misma oportunidad; ambas medidas se aplicaron en virtud de facultades extraordinarias concedidas al Gobierno por la mayoría del Congreso, compuesta de conservadores, liberales y radicales. Ninguna medida se tomaba para reducir la cesantía o aliviar la penuria de muchas decenas de miles de trabajadores del salitre, del carbón o de otras actividades, que se hallaban desocupados. Tan inoperante era el Gobierno que, en una oportunidad, Figueroa expresó a un grupo de obreros que él no podía hacer nada por acoger sus apremiantes peticiones, toda vez que más que el Presidente de la República, él parecía ser liquidador de una empresa comercial en quiebra.

El régimen político, no obstante funcionar de acuerdo con la flamante Constitución de 1925, estaba profundamente deteriorado, exteriorizaba indudable descomposición. En la coalición de fuerzas que eligieron a Figueroa y que

lo sustentaron, pronto afloraron antagonismos y querellas de toda índole; los partidos burgueses o adheridos a la burguesía, daban las espaldas a los grandes problemas nacionales, luchaban vigorosamente entre sí por cuestiones de mínima cuantía y no atendían a los requerimientos de la inmensa mayoría de la nación. Entre tanto, los servicios públicos, la administración de justicia, etc., se debatían en la incompetencia y hasta en la corrupción.

Los militares, por su parte, habían retornado a los cuarteles; pero un pequeño grupo de ellos, fuertemente politizados, se mantenía en la arena política bajo la dirección de su portavoz autorizado y jefe reconocido, el Ministro de Guerra, Carlos Ibáñez, que conservaba su puesto desde principios de 1925. Ya a fines de 1926, habían definido con mayor precisión el ideario reseñado en páginas precedentes; ahora, aparecen nítidos dos rasgos: repudio a las reglas del juego democrático burgués y anticomunismo.

El 19 de octubre de 1926, Ibáñez, tomando ventaja del descrédito en que habían caído los partidos políticos y el Congreso, y aprovechando un nimio incidente entre un teniente de Ejército y el diputado Matta Figueroa, concurrió a la Cámara de Diputados y desde allí lanzó un amenazador discurso, que no pudo terminar por la violenta reacción que provocó. En esa oportunidad, el Ministro de Guerra se refirió al regocijo con que el país recibió en 1924 la clausura de un Congreso, "que había llegado a identificarse con la pobredumbre política que hacía estéril toda obra de bien nacional"; agregó que en el Congreso elegido en 1925 reaparecían los vicios del anterior "con igual vigor, porque los políticos no han sabido corresponder a las expectativas que en ellos se cifró. No han sabido interpretar ni dar formas a las aspiraciones urgentes del país y no han sabido sobreponerse a la obra destructora de los politiqueros"; luego de atacar al Presidente de la Cámara —el diputado conservador Gumucio— y a los parlamentarios de "los bancos anárquicos", expresó la tesis de "que todo el orden constitucional descansa exclusivamente en las instituciones armadas", sosteniendo, además, que no era posible contemplar impasible "que el principal foco de conspiración contra el Estado esté radiando de este recinto".

Las palabras de Ibáñez recogían el pensamiento de un vasto y poderoso sector de la burguesía que anhelaba el reemplazo del Gobierno de Figueroa —que se mantenía

dentro de los límites de la democracia burguesa— por otro autoritario que le asegurara su predominio económico-social y político sin contrapeso. Con todo, esa intervención en la Cámara de Diputados provocó estupor, alarma e indignación en algunos políticos; sin embargo, pronto quedó claro que en los partidos burgueses ya tenía larga incubación la idea de un gobierno militar fuerte; en ellos había la ostensible disposición de estimular y favorecer las pretensiones dictatoriales de Ibáñez o de cualquier otro uniformado. Y esto sucedió porque la burguesía se sentía, en realidad, alarmada por lo que ocurría en el país. "El Mercurio", expresando estas inquietudes decía el 21 de octubre de 1926: "Hay muchos elementos de disolución, de disgregación, de anarquía, que sólo aguardan el debilitamiento de las fuerzas de cohesión y de orden para lanzar al país al caos".

Reproduciendo el fondo de los conceptos del portavoz de la gran burguesía, el 16 de noviembre de 1926, Ibáñez habló de "la desenfrenada propaganda comunista que se realiza en todo el país", a la que atribuyó "el aumento progresivo y peligroso del descontento público, estimulado por el carácter reaccionario que se atribuye al Gobierno"; planteó la imperiosa necesidad de "un Gobierno fuerte" y añadió: "La solución inmediata es inequívoca y surge claramente de este dilema forzoso: o esperamos con los brazos cruzados el advenimiento del Soviet, o se organiza un Ministerio de orden apolítico, enérgico y fuerte no sólo por la calidad personal de sus hombres, sino también, y muy principalmente, por su raigambre en las corrientes de opinión nacional. No hay, a mi juicio, otra solución".

Ante el giro que tomaban los asuntos nacionales, ante la incapacidad, ineficiencia o desidia de sus representantes en el aparato gubernativo, y magnificando el "peligro comunista" con el objeto de tender una cortina de humo que encubriera sus verdaderos móviles, la burguesía clamaba ruidosamente por un gobierno fuerte y por el restablecimiento de la autoridad y el orden.

Todo esto indica que en el país se estaba produciendo un fenómeno aparentemente extraño: el divorcio de la clase dirigente —y sus fracciones más importantes— de sus órganos de acción política; o, mejor, la desautorización a quienes en nombre y representación de esa clase desempeñaban la función de gobernar; esos elementos manifestaban su disposición a abdicar el ejercicio del Gobierno a través de un

régimen democrático y delegar —lo que juzgaban su derecho exclusivo a gobernar— en un régimen autoritario, para obtener “tranquilidad, orden y estabilidad”, que era lo que, en última instancia, pretendían conseguir de su dominio sobre el poder estatal.

En el fondo, se daba un caso típico de “crisis de representación”, en que clases o capas sociales dejan de sentirse representadas por instituciones, agrupaciones y dirigentes políticos tradicionales que ellas mismas habían erigido bajo otras condiciones político-sociales.

La democracia burguesa y el juego de fuerzas relativamente libre que ella supone, les resultaba ahora inadecuado. Por eso, “El Mercurio” en su edición del 21 de abril de 1927 podía decir:

“Al concepto de libertad, que ha permitido las tiranías irresponsables, que ha exigido el imperio de la cantidad sobre la calidad, que ha deformado la democracia —moldeándola por rebajamientos y no por exaltaciones— que hizo anchos horizontes a las indisciplinas y a las rebeldías y que —en nombre del derecho— pospuso y debilitó en los ciudadanos la concepción del deber, ha sucedido enérgicamente en los espíritus el concepto de la autoridad base del orden, en cuyo ambiente es sólo posible aspirar al bienestar común.”

Estos mismos conceptos fueron difundidos entre las clases trabajadoras por elementos de extracción burguesa o de las capas medias que estaban bajo la influencia del anarquismo; la Asociación General de Profesores, el año 1927, adoptó una resolución que reflejaba antiguas postulaciones de sus dirigentes, destinada a prohibir a sus asociados la militancia en partidos; en sus fundamentos, esta resolución decía: “Que los partidos políticos encarnan en sí todos los defectos y las concepciones del régimen viejo y decadente que vivimos. Que a estas instituciones deben oponerse las fuerzas de los nuevos gremios, únicas que representan las diversas funciones sociales. Que no se puede pertenecer sinceramente al gremio sin estar convencido de que los partidos políticos son instituciones caducas, cuya única razón de ser es afirmar hasta donde puedan la estabilidad del régimen actual” (15). Ya se ha señalado antes cómo la USRACH expresaba puntos de vista similares. Esto significa que en el interior de las clases trabajadoras operaban elementos que, empleando un lenguaje seudorrevolucionario,

preconizaban un ordenamiento político de esencia reaccionaria; estos elementos hacían el juego a las fuerzas que proclamaban la bancarrota completa de las instituciones democrático-burguesas o deseaban la instauración de un gobierno fuerte.

De lo expuesto se infiere que entre fines de 1926 y comienzos de 1927, la burguesía, sobrecogida por su propia incapacidad para gobernar haciendo uso de los instrumentos que ella misma controlaba y administraba, preparó el camino para la creación de la dictadura e indujo a las fuerzas armadas para que asumieran las responsabilidades de ejercerla. El régimen dictatorial se le presentaba como el mecanismo nuevo y fuerte, capaz de inyectar renovado vigor a la caótica estructura económica, social y política vigente, de contener con energía los avances del proletariado y de evitar que otros sectores sociales, en especial las pauperizadas capas medias, entraran en peligrosa ebullición.

6. La dictadura de Ibáñez: su significado

Es en esta situación que, en febrero de 1927, el Ministro de Guerra, coronel Carlos Ibáñez del Campo, provocó un cambio de gabinete que lo llevó al Ministerio del Interior. Pocos días después, asumió la Vicepresidencia de la República. En mayo, forzó la renuncia de Emiliano Figueroa. Entonces la burguesía en pleno lo urgió su candidato presidencial; el 19 de mayo en el Club de la Unión, muchos centenares de apercaminados burgueses, encabezados por Luis Barros Borgoño, Eliodoro Yáñez, Emilio Bello Codesido, Arturo Lyon (presidente del Partido Conservador), Héctor Boccoardo (jefe de la masonería), Ramón Hunneus, Luis Cousiño, Claudio Vicuña y también algunos exponentes de las capas medias, como Juan B. Rossetti, Darío Salas, Enrique Molina o Angel Guarello, proclamaron a Ibáñez como al “salvador de Chile” y como “nuestro candidato a ocupar el sillón de O’Higgins”, según palabras de Barros Borgoño. Días más tarde, fue elegido Presidente con el apoyo de todos los partidos políticos; sólo el Comunista, ya en la ilegalidad, resistió esa farsa electoral levantando la candidatura de su militante Elías Lafferte, quien era Secretario General de la F.O.Ch.; con este gesto, el Partido Comunista demostró ser la única fuerza política nacional que expresó su decisión de luchar contra el régimen dictatorial que se entro-

nizaba. Antes de alcanzar estos resultados, Ibáñez procuró asegurarse la fidelidad de las Fuerzas Armadas; y esto lo consiguió empleando la más extrema rudeza; eliminó a todos los jefes y oficiales del ejército que le rean hostiles o que pudieran serlo; luego decapitó la marina provocando el retiro de todos sus almirantes —excepto José T. Merino— y de varios capitanes de navío y de jefes y oficiales de mediana y baja graduación.

En los primeros meses de 1927 quedaron trazados los rasgos fundamentales y los caracteres de la dictadura ibañista. En ese mismo lapso, se mostraron con integridad las fuerzas que servían de base de sustentación a tal dictadura.

Como ya se ha indicado, por su origen la dictadura de Ibáñez no fue otra cosa que creación unitaria de la burguesía, especialmente del sector que constituía el núcleo inicial de la burguesía monopolista criolla vinculada al imperialismo. De ahí que el diario "El Mercurio", propiedad del poderoso clan financiero Edwards, hubiera preconizado sostenidamente la necesidad de un régimen como el ibañista y, luego, lo hubiera aplaudido y apoyado incondicionalmente.

Por sus características, la dictadura de Ibáñez fue semejante a la que por la misma época ejercía el general Miguel Primo de Rivera en España, aunque no fueron escasos los rasgos que la hicieron semejante al régimen de Mussolini tal como se presentaba todavía hacia 1926. Formalmente funcionó dentro del esquema institucional establecido por la Constitución de 1925. Se mantuvo el Congreso Nacional; pero, se eliminó arbitrariamente de él a un conjunto de parlamentarios opuestos al régimen; además, se le subordinó enteramente a la voluntad del Poder Ejecutivo y se le impuso la concesión de facultades extraordinarias al Presidente de la República, lo que equivalía al abandono de sus facultades legislativas y su entrega a éste.

Se toleró el funcionamiento de los partidos políticos, excepto el Comunista; pero, se les obligó a depurarse de los escasos adversarios al Gobierno; sus directivas quedaron en manos de incondicionales de éste. La intromisión dictatorial en la vida de los partidos fue tan lejos, que en 1930 se señaló a cada uno el número y hasta el nombre de los candidatos que debían presentar a las elecciones parlamentarias de ese año (16). Las libertades públicas fueron totalmente conculcadas y el país entero quedó sometido a la pre-

potencia de la policía, que infiltró agentes y soplones en todas partes.

Cabe preguntarse si la dictadura de Ibáñez fue militar, como generalmente se afirma. A este respecto es posible hacer las siguientes consideraciones: 1. Ibáñez, ciertamente, era uniformado; pero es un hecho que desde 1924 en él se produjo una metamorfosis que lo transformó en un verdadero e influyente político que —como otros civiles— tenía arraigo en todos los partidos burgueses y había logrado ganar gente en partidos populares. 2. Como se ha señalado, Ibáñez debió manipular a fondo las fuerzas armadas para obtener de ellas adhesión a su acción política; en este sentido, debió realizar purgas masivas de jefes y oficiales, prácticamente sin precedentes en la historia de Chile. 3. La dictadura no intentó producir la militarización del aparato gubernamental. 4. Las instituciones armadas no gobernaron, ni tan siquiera co-gobernaron con quien pretendía ser su representante y en cuyo nombre decía hablar. 5. Entre 1927 y 1931, las fuerzas armadas estuvieron en sus cuarteles, obedeciendo al gobierno de Ibáñez del mismo modo que antes lo habían hecho prácticamente con todos los gobiernos civiles. En suma, durante el régimen ibañista las fuerzas armadas no eran otra cosa que el brazo armado, obediente y no deliberante del sistema político-social vigente; por tanto, no cabría caracterizar a la dictadura de Ibáñez como militar. Sin embargo, a base de algunos rasgos superficiales, se le ha atribuido el carácter de tal; esos rasgos fueron maliciosamente magnificados por políticos civiles burgueses cuando ya la dictadura estaba seriamente quebrantada y, sobre todo, después que el dictador fue derrocado. Por este medio, esos políticos pretendieron eludir su propia responsabilidad en la instauración y funcionamiento de un gobierno policial y represivo; enfatizando el "militarismo" ibañista, la burguesía utilizó a las fuerzas armadas como un verdadero chivo expiatorio: pudo descargar sobre ellas sus propias culpas y los mismos que estimularon, aclamaron y ungieron a Ibáñez y gobernaron con él, se colocaron unánimemente la etiqueta de "civilistas", de anti-militaristas, de anti-ibañistas.

Establecido para garantizar la conservación del orden económico-social existente, el régimen ibañista empleó la fuerza contra todo elemento que se juzgara "peligroso" o "disolvente". Pero, a la vez, puso en práctica una política

reformista, demagógica, espectacular en sus exterioridades y fuertemente impregnada de concepciones fascistas. De este modo, el reformismo burgués, que en 1920 se había nutrido ideológicamente del liberalismo, ahora se sustenta en el fascismo.

La verdad es que bajo la dictadura de Ibáñez, por primera vez las ideas fascistas llegaron a tener en Chile cierta significación. El fascismo no logró materializar en un movimiento de masas; más bien se presentó como un elemento ideológico difuso, que inspiraba a sectores sociales y políticos variados y que hallaba resonancia entre miembros de las fuerzas armadas. Es así como se divulgaron y encontraron acogida ideas nacionalistas y anti-socialistas; a estos conceptos se añadieron otros como la concepción corporativa del Estado o la idea de superar la lucha de clases y de establecer, en cambio, "la patriótica unidad de los chilenos para alcanzar la grandeza de la patria".

En suma, gran parte de los ingredientes ideológicos del fascismo, incluida la postulación de "construir un Chile nuevo", estuvo presente durante el régimen dictatorial. El ideario fascista difundido fue algo así como una expresión política más elaborada de las raquílicas ideas sobre "patriotismo", "autoridad", "jerarquía", "orden y disciplina", "tradicción", etc., que existían, desprovistas de toda connotación o contenido concreto, en la cabeza de muchos sectores de la pequeña-burguesía y de las capas medias y que, además, formaba parte de esa elemental especie de ideología difundida en los cuarteles y que prevalecía en la conciencia de jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Ibáñez, en apreciable medida, hizo suyas algunas postulaciones de carácter fascista. El 11 de mayo de 1927, al proclamar públicamente su candidatura presidencial, declaró:

"Espero que durante mi administración se ha de llegar a la preparación necesaria para entrar a la organización corporativa de las fuerzas productoras de la Nación. La realización de este ideal traerá consigo el establecimiento de una sólida y fecunda armonía entre los diversos componentes de la sociedad".

Para avanzar en la realización de este propósito, se mostró decidido a romper el normal funcionamiento de la democracia burguesa y establecer, en su reemplazo, un férreo gobierno dictatorial de la burguesía.

A este respecto, son muy reveladores los siguientes conceptos expuestos en una declaración pública formulada en la madrugada del 9 de febrero de 1927:

"Los momentos por que atraviesa el país no son para palabras, sino para acción inmediata y enérgica. Ha llegado la hora definitiva y de liquidación de cuentas. No es aceptable la propaganda malévola de unos cuantos politiqueros de oficio y la propaganda disolvente de unos cuantos ácratas audaces. Hay que aplicar termocauterio arriba y abajo. Después de esta operación, el país quedará tranquilo, feliz en el interior y respetado en el exterior... Hemos llegado a extremos deplorables: una Cámara de Diputados que rinde homenaje de adhesión a los comunistas, que atropellan la libertad de trabajo y que incitan a los obreros a la subversión del orden público. ¿Es esto posible y tolerable?" (17).

Ibáñez ofreció, entonces, orden con despotismo y lucha de clases sorda, en vez de libertad con lucha de clases abierta. Por eso es que las fuerzas reaccionarias lo aplaudieron. Por estos motivos las clases explotadoras abdicaron toda voluntad política propia, renunciaron a sus planteamientos ideológicos tradicionales y se allanaron a delegar en Ibáñez el pleno ejercicio del poder, aunque cuidaron precavidamente no marginarse de él: Ibáñez les resultaba un instrumento útil y eficiente.

Ibáñez, consciente de este papel, aplicó el "termocauterio arriba"; pero esto no significó otra cosa que la anulación de unos cuantos "políticos de oficio" que durante años habían representado, como dirigentes máximos, a las diversas fracciones de la burguesía y que se esforzaba por conservar esta representación; fue así como obligó a abandonar el país a hombres públicos como Arturo Alessandri Palma, Manuel Rivas Vicuña, Ladislao Errázuriz, Eliodoro Yáñez, Rafael Luis Gumucio y otros. Ibáñez continuó, sin embargo, trabajando con "políticos de oficio" que, siendo portavoces de sus respectivos grupos sociales, colaboraron con la dictadura para que ésta realizara los objetivos esenciales que le habían asignado las clases dominantes: mantener el orden, asegurar la tranquilidad social, impedir que el movimiento obrero avanzara por su propia senda y tratara de conseguir sus propios fines; fue así como las diversas fracciones liberales y el Partido Conservador aportaron todo el peso de su influencia y poder y un gran contingente de sus más destacados miembros para la erección y conservación

del régimen dictatorial. A este respecto es ilustrativo recordar que en enero de 1930, el Ministro francés en Santiago informó a su Gobierno de una conversación sostenida con Arturo Lyon Peña, presidente del Partido Conservador y en la que éste "reconoció que en la mayor parte de sus puntos la política del general Ibáñez coincidía con los principios que proclama su partido" (18).

7. La dictadura, las capas medias y la clase obrera

Además, Ibáñez aplicó el "termocauterio abajo", es decir, sobre las clases trabajadoras y las fuerzas populares que se oponían a la dictadura. Esto lo hizo con decisión, energía y brutalidad, usando para ello el Cuerpo de Carabineros —creado según el modelo de la policía militarizada italiana organizada por Mussolini—, la Sección de Investigaciones a cargo de Ventura Maturana y un verdadero ejército de soplones y delatores profesionales u ocasionales.

En primer término, las autoridades arremetieron a fondo contra el Partido Comunista; Ibáñez —lo mismo que sus mandantes, el imperialismo y los elementos reaccionarios del país— no aceptaba el comunismo "ni como fuerza política ni como idealidad social". Para eliminar al Partido como fuerza política, para impedir que el comunismo se difundiera como ideología, para estirpar esta ideología del espíritu de sus militantes, se actuó con saña increíble; para ello se pusieron en juego todos los procedimientos, desde el empleo de la más cruel e inhumana violencia hasta la intimidación, el soborno y la corrupción; en marzo de 1927, el Partido fue puesto fuera de la ley (19); su prensa fue clausurada; todos sus organismos, empezando por el Comité Central (20) sufrieron duro y constante asedio policial; centenares de sus militantes y dirigentes fueron una y otra vez encarcelados, relegados a los más inhóspitos lugares, torturados y, muchos de ellos —como Casimiro Barrios— asesinados.

La historia enseña que el anticomunismo ha poseído siempre un carácter antipopular; es el arma que en todas partes han esgrimido los enemigos de la clase obrera, los enemigos de los trabajadores en general; quienes han lanzado ataques al Partido Comunista, junto con descargar su agresividad contra la vanguardia del proletariado, la descargan también sobre toda la clase obrera, sobre todas las

capas trabajadoras; el anticomunismo oculta el designio de las clases dominantes por mantener en absoluta sujeción a las clases oprimidas. No hay, pues, anticomunismo popular; y si con alguna frecuencia se encuentra a hombres del pueblo o trabajadores que tienen esa posición, ello se debe a que esos hombres, esos trabajadores han sido ganados ideológicamente por sus enemigos, transformándose en instrumentos de su propia opresión, en fuerza sustentadora de sus explotadores.

La dictadura de Ibáñez constituyó una clara evidencia de lo anterior. Junto con el Partido, se asestaron duros golpes a la FOCh, central que fue proscrita y cuyos dirigentes —entre ellos Elías Lafertte— fueron objeto de insistente persecución. Luego la dictadura las emprendió contra la USRACH, colectividad reformista que constituyó una pieza importante en la elección de Ibáñez, pero que —por presión de sus bases proletarias y por convicción de algunos de sus dirigentes— procuró mantener independencia frente al régimen ibañista; por estos motivos, casi todos sus jefes —entre ellos Eugenio González, el diputado Alzamora y otros— conocieron la cárcel y el destierro; a raíz de esta persecución la USRACH dejó de existir. La Asociación General de Profesores de Chile también fue perseguida y lo mismo sucedió con muchas otras organizaciones de trabajadores que trataron de mantener su autonomía frente a los afanes absorbentes de la dictadura.

Una actitud tan definitivamente contraria a los trabajadores adoptada por el Gobierno, se sincronizó con una violenta ofensiva patronal —respaldada por autoridades civiles y policiales— para impedir que se constituyeran sindicatos en conformidad a la legislación vigente, o bien para lograr el control absoluto sobre los sindicatos existentes. Entre los múltiples ejemplos de agresión violenta al movimiento sindical, puede citarse lo ocurrido en 1928 en el mineral de Potrerillos; al establecerse allí el sindicato, los dirigentes recién elegidos fueron arrestados y sometidos a monstruosa flagelación; uno de ellos quedó ciego y otro sordo a consecuencias de las violencias ejercidas en su contra por dos tenientes de carabineros.

El anticomunismo es esencialmente antidemocrático; quienes lo impulsan tienden a privar al proletariado y a los trabajadores en general —que forman la inmensa mayoría de la nación— del derecho a tener su más genuino órgano

de expresión política, del derecho de los trabajadores a asociarse en defensa de sus intereses de clase —que son los intereses de la nación— del derecho legítimo de los trabajadores a conquistar el poder político —como lo han hecho otras fuerzas sociales— y a construir nuevas formas de convivencia social, cosa que también han hecho otras fuerzas sociales. El anticomunismo tiende, en fin, a privar a los trabajadores del derecho a profesar la ideología que específicamente les corresponde y que los orienta en el camino de su total liberación. La historia también enseña todo esto. Por consiguiente, no puede haber democracia con acción anti-comunista. Y la dictadura de Ibáñez es una prueba de ello. Ibáñez, lanzado por el camino del anticomunismo, arrasó con las formas de democracia política que había en el país; conculcó todas las libertades públicas, sembró el terror policial en todas partes, persiguió a demócratas burgueses o pequeño-burgueses como Pedro León Ugalde, Carlos Vicuña Fuentes, Santiago Labarca y otros; vulneró la Constitución, atropelló el fuero parlamentario y la autonomía del Poder Judicial; en fin, instauró una férrea dictadura que fue respaldada por los sectores más reconocidamente antidemocráticos del país.

El poder de Ibáñez no se sustentaba en el aire ni provenía de su prestigio; tampoco derivó del respaldo de las fuerzas armadas ni de la bien construida y amplia amquinaria policial. Como se ha indicado, ese poder se asentó en los distintos sectores de la burguesía, incluida la oligarquía terrateniente; éstos utilizaron la dictadura como simple instrumento apto para proteger sus intereses y satisfacer sus aspiraciones.

Pero, la fuente primordial de la dictadura, su base de masas más significativa, fueron las capas medias y la pequeña-burguesía. Siendo incapaces de actuar independientemente no pudiendo representarse por sí mismas y temiendo —principalmente por razones ideológicas— ser arrastradas hacia el campo proletario y anhelando liberarse de su condición de simple y pasiva comparsa de los estratos sociales superiores, los miembros de las capas medias y de la pequeña-burguesía buscaban quien las representara con un poder gubernamental ilimitado, a fin de que las interpretara, las encauzara y las satisficiera. En 1920 cifraron sus esperanzas en Alessandri y en la Alianza Liberal; pero, quedaron frustradas. Entre 1926 y 1927, fueron inducidas a vin-

cularse a la dictadura y a ver en ella el mejor intérprete de sus intereses y aspiraciones; este resultado se obtuvo explotando hábilmente algunos de sus rasgos ideológicos y psicológicos. Un gobierno fuerte, que se proclamaba nacionalista, que aparecía emprendedor y dotado de un pujante espíritu reformista, se les presentaba como suyo, coincidiendo con sus ideales e identificado con sus inconformismos, resentimientos y frustraciones; tal gobierno, además, les parecía interesado en resolver los agobiantes problemas suscitados por el predominio incontrolado de los “de arriba” y, a la vez, protegiéndolos de los “desbordes revolucionarios” de los “de abajo”. Tal gobierno, en fin, les resultaba grato y casi propio, pues en los rangos de oficiales de las fuerzas armadas se encontraban sus hijos, y porque en la administración pública —que experimentaba notable hipertrofia— encontraban posiciones para satisfacer sus apetitos burocráticos y conquistar cierta estabilidad.

La adhesión de las capas medias y de la pequeña-burguesía al régimen dictatorial se exteriorizó fundamentalmente en el apoyo que éste encontró en los Partidos Radical (21) y Demócrata y también, en cierta medida, en el surgimiento de organizaciones como la Confederación Republicana de Acción Cívica (CRAC). Por este motivo es que en el Congreso 1926-1930 y luego en el Congreso Termal, los radicales —que formaban el grupo con mayor representación en ambos— y los demócratas, fueron sus más fieles y dóciles colaboradores; por este motivo, las directivas y las asambleas de esas colectividades no cesaron de aplaudir al Gobierno y otorgarle su respaldo.

La dictadura ibañista comprendió la importancia creciente del proletariado, midió las proyecciones del movimiento obrero. Llegó entonces a percibir los peligros que encerraba para el régimen su desarrollo independiente conforme a la ideología propia de la clase obrera. Por este motivo, optó por golpear con máxima dureza a las organizaciones proletarias más representativas a fin de destruirlas por completo. Pero, además buscó la manera de domesticar a la clase obrera, de apaciguarla, de atraerla y aun de halagarla mediante una acción demagógica y corruptora realizada en alta escala; en medio de un impresionante despliegue de propaganda, se explotaba la inmadurez política y el insuficiente desarrollo de la conciencia de clase de considerables contingentes de trabajadores. Para la ejecución de esta política

contó con el apoyo decidido de oportunistas, aventureros y desertores de la más variada extracción.

Dentro de este esquema, dio algún estímulo a la formación de sindicatos legales con el evidente propósito de destruir el sindicalismo libre representado por la FOCh. Dictó el Código del Trabajo. Dispuso que el 1º de mayo, día en que los trabajadores hacen recuento de sus luchas y renuevan su combatividad, fuera feriado legal. Mantuvo excelentes relaciones con la Confederación de Sindicatos Blancos y con el Congreso Social Obrero, a los que utilizó discrecionalmente como simples instrumentos: al último, le concedió un amplio local, la llamada Casa del Pueblo, para que desarrollara sus actividades. Creó el Instituto de Cooperación Obrera, organismo de colaboración de clases, con representación obrera, patronal y gubernamental, que operaba según el principio "nacionalista" de establecer la armonía entre el capital y el trabajo.

En el terreno político, la dictadura corrompió a muchos dirigentes proletarios, incluso a algunos que desempeñaban funciones de responsabilidad en el Partido Comunista; los dos senadores y cuatro de los siete diputados con que contaba el Partido conservaron sus puestos en el Congreso Nacional, desde donde colaboraron abiertamente con la dictadura y cayeron en degradación tan profunda, que hasta se convirtieron en verdaderos renegados de su clase. Además, la dictadura auspició directa e indirectamente la formación de entidades como la Vanguardia Nacionalista de Obreros y Empleados, fundada en 1927 por un grupo de tráfugas del Partido Comunista y de la F.O.Ch. (22), el Comité Nacionalista (23) y la Confederación Republicana de Acción Cívica, creada en 1928 y que estaba destinada a ser el órgano corporativo de artesanos y obreros.

Gracias a su penetración en el campo obrero, la dictadura logró —aunque sólo transitoriamente— desviar al movimiento obrero de su cauce natural, rebajó el nivel de madurez política de grandes masas de trabajadores, castró al grueso del proletariado del empuje revolucionario de que había dado muestras hasta comienzos de 1927. En una palabra, a través de una cantidad de medidas destinadas a romper y destruir la conciencia de clase de los trabajadores, la dictadura consiguió ampliar su base de masas.

En síntesis, el régimen de Ibáñez no se orientaba en absoluto a alterar la estructura económico-social del país; no

podía, por consiguiente, —aunque se lo propusiera— eliminar las contradicciones de clase que derivaban de tal estructura. La dictadura sólo tendía a mantener la supremacía detentada por las clases explotadoras mediante un régimen político de fuerza, cuya base eran las capas medias y los trabajadores engañados por la demagogia, seducidos por el reformismo e impotentes frente a la acción perturbadora de individuos corrompidos que habían desertado de las filas del movimiento obrero revolucionario.

El ciclo de prosperidad que se manifestó en el mundo capitalista hasta el año 1929 y la obtención de cuantiosos recursos en el exterior —principalmente en los Estados Unidos— por medio de gravosos empréstitos, fueron factores que influyeron decisivamente para que la dictadura ibañista pudiera consolidarse; de esta manera, se superó transitoriamente —en forma más aparente que real y en sentido favorable para las clases dirigentes y el imperialismo— la prolongada situación de crisis que había prevalecido en el país desde el término de la Primera Guerra Mundial.

8. Dictadura e imperialismo

Como consecuencia de sus características, el Gobierno de Ibáñez no dejó asunto por abordar; realizó reformas administrativas, educacionales, financieras, etc., que —en general— no resolvieron ningún problema de fondo, aunque produjeron una sensación de dinamismo y espíritu creador sin precedentes. Bajo ese mismo Gobierno —aunque sin que él hubiera sido un agente promotor eficaz— todas las ramas de la vida económica se activaron considerablemente. Se emprendieron costosas y en algunos casos extravagantes obras públicas cuyo rendimiento —en fuerzas productivas— estuvo por debajo de las cuantiosas inversiones hechas. Todo esto se realizó sin gravámenes para los poseedores de la riqueza y recurriendo casi de modo exclusivo a empréstitos externos, los que fueron contratados principalmente en los Estados Unidos. En esa forma, fue absorbida gran parte de la cesantía, hubo buenos negocios para capitalistas nacionales y extranjeros y cierta holgura y seguridad para las capas medias.

No se crearon, sin embargo, bases que promovieran el desarrollo independiente de la nación; antes por el contrario, se favoreció la penetración del imperialismo yanqui. Las

inversiones extranjeras, que totalizaban 863.000.000 de dólares a fines de 1926, llegaron a 1.232.000.000 en 1931; las inversiones americanas —directas o indirectas— estimadas en unos 450.000.000 de dólares a principios de 1928 (alrededor del 50% de las inversiones extranjeras) subieron a 730.000.000 a principios de 1930 (poco más del 60% del total de inversiones extranjeras). El Gobierno comprometió gravemente el interés del país, hipotecándolo, al realizar una política entreguista y esencialmente antinacional: ésta materializó en turbios negociados tales como la creación de la Compañía de Salitres de Chile (COSACH) auspiciada por el grupo Guggenheim, el contrato eléctrico y otros por el estilo, en virtud de los cuales se concedieron franquicias, monopolios e influencias increíbles a los grandes consorcios norteamericanos. El National City Bank de Nueva York fue designado banquero oficial del Estado chileno y tan grande fue la preponderancia adquirida por los círculos de Wall Street sobre nuestras finanzas, que en una sesión celebrada por la Cámara de Diputados a comienzos de 1927, un parlamentario —Rodolfo Michels— llegó a decir: “Hoy el Gobierno de Chile está sometido a los banqueros norteamericanos y no puede otorgar ninguna garantía ni contratar empréstitos sin el visto bueno de esos banqueros. Nos encontramos a este respecto, en la misma situación de algunas repúblicas centroamericanas, que han perdido su soberanía”. Por una ironía resultante del curso que dio a su propia vida, el parlamentario radical que formuló tan enérgica denuncia, llegó a ser el Vicepresidente en el país de la Chile Exploration Company y contribuyó eficazmente desde ese cargo, y gracias a su influencia en el Partido Radical, a que nuestra soberanía llegara a ser más precaria todavía que en 1927.

Debe señalarse que, en algunas ocasiones, sobre todo en sus comienzos, el Gobierno realizó débiles intentos orientados a restringir la influencia imperialista en la vida económica nacional; con ello pretendía dar formas y exhibir el “nacionalismo” que preconizaba. Así, por ejemplo, el año 1927 proyectó legislar en materia de seguros, eliminando de ese lucrativo negocio a compañías extranjeras; las empresas norteamericanas afectadas recurrieron en demanda de protección al Departamento de Estado, el que instruyó a su Embajador en Santiago para que presionara a fin de paralizar lo proyectado; el Gobierno, accediendo a estas presiones,

no produjo la nacionalización del negocio de seguros. El mismo año, se proyectó estimular el desarrollo de la marina mercante mediante un sistema de subvenciones a las compañías navieras chilenas, cuyos barcos tuvieran que atravesar el Canal de Panamá; otra vez las empresas norteamericanas, encabezadas por la Casa Grace, solicitaron ayuda al Departamento de Estado; éste se la concedió y el Embajador Collier tuvo pleno éxito en sus presiones, como lo revela el siguiente cable que envió a Washington: “El Ministro de Hacienda almorzó hoy conmigo privadamente. Discutí extensamente el asunto con él y recibí seguridades suyas de que él hará personalmente reconsideración del proyecto y lo hará...” (24). Finalmente, el negocio de la COSACH fue presentado como un paso mediante el cual se produciría la “chilenización” de la industria salitrera; para ello, todas las empresas que participaban en la producción de nitrato se asociarían entre sí y con el Fisco, en la Compañía de Salitres de Chile; de esta empresa, el Estado tendría el 50% de las acciones en razón de que aportaba las enormes reservas salitreras de propiedad fiscal y de que renunciaba a los derechos de exportación que gravaban al salitre. La verdad, sin embargo, es que tal “chilenización” de la industria no tuvo lugar y sólo se permitió al grupo norteamericano Guggenheim adquirir sobre la industria una preponderancia que no tenía.

Con todo esto, nuestra dependencia económica y el saqueo imperialista al país alcanzaron un más alto grado; el imperialismo norteamericano logró ejercer dominio sobre las ramas básicas de la producción minera, sobre esenciales servicios de utilidad pública, sobre el comercio internacional y sobre las finanzas, todo lo cual equivalía a un control absoluto y avasallador sobre la economía nacional en su conjunto. Ya hacia 1930, Chile no era más que una factoría tributaria de los Estados Unidos, que contribuía al engrandecimiento del capitalismo yanqui con no menos de cien millones de dólares al año.

9. Caída de la dictadura

A partir de 1929, la más violenta crisis de que haya memoria puso un fin dramático al ciclo de prosperidad que hasta entonces se había manifestado. Todos los países capitalistas, sin exceptuar uno solo, vieron desmoronarse su ac-

tividad económica; los volúmenes de su producción experimentaron drásticas reducciones, llegando a representar —en 1931— alrededor del 60% de lo que había sido en 1929; el comercio internacional se contrajo hasta sus límites mínimos y hubo grandes trastornos financieros; decenas de millones de trabajadores perdieron sus empleos y sólo en los Estados Unidos la cesantía afectó a catorce millones de obreros y empleados. Una alteración económica sin precedentes por su magnitud y profundidad sacudía hasta los cimientos mismos de lo que parecía una sólida, inquebrantable y siempre pujante estructura económica.

La caótica situación que prevalecía en el mundo capitalista no tardó en tener sus reflejos en Chile. Aquí la crisis produjo un impacto demoledor; la producción y el comercio internacional correspondientes a 1931 descendieron en 30 y 50% respectivamente con relación a 1929; los negocios en todas sus manifestaciones decayeron hasta los más bajos niveles; hubo disminución en los ingresos fiscales y paralización de obras públicas; como consecuencia, la cesantía llegó a afectar a unos trescientos mil trabajadores de toda clase, lo que significó la miseria para más de un millón de personas —casi la sexta parte de la población del país—, mientras que el resto de los trabajadores vio disminuidas sus rentas y desmejoradas sus condiciones de vida y de trabajo. Además, la crisis permitió que afloraran agravados los defectos de nuestra estructura agraria retrasada, del dominio ejercido sobre nuestra soberanía económica por el imperialismo y del incipiente grado de nuestro desarrollo industrial.

La profunda dislocación de la vida económica y la bancarrota fiscal, rompieron las bases sobre las que descansaba la dictadura. El descontento amenazador despertó en las grandes masas de trabajadores, incluyendo a los que formaban parte de las capas medias. Las clases explotadoras, temerosas y llenas de incertidumbre, buscaron en el cambio de Gobierno un medio que les permitiera controlar directamente la situación. El régimen de Ibáñez ahora no les servía, se había mostrado inepto para encarar con eficacia condiciones adversas; débil y desprestigiado no les ofrecía las mismas garantías que en 1927. Y así, en una audaz y deshonesta voltereta, las mismas fuerzas que habían delegado en Ibáñez toda clase de atribuciones —incluso la de elegir un Parlamento, el “Congreso Termal”— que había aplaudi-

do y estimulado la intervención de militares en la política, alentaron un “movimiento civilista” y “restaurador de las libertades públicas”.

A principios de julio de 1931, Ibáñez fue obligado a cambiar su gabinete y a restaurar las libertades públicas conculcadas, lo que levantó más aún la marea popular antidictatorial; el Partido Comunista y los estudiantes universitarios salieron a la calle luchando abiertamente por el derrocamiento de Ibáñez y de su régimen; ante esto, el otrora omnipotente dictador, realizó una maniobra exaltando el “peligro comunista” y, a la vez, llamando a la burguesía a mantener enérgicamente el control del poder ante la exteriorización vigorosa del movimiento popular.

En cierto sentido, la maniobra resultó inútil. En la segunda quincena de julio de 1931, la efervescencia político-social alcanzó gran intensidad. Desafiando la violencia, como lo habían hecho inalterablemente desde 1927, el Partido Comunista y la F.O.Ch. encabezaron la lucha por derrocar la dictadura movilizándolo a trabajadores y estudiantes. En estas condiciones y ante el impetuoso desarrollo de la combatividad popular, Ibáñez fue obligado a abandonar la Presidencia de la República. El 26 de julio de 1931, en medio de una situación caótica, se cerraba un ciclo histórico iniciado en 1920 en un ambiente social tenso y extremadamente caldeado.

Caída la dictadura, la burguesía volvió a ser “demócrata”, “libertaria” y “anti-militarista”. Y con su habitual falta de decencia, “El Mercurio” —en artículos publicados los días 27 y 28 de julio de 1931— escribía solemnemente: “... la República va a ser reconstruida en forma: la civilidad orientando, por intermedio de sus hombres representativos las actividades políticas del Estado, mientras las fuerzas armadas se recobran a sus funciones al margen de actividades que no corresponden a la esencia misma del mandato que en ellas deposita la democracia”.

En otras palabras, los mismos que alentaron decididamente la salida de las fuerzas armadas de sus cuarteles en 1924 para dirimir sus conflictos y los mismos que transformaron a Ibáñez en un político profesional con uniforme, hicieron recaer sobre ellas los oprobios de una dictadura instaurada y manejada por la burguesía. Y entonces, levantando hipócrita y falsamente principios que no estaban en juego —profesionalismo, obediencia y no deliberación de los

militares— proclamaron la sujeción estricta de los institutos castrenses al poder político. Además, se empeñaron en eliminar una situación que no existía, pero a la que la ficción interesada concedió existencia; se declaró, con mentirosa solemnidad, que las fuerzas armadas debían retornar a sus labores habituales, en circunstancias que estuvieron consagradas a ellas durante todo el tiempo que duró la dictadura de Ibáñez. Repetimos: las fuerzas armadas fueron convertidas en chivos expiatorios por quienes habían tenido responsabilidad directa en el establecimiento de un régimen dictatorial que no era militar, sino burgués.

Simultáneamente y so pretexto de llenar un “vacío de poder” dejado por el “retorno” de las fuerzas armadas a sus cuarteles, o para impedir que éstas “volvieran a entrar en la arena política”, la burguesía procedió a organizar una Guardia Cívica Nacional; ésta quedó funcionando con aprobación dada por el Ministerio del Interior el 27 de julio de 1931. Se organizó un ejército privado —ilegal e inconstitucional— cuyo objeto era la protección de los intereses de clase de los mismos que antes habían entronizado la dictadura de Ibáñez; esta Guardia Cívica será el núcleo inicial de las poderosas Milicias Republicanas que, hacia 1934, llegaron a disponer de unos ochenta mil hombres armados.

Producido el derrocamiento del régimen ibañista, el Partido lanzó un manifiesto en que explicaba: “El Partido Comunista fue el único Partido que no arrió jamás la bandera de lucha contra la dictadura militar-fascista de Ibáñez. La atacó abiertamente como servidora de los intereses del imperialismo yanqui y como contraria a los intereses de las masas laboriosas. Ni la más brutal represión logró alterar la actitud de nuestro Partido. Y los militantes que en vez de combatirla se entregaron a ella, fueron expulsados como traidores al proletariado. Los hechos han justificado plenamente la posición de nuestro Partido. Las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera sufrieron durante la dictadura un agravamiento enorme. Las promesas de mejoramiento pregonadas por los agentes de ella —el Partido Demócrata, la USRACH, el Partido Laborista, la CRAC, etc.— han quedado al descubierto como una solemne mistificación... La acción contra la dictadura fue siempre para el Partido un episodio en la lucha contra los imperialismos y sus agentes, los terratenientes, los industriales y los banqueros chilenos... El Partido Comunista ha lanzado sus con-

nignas para el momento actual. La lucha debe proseguirse. Las banderas de la acción de clase no deben abatirse. Ninguna concomitancia con nuestros enemigos de clase. Ninguna vinculación con el Frente Unico Civil, o sea, la unión migrada de los capitalistas... El Partido Comunista está en contra del civilismo desvencijado de los tiburones del Club de la Unión y en contra de la reacción militar. Sostiene, como siempre, una definida acción independiente del proletariado en lucha abierta por sus reivindicaciones de clase” (25).

Con este documento, quedó ratificado un hecho de la mayor importancia: el Partido Comunista, cuya muerte había sido dispuesta por la dictadura, sobrevivió a ésta y pudo iniciar una nueva etapa de su existencia, en el curso de la cual llegó a ser uno de los elementos más decisivos en la vida social y política de Chile. Se evidenció así que la vida del Partido no está en otras manos que en las del pueblo de Chile. Y mientras éste no disponga otra cosa, el Partido Comunista tendrá el aliento necesario para continuar impertérrito en su acción.

NOTAS AL CAPITULO VI

- (1) *Declaraciones formuladas por Alessandri a la prensa*, publicadas en “Adelante” de Talcahuano el 21 de octubre de 1921.
- (2) Arturo Alessandri P. *Recuerdos de Gobierno*, pág. 382.
- (3) Los proyectos aludidos se referían entre otras a las siguientes materias: contratos de trabajo; tribunales de conciliación; indemnización por accidentes de trabajo; caja del seguro obrero obligatorio; derecho de huelga; presupuesto para 1924; aumento de la planta del Ejército y aumentos de sueldos para el personal de las FF.AA.
- (4) Arturo Alessandri P. *Recuerdos de Gobierno*, pág. 384.
- (5) Del manifiesto lanzado al país por la Junta Militar el 23 de enero de 1925.
- (6) La manifiesta preponderancia establecida originalmente en favor del Poder Ejecutivo se acentuó notablemente con las sucesivas reformas de que se hizo objeto a la Constitución hasta 1970. El Poder Ejecuti-

vó —a través del Presidente de la República— “administra el Estado y es el Jefe supremo de la Nación”; comparte con el Poder Legislativo la facultad de hacer las leyes, tiene amplio poder de veto gracias a lo cual su voluntad prevalece sobre la del Parlamento, si éste no reúne los dos tercios para insistir en sus proposiciones; además, le corresponde la iniciativa exclusiva en la promoción de leyes que importen nuevos gastos públicos y en casos calificados, cuando hay discrepancia de fondo entre ambos Poderes, el Ejecutivo puede recurrir a una consulta plebiscitaria y disolver al Congreso Nacional por una vez dentro del período constitucional de seis años.

Justamente por lo expuesto es que, a partir de la iniciación del Gobierno del Presidente Salvador Allende, las fuerzas burguesas que controlaban la mayoría del Congreso desataron una intensa guerrilla parlamentaria encaminada a restringir las atribuciones del Poder Ejecutivo, intentando subrepticamente la instauración de una modalidad de parlamentarismo. De esta manera trataron de paralizar el proceso revolucionario que comenzó en noviembre de 1970 y que se desarrollaba dentro del esquema jurídico-institucional creado por la burguesía.

- (7) En una acción comparable a la de la Escuela Santa María de Iquique, fueron asesinados alrededor de tres mil obreros, mujeres y hasta niños. Según un informe presentado al Congreso del Partido Comunista, celebrado en 1925, por la delegación de Iquique, el jefe de las fuerzas militares, general Florentino de la Guardia “emprendió en la Pampa Salitrera una campaña de fusilamientos y matanzas colectivas en las que cayeron los dirigentes que más se habían distinguido en los sindicatos legales constituidos en conformidad a la ley respectiva, dejando la Pampa transformada en un vasto y macabro cementerio.”
- (8) Citado por Ricardo Donoso. *Alessandri, agitador y demoleedor*, tomo I, pág. 408.
- (9) *Ibíd.*
- (10) Citada por Raúl Aldunate Phillips. *Ruido de Sables*, pág. 226.

- (11) El 26 de septiembre de 1925, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Comunista acordó propiciar una Convención de partidos avanzados para elegir candidato popular a la Presidencia de la República.
- (12) Declaraciones publicadas en el periódico “Justicia” de Santiago el 13 de octubre de 1925.
- (13) “Justicia”. 28 de octubre de 1925.
- (14) Eugenio González Rojas. *Acción, disciplina, eficiencia*. Artículo publicado en “El Nacionalista” de Valparaíso. Segunda quincena, marzo de 1927.
- (15) *Acuerdo de la V Convención de la Asociación General del Magisterio*. Enero de 1927. Publicada en “El Mercurio” de Santiago. 9 de enero de 1927.
- (16) Por esta vía, se logró la postulación de un número de candidatos a bancas parlamentarias igual a las vacantes. Así, en conformidad a la legislación vigente, no fue necesario realizar el acto electoral. De esta manera nació el llamado Congreso Termal.
- (17) Declaraciones de Ibáñez, publicadas en “El Mercurio” de Santiago el 9 de febrero de 1927.
- (18) Ministère des Affaires Etrangères (France). *Archives: 1918-1940*. Chili, vol. 8. *Informe N° 4 del Ministro de Francia en Chile*. 2 de enero de 1930.
- (19) Ese mes, la Dirección General de Policía despachó el siguiente telegrama a todas las jefaturas policiales del país: “N° 97. De orden del Sr. Ministro del Interior, comunícoles que el Gobierno no tolera propaganda ni actividades comunistas ni anárquicas de ninguna especie, por considerarlas revolucionarias. Dígolo para su exacto cumplimiento. Santiago, 15 de marzo de 1927”.
- (20) En 1927, el Secretario General, Maclovio Galdames, junto con numerosos dirigentes nacionales, regionales y locales fueron detenidos; a muchos de ellos se les envió a la Isla de Más Afuera y, a otros, al extremo sur del país. En 1929 casi todo el Comité Central fue relegado a la Isla de Pascua; allí, la dirección del Partido dispuso la expulsión del Secretario General, Isaías Iriarte, quien quemó su antigua milita-

- ncia al caer en las redes corruptoras de la dictadura.
- (21) El 7 de mayo de 1927, es decir, antes que el Congreso Nacional se pronunciara sobre la renuncia de Emiliano Figueroa, el Centro de Propaganda Radical de la Novena Comuna de Santiago levantó la candidatura de Ibáñez. Luego, el 14 de mayo, la Junta Central del Partido Radical expresó su acuerdo con el programa presidencial de Ibáñez en vista de lo cual —a proposición del senador Manuel Trucco— resolvió cooperar en su elección.
 - (22) Estuvo presidida por el parlamentario —ex comunista— J. S. Córdova y de él formaron parte también algunos ex militantes y aun dirigentes del Partido Comunista como Roberto Salinas, Ramón Sepúlveda Leal y otros.
 - (23) Este Comité preconizaba la instauración de un “régimen funcional” o corporativo. Su presidente fue Jorge Bonilla.
 - (24) *The Department of State: Papers relating to the foreign relations of the United States, 1927.* Vol. I, Cable del Embajador Collier al Secretario de Estado Kellogg, 21 de septiembre de 1927.
 - (25) Publicado en “Bandera Roja”, 13 de agosto de 1931.

SEGUNDA PARTE

LA CONSTRUCCION DE UN PARTIDO COMUNISTA

(1922-1931)

Introducción

JUVENTUD Y EXPERIENCIAS

Las múltiples vicisitudes por las cuales debió pasar el Partido Comunista de Chile en los años que inmediatamente siguieron a su fundación, no constituyen una excepción en el movimiento comunista internacional. Más bien formaron parte de las que, de manera inevitable, alcanzaron prácticamente a todas las agrupaciones revolucionarias que integraron el emergente movimiento comunista presidido por la III Internacional. Este movimiento, no obstante su robustez potencial, la claridad de sus objetivos primordiales y la enorme responsabilidad histórica que asumió, no pudo escapar a las consecuencias de su propia infancia, a los influjos que sobre él se ejercieron ni a los efectos de las agresiones múltiples de que se le hizo objeto. De ahí que en 1924, cuando se realizaban los preparativos para el III Congreso de la Internacional, Lenin hubiera podido escribir: "Tenemos un ejército de comunistas en todo el mundo. Aún está mal instruido, mal organizado. Olvidar esta verdad o tener reconocerla ocasionaría grandísimo daño. Se debe instruir este ejército como es debido... Sin esta enseñanza, penosa y prolongada, no se puede vencer" (1). Tales afirmaciones emanaban de la constatación de hechos tangibles que justamente Lenin y la Internacional se esforzaban por corregir, haciendo frente a no pocas y serias dificultades. Aunque las citadas palabras de Lenin fueron dichas pocos meses antes de la fundación del Partido Comunista de Chile, las ideas que en ellas se expresan o los hechos a que se refieren, son válidos también para éste.

Como se ha señalado en otras páginas, la fundación del Partido Comunista es uno de los hitos de mayor trascendencia en la historia político-social de Chile. El Partido no nació de la nada, hubo toda una rica y fecunda historia que lo antecedió, lo determinó y lo hizo germinar. El Partido fue, entonces, culminación de esa historia; representó un cambio cualitativo del movimiento obrero y socialista chileno y una

superación de los marcos y de las orientaciones conforme a los cuales se había desenvuelto hasta entonces.

El Congreso de Rancagua, al decidir la transformación del Partido Obrero Socialista en Partido Comunista, inauguró una etapa nueva en la trayectoria del proletariado nacional. Allí quedó de manifiesto que los sectores más conscientes y avanzados de la clase obrera se sentían dispuestos a dar forma integral a un partido con pensamiento, estructura y actividad —en una palabra, con vida— que lo hicieran apto para asumir cabalmente su función de vanguardia encargada de conducir y de encauzar al proletariado y a todo el pueblo hacia el logro de su objetivo esencial y de su meta final: la instauración del socialismo en Chile.

Ahora bien, un individuo no es comunista sólo porque respiró un aire revolucionario, porque su instinto de clase despertó en él sentimientos que lo ubicaron en la barricada revolucionaria o porque se autocalificó emocionalmente de comunista y revolucionario. Esto, sin duda, es muy importante; más aún es básico. Pero, no es suficiente. Además de eso, debe vivir un proceso de desarrollo ideológico que, enriquecido con la experiencia cotidiana y con el análisis de las cosas, permita la adquisición de un espíritu racional y coherentemente revolucionario y de una capacidad de acción fundada en ese espíritu. Sólo en la medida que eso se logre, puede superarse el iluso aunque valioso espontaneísmo de quien se siente revolucionario y comunista por motivaciones puramente afectivas o por reacciones más o menos instintivas.

Y lo mismo acontece con un Partido Comunista.

El 1° de enero de 1922 se proclamó en Rancagua la fundación del Partido Comunista. Pero eso no significó —ni podía significar— la automática constitución de una adulta organización revolucionaria poseedora de todos los atributos que corresponden a un genuino Partido Comunista. Porque, al fin y al cabo, una organización de este tipo —que es esencialmente diversa de cualquier otra agrupación política— no surge provisto de todos sus rasgos fundamentales en el momento de su creación; él no sólo es fruto de la voluntad, elaborada o espontánea, de los sectores más avanzados de la clase obrera, sino que es resultado complejo de fuerzas también complejas, y de las condiciones históricas que lo engendraron y lo dieron a luz. Pero, además, un Partido Comunista se plasma en el curso de un proceso más

o menos prolongado, según sean las circunstancias históricas que prevalecen en el ambiente en que se desenvuelve, las contingencias de su propia vida, las experiencias que va recogiendo y la forma en que las asimila. Es a través de ese proceso, es a lo largo de una existencia vivida integralmente y sin escatimar nada, que una organización política llega a adquirir el carácter y la responsabilidad histórica de un Partido Comunista. En este proceso se forjan espíritu, modalidades de acción y formas de organización que, enriqueciéndose y perfeccionándose incesantemente con las enseñanzas entregadas por la vida y con una aplicación cada vez más correcta de los principios del marxismo-leninismo —y lo que estos entrañan como teoría que guía el pensamiento y la acción revolucionarios— confieren a un Partido Comunista la jerarquía y la autoridad indispensables para ser verdadera y eficiente vanguardia proletaria y efectiva fuerza revolucionaria.

Pues bien, las condiciones generales que presentaba la sociedad chilena hacia 1920, las características que poseían los diversos sectores o capas de la clase trabajadora, la forma cómo se había desenvuelto el movimiento obrero, los rasgos que tuvo el desarrollo del movimiento socialista e incluso las circunstancias y particularidades en que el Partido fue fundado, fueron factores que le impidieron ser desde el 1° de enero de 1922 un genuino Partido Comunista. Esto explica que la III Internacional sólo lo hubiera aceptado formalmente en calidad de “Partido simpatizante”, situación que se mantuvo hasta 1928, aunque se le hubiera reconocido —de hecho— su condición de integrante del movimiento comunista. Es entonces a partir de su fundación que el Partido Comunista de Chile, empieza a vivir un proceso como el indicado y que tuvo una duración de diez años aproximadamente. Durante ese período, el Partido debió vencer los efectos de la inexperiencia revolucionaria, de la insuficiente formación política previa y del nivel ideológico relativamente bajo de la inmensa mayoría de sus militantes y de gran parte de sus dirigentes; debió enfrentar la acción solapada, y muchas veces abierta, de elementos contrarrevolucionarios que se deslizaron hasta sus filas, donde muchos llegaron a escalar posiciones de responsabilidad y representación; debió encarar los problemas emanados de una estructura orgánica defectuosa, impropia e inconveniente para un Partido revolucionario; debió adquirir un conocimiento cada

vez más completo y acucioso de la sociedad chilena, de las fuerzas que en ella operaban, de la forma cómo se habían desenvuelto, de los problemas que gravitaban sobre el pueblo, etc.; debió superar el obstáculo de la escasez de materiales teóricos de alta calidad y del relativo desconocimiento del movimiento obrero y comunista internacional; debió, en fin, hacer frente y sobreponerse al cúmulo de violencias, insidias, calumnias y ataques de toda naturaleza de que se hacía objeto al Partido, al comunismo y, en general, al movimiento obrero.

Durante ese mismo lapso, correspondió además al Partido, realizar una labor preparatoria destinada a habilitar al proletariado para el ejercicio de su responsabilidad como la clase revolucionaria por excelencia, a capacitarlo para participar activa y conscientemente en la lucha de clases, a incorporarlo a un proceso que Lenin definía como la "marcha de un objetivo de hoy a otro de mañana en nombre de un objetivo final que se acerca más cada día", a abrirle perspectivas claras y caminos apropiados, a organizarlo y extender su influencia para que pudiera hacer avanzar firmemente el país hacia el socialismo. Esto suponía lucha ideológica, organización masiva de trabajadores, impulso decidido a sus luchas y esmerada atención al movimiento sindical; es decir, suponía incansable, sistemático y vigoroso despliegue de actividad capaz de salvar obstáculos y de establecer la más viva, permanente y estrecha conexión con las masas trabajadoras. El Partido entero —sus militantes, sus dirigentes, su acción y su prensa—, señalaba Recabarren, "habrá de dirigirse a mantener siempre contacto con las masas proletarias, a conservar el cariño y admiración que ha despertado entre esas masas y mantener constantemente su decisiva influencia en toda organización proletaria".

En ese decenio el Partido tuvo una vida azarosa, encará adversidades tan violentas, que seguramente otras entidades habrían perecido a causa de sus efectos. Sin embargo, en esos diez años el Partido supo luchar incesantemente con sin igual abnegación, con increíble heroísmo. En esas luchas, sus militantes demostraron tener el temple de comunistas: fueron capaces de arrastrar persecuciones y discriminaciones de todo orden; multitud de ellos ofrendaron sus vidas en aras de sus superiores ideales de redención social y así, por ejemplo, gran parte de los mártires de La Coru-

ña, fueron valerosos proletarios de la Pampa que formaban en las filas del Partido. En esos diez años, conoció implacable ilegalidad, la sostenida represión ejercida en su contra y padeció severas derrotas. Pero, también obtuvo brillantes victorias: despertó la conciencia revolucionaria de incontables obreros y de campesinos; atrajo hasta sus filas a los más avanzados hijos del pueblo, incluso a miembros de las capas medias; difundió ampliamente los principios socialistas y movilizó a grandes masas en impresionantes luchas cuyo objetivo final era el socialismo. Con ello, el Partido estableció los sólidos fundamentos del proceso revolucionario chileno, trazó las primeras sendas por donde debía desenvolverse y aun fijó sus grandes perspectivas y objetivos.

En ese tiempo, experimentó el golpe de la traición y de la disensión provocada por individuos que se introdujeron a sus filas para servir a los enemigos de la clase obrera y del pueblo. Pero, conservó intactas la lealtad, el cariño y el indomable espíritu de sacrificio que le brindaron los mejores y más aguerridos trabajadores. Cometió errores graves, pero tuvo indudables aciertos. La persecución, las traiciones y la intromisión de agentes de las clases explotadoras lo debilitaron, quebrantaron su organización y su influencia; pero conservó la confianza ilimitada de los trabajadores más avanzados y conscientes y, con ella, mantuvo capacidad para sobreponerse a las derrotas y levantarse con mayores bríos sobre lo que parecían sus ruinas.

En suma, desde su fundación, y consciente de las limitaciones propias de su juventud, el Partido buscó afanosamente el camino y los medios para llegar a ser un gran Partido de masas proletarias, poseedor de formas de organización y de la ideología, de la táctica y de la estrategia que le correspondían. Se esforzó por tener un cuerpo sólido y ágil y un espíritu acerado y flexible, un arte para dirigir las luchas del proletariado hacia metas bien definidas y para poner inteligentemente en juego la heroica fuerza combativa de la clase obrera. Procuró, en una palabra, ajustarse con la máxima fidelidad al espíritu de Recabarren y a las enseñanzas de Lenin.

Esos diez años representan en la historia del Partido una etapa densa en enseñanzas de toda índole, rica en toda clase de experiencias. Esas enseñanzas y esas experiencias, unidas a la creciente asimilación del marxismo-leninismo,

le permitieron templarse, superar errores, clarificar su pensamiento, rectificar su acción, mejorar su organización y depurar sus filas, con lo cual adquirió plenamente su calidad de Partido Comunista, fundador y primer gran impulsor de la revolución chilena.

Al cabo de diez años, la organización proletaria concebida por Luis Emilio Recabarren, había llegado a ser una sólida realidad, profundamente enraizada en el pueblo, intérprete de sus anhelos, exponente de su espíritu revolucionario y de sus ansias de liberación, baluarte y guía de las fuerzas que bregaban por la construcción del socialismo en Chile. Más todavía, el Partido pudo irradiar una influencia ideológica que se hizo sentir aun sobre elementos alejados del movimiento obrero y que, por motivaciones diferentes —origen de clase, posiciones ideológicas, vinculaciones con instituciones que sostenían doctrinas de raigambre burguesa, e incluso más pequeñas razones personales— se sentían distantes y hasta adversarios del Partido, por lo que mal interpretaban su acción y subestimaban su significación. En su marcha, el Partido fue dejando una huella profunda y perdurable; ésta debió ser seguida —con vacilaciones, con resistencias y hasta con esfuerzos modificatorios, es cierto— por elementos político-sociales de diverso origen que se decidieron a promover y a realizar esfuerzos que condujeran a la implantación del régimen socialista en nuestro país. Este es un hecho histórico real, imposible de desconocer, que prevalece por sobre cualquier argumento antojadizo que pueda esgrimirse en sentido contrario.

NOTAS A LA INTRODUCCION

- (1) Sóbolev, A., Shirinia, K. y otros. *La Internacional Comunista. Ensayo histórico suscito*, p. 104.

Capítulo I

LINEA POLITICA

1. Herencia y aprendizaje

En la etapa de transición del Partido Obrero Socialista al Partido Comunista, no pudo realizarse un proceso de definición ideológica profunda que hubiera permitido al Partido nacer con una posición doctrinaria clara y con una acabada línea política comunista.

Es perfectamente comprensible que tal cosa hubiera ocurrido.

La difusión efectiva, sistemática y relativamente amplia de los principios del socialismo científico comenzó en Chile sólo después de la Revolución de Octubre en Rusia. Esta circunstancia, unida a las características que hasta entonces había presentado el movimiento socialista chileno, impidieron al Partido disponer, desde sus orígenes, de elementos ideológicos suficientemente depurados como para que pudiera definirse como una organización marxista-leninista. Por otra parte, en sus primeros años el movimiento comunista internacional —es decir, prácticamente todos los partidos integrantes de la III Internacional— conoció antagonismos ideológicos y políticos profundos, confusiones y desviaciones serias respecto de fundamentales principios marxistas; además fue escenario de recias luchas y de no pocas desgarraduras. Sólo gracias a la presencia de Lenin y de revolucionarios bien dotados ideológica y políticamente, a la acción firme y a los esfuerzos extraordinarios que ellos supieron desplegar, ese movimiento pudo avanzar, superar sus limitaciones iniciales y consolidarse (1); factores similares a los que operaron en escala internacional estuvieron presentes en el joven Partido Comunista de Chile; además, sobre éste repercutieron las controversias, antagonismo y problemas señalados.

Vistos todos estos antecedentes, se entiende que el Partido Comunista de Chile no hubiera nacido pertrechado de una base teórica que lo habilitara para tener una recta lí-

nea política revolucionaria que, desde el día de su fundación, hubiera sido el eje firme de toda su actividad.

En resumen, puede decirse que es válida para el Partido Comunista de Chile la siguiente característica de las situaciones que enfrentaron los partidos comunistas y el movimiento comunista internacional en su conjunto en los primeros años de su existencia:

“La formación y desarrollo de los partidos comunistas fue un proceso complejo, en el que los jóvenes partidos tropezaron desde el comienzo mismo con muchas y graves dificultades. Se les oponían, en el movimiento obrero, las organizaciones reformistas expuestas, que llevaban tras de sí a la mayoría del proletariado de los países burgueses. Los comunistas consiguieron atraerse a los obreros de vanguardia, pero su influencia en la generalidad del proletariado aumentó con lentitud y seguía siendo relativamente débil. El paso de la conquista ideológica de los obreros de vanguardia a la cohesión bajo la bandera comunista de las grandes masas trabajadoras se complicó mucho por los errores oportunistas de izquierda y los sectarios” (2).

En realidad, al momento de nacer, los dirigentes del Partido Comunista, que hasta 1921 lo habían sido del Partido Obrero Socialista, tuvieron —en general— una inconsistente o incompleta formación marxista. Entre muchos de ellos, incluso en los de más alto nivel, perduraban remanentes de un revolucionarismo impregnado de ideas liberales democráticas, anarquistas, sindicalistas, utopistas y de otra especie. Favorecía este hecho la circunstancia de que en sus filas militaban muchos proletarios jóvenes y también semi-proletarios, artesanos, obreros de reciente extracción campesina, etc., que eran portadores de ideologías ajenas al marxismo y que aparecían propensos a seguir recibiendo el influjo de esas ideologías que tenían cierto arraigo en el movimiento obrero. El mismo proletariado y aun los sectores más avanzados de él no se habían desenvuelto en ambientes en que las ideas socialistas tuvieran un grado alto de pureza; por el contrario, vivían en medios en que se manifestaban diferentes corrientes de pensamiento y en que con frecuencia esas ideas eran objeto de deformaciones producidas por las variadas interpretaciones que de ellas se hacía o de las connotaciones distintas que se les daba.

Además, en el Partido quedó gente que había mantenido larga vinculación con la burguesía o la pequeña-bur-

guesía, y que resistía romper esas vinculaciones y asimilarse integralmente y sin problemas a la lucha revolucionaria; esto la inducía, a veces deliberadamente, a propiciar el reformismo a convertirse en agente de infiltración de influencias burguesas o, incluso, a actuar como elemento anti-Partido.

Dicho en términos más precisos, cuando por obra de la auténtica vocación revolucionaria de la parte más avanzada del proletariado se fundó el Partido, éste poseía un conjunto de elementos valiosos, pero no todos, propios de la línea política de un Partido Comunista.

Tales elementos estaban implícitos en la voluntad de crear el Partido —lo que era el resultado de una fructífera evolución previa de la clase obrera—, en la adhesión a la Internacional fundada por Lenin y en la aceptación de las Veintiuna Condiciones establecidas por ésta. Todo esto significa que virtualmente la totalidad de los militantes y dirigentes del Partido Obrero Socialista estaba provista de la materia prima fundamental para construir un Partido Comunista. Pero, como contrapartida, se daba cierto estado de confusión ideológica; ésta daba origen a desviaciones perturbadoras y abría compuertas a luchas intestinas que resultaban peligrosas para la integridad del Partido. En apreciable medida, tales luchas se centraron alrededor del problema de la organización o estructura del Partido que será examinado en otro capítulo.

Justamente, uno de los rasgos de la historia del Partido en la primera etapa de su existencia está representado por el incesante y dramático afán por suprimir los factores de tal estado de confusión, por corregir o eliminar desviaciones y por lograr establecer una línea política integralmente comunista. Esto es, el Partido realizó los esfuerzos más denodados por orientar toda una actividad en los principios del marxismo y en las enseñanzas de Lenin y que, por ser marxista-leninista, se desarrollara tomando en consideración las características del país y la necesidad de impulsar el cumplimiento de etapas previas —sin quedarse en ellas— que prepararan el vuelco revolucionario y la consiguiente conquista del poder por la clase obrera y la abolición del capitalismo.

En términos muy esquemáticos, la base ideológica del Partido, al momento de su fundación, presentaba el siguiente contenido:

1. Aceptación del principio de que la sociedad estaba dividida entre explotadores y explotados, poseedores y desposeídos, opresores y oprimidos.

2. Reconocimiento de la existencia de la lucha de clases y de la dictadura de clase ejercida por los explotadores.

3. Necesidad de producir una transformación revolucionaria de la sociedad que condujera a la conquista del poder por los trabajadores, a la instauración del socialismo y al ejercicio de ese poder mediante la dictadura del proletariado.

4. Reconocimiento de que los trabajadores en general y particularmente la clase obrera, constituían el motor del proceso revolucionario.

5. Necesidad de organizar a los trabajadores política y sindicalmente, de desarrollar su conciencia revolucionaria, de estimular su combatividad en pos de conquistas inmediatas enmarcadas dentro del fenómeno general de la lucha de clases y de hacer del partido la vanguardia del proceso revolucionario.

6. Muy clara noción del internacionalismo proletario.

7. Un conocimiento general, insuficientemente afinado, de la realidad económico-social y política de Chile y de las contradicciones que había en su seno.

Los puntos indicados, en general, constituyen el eje del pensamiento de Recabarren contenido en sus escritos entre los años 1921-1924, aunque se encuentran expresados en distinta forma, con ricos y variados matices y en el lenguaje propio de la época. También constituyen la esencia de declaraciones —incluida la Declaración de Principios aprobada en el Congreso de Rancagua— y manifiestos del Partido y de los escritos de numerosos dirigentes, muchos de los cuales fueron publicados en la prensa partidaria del período 1922-1927.

En la práctica, en el enfrentamiento de los problemas que cada día suscitaba el acontecer político-social del país, cada uno de esos puntos fue objeto de interpretaciones diferentes, de énfasis distintos y, por tanto, de planteamientos que marcaban divergencias o que solían ser contradictorios. Dentro de ese contexto se generaron dos desviaciones: una reformista y otra "izquierdista" o infantilmente revolucionaria; ambas coexistían estrechamente y hasta se condicionaban de manera recíproca; incluso muchas veces se dieron situaciones en que dirigentes exponían pensamientos reformistas mezclados con ideas "izquierdistas". También en

ese contexto fue tomando sus formas cada vez más precisas y completas la línea revolucionaria del Partido.

Ese estado de cosas fue propicio para que junto a militantes honestos, pero confundidos, se formaran grupos fraccionales que trabajaban objetiva e intencionadamente por dañar la unidad y desarrollo del Partido, por producir su dislocación y aun por conseguir su destrucción. Estas fracciones no desperdiciaron ocasión alguna para realizar sus propósitos; llegaron a ser grupos anti-Partido por definición. No pudiendo prosperar en sus intentos entre 1922 y 1927, creyeron que la coyuntura creada por la dictadura de Ibáñez favorecería sus aviesas intenciones; y así, mientras el Partido debía soportar el peso de la represión ibañista, ellas intensificaron sus actividades desquiciadoras, sus miembros desertaron y, amparados por el régimen dictatorial, lo atacaron de diversas maneras; al caer la dictadura, intentaron romper su unidad, cosa en la que tuvieron cierto éxito y hasta quisieron erigirse en el Partido comunista, calificando a éste como "fracción lafertista"; frustrados una vez más en sus propósitos, organizaron el llamado Partido de la Izquierda Comunista que se colocó la etiqueta de trotskista para tener siquiera una base de principios —por menguada que fuera— que le diera alguna razón de ser.

La presencia de esas dos tendencias o desviaciones y de las fracciones que se formaron a su alero, dio origen a una ardua lucha ideológica librada dentro de un acontecer nacional singularmente complejo y lleno de imprevistas alternativas, y de una situación internacional también compleja y rica en acontecimientos y procesos de muy variada naturaleza. A través de esa lucha y gracias también a una mejor y más correcta asimilación del marxismo-leninismo, se fue produciendo la "bolchevización" del Partido; esto es, se fue plasmando —entre otras cosas— una línea política con creciente coherencia ideológica interna, ajustada con exactitud cada vez mayor a las características de la sociedad chilena, y que consideraba en debida forma los grandes procesos que tenían lugar en el escenario internacional. A lo largo de esa lucha, que dejó imperecederas lecciones —útiles hasta hoy— el Partido se fue depurando y, libre de elementos humanos e ideológicos nocivos, adquirió finalmente el rumbo que lo transformó en una agrupación monolítica, en la piedra angular y en la fuerza experimentada de la revolución chilena. En los cruciales y definitivos

años de la dictadura de Ibáñez, ese proceso se aceleró; en ese período, quienes con más insistencia y ardor habían formado y alentado las fracciones reformistas y ultraizquierdistas, se desenmascararon del todo y entraron a ser dóciles servidores del régimen dictatorial.

2. Reformismo

De manera persistente hubo en el Partido muy claras y completas expresiones de reformismo. Entre los múltiples hechos que acusan la presencia de esa desviación, pueden señalarse los siguientes:

1. En julio de 1922, el diputado Luis Víctor Cruz pronunció un extenso discurso en la Cámara; en él se refirió ampliamente a las persecuciones de que se hacía víctima a los trabajadores del Norte, a los desmanes que se cometían contra la prensa obrera, las organizaciones sindicales y el Partido, a la violación sistemática de las garantías y derechos constitucionales, actos que ejecutaban las autoridades civiles, militares y policiales coludidas con las empresas que operaban en la zona, especialmente en las que explotaban el salitre. En suma, el de Cruz era un encendido discurso de denuncia, en que ponía al descubierto el rigor de la lucha de clases y en que se desnudaban las falacias del reformismo burgués alessandrista. Sin embargo, y a pesar de sus verdaderos alcances, en ese mismo discurso, estampó los siguientes conceptos:

“Yo quiero exponer hechos que hagan ver a todos —al país, al Gobierno y a los representantes que se llaman del pueblo, esas acciones represivas que a diario se ejercen en contra de la clase trabajadora, para que se comprenda claramente si son los trabajadores los que se encaran contra la clase capitalista, alimentando odio desde abajo o si son los de arriba los que con odios alimentan al pueblo. . .; yo quiero exponer hechos para que se vea que es el pueblo el provocado a cada instante en esta guerra social, que cada día se hace más cruel, más dolorosa; para que se vea que es la clase capitalista la que provoca la reacción del pueblo con estos hechos, con esas injusticias, con esas acciones represivas que se ejercen a diario”.

Luego de esa especie de introducción, Cruz agregó: “. . .Quiero decir que es necesario que se vaya evitando aquello de hacer uso de acciones duras, crueles en contra del

pueblo, porque cada día que pasa nos vamos encaminando a un choque, porque cada día parece que se divisa con mayor claridad la hora fatal en que estas dos clases en que está dividida la sociedad tendrán que emprender una guerra a muerte”.

Por último, y es aquí donde toma forma un pensamiento de alcances reformistas, señaló: “El nuevo orden de cosas, esos nuevos valores que se ven actuar en todos los países, en todos los pueblos, están aconsejando que se abandonen estas armas, estos instrumentos de esclavitud y de tiranía, y que se reemplacen por la razón, por la discusión serena y elevada para resolver todos los problemas sociales que se presenten. . . es necesario que todos nos preocupemos de evitar que el gobierno, que las autoridades pongan en manos de las clases capitalistas aquellos elementos de represión como la lanza, el fusil, la metralleta, la cárcel y las persecuciones odiosas y reemplazarlas por la discusión serena y tranquila entre el capital y el trabajo para resolver todos los complejos problemas sociales” (3).

Las palabras trascritas ejemplifican ciertas facetas de ese reformismo que anidó en el espíritu de muchos militantes y dirigentes del Partido y que se manifestó con frecuencia incluso en sus órganos de prensa. Esas ideas revelaban desconocimiento de la lucha de clases, de la naturaleza y dinámica de las fuerzas que en ella intervienen y del comportamiento que asumen durante su desarrollo, de sus efectos, y de los desenlaces que puede tener. Pero más que eso, en esas mismas ideas se advierte algo así como el deseo de evitar la lucha de clases, de amortiguarla; y aun se expresa la esperanza de que por la vía de la “discusión serena y razonable” se pudiera encontrar soluciones a agudos y complejos problemas sociales emanados precisamente de la existencia de explotadores y de un régimen de explotación.

2. El 23 de enero de 1925, la oficialidad joven del ejército, ligada estrechamente a Alessandri y a la Alianza Liberal, derrocó la Junta de Gobierno presidida por el general Luis Altamirano y restauró a Alessandri en la Presidencia. Estos acontecimientos dieron amplia ocasión para que el reformismo se manifestara en el Partido. Así por ejemplo, en su edición del 24 de enero, el diario “Justicia”, después de justificar la actuación de militares y de expresar esperanzas en torno a “la obra depuradora” que se proponían realizar, escribió: “La clase trabajadora vuelve a con-

templar este movimiento desde el balcón y a esperar de la acción de la juventud militar lo que su estado de desorganización y aniquilamiento moral le ha obstaculizado conquistar por su propio esfuerzo. Se inicia pues nuestro país en una nueva etapa de su vida, sin que ésta sea con la intervención de la clase obrera organizada...”

Este párrafo es bastante decidor. En él se reduce al mínimo la importancia y gravitación del movimiento obrero; más aún, virtualmente se le desconoce y hasta descalifica; y lo mismo se hace con respecto al Partido. Por el contrario, al hacer eso, se magnifica la significación de los militares. Con ese mecanismo, con ese juego de ideas, se propendía a que los trabajadores depositaran su confianza y sus esperanzas, no en su propia fuerza y combatividad, sino en la acción de los uniformados.

3. El 25 de enero de 1925, por iniciativa conjunta del Partido y de la F.O.Ch, se formó el Comité Obrero Nacional; estuvo presidido durante algunos pocos días por Luis Víctor Díaz; pero luego pasó a dirigirlo Manuel Hidalgo, quien se convirtió en su más autorizado personero. De él formaron parte, además del Partido y de la F.O.Ch., numerosas organizaciones gremiales o sindicales como la Unión de Empleados de Chile, la Asociación General de Profesores, la Federación de Estudiantes de Chile, la Federación de Obreros Ferroviarios, etc. Se consideró que este organismo, eminentemente popular por su composición, debería asumir la responsabilidad de organizar el Congreso Constituyente que elaboraría la nueva Constitución de la República.

En sus primeras semanas de existencia, los dirigentes del Comité Obrero Nacional exteriorizaron su beneplácito frente a la acción de los militares y, sobre todo, su satisfacción por el retorno de Alessandri a la Presidencia. El día 12 de febrero de 1925, el Comité lanzó un llamamiento al país, firmado por su presidente Manuel Hidalgo; en ese documento, entre otras cosas, se sostenía: “El movimiento de reforma que debe forjar el Chile nuevo no comenzará hasta el día en que el Presidente Alessandri, hombre en el que el pueblo confía plenamente, asuma la dirección política del país y encauce las fuerzas progresistas de la nación por las nuevas orientaciones que han de arrancarla para siempre de la oligarquía que produjo la crisis de la República”.

Si bien este manifiesto no era del Partido, aparecía sus-

crito por el Presidente del Comité. El manifiesto, por tanto, comprometía al Partido y, en medida apreciable, era otra exteriorización del reformismo que existía en sus filas y que tenía precisamente en Hidalgo uno de sus portavoces más conscientes y destacados.

El hecho concreto es que en él, de manera directa, se hace el elogio del mandatario que en 1920 había iniciado el reformismo burgués en Chile; además, en él se sentaba especialmente la idea de que el movimiento reformista sería capaz de “forjar un Chile nuevo”; es decir, podría producir una remodelación no revolucionaria de la sociedad, negándose implícitamente con ello la necesidad del Partido, y por tanto, de la lucha de la clase obrera por el socialismo; además, se mostraba nítida, aunque también implícita, la idea de la colaboración de clase con la burguesía.

4. Cuando estuvo constituido el Comité Obrero, contra la voluntad oficial del Partido se decidió que debía funcionar sobre la base de representación sindical o gremial, y no política; el Partido, en consecuencia, quedó privado del derecho de participar directamente en él.

Luego, el 8 de marzo de 1925, se inauguró la Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales, auspiciada y organizada por el Comité Obrero Nacional; su objeto era elaborar una Constitución que reemplazara a la de 1833. Esta Asamblea también funcionó con representantes de gremios o sindicatos y no de partidos, con lo cual el Partido no pudo intervenir como tal en la discusión de un problema que tenía alcances predominantemente políticos.

Finalmente, la Asamblea Constituyente resolvió, entre otras cosas, que la nueva Constitución estableciera una especie de régimen corporativo; su Poder Legislativo residiría en una Cámara Funcional compuesta por miembros elegidos por los gremios organizados.

Esas tres determinaciones contraron con la anuencia del Partido. Más todavía, los integrantes comunistas de la Asamblea Constituyente, aunque —como se ha dicho— eran formalmente representantes de sindicatos, especialmente de la F.O.Ch., concurren a promover y a aprobar las proposiciones que propiciaban la instauración de una Cámara Funcional.

Estas actitudes no fueron circunstanciales; respondieron a una desviación reformista, que poseyó cierta consistencia y que fue impulsada por diversos dirigentes entre los que

sobresalió Manuel Hidalgo. Este, en una conferencia que dictó el 9 de febrero de 1925, sostuvo la siguiente tesis: "La Constituyente y la Constitución, para que satisfagan las aspiraciones modernas del proletariado, deben ser base de representación de las fuerzas vivas de la nación, es decir, la base de los que desempeñan una función útil y necesaria en la sociedad. Esos principios de la democracia funcional, son cuestiones que no tienen en estos tiempos por qué provocar dudas, ni siquiera discusiones" (4).

Siguiendo esta misma línea de razonamiento Galvarino Gil expresó que en las contingencias del 23 de enero del Partido se había movilizad tras una "finalidad bien precisa: la Constituyente a base gremial, la Constituyente que sacuda al capitalismo extranjero y nacional, la Constituyente que conmueva los cimientos vetustos de Chile... (5).

Luego, el 8 de mayo de 1925, en el mismo periódico "Justicia" se publicó un artículo titulado "Política y Gremialismo" escrito por Luis A. Riquelme, en que se decía: "Los únicos llamados a encauzar material y espiritualmente al país son los gremios, por razones numéricas y materiales; ellos son los más y ellos son los brazos constructores y las mentes concebidoras (sic); los gremios son los intelectuales, los artistas, los profesores, los profesionales, los militares, los obreros, los empleados, los campesinos, etc., fuerzas que son propulsoras de vida y progreso".

Ideas semejantes se reiteraban una y otra vez de diversas maneras. En todas partes se proclamaba la caducidad de los partidos y aun su muerte. Respecto a esto último, un editorial del diario "Justicia" decía: "A los partidos los mataron sus propios vicios y hoy están en plena descomposición"; se añadía que el pueblo "ya no quiere que una pandilla de logreros tome su nombre para ir al saqueo de las arcas fiscales" y "ha resuelto poner fin al odioso reinado del profesionalismo político" (6).

Esta manera de apreciar la significación de los partidos políticos se nutría en fuentes ideológicas ajenas al marxismo. Por una parte, fue reflejo de antiguas ideas anarcosindicalistas; por otra, fue repercusión de postulaciones levantadas por los militares jóvenes en septiembre de 1924 y reafirmadas en los días siguientes al 23 de enero de 1925. Ambas influencias encontraron acogida entre dirigentes del Partido; con evidente superficialidad, se atribuyó a los partidos la responsabilidad por todos los defectos que presen-

taba el régimen político-social imperante en el país; se veía en ellos a instituciones de menguado carácter, divorciadas de las fuerzas vivas de la sociedad e impermeables a las necesidades e intereses del pueblo en general y, particularmente, de los trabajadores; en cambio, los sindicatos y los gremios aparecían dotados de todos los atributos de las organizaciones genuinamente populares, en las cuales se tenía conocimiento directo y concreto de los problemas que afectaban al pueblo; además se estimaba que los Partidos eran órganos políticos de la dominación burguesa; los sindicatos y gremios, en cambio, agrupaban a trabajadores y tenían, en general, una actitud favorable a los cambios profundos y aun impulsaban la transformación revolucionaria de la sociedad.

Por cierto que cuando se expresaban ideas como las señaladas, se hacía exclusión del Partido Comunista, el que, por su calidad de partido proletario, era visualizado de manera distinta que las agrupaciones políticas burguesas; incluso Recabarren participaba de esta concepción; en una breve nota publicada en "La Federación Obrera" el 10 de abril de 1922, sostenía que el Partido Comunista "no es ni será jamás un partido político, puesto que no admitirá nunca relaciones políticas con los partidos políticos de la clase capitalista... El Partido Comunista tiene por objeto inmediato capacitar, orientar y disciplinar científicamente a sus adherentes para que constituyan la vanguardia revolucionaria del pueblo..." Pero es incuestionable que los ataques y prevenciones manifestados concretamente entre 1924 y 1925 contra los partidos políticos en general, sin hacer ni siquiera formalmente salvedad respecto del Partido Comunista, alcanzaron también, en sus efectos, a éste; de ahí que no hubiera podido participar como en el Comité Nacional Obrero ni en la Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales; además, si en Chile hubiera prosperado la idea de crear un régimen funcional o corporativo, el Partido se habría convertido en una institución carente por completo de significación.

En el fondo, los comunistas que entre 1924 y 1925 se dejaron llevar por esas ideas, de hecho asumieron una postura anti-Partido. En realidad, propiciaron la destrucción del Partido, su liquidación. Cayeron, en consecuencia, en el liquidacionismo, que no sólo era una modalidad de reformismo, sino que incluso iba más lejos que el reformismo

corriente en sus esfuerzos por proteger la integridad del régimen capitalista. Estos liquidacionistas eran una suerte de "caballo de Troya" de la burguesía en el Partido; pretendía —usando de artimañas populistas y argumentando a base de conceptos marxistas o seudosocialistas— realizar la labor contrarrevolucionaria de relegar al Partido al lugar de las cosas inútiles. Debe subrayarse que Manuel Hidalgo fue uno de los más tenaces representantes de esta corriente que se manifestó con cierto vigor durante algunos meses del año 1925.

5. En enero de 1925, la acción de los oficiales del Ejército que derribaron la Junta de Gobierno encabezada por el general Altamirano y que predicaron un ardiente populismo, provocó entusiasmo en el Partido y alentó la esperanza de que sería posible convocar a una Asamblea Constituyente popular que diera a la República un ordenamiento institucional concordante con sus planteamientos. Sin embargo, en lo sustantivo, ese estado emocional sólo contribuyó a alimentar el reformismo y a fortalecer la posición de quienes procuraban acoplar al Partido y a la F.O.Ch. al reformismo burgués implícito en el movimiento de los militares. El 24 de enero de 1925, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido emitió una declaración conjunta con la dirección nacional de la F.O.Ch., en la que se decía: "Los trabajadores que formamos las secciones industriales, Consejos y Juntas Provinciales de la Federación Obrera de Chile y los que militan en el Partido Comunista, declaramos nuestro apoyo a la junta militar que ha enarbolado nuevamente la bandera de la depuración para limpiar al país de toda la gangrena que lo roía. Si los acontecimientos que sigan al de ayer hicieran necesario que esta adhesión no fuera sólo moral, es preciso que desde luego, todos los trabajadores que aspiran a enrielar al país por el sendero de la justicia y de la rectitud de los procedimientos de un futuro gobierno, concurráramos entusiastas a empuñar las armas a los cuarteles para defender, con nuestras vidas, la bandera de la regeneración republicana enarbolada por la juventud militar y para cooperar a la conservación y respeto de los principios que vuelven a halagar nuestros oídos de trabajadores, esperanzándonos en un régimen justiciero".

El contenido de este documento es extraño y suscita varias interrogantes. ¿Se pensó en el Partido que el movimiento militar desataba un proceso revolucionario que abría pers-

pectivas ciertas para que la clase obrera llegara al poder? ¿Se vio en los militares jóvenes una fuerza avanzada que era preciso respaldar a fin de asegurar al Partido y al movimiento obrero mejores posibilidades para el desarrollo del proceso revolucionario chileno, pero sin comprometer la independencia del Partido y del movimiento obrero? ¿Se apreció en la acción de los militares sólo un episodio del antagonismo entre elementos burgueses, unos reformistas y otros reaccionarios? ¿Se vio en esa acción al reformismo burgués, al que debía sumarse el Partido, en una actitud de oportunismo y perdiendo su independencia, para consolidar una política de alcances reformistas como la inaugurada por Alessandri en 1920?

Cada una de esas interrogantes puede ser contestada afirmativamente, a pesar de las contradicciones que entrañaban.

Para unos comunistas el régimen imperante en Chile había hecho crisis, estaba en plena descomposición; todo el sistema se hallaba en una etapa de disgregación y, por tanto, próximo a desplomarse. Se había creado, entonces, una conjuntura que permitía el advenimiento de la clase obrera al poder. Quienes así pensaban eran los portavoces de las dos tendencias, es decir, la reformista y la "izquierdista".

Los "izquierdistas" vieron llegado el momento de la revolución, de la aplicación inmediata de medidas revolucionarias. Desde luego el manifiesto que se analiza plantea que la clase obrera debe estar representada en el Gobierno precisamente para llevar adelante esa acción revolucionaria; de ahí que, el 12 de febrero de 1925, el periódico "Justicia" escribiera: "El proletariado organizado no ha adherido al movimiento militar para que simplemente se cambien los hombres del Gobierno. Se ha adherido para libertarse de la explotación en que se le ha hecho vivir. En consecuencia, si no se quiere hacer víctima de un nuevo engaño a la clase trabajadora, debe procederse inmediatamente a la nacionalización de las tierras, donde cientos de miles de nuestros hermanos siguen siendo esclavos de la explotación feudal de la oligarquía... Para poner término a la ignominia del latifundio, basta un decreto que declare nacionalizada la tierra y ordene la organización del proletario campesino en asambleas administrativas".

Por su parte, los reformistas, con Hidalgo a la cabeza,

tenían interés en magnificar —con una argumentación de “izquierda”— una situación de crisis, a fin de atraer al Partido y a la clase obrera a una posición de colaboración con los militares y con el reformismo burgués, del cual éstos eran exponentes. No debe olvidarse que el 23 de enero de 1925 los militares no resolvieron constituir un Gobierno revolucionario, sino que llamaron a Alessandri para que reasumiera la Presidencia; no debe olvidarse tampoco el ya citado manifiesto lanzado por el Comité Obrero Nacional sobre la firma de su Presidente Manuel Hidalgo, en el que se sostenía que “el movimiento de reforma que debe forjar el Chile nuevo no comenzará hasta el día que el Presidente Alessandri asuma la dirección política del país”; deben tenerse presente, por fin, las situaciones producidas en el Comité Obrero Nacional y en la Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales. En otras palabras, cabe decir que en forma deliberada, elementos reformistas del Partido, coincidiendo con los revolucionarios infantiles, diseñaron una imagen errónea de lo que acontecía en el país; y de esa imagen, los reformistas dedujeron conclusiones que pusieron al descubierto su oportunismo de derecha, su verdadera naturaleza contrarrevolucionaria.

No por mera casualidad, estos mismos elementos promovieron —por esos días— la tendencia liquidacionista descrita en páginas anteriores.

Hubo también en el Partido quienes apreciaron con un alto grado de corrección la verdadera naturaleza del movimiento militar. Salvador Barra Woll, en un artículo titulado “Nuestros puntos de vista”, explicaba que con el golpe de los jóvenes militares “habrá desaparecido el peligro de la reacción oligarco-conservadora; pero habrá crecido de la muerte de aquélla, el peligro de la reacción liberal burguesa, algo más tolerante, un poco más respetuosa de la libertad, mas siempre enemiga de las conquistas económico-sociales de la clase trabajadora”. Añadía Barra Woll que habría apoyo a los militares, pero no entrega a ellos, “porque la masa obrera, una gran parte de los empleados especialmente, aún no pierden la fe en la burguesía-liberal a la que ni siquiera saben distinguir bien como clase explotadora. Hay que procurar que esta clase pase por el Gobierno, pruebe su ineficacia a las aspiraciones populares, fracase, mate con la experiencia la fe que en ella se tiene. Mientras esto sucede, los comunistas seguiremos gritando a las ma-

nas: vosotros conquistaréis vuestra emancipación sólo cuando os hayáis desprendido de la burguesía; sus actos se encargarán de probaros que ella es vuestra enemiga” (7).

En otro artículo titulado “Nuestras aspiraciones. Nadie equivoque nuestra actitud”, Barra Woll expresó conceptos como los transcritos, pero agregó otros aún más claros. “No se equivoque nadie en la apreciación de nuestra actitud. Deseamos que el Gobierno, de hecho, se consagre a garantizar la libre elección de la clase obrera para ser representada en el futuro Parlamento y para desarrollar sus actividades societarias y políticas sin frenos que signifiquen abusos del poder o de la clase capitalista. . . Si la clase obrera se ha plegado a este movimiento es porque él tiende a diluir una amenaza: la de la ascensión al poder de la oligarquía conservadora. . . No se entienda por nadie en la actitud del proletariado revolucionario otra conducta que la determinada como un incidente de la lucha de clases, por las circunstancias históricas. Nuestra finalidad es la toma del poder por el proletariado para el establecimiento de una dictadura de clase, y, la lucha de hoy, no es otra cosa que un incidente que tiende a asegurar este objetivo futuro por medio de nuestro contacto con las tropas. No aspiramos a una colaboración con el Gobierno, que sería una traición que repudiamos con toda la fuerza de nuestras convicciones. . . Habremos así conseguido probar a la clase obrera que la solución de su problema está en su propia dictadura y nunca en cualquiera de las ramas en que se divide la burguesía. . . Nuestra vista está dirigida, por sobre los acontecimientos presentes, hacia nuestra revolución, hacia la revolución proletaria” (8).

Frente a los desbordes entreguistas de las fracciones reformistas, frente a la ingenua puerilidad de los “izquierdistas”, los conceptos de Barra Woll muestran una equilibrada y correcta posición comunista para apreciar un movimiento cuya verdadera índole no era difícil de descubrir, pero en torno al cual se deseaba establecer una deliberada confusión que produjera efectos perturbadores en el Partido y en la clase obrera.

El Partido, entonces, padeció de una enfermedad de la cual no escaparon otros partidos revolucionarios socialistas en las primeras etapas de su vida. En el Partido, el reformismo tomó cierto cuerpo y con ello adquirió algún relieve una tendencia que “significa de hecho renunciar al mar-

xismo y suplantarlo por la política social burguesa” (9). La presencia del reformismo indica que en Chile se dio un fenómeno como el que Lenin, en 1913, caracterizó en estos términos: “Occidente entra en la etapa de preparación ‘pá-cífica’ para la época de las transformaciones venideras. Se constituyen en todas partes partidos socialistas, proletarios por su base, que aprenden a utilizar el parlamentarismo burgués, a crear su prensa diaria, sus instituciones culturales, sus sindicatos y sus cooperativas. La doctrina de Marx obtiene un triunfo completo y se va extendiendo. Lenta, pero inflexiblemente, prosigue el proceso de reclutamiento y concentración de fuerzas del proletariado, que se prepara para las batallas venideras. La dialéctica de la historia es tal, que el triunfo teórico del marxismo obliga a sus enemigos a disfrazarse de marxistas. El liberalismo, interiormente podrido, intenta resurgir bajo la forma de oportunismo socialista. El período de preparación de las fuerzas para las grandes batallas, lo interpretan en el sentido de renuncia a esas batallas. El mejoramiento de la situación de los esclavos para la lucha contra la esclavitud asalariada, lo interpretan en el sentido que los esclavos pueden vender por un céntimo su derecho a la libertad. Se predica cobarde-mente la “paz social” (esto es, la paz con los esclavistas), la renuncia a la lucha de clases, etc.” (10).

El reformismo logró inficionar la conducta de muchos militantes y dirigentes del Partido; fue la base de un grupo fraccional significativo y aun llegó —en diversas y cruciales oportunidades— a orientar la vida política del Partido y hasta determinar ciertos rasgos de su estructura orgánica. El hecho de que el reformismo hubiera adquirido connotación, demuestra que operó una desviación extremadamente peligrosa, cuyas postulaciones tendían a producir en envilecimiento, la desnaturalización y hasta la destrucción del Partido, y también a desquiciar y desintegrar el movimiento obrero.

Con el reformismo, se dio en el Partido una tendencia a promover la revisión del marxismo-leninismo, a desconocer, reducir, mutilar o tergiversar algunos de sus postulados esenciales, o bien a desvirtuarlos impregnándolos de concepciones liberales. Por la vía del reformismo, hubo quienes intentaron —consciente o inconscientemente— mover al Partido en una dirección destinada a destrozarse su base ideológica revolucionaria, lo que equivalía —en el fondo— a

anular su carácter de vanguardia revolucionaria de la clase obrera.

En última instancia, con el reformismo se pretendía hacer del Partido un engranaje más del régimen capitalista, una pieza que abandonando la lucha por el socialismo, entraba de lleno “a corregir los defectos” de ese régimen o a “cambiarlo” por medio de reformas inspiradas en principios de “justicia social” o en la idea del “inevitable progreso social”; mediante esas reformas, llevadas a cabo a través de una política de colaboración de clases, se trataba de “armonizar” los intereses del capital y el trabajo. Con esas mismas reformas, se aspiraba —en lo esencial— a quebrantar la conciencia de clase que conducía a los trabajadores al socialismo, y a desarrollar en ellos procesos de descas-tamiento social y de aletargamiento espiritual que los dejara en aptitud de recibir o de mantener todas las categorías ideológicas —incluidas escalas de valores, aspiraciones, ideales, apreciaciones, conductas y actitudes— elaboradas por la sociedad burguesa y que contribuyen a su sostenimiento.

Por medio del reformismo se tendía, además, a hacer del Partido una entidad subordinada al juego político propio del orden burgués, dependiente de las circunstancias dentro de las cuales ese juego se llevaba a cabo, sin voluntad para impulsar y conducir la combatividad proletaria en favor del socialismo y sin capacidad para trazar las perspectivas específicas de la clase obrera. Por fin, se pretendía despojar la lucha por la reivindicación económica de todo alcance o significación política, procurándose para ello situar al movimiento sindical en un nivel superior e independiente del Partido, o bien diluir a éste —hasta hacerlo desaparecer— dentro del esquema general del movimiento obrero. Con razón Lenin, refiriéndose al reformismo, pudo estampar los siguientes juicios lapidarios: “...El reformismo, incluso cuando es totalmente sincero, se transforma de hecho en un instrumento de la burguesía para corromper a los obreros y reducirlos a la impotencia. La experiencia de todos los países muestra que los obreros salieron siempre burlados siempre que se confiaron a los reformistas” (11).

Resumiendo lo expuesto tan esquemáticamente, cabe decir que el reformismo se orientó a suplantarse las doctrinas socialistas por doctrinas burguesas; al Partido revolucionario de la clase obrera, por un simple Partido de izquierda burguesa; la necesidad del Partido proletario independiente,

por un Partido dependiente del sistema político-social burgués; la necesidad histórica de la revolución socialista, por la mantención, "progreso" y "perfeccionamiento" del régimen capitalista. Cada uno de estos puntos, con muy amplio y variado contenido y con diferentes formas de expresión, hacía del reformismo una muy coherente desviación contrarrevolucionaria que se había insertado amenazadoramente en el seno del Partido.

El reformismo, tal como se ha caracterizado en sus rasgos generales, fue la expresión correspondiente al movimiento obrero, del reformismo burgués que se manifestaba en las agrupaciones políticas que formaron la Alianza Liberal. Ambas modalidades de reformismo —anverso y reverso de una misma moneda— se completaban y se condicionaban recíprocamente en la tarea de prevenir el colapso del régimen capitalista y el advenimiento del socialismo.

Significativamente, y a pesar de sus manifiestas y profundas diferencias, reformismo e "izquierdismo" poseyeron una cantidad de elementos y hasta de objetivos comunes. Ambos fueron formas concretas de tergiversación del marxismo-leninismo. Ambos desarrollaron líneas políticas contrarias a claras y definidas concepciones socialistas científicas. Ambos, aunque sobre bases aparentemente contradictorias, contribuían a crear condiciones que condujeran a la derrota del movimiento revolucionario. Ambos, de hecho, propiciaban la desnaturalización, minimización y hasta la destrucción del Partido. Ambos, finalmente, fueron excrecencias que inevitable y peligrosamente pudieron manifestarse en una etapa durante la cual el Partido careció de suficiente madurez ideológica.

3. Infantilismo revolucionario

La energía de que daba muestras el movimiento obrero nacional, la visión de procesos similares aunque más intensos que tenían lugar en otras áreas del mundo, especialmente en Europa, el desarrollo triunfante de la Revolución Rusa y la consolidación del régimen soviético, originaron en el Partido la idea de que la revolución social era inminente, que la clase obrera estaba en condiciones de capturar el poder y establecer el socialismo en breve tiempo; era cuestión de levantar la combatividad y organización del proletariado y fortalecer el espíritu revolucionario para

lograr la instauración del Gobierno obrero. Recabarren, participando de esta esperanza —por lo demás un tanto generalizada aun en el seno de la III Internacional— afirmó: "...creo no engañarme si aseguro que al proletariado de Chile sólo le falta disciplinar un poco más su organización política y económica para encontrar su capacidad de realizar la Revolución Social que expropiará todo el sistema de explotación capitalista..." (12). Concurrió a reforzar esta manera de apreciar las cosas, la profunda crisis en que se encontraba el país y la agudización de los antagonismos entre las diversas fracciones de las clases dirigentes. Por último contribuyeron a alentar esas esperanzas factores como el insuficiente desarrollo político e ideológico de muchos miembros del Partido: la incompreensión acerca de lo que es una revolución y los requisitos necesarios para que se produzca; el desconocimiento de la realidad chilena y de la verdadera potencialidad de las fuerzas que en ella actuaban; y la impaciencia que suele desarrollarse en el espíritu de muchos que tienden a simplificar idealmente las cosas, a prescindir de la experiencia, y a suponer que basta con el voluntarismo para que la revolución tenga lugar.

Esos hechos e ideas engendraron serios errores. Abrieron paso al subjetivismo, esto es, a lo que Lenin calificaba como "el más peligroso de los errores para los revolucionarios" (13). Este error, en uno de sus aspectos fundamentales, consiste en creer que para desencadenar un proceso revolucionario, es suficiente que el deseo revolucionario anide fuertemente en el espíritu de unos pocos, omitiendo considerar si el estado general de la sociedad —incluido "el estado real de conciencia y de preparación de la clase entera (y no sólo de su vanguardia comunista), de toda la masa trabajadora en su conjunto (y no sólo de sus individuos avanzados)" (14)— favorece a un proceso de esa especie. "Naturalmente, señalaba Lenin, sin un espíritu revolucionario, sin condiciones favorables para el desarrollo de dicho estado de espíritu, la táctica revolucionaria no se trocará en acción" (15); pero aun así "una larga, duradera y sangrienta experiencia, nos ha convencido que con el sentimiento revolucionario solo, es imposible crear una táctica revolucionaria" (16), ya que ésta debe ser elaborada "teniéndose en cuenta serenamente y de un modo estrictamente objetivo, todas las fuerzas del Estado de que se trate (y de los Estados que le rodean y de todos los Estados en

una escala mundial), así como la experiencia de los movimientos revolucionarios" (17). En otro de sus aspectos —ligado estrechamente a lo recién indicado— el subjetivismo consiste en una especie de auto-engaño derivado del insuficiente o superficial examen de la realidad, de la inadecuada o incompleta valoración de los elementos que en ella se agitan o de las tendencias que en ella se manifiestan; estas verdaderas tergiversaciones del panorama político-social y de sus componentes, estas visiones fragmentarias de las cosas, inducen al diseño de acciones políticas equivocadas e ineficaces que, por sus efectos, pueden ocasionar los más graves perjuicios a la marcha del Partido y al avance del proceso revolucionario; además, siembran confusión y hasta desaliento en el espíritu de los revolucionarios y de las masas trabajadoras.

Por otro lado existían en el país situaciones sociales concretas que provocaban vehementes y justas impaciencias revolucionarias: la clase obrera era explotada por capitalistas que tenían diferente grado de poder económico y distintas filiaciones políticas y que, con el uso de la fuerza, bloqueaban las aspiraciones de los trabajadores por lograr legítimos mejoramientos de sus condiciones de vida y de trabajo; dirigentes de todos los partidos de la burguesía traficaban con las necesidades populares; gobiernos integrados por elementos de la más variada condición política, dejaban caer sobre las espaldas del proletariado las más brutales acciones represivas; el Parlamento, compuesto por representantes de las clases explotadoras, legislaba con claro espíritu clasista; los tribunales de justicia demostraban a cada instante que eran simples instrumentos de dominación manejados por la burguesía. Todo esto y mucho más constituía una experiencia indiscutible y cotidiana; de ella se extrajo una justa conclusión: la liberación de los trabajadores sólo podría ser fruto de su propio esfuerzo, de sus propias luchas. Pero, de esa conclusión correcta, en el Partido se derivó a dos actitudes inconvenientes: por un lado, a desconfiar absolutamente de toda fuerza político-social que no fuera rigurosamente proletaria o que existiera más allá de los límites del Partido y de la F.O.Ch; por otro, a creer que el proletariado y los trabajadores en general, constituyendo una especie de "frente de trabajadores", debían realizar solo, aisladamente, sin enlazar con otras fuerzas, el proceso mediante el cual se realizaría la revolución social.

Es decir, se tendió a que el Partido y la parte más consciente de la clase obrera se replegaran sobre sí mismos, se aislaran en una actitud de abierto desafío hacia el régimen dominante y de desconfianza hacia todos los otros sectores sociales; se abrió camino a la impaciencia y a la más sorda irritación; y luego, constatándose que los trabajadores, las masas oprimidas representaban la mayor fuerza del país, se concluía que era posible y urgentemente necesario hacer la revolución y establecer el Gobierno obrero y campesino.

Al juzgarse que el régimen capitalista podría ser destruido en un plazo relativamente breve, al estimarse que prevalecían condiciones objetivas y subjetivas lo suficientemente desarrolladas como para que se produjera una situación revolucionaria y que bastaba para ello la acción decidida del Partido, se forjó una ilusión que facilitó el desarrollo de un revolucionarismo infantil y de su nociva secuela, el sectarismo; esto mismo permitió que hubiera confusiones entre los objetivos finales —la conquista del poder por la clase obrera y la instauración del socialismo— a que concurría toda la acción del Partido, con los objetivos o conquistas parciales que era preciso alcanzar mediante las luchas libradas cotidianamente en función de situaciones que cada día se gestaban en el ámbito social, y a través de las cuales se iban creando las condiciones previas indispensables para que el cambio revolucionario fuera factible. Reiteradas expresiones tuvo el infantilismo revolucionario en los primeros años de vida del Partido; con fines ilustrativos cabe mencionar las siguientes:

1. A mediados de diciembre de 1924, Eliodoro Estay, dirigente del Partido Demócrata, se entrevistó con Galvarino Gil, Secretario General del Partido Comunista, expresando que en las condiciones en que vivía el país bajo la Junta militar de Gobierno presidida por el general Altamirano, era "uno de los errores más grandes que se cometía el estar distanciados y en continuas luchas, y esto recobraba más valor ahora que la juventud democrática tomaba en sus manos las riendas de la colectividad y deseaban darle todo el carácter revolucionario que la situación requiere" (18).

A tal planteamiento, que tenía alcances indudablemente positivos y que representaba la existencia en el seno del Partido Demócrata de una tendencia a rectificar la línea reformista que prevalecía en él, "...el compañero Gil in-

formó al delegado el parecer de los comunistas frente a los demócratas, tanto en el terreno político como en el sindical, justificando esta actitud por el carácter reaccionario de sus dirigentes y campañas, más las profundas inmoralidades que vemos en la colectividad a través del país" (19).

Es decir, el Partido, inspirado en un purismo doctrinario, daba las espaldas a una peligrosa situación política y, en el fondo, desestimaba dogmáticamente una posibilidad que —sin importar claudicación de principios— podía alterar esa situación en un sentido favorable a los objetivos que perseguía. Con ello, el Partido demostraba incapacidad para encarar, conforme a principios vivos, circunstancias particulares y emergentes que se estaban dando concretamente.

2. La situación que se dio en enero de 1925 —derrocamiento de la Junta presidida por el general Altamirano, restauración de Alessandri en la Presidencia, derogación de la Constitución de 1833 y ruptura de la institucionalidad vigente, lo que se matizó con el arresto de algunos dirigentes políticos reaccionarios, y con expresiones de desenfado populismo por parte de la oficialidad militar, etc.—, fue factor que, unido al crecimiento del Partido y al ascenso de las luchas proletarias, indujo a pensar en la existencia de condiciones propicias para dar comienzos a un proceso que condujera a la captura del poder por la clase obrera. Materializando este pensamiento se expresaron ideas como las citadas en otras páginas y se tomaron algunas iniciativas que, se estimaba, eran suficientes para iniciar la realización de tal proceso.

a) Salvador Barra Woll, por ejemplo, en un artículo publicado en "Justicia" el 15 de febrero de 1925, afirmaba: "No hay otra solución para el problema económico en sus diferentes aspectos que la nacionalización por el Estado con arreglo a los principios socialistas y por medio de la Dictadura del Proletariado. El régimen capitalista no tiene remiendos posibles. O el pueblo toma el poder por medio de sus organizaciones y decreta la inmediata expropiación de todo lo que debe estar libre de la tutela burguesa, o siguen eternamente girando sus actividades en torno a un círculo sin fin, sacrificando estérilmente vidas y energías que deben ser destinadas a su revolución, a la toma del poder por el proletariado".

Estos conceptos no formaban parte de una formulación de principios que orientaban la acción general del Partido

y dieran el fondo político necesario a las luchas de los comunistas, sino que eran expresados en un momento en que se visualizaba como posible la conquista inmediata del poder por el proletariado. Ellos contienen un dilema acuciante: o se procedía de inmediato a la abolición del régimen capitalista, o bien la clase obrera se vería compelida a sostener eterna lucha en la que sacrificaría estérilmente vidas y energías. En otros términos, al lado de un optimismo revolucionario de carácter puramente subjetivo, funcionaba un pesimismo profundo que entrañaba desconocimiento de lo que significa la lucha de clases y del esfuerzo incesante, largo y sacrificado que es preciso desplegar para llegar a la revolución.

b) Se ha visto cómo en enero de 1925, y por iniciativa del partido y de la F.O.Ch., se constituyó el Comité Obrero Nacional. También se han indicado los fines atribuidos a este organismo y su composición a base de representación exclusiva de sindicatos y gremios.

Cuando se consideró que, a pesar de la composición gremial del comité, en una de sus comisiones podrían participar representantes de los Partidos Radical y Demócrata, uno de los delegados del Partido Comunista —Barra Woll— impugnó severamente tal incorporación, aduciendo que se oponía "a la intromisión de estos elementos, cuyas actividades son solamente destinadas a desviar el objetivo del Comité, que constituye el Frente Unico Obrero y no Obrero-burgués" (20). Los planteamientos del Partido fueron atendidos; el Comité reiteró que debía funcionar sin representación de partidos —incluido entre éstos el Comunista—, sino de organismos gremiales; este criterio fue finalmente aceptado por el Partido, el que propuso —el 8 de febrero— que en el Congreso Constituyente que se preparaba participaran representantes de suboficiales y soldados del ejército, la marina y la policía (21).

Las objeciones de Barra Woll reposaban básicamente en la idea de que era preciso cautelar de manera intransigente la independencia del movimiento obrero revolucionario; pero descansaban también en dos apreciaciones subjetivas: 1°) Que los trabajadores organizados en el Frente Unico Obrero poseían el vapor suficiente para impulsar la revolución hacia el socialismo; y 2°) Que en el país ya estaban dadas todas las condiciones y cumplidos los requisitos que abrían las sendas que conducían al socialismo. Y por cierto

que estas maneras de ver las cosas, tenían —en los hechos— alcances muy negativos: aislaban a la clase obrera, no le añadían un suplemento de fuerza que la robusteciera, creaban en ella ilusiones que, de no materializar, conducirían a la desmoralización y al escepticismo; además, al fijarle equivocados objetivos, la distraían del cumplimiento de tareas de organización, de lucha ideológica y de luchas por verdaderos objetivos inmediatos, que constituían requisitos previos para transitar consistentemente hacia el socialismo. En una palabra, la ensoñación, el auto-engaño reemplazaban a la valoración objetiva de la realidad, y, sobre estas bases, se desplegaban esfuerzos para alcanzar metas falsas.

c) El 31 de enero de 1925, el Comité Nacional Obrero entregó a los oficiales del ejército —a quienes se atribuía una capacidad revolucionaria de que carecían— las bases conforme a las cuales debía operar el Congreso Constituyente. En sus dos primeros artículos se decía: “Art. 1°. Llámase a un Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales en que estén representados los proletarios, empleados, profesores, estudiantes e intelectuales; Art. 2°. Dicho Congreso tendrá por objeto concretar en un proyecto de Constitución Política de Chile las aspiraciones inmediatas del proletariado y de los intelectuales que simpaticen con los modernos principios de justicia y solidaridad”.

Tal proposición revela que en el Partido y en otros sectores de trabajadores se estimaba que había caducado el régimen burgués y que las fuerzas político-sociales de la burguesía estaban desmanteladas, motivo por el cual era factible un Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales, que tomara la tarea de dar al país un nuevo ordenamiento constitucional.

Paradójicamente, esa proposición no era base para que el movimiento obrero operara independientemente, sino que era formulada a la oficialidad del ejército, lo que dejaba abierta la posibilidad para que ésta, en acuerdo con las fuerzas burguesas a que estaba vinculada, las desestimara, como en efecto sucedió. Esto demuestra la contradicción en que incurrieron quienes, por un lado, confiaban en la posibilidad de que el movimiento obrero pudiera cumplir solo su tarea revolucionaria, mientras, por otro lado, tendían a subordinar la actividad revolucionaria del proletariado a los oficiales de las Fuerzas Armadas. Tal incongruencia es reve-

ladora de la confusión política que dominaba a quienes se situaban en posiciones infantilmente revolucionarias.

d) A pesar de que el restaurado Gobierno de Alessandri y los militares habían anunciado su propósito de convocar a una Asamblea Constituyente en que estuvieran representadas todas las fuerzas político-sociales del país, el Comité Nacional Obrero decidió llevar adelante la Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales. Conforme a lo programado, ésta se inauguró el 8 de marzo de 1925. En ella tomaron parte mil doscientos cincuenta convencionales; trescientos eran comunistas que no actuaban como representantes del Partido, sino de la F.O.Ch. y otras entidades sindicales; había también demócratas, radicales, anarquistas e independientes que eran delegados gremiales; estuvo presidida por Víctor Troncoso, dirigente de la Asociación General de Profesores, de tendencias anarquistas.

El Partido, cuyos miembros formaban el grupo individual más numeroso de la Asamblea, fijó su posición frente a ésta. “No ha de reunirse el proletariado —escribía Salvador Barra Woll— en compacta masa para hacer transacciones y claudicaciones que prolonguen el estado de cosas presente. Se va a reunir y debe hacerlo, para romper las cadenas de la esclavitud económica, para quitar al capitalismo despiadado e inhumano al arbitrio de los destinos del pueblo. . . ¿Por qué entonces deberíamos pensar en que la Constitución sea sólo un paso adelante en el camino de la liberación del pueblo explotado por el capital? Nunca. La Constitución debe ser obrera y dictada por las fuerzas obreras organizadas. La Constituyente debe ser compuesta en un 90% por obreros del músculo y del pensamiento, pero en todo caso obreros dispuestos a sellar con sus hechos la liberación de las masas oprimidas por el capitalismo. Tras de este objetivo debemos luchar todos los que vivimos del salario. . . Trabajadores, luchemos para que la Constituyente sea obrera y sus frutos sean de libertad para los obreros, de abolición de la propiedad privada. Hacia la propiedad social de la tierra y sus frutos, del trabajo y de sus medios, sea nuestra aspiración” (22).

Luego, a través de delegados de la F.O.Ch., el Partido presentó a la Asamblea tres mociones; en la primera se planteó la abolición de la propiedad privada y la supresión del “régimen del asalariado”; la segunda se refería a la conquista del poder por el proletariado y la transformación

de éste en la clase social dirigente; el tercero se relacionaba con la actitud que asumiría el proletariado en la Asamblea Constituyente y decía que éste concurrirá a la Asamblea Constituyente con el fin de hacer la crítica más inexorable y justa contra el régimen capitalista y sus medios de explotación y opresión; y, "que su presencia en la Asamblea Constituyente debe interpretarse en el sentido de que continuará preparando el advenimiento de una organización fundada en los principios de la doctrina socialista, sin renunciar, por consiguiente, al derecho de reemplazar en el momento oportuno las armas de la crítica por la crítica de las armas".

La Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales, junto con aprobar esas proposiciones, adoptó resoluciones como si Chile hubiera estado en la víspera misma de la conquista del poder por la clase obrera, y preconizaba lisa y llanamente una constitución socialista muy curiosa, en que se omitía la dictadura del proletariado y se planteaba, entre otras cosas, que "el Poder Legislativo residirá en una Cámara Funcional. Los representantes de la legislatura deberán ser elegidos por los gremios organizados del país. El mandato de los representantes de la legislatura será siempre revocable. El Poder Ejecutivo será colegiado, el cual elegirá un Presidente. El Gobierno político de la República tiene por objeto coordinar y fomentar la producción económica y todas aquellas actividades que tienden al mejoramiento de la sociedad dentro del territorio nacional". Se agregó que "la tierra es propiedad social en su origen y en su destino. La propiedad de la tierra y de los instrumentos de producción y de cambio deben estar socializados".

Tanto en su gestación y composición, como en su desarrollo y resoluciones, la Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales es un ejemplo típico de infantilismo revolucionario, mezclado con modalidades de reformismo que de él derivan lógicamente. En primer lugar siendo sus finalidades eminentemente políticas, se marginó de ella al Partido y a otras colectividades políticas con las cuales habría sido posible impulsar un vigoroso y amplio movimiento popular favorable a una Constitución dotada del más profundo contenido democrático. En segundo término, el hecho de que la Asamblea funcionara sólo con representantes gremiales, fue una tentativa para colocar al Partido a la zaga del movimiento gremial y para convertirlo en una

organización que nada tenía que decir en un asunto de tanta importancia como la elaboración de un proyecto de Carta Fundamental para la República. En tercer lugar, la Asamblea Constituyente fue preparada con celeridad, sin que se diera tiempo para agitar a las masas en torno a las proposiciones que en ella se formularían, y para vincular estrechamente esas proposiciones con las luchas que los trabajadores libraban; con esto, se desperdició una oportunidad para levantar el nivel ideológico del proletariado y para incorporarlo en una lucha política que se producía en un momento crucial del desarrollo de la sociedad chilena. En cuarto lugar, se señaló la perspectiva de una Constitución obrera y socialista, en circunstancias que las condiciones objetivas y subjetivas que había en el país no daban para eso; en cambio, no se consideró que el momento era altamente propicio para una Constitución que hubiera dado un gran impulso al desarrollo democrático de Chile.

En resumen, junto con desplegar un esfuerzo por reducir la significación del partido y sacarlo de su posición de vanguardia, se fijaron al movimiento obrero finalidades que no eran viables y a las que ni siquiera se intentó hacer realizables mediante una amplia movilización de masas.

La Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales fue convertida así en algo intrascendente, que no ejerció ni la menor influencia en los acontecimientos de 1925, que no encontró resonancia en la clase obrera y que incluso para el Partido careció de valor.

Con la promoción de tal Constituyente, se llevó a cabo una acción puramente formal, que inhabilitó al Partido y a la clase obrera para tener una participación más activa y decisiva en la dictación de la nueva Ley Fundamental del país; de hecho, esta misión quedó confiada exclusivamente a la burguesía, que hizo e impulsó de manera irregular la Constitución de 1925.

3. En mayo de 1926, se trató de constituir en la Cámara de Diputados un bloque parlamentario de izquierda formado por los Partidos Comunista y Demócrata y por la USRACH y que contaba con la simpatía y cierto grado de adhesión de algunos diputados radicales. Su objeto era enfrentar la política reaccionaria del Gobierno de Emiliano Figueroa, así como también la incipiente, aunque ya manifiesta amenaza militarista de derecha representada por la actuación del Ministro de Guerra, el coronel Carlos Ibáñez.

La resolución del Comité Ejecutivo Nacional, favorable a este bloque, indicaba que el Partido, "en todo momento defendería las ínfimas conquistas democráticas que fluyen del sistema económico capitalista por considerarlas indispensables para el desenvolvimiento natural de las ideas liberales", razón por la cual invitaba a las "fracciones políticas de carácter liberal a que en el momento presente demuestren que en realidad defienden programas definidos formando un block de oposición a la reacción que se cierne sobre las cabezas de los que en realidad necesitan una democracia". Sin embargo, para llevar adelante este acuerdo, el Partido acordó poner las siguientes condiciones: "Las directivas acuerdan proponer como acción inmediata a desarrollar: 1° La socialización de las minas de carbón y salitre, 2° Reconocimiento incondicional del Gobierno del Soviet, 3° Abolición de la propiedad privada, 4° Establecimiento de un Gobierno obrero y campesino. No aceptando este programa, el Partido recobra entonces su libertad de acción".

Es evidente que las premisas del acuerdo del Partido, no guardaban armonía con sus conclusiones y que, con infantilismo notorio, se pretendía convertir un bloque parlamentario de izquierda, llamado a proteger aspectos positivos de la democracia burguesa, en un bloque revolucionario encargado ni más ni menos que de la tarea de implantar en Chile un Gobierno obrero-campesino y de suprimir el régimen capitalista.

La inhabilidad del Partido para formar ese bloque parlamentario y de ligarlo a un movimiento de masas, contribuyó a su aislamiento y, por otro lado, debilitó las fuerzas burguesas empeñadas —contradictoriamente— en paralizar las maniobras de quienes buscaban un gobierno dictatorial de orientaciones fascizantes.

De los ejemplos expuestos, a los que podrían agregarse otros, se infiere que el Partido, sobre la base de una errónea evaluación de las condiciones que entonces imperaban en el país, incurrió en evidente sobreestimación de la potencialidad y capacidad revolucionaria de los trabajadores. Olvidaba considerar que éstos no eran espontáneamente revolucionarios sólo por el hecho de ser oprimidos; que era preciso educarlos, sacudir sus espíritus y destruir las influencias recibidas —a través de múltiples conductos— de las clases dominantes; se olvidaba además, que el proletario,

a pesar de sus notables progresos y del nivel político relativamente alto a que había llegado la minoría que formaba su vanguardia, era todavía, en su conjunto, una clase que conservaba muy fuertes resabios ideológicos burgueses o pequeño-burgueses, que recién entraba a las fases más altas de organización política y sindical, y que carecía del respaldo de otros elementos trabajadores, especialmente del campesinado.

A la inversa, se subestimó el poder de las clases dirigentes. Se olvidó que su poder no radica en su número que es ínfimo— sino en su calidad de clases dominantes que gravitan con su ideología sobre el espíritu de grandes masas y que tejen una espesa red que dificulta el desarrollo de su conciencia de clase y les impide movilizarse con soltura. No se vio que ellas —a pesar de la situación de crisis imperante— conservaban intactas sus fundamentales posiciones de poder, incluido el control del aparato estatal y de las fuerzas armadas. No se observó que las clases explotadoras disponían de considerables y variadas fuerzas de reserva de las que podían echar mano ante cualquiera contingencia peligrosa. No se comprendió que el imperialismo, fuertemente entronizado en el país, era un elemento solidario con las clases dirigentes chilenas. Sobre la base de falsas apreciaciones, no se consideró que "para la revolución no basta con que las masas explotadas y oprimidas tengan conciencia de la imposibilidad de vivir como antes y reclamen cambios; para la revolución es necesario que los explotadores no puedan vivir ni gobernar como antes. Sólo cuando las "capas bajas" no quieren vivir lo viejo y las "capas altas" no pueden sostenerlo al modo antiguo, sólo entonces puede triunfar la revolución" (23).

Por otro lado, la defectuosa valoración de la crisis que enfrentaba el régimen, hizo pensar que estaban dadas las condiciones para impulsar la instauración de un Gobierno de Obreros y Campesinos y la construcción del socialismo. Favoreció esta manera de apreciar las cosas, la mecánica y superficial equiparación de las condiciones que prevalecían en Rusia, Alemania y otros países, con las existentes en Chile, lo que provocó una tendencia a transferir al movimiento revolucionario chileno los grandes objetivos que se habían podido alcanzar con la Revolución Rusa o que informaban a los movimientos revolucionarios de otros países.

En cambio, se prescindía de objetivos que emanaban directamente de muy concretas realidades existentes en el país y que era obligatorio alcanzar si en realidad se quería progresar en dirección al socialismo. Por ejemplo, hasta 1926, el régimen político funcionó con caracteres formalmente democráticos y, desde 1927 hasta 1931, como una férrea dictadura. Hasta 1924, el sufragio universal, cierto marco de libertades públicas relativamente amplio, el parlamentarismo, etc., le daban las apariencias de un sistema liberal burgués más o menos completo. Esta fachada ocultaba una realidad que distaba mucho de la democracia preconizada aun por moderados teóricos del liberalismo; el sufragio universal se hallaba pervertido por las dificultades para que los trabajadores lo pudieran ejercitar (24); las libertades públicas eran toleradas sólo mientras su uso no entrañaba peligro para el régimen, y constantemente eran anuladas por la represión y el uso violento de las fuerzas armadas, por abusivos reglamentos que destruían y dejaban sin efecto claras disposiciones constitucionales y por las persecuciones de que se hacía objeto a los militantes y dirigentes de las organizaciones populares; el aparato represivo estatal —policía y fuerzas armadas— conservaba todo su vigor, se hallaba dirigido por elementos reconocidamente anti-populares —muchos de ellos animados de afición por el fascismo—, y estaba pronto a ser puesto en acción de defensa de los intereses de las clases explotadoras; la preponderancia manifiesta de ideologías reaccionarias y la perduración de una multitud de vicios políticos, mantenía en estado de sujeción o al margen de la vida ciudadana a vastos sectores de trabajadores y prácticamente a la totalidad de los campesinos; la actitud de los poderes públicos y de las esferas políticas dirigentes era de absoluto menosprecio y despreocupación por los múltiples y dramáticos problemas que afectaban a toda la población, excepto el reducido número de privilegiados que pertenecían a las clases explotadoras o que habían logrado escalar posiciones de preeminencia.

Todo lo acontecido en el período 1920-1925, —represiones, masacres, trabas al movimiento popular, la absoluta impotencia en que fue colocado el Gobierno reformista de Arturo Alessandri Palma— revela hasta qué punto el país estaba lejos de poseer siquiera una democracia liberal real y bien definida.

Los defectos del régimen político se acentuaron a partir de 1925. Como se ha señalado en otras páginas, la intervención de militares en la vida política y la imposición de la Constitución presidencialista de ese año, redujeron algunos de los rasgos democráticos que había presentado la vida política chilena hasta entonces. Luego, la dictadura de Ibáñez terminó por destruir los vestigios de democracia que habían logrado sobrevivir.

De todo lo dicho se desprende que desde 1922 hasta 1931, era un error preconizar la inmediata revolución socialista; mucho más notorio fue todavía este error en el período dictatorial 1927-1931. Las condiciones objetivas dominantes no permitían, correctamente, sostener esa línea. En cambio, era correcto luchar por la revolución democrático-burguesa. En aquella etapa correspondía al Partido, a la clase obrera, a los trabajadores todos, movilizarse por el establecimiento y desarrollo de fundamentales transformaciones democráticas, tales como la reforma agraria, la eliminación del imperialismo, el desarrollo independiente de la economía nacional, la democratización efectiva de las instituciones, de los órganos del Estado y de las Fuerzas Armadas, el reconocimiento de los más amplios derechos y libertades a los trabajadores, etc. En el período 1927-1931, la lucha del Partido tenía que empeñarse en torno a un objetivo primordial: la destrucción de la dictadura, la creación de un orden constitucional democrático, etc.; en esta forma, se reconstruían ciertas bases para que la actividad del Partido y del movimiento obrero hubieran podido desarrollarse en un marco más propicio; en esa lucha el Partido y la clase obrera habrían movilizado a otros sectores sociales en el logro de objetivos de gran importancia.

Después de todo, "la democracia llevada a la práctica del modo más completo y consecuente que puede concebirse, se convierte de democracia burguesa en democracia proletaria" (25). Por eso, decía Lenin, "nosotros somos partidarios de la república democrática como la mejor forma de Estado para el proletario bajo el capitalismo, pero no tenemos ningún derecho de olvidar que la esclavitud asalariada es el destino reservado al pueblo, incluso bajo la república burguesa más democrática" (26).

La lucha por la revolución democrático-burguesa no significaba aplazar la lucha por el socialismo, sino que constituía una operación previa que abría perspectivas a la más

efectiva lucha por el socialismo. Significaba dar "el primer paso hacia la misma por el único procedimiento posible, por la única senda certera, a saber: por la república democrática. Quien quiera ir al socialismo por otro camino que no sea el democratismo político, llegará inevitablemente a conclusiones absurdas y reaccionarias, tanto en el sentido económico como en el político" (27). No obstante su carácter de clase y la utilidad que tiene para la burguesía, la revolución democrático-burguesa es, explicaba Lenin, "extremadamente beneficiosa para el proletariado. La revolución burguesa es absolutamente necesaria para los intereses del proletariado. Cuanto más completa y decidida, tanto más garantizada se hallará la lucha del proletariado contra la burguesía, por el socialismo. Esta conclusión puede parecer nueva, extraña o paradójica a los que ignoran el abecé del socialismo científico. Y de esta conclusión —dicho sea de paso— se desprende asimismo la tesis de que, en cierto sentido, la revolución burguesa es más beneficiosa para el proletariado que para la burguesía" (28).

Pero no sólo las condiciones objetivas actuaban contra la revolución socialista inmediata; operaban en el mismo sentido las que Lenin denominó "condiciones subjetivas". El Partido era una organización que, en 1923, contaba con unos dos mil militantes; en los años siguientes esta cantidad aumentó, para llegar a un máximo de cuatro o cinco mil a fines de 1925 y a lo largo de 1926; en los años que siguieron a 1927 —hasta 1931— la militancia experimentó severas pérdidas, debido a la situación creada por la dictadura, a la desertión de numerosos dirigentes, incluido el Secretario General Isaías Iriarte, quien fue expulsado en 1929 por sus concomitaciones con la policía y después que delató a los participantes en un ampliado del Comité Central.

Como se verá en otras páginas, la organización partidaria era en extremo defectuosa; junto con impedir una mayor cohesión interna del partido, dificultaba las relaciones orgánicas de éste con la clase obrera y permitía el juego de oportunistas, reformistas y aventureros.

No sólo esto. A pesar de su enorme capacidad para la heroica lucha espontánea, el movimiento obrero no reunía en su conjunto, ciertos requisitos previos para llevar adelante una revolución socialista, no estaba preparado para ella. Vastos contingentes proletarios eran de muy reciente extracción campesina y conservaban intactas concepciones

ideológicas y actitudes del más puro estilo reaccionario; era frecuente, por ejemplo, que cuando se establecía alguna organización obrera, incluso consejos federados de la F.O.Ch., su estandarte fuera llevado a alguna iglesia para su bendición. Al lado de las grandes masas proletarias desprovistas de la más elemental forma de conciencia de clase, había sectores sometidos a influencias anarquistas (a través de la I.W.W. o de las "sociedades de resistencia"), reformistas (que se hacían sentir por medio del Partido Demócrata y sociedades mutualistas) y católicas (expresadas en los sindicatos cristianos y otras organizaciones que funcionaban bajo control clerical), etc. En 1925 surgió la USRACH, dirigida por elementos de la "clase media", cuyos principios contenían una extraña mezcla de reformismo, anarquismo y hasta fascismo, y en cuyas filas llegó a militar una abigarrada gama de profesionales, artesanos semiproletarios y obreros. Luego, a raíz de la dictación de las leyes sociales, se constituyeron numerosos sindicatos legales, manejados por elementos apatronados que se mantuvieron como dirigentes por muchos años; un ejemplo ilustrativo de la orientación de estos sindicatos se encuentra en el Estatuto del Sindicato Industrial Obrero Andes Cooper Mining Company y Potrerillo Railway Co., Sección Potrerillos, aprobado en 1933: su artículo 3º indicaba que "no podrán formar parte del sindicato las siguientes personas: a) . . . que no trabajen o se dediquen a actividades calificadas como peligrosas por las autoridades correspondientes; b) los que a juicio del Directorio o a insinuación de la autoridad local sean dañosos del orden social". Por fin, en los años de la dictadura se puso en desarrollo una sistemática campaña destinada a destruir las organizaciones proletarias independientes y revolucionarias y a crear organismos domesticados de trabajadores —como la Vanguardia Nacionalista de Obreros y Empleados, la Confederación de Sindicatos Blancos, la CRAC, etc.— que sirvieron los fines del régimen dictatorial.

Como se ve, el movimiento obrero carecía de suficiente madurez, de consistencia y de unidad; no funcionaba con claro sentido clasista. Así se explica que no hubiera podido reaccionar con energía frente a las monstruosas masacres de San Gregorio y la Coruña y frente a la persecución permanente y organizada de que se hacía objeto a las instituciones populares y a sus dirigentes y militantes; así se explica que hubiera contemplado con pasividad e impoten-

cia la entronización de la dictadura ibañista y la feroz e implacable violencia que puso en práctica; así se explica, en fin, que grandes masas populares se hubieran dejado seducir por la demagogia reformista de Arturo Alessandri Palma y luego por las promesas —también reformistas— de “construir un Chile nuevo, con justicia social”, hechas por Carlos Ibáñez.

La debilidad de la clase obrera se acentuaba todavía por el hecho de que el campesinado, que representaba el bloque mayoritario de la población trabajadora, permanecía adormecido por el peso de la tradicional sumisión en que se le había colocado por el poder de la oligarquía latifundista y por la influencia ideológica del clero.

Resumiendo, puede señalarse que el socialismo era todavía ajeno a la conciencia de la mayor parte de la clase obrera y a la inmensa mayoría de los trabajadores; el nivel político del proletariado era bajo y contribuía a rebajarlo la presencia y la acción de toda clase de elementos ideológicos de carácter reaccionario o pseudorrevolucionario; el grado de desarrollo orgánico del movimiento obrero era precario; el proletariado carecía del valioso respaldo del campesinado y de otras capas oprimidas de la población. Existía una vanguardia del proletariado pujante y ansiosa por producir la revolución; pero, era cuantitativa y cualitativamente débil. Es decir, no se daban en Chile perentorias premisas señaladas por Lenin para abordar la revolución proletaria y pasar a ella. He aquí los conceptos de Lenin:

“La vanguardia proletaria está conquistada ideológicamente. Esto es lo principal. Sin ello es imposible siquiera dar el primer paso hacia el triunfo. Pero de esto al triunfo dista todavía bastante. Con sólo la vanguardia es imposible triunfar. Lanzar sólo a la vanguardia a la batalla decisiva, cuando toda la clase, cuando las grandes masas no han adoptado aún una posición de apoyo directo a esa vanguardia, o al menos de neutralidad benévola con respecto a ella que la incapacite por completo para defender al adversario, sería no sólo una estupidez, sino además, un crimen” (29).

En tales circunstancias, plantear la lucha por la revolución socialista equivalía a luchar por algo irrealizable; el esfuerzo que se gastaba en tratar de implantar inmediatamente el socialismo, era estéril y constituía un esfuerzo por materializar una política engañosa, divorciada de las condiciones que presentaba el país y que no consideraba un

claro principio leninista: “Quien espera una revolución ‘pura’ —escribió Lenin— no conseguirá nunca nada. Ese es un revolucionario de palabra que no comprende lo que es una verdadera revolución” (30). Más todavía, luchar en aquel momento por la revolución socialista era actuar de espaldas a la realidad y lanzarse por un camino que podía conducir a cualquier parte, menos al triunfo. Ya en 1895 Engels, tras un minucioso estudio sobre las condiciones en que se desarrollaba el movimiento socialista europeo, había escrito: “La época de los ataques por sorpresa, de las revoluciones hechas por pequeñas minorías conscientes a la cabeza de las masas inconscientes, ha pasado; allí donde se trata de una transformación completa de las organizaciones sociales, tienen que intervenir directamente las masas, tienen que haber comprendido ya por sí mismas de qué se trata, por qué dan su sangre y su vida. Esto nos lo ha enseñado la historia de los últimos cincuenta años. Y para que las masas comprendan lo que hay que hacer, hace falta una labor larga y perseverante” (31); luego el mismo Engels agregaba: “. . . los socialistas van dándose cada vez más cuenta de que no hay para ellos victoria duradera posible, a menos que ganen de antemano a la gran masa del pueblo, lo que aquí equivale decir a los campesinos” (32). Pero Engels no sólo rechazaba las tentativas revolucionarias que carecían de posibilidades, sino también repudiaba, con mayor energía aun, las tácticas improvisadas que, siguiendo la inspiración provocadora de las clases explotadoras, se traducían en golpes desencadenados sin preparación y sin que hubiera condiciones para ello; a este respecto escribió: “¿Comprende el lector ahora, por qué los poderes imperantes nos quieren llevar a todo trance allí donde disparan los fusiles y dan tajos los sables? ¿Por qué hoy nos acusan de cobardía porque no nos lanzamos sin más a la calle, donde de antemano sabemos que nos aguarda la derrota? ¿Por qué nos suplican tan encarecidamente que juguemos, al fin una vez, a ser carne de cañón?” (33).

En el Partido, entonces, hubo quienes no pudieron o no supieron evaluar todas las complejidades y dificultades de la lucha de clases. Esta no se libra entre dos ejércitos homogéneos y perfectamente organizados, cuyas posiciones están bien deslindadas. De una parte, las clases dirigentes suelen tener profundas contradicciones entre sí, contradicciones que frecuentemente colocan a sus grupos o fraccio-

nes en posiciones totalmente antagónicas. De otra parte, las clases oprimidas —sin estar separadas por contradicciones importantes— suelen aparecer divididas como proyección del diverso grado de desarrollo de su conciencia de clase o como efecto de la obra intencionadamente divisionista que realizan las clases dirigentes o los elementos que les sirven. Pero, como lo había señalado Marx, y la realidad chilena lo comprobaba fehacientemente, “entre ambas clases fundamentales existen fases intermedias y de transición que obscurecen en todas partes (aunque en el campo incomparablemente menos que en las ciudades) las líneas divisorias” (34), y esos sectores intermedios y oscilantes, no se comportan de manera pasiva en la lucha de clases, desde que también representan intereses, están animados por ideologías y tienen aspiraciones.

En el Partido, un sector de dirigentes y militantes no advirtió que la lucha de clases envuelve a todo el ámbito de la vida colectiva, adquiriendo la forma de infinidad de escaramuzas —libradas en los más variados frentes— cada una de las cuales es sólo un fragmento de la lucha fundamental. En el Partido, finalmente, los “izquierdistas” no percibieron que en el desarrollo de la lucha de clases es preciso y obligatorio reforzar al máximo las huestes proletarias, acrecentar su fuerza mediante una diestra política de alianzas y hasta de compromisos —que no importen claudicaciones o renuncios— que les abra camino, facilite su acción, les ayude a aislar al enemigo principal y, en fin, les permita alcanzar sus objetivos. Al final de cuentas, aun cuando la clase obrera chilena hubiera podido acumular una potencia mayor que la que objetivamente poseía, debía enfrentar a una clase superior a ella en cuanto a poder, a recursos y a capacidad de maniobra y que, además, podía tomar ventaja de una situación internacional que le era favorable.

Por tanto, se cometía un error político grave cuando se imaginaba siquiera que la clase obrera sola estaba en situación de acometer la gigantesca tarea de producir la revolución. A este respecto, Lenin había enfatizado que la revolución socialista “no puede ser otra cosa que el estallido de la lucha de masas de todos los oprimidos y descontentos de todo género. Partes de la pequeña-burguesía y obreros atrasados participarán inevitablemente en esta lucha —sin tal participación no es posible una lucha de masas, no es

posible ninguna revolución— e igualmente inevitable es que aporten al movimiento sus prejuicios; sus fantasías reaccionarias, sus debilidades y errores; pero objetivamente atacarán al capital y la vanguardia consciente de la revolución, el proletariado avanzado expresará esa verdad objetiva en la lucha multiforme, discordante, abigarrada y exteriormente dispersa de las masas, podrá aglutinarla y orientarla, conquistar el poder, expropiar los trusts... y realizar otras medidas dictatoriales que componen, en suma, el derrocamiento de la burguesía y la victoria del socialismo”. (35).

La idea de que el proletariado pudiera establecer el Gobierno Obrero, fue expresión de infantilismo revolucionario y también de sectarismo, con todo lo que éste entrañaba en cuanto a subjetivismo y desconocimiento de lo que realmente es la revolución y del camino que es preciso seguir para llegar a ella. Hubo, en consecuencia, olvido de que la revolución no se logra por medio de vociferantes declamaciones —por muy ortodoxas que ellas parezcan— ni por precipitaciones que se motivan en el espontáneo e irreflexivo descontento alimentado por la impaciencia o la demagogia; la revolución no se produce sólo porque un pequeño grupo se siente irrefrenablemente impelido a tratar de promoverla; una revolución, un impulso revolucionario capaz de derrotar el poder dominante, “no se puede producir artificialmente, por el deseo de los socialistas o de los obreros de vanguardia... Para preparar este empuje hace falta atraer a la lucha a los sectores más atrasados de los obreros, es necesario llevar durante años y años un amplio, persistente e infatigable trabajo de propaganda, de agitación y organización, creando y fortaleciendo toda clase de sindicatos y organizaciones del proletariado” (36). No basta entonces que un grupo o un partido posean en alto grado de conciencia revolucionaria y excelente preparación o disposición para la lucha; la revolución no es algo simple que está al alcance de la mano o a la vuelta de una esquina. Nada de eso.

La revolución es fruto de un proceso complejo, es resultado que se conquista después de cumplir una trayectoria difícil, erizada de los más variados obstáculos, en el curso de la cual hay que despertar conciencias y orientarlas, ganar voluntades, organizar y disciplinar fuerzas cohesionándolas alrededor de objetivos claros e ideas precisas, válidas, eficaces y operantes. Después de todo, la revolución persigue nada menos que la demolición completa de un régimen,

para construir otro absolutamente distinto, radicalmente nuevo. Quien no comprenda esto en su integridad, ignore lo que es una revolución y confunde el auténtico y creador movimiento revolucionario con una simple, inútil y muchas veces dramática "gimnasia revolucionaria"; quien desconoce esto, no sólo no es un revolucionario, sino que consciente o inconscientemente es un contrarrevolucionario y hasta un provocador, que sirve los designios de los enemigos de la clase obrera, de los trabajadores y, en general, de las clases oprimidas.

En el proceso o trayectoria que conduce a la revolución, el Partido Comunista y el núcleo más consciente de la clase obrera ocupan y deben ocupar el lugar más avanzado. En esto radica su misión. Su papel de vanguardia, su condición de dirigente, no representan para el Partido privilegios de ninguna especie ni satisfacción de mezquinas ambiciones o subalternos afanes de mando. Representa, a la inversa, la sacrificada tarea de encabezar la lucha revolucionaria, de estar en el sitio de mayor peligro, de conseguir la suma de nuevas fuerzas, de cumplir con habilidad la función de zapador que abre un camino y prepara un terreno, que ejecuta abnegadamente y sin vacilaciones el trabajo del guía que muestra el sendero apropiado y ayuda a salvar toda clase de escollos.

En el Partido, entonces, los "izquierdistas" alentaron una táctica defectuosa que mermó la potencialidad y redujo la capacidad de acción del proletariado; no comprendieron que el Partido, teniendo siempre a la vista sus objetivos finales, debe procurar —por todos los medios— el acrecentamiento de las fuerzas revolucionarias, poniendo en juego incluso a aquéllas que de una manera circunstancial pueden ayudar de algún modo al avance del proceso revolucionario; para ello, el Partido debe esforzarse por levantar cada vez más el nivel general de la conciencia de las clases oprimidas, su capacidad de lucha, su decisión y su confianza en la victoria; debe atraer a la gran mayoría de los obreros y trabajadores en general, para que sean políticamente activos, para que comprendan el valor y la necesidad del socialismo y para que secunden y respalden todo tipo de acción cotidiana que contribuya a acelerar el proceso revolucionario; además, el Partido debe comprender que "obtener la victoria sobre un adversario más poderoso únicamente es posible poniendo en tensión todas las fuerzas y utilizando obliga-

toriamente y con solicitud, minucia, prudencia y habilidad, la menor "grieta" entre los enemigos, toda contradicción de intereses entre la burguesía de los distintos países, entre los diferentes grupos o diferentes categorías burguesas en el interior de cada país; hay que aprovechar igualmente las menores posibilidades de obtener un aliado de masas, aunque sea temporal, vacilante, inestable, poco seguro, condicional. El que no comprenda esto no comprende ni una palabra de marxismo ni de socialismo científico general" (37). Todo esto significa, en suma, que en vez de promover la táctica de luchar solo contra todos, debía reconocerse que el Partido tenía a la obligación política de actuar con criterio auténticamente revolucionario, científico y tomando en justa consideración todas las fuerzas, grupos, partidos o sectores que actuaban en el país y que de alguna manera, positiva o negativa, incidían en el avance revolucionario. "El arte político (y la comprensión acertada de sus deberes en el comunista), consiste precisamente en saber apreciar con exactitud las condiciones y el momento en que la vanguardia del proletariado podrá tomar victoriosamente el Poder, en que podrá, durante la toma del Poder y después de ella, obtener un apoyo suficiente en sectores suficientemente amplios de la clase obrera y de las masas laboriosas no proletarias, en que sabrá después mantener, afianzar, ensanchar su dominio, educando, instruyendo, atrayéndose a masas más amplias de trabajadores" (38).

De lo expuesto se puede concluir que en la primera etapa de su existencia, en la línea política del Partido —como en todos los partidos comunistas de la época— se manifestó una desviación "izquierdista" impregnada de marcado sectarismo. Este defecto dañó esfuerzos que se desplegaban para hacer del Partido una potente organización de masas nutridas con la savia del comunismo, que extendiera el radio de su influencia a todos los ámbitos de la vida nacional; inspirado en él, hasta llegó a concebirse al Partido como una especie de círculo estrecho, como "un organismo conspirativo de clase; sólo pueden militar en él los elementos probados y después de someterse a labores que el Partido le asigne como candidato afiliado" (39). Con esto se promovía la reducción del papel del Partido como escuela formadora de comunistas, toda vez que para ingresar a él se requería, previamente, ser comunista. Así se tendió a restringir la base de masas del Partido, y con ello dejar abierto el

camino para que agentes de la burguesía canalizaran las inquietudes y el descontento de grandes sectores de trabajadores hacia posiciones reformistas y reaccionarias. El sectarismo favoreció pues la adopción de tácticas que dieron origen a una especie de anemia altamente negativa para el ascenso del proceso revolucionario en el país.

El sectarismo, por otra parte, facilitó la acción de los reformistas, quienes dispusieron, con toda libertad, de un amplio campo para operar, sustrayendo de la influencia comunista a muy grandes contingentes de trabajadores. El sectarismo contribuyó a que el Partido resistiera en malas condiciones los golpes que pudieran lanzarse contra él; y esto fue, precisamente, lo que aconteció en la época de la dictadura de Ibáñez.

El sectarismo, en fin, distorsionando la idea correcta de que la clase obrera es la fuerza motriz esencial de la revolución y la intrínseca portadora del socialismo, abrió posibilidades para que se generaran y alcanzaran cierto arraigo concepciones "obreristas". En virtud de ellas, tanto en el interior del Partido como fuera de él era preciso mantener una invariable, permanente y ciega actitud de desconfianza frente a elementos de extracción social no proletaria insertos en el movimiento obrero, pues a la clase obrera y a hombres de sus filas les correspondía —de manera única y exclusiva— orientar y dirigir el proceso revolucionario impulsado por el Partido. El "obrerismo", como toda expresión de sectarismo, producía muy nocivos efectos. Por un lado, era factor de aislamiento del proletariado de sectores sociales que pudieran prestarle algún respaldo en sus luchas, dejándolo, en cambio, abandonado, inerme y expuesto a ataques, influencias y presiones burgueses. Por otro lado, en el interior del Partido, su alcance era francamente desquiciador: entrañaba absurda discriminación entre militantes; contenía gérmenes divisionistas del Partido y, por tanto, dañaba la unidad que éste debía tener alrededor de sus principios y de su línea política; importaba disimulada tendencia a mutilar al Partido, a privarlo del esfuerzo más o menos eficaz de una parte de sus militantes, a estrechar su propia fase y aun a debilitarlo ideológicamente.

4. Mantenimiento de una línea política comunista

A pesar de que en su línea política los rasgos reseñados del reformismo y del infantilismo revolucionario tuvieron un peso muy marcado, el Partido pudo sostener dos elementos políticos del más alto valor revolucionario:

1. Al enfatizar la lucha por el socialismo y la conquista del poder por la clase trabajadora, el Partido forjó en el espíritu de los más avanzados obreros la idea de que esos objetivos no sólo eran la razón de ser de los comunistas, sino que debían tenerse permanentemente a la vista en toda acción partidaria y en todos los episodios de la lucha de clases, cualesquiera fueran las finalidades inmediatas de éstos, y

2. El Partido, al subrayar el concepto de que en la lucha por el socialismo el proletariado debía desempeñar y desempeña la función dirigente, destacó la misión histórica revolucionaria que específicamente correspondía a la clase obrera.

Es decir, con gran seguridad, el Partido estableció dos premisas inmutables de toda su actividad; la instauración del socialismo y la conquista del poder por la clase obrera, son sus grandes objetivos, sus metas finales. Y la clase obrera, por su condición de clase más revolucionaria de la sociedad dirigida por su vanguardia —el Partido Comunista— es la fuerza encargada de cumplir esa misión. Cualquier menoscabo o limitación de estos criterios básicos fueron vistos, correctamente, como abandono del carácter revolucionario del Partido y desplazamiento hacia posiciones reformistas.

Además hubo en el Partido notables, frecuentes y muy claras manifestaciones de propósitos y también acciones que se inspiraban en principios marxistas-leninistas, que representaban su verdadera línea política y que corregían —difícilmente, es verdad— las consecuencias de las desviaciones examinadas. He aquí una reseña de algunas de esas acciones y de esos propósitos:

1. El II Congreso del Partido ratificó —de hecho— un acuerdo adoptado por el Partido Obrero Socialista en 1920, en el sentido de que "es útil y necesario, en las actuales circunstancias, la representación socialista en parlamentos y municipios", motivo por el cual el Partido podía "tomar medidas y precauciones necesarias que le permitieran alcan-

zar alguna representación, tanto en el Parlamento como en los municipios, pudiendo intercambiar fuerzas con algunas candidaturas de elementos avanzados que reflejen el mayor acercamiento a nuestra acción y quieran contribuir a asegurarse el triunfo que nuestras doctrinas anhelan". Estas resoluciones fueron aplicadas en reiteradas oportunidades entre 1921 y 1926, lo que permitió al Parlamento elegir parlamentarios y regidores (2 diputados —Recabarren y Cruz— en 1921; 1 senador y 7 diputados en 1925, 1 senador en 1926 y varios regidores en diversos actos electorales), e influir en la elección de parlamentarios de otras agrupaciones que algún punto de coincidencia tuvieron con el Partido para encarar ciertos problemas.

2. En su folleto "¿Qué es lo que queremos federados y socialistas y para qué?", junto con divulgar ideas socialistas y proponer un proyecto de Constitución para la "República Federal Socialista de Chile", Recabarren formuló un llamado a pequeños industriales, comerciantes, rentistas y profesionales, para que se incorporaran al movimiento socialista y cooperaran en la realización de las aspiraciones de la clase obrera organizada.

3. El 14 de junio de 1922, en una resolución de su Comité Ejecutivo Nacional, el Partido declaró que "toda su acción desenvuelta en diferentes campos y por múltiples medios, debe orientarse en el sentido de arrastrar todas las masas oprimidas, desde el proletario industrial a las capas medias e inferiores hacia la conquista del poder político. . ."

4. El II Congreso realizado en 1923, asumió una certera posición al establecer ciertos lineamientos básicos concordantes con el carácter marxista-leninista que el Partido se esforzaba en poseer. En la fundamentación del programa se indicó que la "labor de hacer desaparecer el poder de la clase rica que explota y envilece, la realizará el Partido cuando cuente con el apoyo del pueblo, víctima de los ricos gobernantes".

El Congreso aprobó, además, varios programas específicos de acción inmediata (para trabajadores de las fábricas, talleres, puertos y minas, para trabajadores campesinos, para obreros de las salitreras, del cobre y del carbón, programa municipal y programa de acción parlamentaria) que se caracterizaban por su amplitud; en ellos, además de recogerse reivindicaciones que se referían a obreros, campesinos y empleados, se expresaba la determinación del Partido

de luchar "por el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de todos los elementos que forman los pequeños propietarios y comerciantes, a quienes procurará, por su acción, convencerlos que sus intereses están ligados a la labor de perfeccionamiento y transformación que realiza la clase trabajadora por medio de su acción revolucionaria y cuya vanguardia es el Partido Comunista".

En el programa para la representación parlamentaria, se estableció que los representantes del Partido "deben realizar una acción inmediata que defienda a todos los trabajadores y empleados de las persecuciones y arbitrariedades que las autoridades cometan contra ellos en defensa de los intereses capitalistas, a fin de garantizar al obrero en su lucha contra el explotador un mínimo de libertades y derechos". El programa para los trabajadores campesinos estaba fundado en el principio de que el Partido "no debe abandonar un solo momento la acción de educación de los campesinos, tomando en cuenta que el establecimiento de una sociedad comunista no es posible sin la cooperación de los campesinos"; partiendo de esta base, "mientras la burguesía ataja la creación de leyes a favor de los campesinos, el Partido Comunista trabajará por organizar a los campesinos, sean jornaleros, inquilinos, medieros o pequeños propietarios".

Finalmente, se indicaba que el Partido lucharía por la abolición definitiva de policías particulares, por asegurar el libre ejercicio de las garantías y derechos constitucionales (derechos de asociación, de reunión, de opinión, etc.) y por lograr para los trabajadores el "derecho electoral absoluto".

5. Entre 1922 y 1924, el Partido luchó denodadamente en defensa de las libertades públicas y de los derechos de los trabajadores, como asimismo contra las actividades represivas del Estado y los abusos que cometían empresarios, terratenientes y autoridades de diverso rango. En este sentido, los parlamentarios Luis Emilio Recabarren y Luis Víctor Cruz, los órganos del Partido y la prensa comunista, desplegaron una acción singularmente intensa. El Partido, en suma, se movilizó con todo dinamismo para proteger y ampliar el contenido limitadamente democrático de la legislación y de las instituciones existentes.

6. Entre septiembre de 1924 y enero de 1925, hubo una serie de golpes y contragolpes de Estado en los que los militares participaron decisivamente. El 5 de septiembre, el

Presidente Alessandri, de acuerdo con la oficialidad joven, organizó un gabinete predominantemente militar encargado de lograr que el Congreso diera rápida aprobación a un conjunto de proyectos de ley de carácter social. Alcanzado este objetivo, el 8 de septiembre los jefes del ejército y de la marina —operando de acuerdo con los partidos reaccionarios que se agrupaban en la Unión Nacional— derrocaron al Presidente Alessandri y constituyeron una Junta de Gobierno encabezada por el general Luis Altamirano; la Junta clausuró el Congreso y se propuso llamar a una Asamblea Constituyente que elaborara una nueva Carta Fundamental; al amparo de esta situación caótica, las fuerzas más reaccionarias expresaron su determinación de llegar al poder, proclamando —el 8 de enero— la candidatura presidencial de Ladislao Errázuriz; a raíz de estos acontecimientos, el 23 de enero nuevamente intervino la oficialidad joven derrocando la Junta Militar y restaurando a Alessandri; el nuevo Gobierno, entre cuyos componentes se hallaban Carlos Ibáñez y José Santos Salas, propició la reestructuración política del país sobre la base de una Constitución que reemplazara a la de 1833.

Frente a esta serie de contradictorios acontecimientos, el Partido reaccionó con cautela, aunque —en algunos momentos— con cierta confusión.

En primer lugar, estimó, como lo muestra una resolución aprobada por el III Congreso del Partido, que los sucesivos golpes militares sentaban un precedente que justificaba la aspiración del Partido por llegar al poder, aunque para ello fuera preciso romper el orden político-social imperante. En segundo término, se expresó desconfianza ante el Gobierno militar; en este sentido, se aprobó un informe de Recabarren en el que se afirmaba “que el régimen caído representaba la más acentuada corrupción política y por ello no merece solidaridad alguna. Que el régimen que se levanta surge de los mismos elementos que pertenecían al caído. Que el militarismo entronizado hoy en el poder como factor de clase es una amenaza peor que una dictadura capitalista, puesto que las fuerzas armadas fueron siempre el instrumento y el apoyo de todas las dictaduras capitalistas”.

En seguida el Partido aceptó la idea de que se dictara una nueva Constitución, aún de carácter democrático burgués, siempre que ella fuera resultado de un proceso democrático en que tuvieran amplia participación los trabaja-

dores. Cuando la Junta Militar de Gobierno se orientó a erigirse en dictadura y no ocultó sus concomitancias con los sectores más reaccionarios de la burguesía, incluido su sector oligárquico-terrateniente, el Partido aplicó, el 9 de noviembre, a través de la autorizada palabra de Recabarren, lo que sigue: “No tiene, pues, nada que esperar el pueblo de otra parte, sino de su propia acción conjunta, de su propio esfuerzo”. En el espíritu de Recabarren estaba la idea de que sólo la clase obrera, consecuentemente luchadora por la democracia, se hallaba en condiciones de encabezar la lucha para desbaratar los planes antidemocráticos de la reacción.

Por último, el Partido expresó adhesión al golpe militar del 23 de enero de 1925, por cuanto él derribó a una Junta Militar de Gobierno que se aprontaba a entregar el Poder “a la reacción clerical que se constituyó en una franca amenaza para el movimiento social del proletariado” (40). Salvador Barra Woll dio a conocer las razones que tuvo el Partido para proceder como lo hizo; sus planteamientos fueron los siguientes: “Es necesario tener en cuenta que el Partido Comunista, aunque dispone de las simpatías de la organización sindical en una gran parte, ésta no tiene aún la suficiente fuerza organizada para una lucha semejante, en que no desaparece el peligro de ver a la oligarquía y a la burguesía unirse contra el que estiman enemigo común. Estábamos, pues, obligados por los acontecimientos y las circunstancias a apoyar un flanco de nuestros propios enemigos”; respaldar la actuación de los oficiales jóvenes “significa respaldar un compromiso hecho por la burguesía militar joven de respetar el desarrollo del movimiento obrero, sus organizaciones y la conquista de algunas posiciones mejores para su desenvolvimiento”. En el fondo —como lo indicaba el citado dirigente— se trataba de crear condiciones propicias para el desarrollo normal del Partido; “crecerá nuestro Partido, aumentarán los hombres capacitados que constituyen su vanguardia después de haber contribuido a impedir la vuelta de la reacción oligarca-clerical, habrá hecho su época la burguesía liberal y el proletariado tendrá oportunidad de hacer su revolución en cuanto sus condiciones, su fuerza moral y material sean propicias para alcanzar el triunfo” (41).

7. En mayo de 1925, el restaurado Gobierno de Alessandri y los militares proyectaron llamar a una Constituyente

integrada por representantes de todos los partidos para que redactaran la Constitución que reemplazaría a la de 1833. Esta determinación fue vista por el Partido como traición a promesas reiteradamente hechas, destinadas a mantener a los partidos burgueses como fuerza hegemónica en la vida político-social del país. En estas condiciones, se decía en un manifiesto al país, la clase obrera debía recuperar su total independencia y "constituir un Frente Unico, olvidando ligeras diferencias ideológicas".

Se expresó luego que el régimen capitalista sólo puede ser vencido "en definitiva por la insurrección de las masas y el establecimiento, seguidamente, del poder obrero de clase; pero, si en el momento el proletariado no está en condiciones de vencer por los medios ilegales, está en el deber de usar los medios legales que coloca en sus manos la propia burguesía... Los medios legales, como el electoral, deben ser empleados solamente para evitar que las fuerzas obreras sean arrastradas y engañadas por los partidos burgueses y para probar cada vez más al proletariado que por los recursos legales es materialmente imposible el triunfo sobre la burguesía. Mantenerse indiferente sin emplear la acción legal es permitir la corrupción que sembrará la burguesía contra el proletariado, que logrará atraer con sus programas rimbombantes".

Con esta declaración, el Partido desahució las desviaciones reformistas y revolucionarias infantiles que se hicieron notar tan vivamente después del 23 de enero de 1925.

8. El 28 de julio de 1925, el Partido lanzó un manifiesto al país fijando su posición frente a la constitución tan irregular y anti-democráticamente aprobada por la Comisión Consultativa que designó Alessandri. En ese documento se puntualizaba que "las reformas que se pretende hacer en la Constitución son apenas leves modificaciones a la estructura jurídica del país," que "se mantiene intacta la actual organización económica de la sociedad. Se conserva inalterable el régimen capitalista que permite la explotación de una clase social por otra".

Después de criticar el sistema presidencial que se proyectaba en la Constitución y pronunciarse en favor del parlamentario, se indicó que el país y en especial los trabajadores no podían continuar bajo un régimen de facto que funcionaba sin sujeción a normas jurídicas fundamentales, en atención a lo cual reclamó "el pronto restablecimiento

del régimen constitucional y de las garantías constitucionales".

9. En septiembre de 1925, se convocó a elecciones presidenciales que debían realizarse el 24 de octubre. De inmediato el Partido acordó propiciar una convención de partidos avanzados y de organizaciones obreras afines para elegir el candidato por el cual se lucharía. La iniciativa encontró acogida no sólo en el proletariado sino también entre sectores de las capas medias y de la pequeña burguesía. Como se ha indicado en otras páginas, logró cristalizar así un amplio frente democrático —el Comité o Asamblea Nacional de Asalariados— encabezado por el Partido Comunista.

El Comité elaboró un programa democrático que contemplaba la solución de importantes problemas nacionales, convocó a una Convención Nacional de Asalariados que proclamó la candidatura del doctor José Santos Salas. De este modo, por primera vez en la historia política de Chile, las fuerzas populares se coaligaron alrededor de un programa común que, sin ser socialista, estaba destinado a provocar cambios que modificaran, en sentido más favorable al proletariado, la correlación de fuerzas que había en el país. La campaña presidencial enfervorizó a trabajadores de toda condición y a contingentes de capas medias; el grito de "Salas sale solo" resonó en todos los ámbitos con energía y como muestra de una decisión inalterable por conquistar el triunfo.

Las fuerzas reaccionarias —radicales, liberales y conservadores— agrupadas en torno a Emiliano Figueroa Larraín—recurrieron a todos los arbitrios para impedir la elección del candidato popular; se levantó el fantasma del "peligro comunista" y se atribuyó a Salas la calidad de militante del Partido con el propósito de restarle el apoyo de elementos que, distantes de las ideas socialistas, anhelaban un cambio auténticamente democrático en la vida del país. Ante esta intencionada propaganda, el Partido expresó muy claramente sus puntos de vista.

Señaló que la candidatura de Salas era el fruto de una alianza de diversas agrupaciones, ninguna de las cuales "ha pensado en hacer prevalecer sus ideales sobre los ideales de los demás." Explicó el Partido, enseguida, que "el doctor Salas tiene un programa que cumplir, y en él se hace absoluta abstracción del comunismo y de cualquiera otra ideología. Ese programa fue elaborado de común acuerdo por to-

das las fuerzas que convergieron a producir este grande y colosal movimiento concéntrico de fuerzas que hacen vibrar al país productor de uno al otro extremo”.

Finalmente, y en forma muy enfática, el Partido subrayó: “nosotros pensamos que todavía no ha sonado la hora para el triunfo del comunismo... No ha llegado la hora para el comunismo, pero esa hora llegará fatalmente... Las revoluciones, para que sean duraderas y llenen debidamente sus fines, no deben materializarse en forma concreta, sino después de haber madurado y anidado en el alma de las multitudes...” (42).

Pocos días antes el Partido señalaba que no había llegado aún la hora de que los trabajadores asuman el Gobierno. “Su aspiración es más modesta, pero no por eso menos justa. Exigirán al candidato que resulte elegido en esta gran Convención un programa mínimo con respecto a la clase obrera del país. En primer lugar, un religioso respeto por las libertades públicas...” (43).

10. Inmediatamente después de las elecciones presidenciales, se debían realizar las primeras elecciones parlamentarias en conformidad a la recién promulgada Constitución Política. El Partido consideró que debía mantenerse el Comité o Asamblea Nacional de Asalariados para encarar estos comicios. Aprobado este criterio, se logró además una alianza electoral con el Partido Demócrata. Se pudo formar así un sólido bloque de trabajadores en una contienda de esta especie. Los resultados, como se ha indicado en la parte anterior, fueron francamente positivos.

11. A raíz de las elecciones presidenciales, en el Partido se vislumbró la posibilidad de hacer perdurable la coalición que levantó y apoyó la candidatura de José S. Salas. El 28 de octubre de 1925, en el periódico “Justicia” se hacía ver la conveniencia de conservar la unidad alcanzada y darle mayor consistencia.

Habiéndose producido consenso en torno a la idea de crear la Unión Social Republicana de los Asalariados de Chile se suscitaron, sin embargo, divergencias sobre su carácter. Respecto de ello, hubo dos posiciones: por un lado el Partido sostuvo la tesis de que la USRACH debía constituir una especie de frente de carácter revolucionario, que funcionara “a base de delegaciones designadas por organizaciones sindicales, mutuales o políticas, especialmente por

las que tengan carácter nacional. La USRACH debe ser obra de las organizaciones y sus dirigentes, y no de los elementos que quieren o pretenden mistificar la opinión pública” (44).

Por otro lado, grupos de muy heterogénea extracción social —aunque predominaban los provenientes de las capas medias y de la pequeña burguesía— y de muy variada posición ideológica, sostuvieron que la USRACH debía constituirse en una entidad política independiente de las que existían.

Prevaleció este último criterio y la USRACH entró a la arena política como un partido perfectamente diferenciado; ya en otras páginas se ha hecho referencia a quienes lo impulsaron y a la posición reformista que adoptó.

Cuando las tentativas para hacer de la USRACH un nuevo partido tomaron cuerpo, el Partido, en su IV Congreso (1925) declaró que “la clase trabajadora no tiene necesidad de un nuevo partido reformista y de híbrida composición como lo es la USRACH por ser de tal carácter todos los partidos tradicionales de este país, los que han hecho del proletariado un simple instrumento de la ambición personal de sus caudillos”.

12. En el curso de los últimos meses del año 1926, aparecía perfectamente nítida la intención de ciertas fuerzas económico-sociales y políticas en el sentido de destruir el régimen democrático-burgués vigente; la dictadura militar, encabezada por el Ministro de Guerra coronel Carlos Ibáñez, se presentaba como inminente. El Partido comprendió los peligros de tal amenaza.

Cuando el coronel Ibáñez agredió al Congreso el 18 de octubre de 1926 dejando entrever con claridad sus propósitos, el Partido de inmediato se sumó a quienes adoptaron una actitud defensiva del Poder Legislativo; “defendemos al Parlamento en este momento, —declaró el comité Ejecutivo Nacional el 18 de noviembre— porque ese cuerpo pone siquiera un ligero freno a los manejos del ejército”. Simultáneamente, insistió en la creación de amplios frentes únicos de trabajadores para contener los desbordes dictatoriales a que inducían los elementos más reaccionarios del país. “Ante esta situación —editorializó “Justicia” el 24 de octubre de 1926— que implica el apareamiento de un nuevo sistema de Gobierno, o sea el fascismo militar, aborto de la incapacidad burguesa para gobernar, los trabajadores de-

bemos tener una sola voz de orden. Unámonos es el grito que debe salir de todos los campos proletarios. Sin distinción de ideologías, trabajadores y empleados debemos formar nuestro frente único para defendernos de la reacción brutal que se pretende descargar sobre todos”.

Luego el Partido reiteró su determinación de luchar por la preservación de las libertades democráticas. “Defendemos todas las libertades, aunque pequeñas, que de este régimen emanan. Libertades de prensa, asociación, reunión, etc., que constituyen para la clase obrera caras conquistas, y que son anuladas absolutamente con gobiernos omnímodos como los que se pretende establecer con la política que sustenta el coronel Ibáñez” (45).

El senador Hidalgo expresó públicamente su desacuerdo con los análisis que hacía el Partido de la situación política y con la caracterización de las fuerzas que actuaban; en una conferencia que dictó en la Sección Santiago, opinó en el sentido de que se habían cometido serios errores en la interpretación de los últimos acontecimientos, lo que había determinado una equivocada actuación frente a ellos; en el fondo —y siguiendo su vieja línea reformista— insinuó la idea de que el Partido debía secundar los proyectos de Ibáñez. El Partido rechazó los puntos de vista de Hidalgo, lo desautorizó y lo amonestó por tener una conducta contraria a la disciplina y a los sólidos criterios que sustentaba.

Teniendo a la vista la amenazadora tendencia en desarrollo, el Partido tomó una serie de medidas encaminadas a enfrentar o conjurar el peligro que se avecinaba. Procedió a reajustar su propia organización a fin de habilitarla para las contingencias del trabajo clandestino; dio nuevos pasos para fortalecer la F.O.Ch. y lograr la unidad sindical; reiteró la necesidad de constituir el frente único de todas las organizaciones políticas o corrientes ideológicas proletarias. Con esto, pretendió erigir una valla que paralizara los propósitos de quienes proyectaban instalar un régimen dictatorial. Avanzando en esta línea, propuso a la USRACH y al Partido Demócrata la realización de acciones comunes con el mismo objeto. Estas proposiciones no fueron acogidas, en gran parte, porque tanto la USRACH como el Partido Demócrata estaban ya predispuestos a colaborar con un régimen como el que se proponía establecer Ibáñez. El Partido, de hecho aislado, fue la única colectividad política obrera que realizó esfuerzos para prevenir la dictadura.

Cuando Ibáñez atacó el fuero parlamentario, ordenó la detención de más de mil doscientos ciudadanos y coartó las libertades públicas, el Partido trató de enlazar su acción de resistencia con elementos políticos que habían mostrado cierta disposición a defender el régimen constitucional. Estas tentativas resultaron vanas; la dictadura surgía, de hecho, con el respaldo de todos los partidos, los que permanecieron impasibles aun ante la persecución desatada contra hombres de sus propias filas; el Partido Radical, por ejemplo, no hizo nada cuando algunos de sus parlamentarios como Pedro León Ugarde o Santiago Labarca fueron desterrados y varios militantes reducidos a prisión.

En resumen, sólo el Partido hizo todo cuanto estuvo a su alcance para salvaguardar el precario régimen democrático que existía; su acción, sin embargo, no tuvo éxito. Aislado, fracasó en su empeño. En alguna medida, este aislamiento en que se encontró en tal crucial momento para encarar una tan difícil situación, fue consecuencia de posiciones sectarias adoptadas bajo la influencia de concepciones políticas que llevaban el signo del “izquierdismo”; también fue consecuencia del papel desempeñado por fracciones reformistas que actuaban en su interior y que mantenían comitancias con elementos ibañistas; estas fracciones, como se ha visto, desertaron del Partido y entraron a colaborar directamente con la dictadura que se entronizaba.

Pocos días antes de ser puesto en la ilegalidad, el Partido, a través de un editorial publicado en “Justicia”, dijo a la clase obrera y al país:

“La dictadura burguesa contará siempre con la aprobación de los partidos burgueses y con la aceptación silenciosa de las entidades reformistas; pero todos estos elementos deben saber que existe una colectividad política que no sólo la repudia sino que lucha contra ella y que esta colectividad es el Partido Comunista.

“Los comunistas sabemos que el huracán de la reacción se ha de descargar furiosamente en contra nuestra; sabemos que la dictadura burguesa no se emplea contra los puntales del régimen capitalista, contra los mistificadores de las aspiraciones proletarias; estamos firmemente convencidos que la reacción se descargará sobre el proletariado.

“Y estando en esta certeza, el Partido Comunista, único Partido del proletariado, que encarna la aspiración de emancipación integral de la clase trabajadora, está siempre de-

sempeñando su papel histórico: defendiendo los intereses y la libertad del proletariado" (46).

13. En el V Congreso, realizado en enero de 1927, el Partido aprobó un Programa de Acción y Reivindicaciones Inmediatas que, por su contenido, constituye la primera expresión completa de una línea política propia y depurada de confusiones "izquierdistas" y reformistas. A manera de introducción, en ese Programa se establece: "Teniendo siempre en cuenta su finalidad revolucionaria, el Partido Comunista debe colocarse al frente de todas las luchas reivindicacionistas de las masas obreras y campesinas, tratando, en cada caso, de llevar la lucha a su mayor desarrollo en bien de las mismas masas en lucha y de la causa general del proletariado". El Programa contaba de veinte capítulos.

El 1° se refería a la lucha contra el fascismo y la reacción en general. En él se planteaba que al Partido le correspondía organizar y dirigir esa lucha y esforzarse por cerrar toda perspectiva a la instauración de una dictadura militar o civil. Del mismo modo, la acción partidaria debía orientarse a la defensa de la más amplia libertad de propaganda, de prensa, de reunión para las organizaciones políticas y sindicales de los trabajadores y de proteger su derecho de huelga y de sindicalización, incluso para los que laboraban en servicios públicos o estatales.

El capítulo 2° enfatizaba la solidaridad cada vez más efectiva con la Unión Soviética y la necesidad de lograr el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Chile y la URSS.

El capítulo 3° estaba centrado en el anti-imperialismo. A este respecto, el Partido estimó que en un país como Chile, explotado por el imperialismo y sometido cada día más crecientemente a su influencia, era obligatorio luchar por la independencia nacional, por la recuperación de las riquezas controladas por el capital foráneo y, a la vez, solidarizar con pueblos —como los latinoamericanos— que corrían la misma suerte que el chileno y que incluso eran víctimas de agresiones imperialistas. De acuerdo con tales principios, se postulaban puntos programáticos tales como oposición a la contratación de nuevos empréstitos en el exterior, oposición a toda nueva concesión a empresas imperialistas, defensa de los pueblos atacados por el imperialismo o sojuzgados por él, pleno reconocimiento al derecho de autodeterminación de los pueblos, etc. Como una manera de llevar adelante los

puntos indicados, se señalaba la necesidad de constituir el frente único anti-imperialista.

El capítulo 4° se refería a la urgencia de resolver el conflicto de Tacna y Arica sobre bases justas, es decir, considerando exclusivamente los intereses de los pueblos, prescindándose de toda forma de chovinismo y eliminándose las interferencias interesadas del imperialismo norteamericano.

Desde el capítulo 5° hasta el 18°, el Programa estaba dedicado a una serie de asuntos económico-sociales de enorme importancia que afectaban a todos los trabajadores y a la inmensa mayoría de la población. Ellos eran los siguientes: régimen de impuestos, carestía de la vida, vivienda, condiciones de trabajo y salarios, cesantía, educación, sistema judicial, cuestión religiosa, problemas de los indígenas, cuestiones campesinas, acción municipal, asuntos sindicales, deportes y cooperativas. Sobre cada uno de esos temas, el Programa contenía proposiciones de alcance ejemplarmente democrático, ya que estaban llamadas a satisfacer apremiantes necesidades y a servir los intereses de todos los chilenos, salvo los de la ínfima minoría de profitadores del régimen económico-social imperante. Para ilustrar lo dicho, bastan algunos ejemplos: en materia de impuestos se indicaba que debían ser suprimidos los que gravaban a los trabajadores urbanos y rurales, así como también a los empresarios modestos que trabajaban personalmente o con sus familias y un número muy reducido de obreros. En cuanto a condiciones de trabajo, se planteaba el establecimiento de la jornada diurna de ocho horas y nocturna de seis; además, se preconizaba el salario mínimo reajutable conforme al alza del costo de la vida para obreros, campesinos y empleados. En cuestiones campesinas se diseñaban medidas para modificar totalmente el régimen agrario, distribuir tierras entre los campesinos pobres y atender adecuadamente a sectores modestos del campo. En el orden sindical, se llamaba a fortalecer la unidad de los trabajadores, a constituir el "frente único contra las tentativas burguesas de desnaturalizar y desviar al movimiento proletario" y a desarrollar "obras de educación de carácter sindical".

Finalmente, los capítulos 19° y 20° estaban consagrados a la mujer y a problemas juveniles y de la niñez. En ellos se insistía sobre el reconocimiento de derechos hasta entonces negados, tales como la igualdad civil, política y social de

la mujer con el hombre, la atención a las trabajadoras con hijos, obras de educación femenina subvencionadas por el Estado, elaboración de plataformas reivindicativas específicas e inmediatas para la juventud, etc.

El Programa fue fruto de la herencia recogida por el Partido del movimiento obrero y socialista que le antecedió; fue también el resultado de las benéficas influencias que el movimiento comunista internacional ejerció sobre él; pero, sobre todo, fue una materialización muy satisfactoriamente lograda de las experiencias y de las enseñanzas que el Partido —en íntima unión con el pueblo de Chile y con sus problemas, luchas, esperanzas y aspiraciones— recogió durante el primer lustro de su vida. Complementado con los puntos que se han examinado anteriormente y con los que vienen a continuación, se tiene una síntesis de lo que fue —en sus rasgos más generales y sobresalientes— la línea política que el Partido llegó a tener al cabo de poco tiempo después de su fundación.

14. Entre los años 1927 y 1931, a pesar de la reciedumbre y eficacia de los golpes de toda índole lanzados en su contra, el Partido no cejó en su lucha por derribar la dictadura. Actuando con heroísmo ejemplar y venciendo las más adversas circunstancias, nada doblegó el coraje de los comunistas. El Partido, situado en los lugares de más peligro, denunció el carácter esencialmente reaccionario del régimen dictatorial, mantuvo vivo el espíritu de resistencia en los sectores más avanzados del pueblo y realizó esfuerzos inimaginables por conquistar la restauración de las libertades públicas.

En este período, el Partido adoptó múltiples formas de lucha clandestina, mediante las cuales trataba de mantener contacto con las masas, de educarlas políticamente y de movilizarlas por sus reivindicaciones inmediatas; esto último derivó, necesaria e inevitablemente, en lucha contra los elementos que eran fundamento de la dictadura: el imperialismo y las fuerzas económico-sociales más reaccionarias del país.

A fin de operar dentro de la rigurosa ilegalidad a que estaba sometido, el Partido alentó la constitución de algunos organismos cuya acción se desenvolvía en conformidad a su línea política y en límites más amplios que los estrictamente partidarios; entre estas organizaciones se destacaron el Grupo Avance —que actuó preferentemente en el

campo universitario— y el Grupo Revolucionario Alerta, que aglutinó a trabajadores y profesionales de Santiago y que mantuvo conexiones con el Comité de Deportados Chilenos residentes en Buenos Aires. El Grupo Alerta publicó en 1928 varios números del periódico "Alerta", que tenía el carácter de "órgano de lucha contra la dictadura militar y el imperialismo". En sus columnas, el Partido difundió su "plataforma de reivindicaciones inmediatas contra la dictadura militar fascista", cuyos puntos fundamentales eran:

"Como primera etapa de lucha contra el imperialismo capitalista, organización del Frente Único de todas las organizaciones obreras y núcleos intelectuales y de la clase media, para derribar la dictadura militar-fascista gestada y sostenida por el imperialismo capitalista y en particular por el norteamericano.

"Creación de un Gobierno popular-democrático, con intervención directa de las organizaciones obreras y campesinas.

"Amnistía para todos los confinados, deportados, y libertad de todos los presos y procesados por cuestiones sociales y políticas".

La plataforma contenía, además, muy detalladas y específicas reivindicaciones relativas a salarios, jornadas de trabajo, auxilio a los cesantes, pensiones de vejez, enfermedad, accidentes del trabajo, protección a la madre y al niño, vivienda, educación, etc. Proponía también: "supresión del latifundio, distribución de las tierras cultivables pertenecientes a los grandes terratenientes y al Estado entre los campesinos pobres y creación de cooperativas agrícolas con ayuda del Estado..." y la "abolición de los impuestos y patentes al pequeño comerciante, a la pequeña industria y pequeña agricultura, atendidos por sus propios dueños". Preconizaba la "igualdad de derechos civiles, políticos y sociales para ambos sexos", "libertad de reunión, asociación, huelga y prensa etc., para trabajadores de toda clase, democratización de las fuerzas armadas a base del reconocimiento de la libertad de opinión, reunión, asociación, para soldados y conscriptos, etc."

Puntualizando con rigurosa exactitud, se indicaba que la lucha contra la dictadura era la lucha contra el imperialismo y contra el dominio de las castas dirigentes nacionales. "En la economía, en las finanzas, en el comercio y en la política interior y exterior, el capitalismo estadouni-

dense gobierna sin contratiempo. La gran burguesía nacional, ligada a sus intereses, va de la mano con ese imperialismo y acude presurosa por medio de sus hombres más destacados a servirlo en el Gobierno fascista que impera”.

Considerando lo señalado, se insinuaban algunos rasgos fundamentales de la revolución chilena, afirmándose:

“Así es como el movimiento revolucionario de Chile tiene el doble aspecto de liberación nacional y emancipación de los trabajadores. En este primer aspecto, deberá incorporarse al movimiento revolucionario latinoamericano, y en el segundo, marchar al ritmo de la revolución mundial”.

Se juzgaba que para hacer realidad la plataforma de reivindicaciones inmediatas, era de urgencia que los trabajadores fortalecieran sus organizaciones políticas y sindicales, dieran formas al Frente Unico Proletario y marcharan “resueltamente a la conquista del poder”.

El examen recientemente hecho revela que el Partido complementó gradualmente —venciendo obstáculos serios y cometiendo errores sin duda, pero con creciente claridad— los rasgos esenciales que, desde sus orígenes mismos, poseyó su línea política; esa complementación implicó un ajuste cada vez más certero de esta línea a los principios del marxismo-leninismo y, por lo mismo, a las condiciones económico-sociales y políticas que presentaba el país; implicó, además, rechazo de las manifestaciones de infantilismo revolucionario y de reformismo que infisionaron dañinamente la vida del Partido y que interfirieron —a veces gravemente— el adecuado desarrollo de su acción auténticamente revolucionaria. De este modo, ya al término de la primera década de su existencia, el Partido disponía de un acervo político depurado y de una experiencia más rica y variada, que le permitirían desarrollar una actividad revolucionaria mucho más efectiva y gravitar con eficacia y renovada fuerza en la vida político-social del país.

En sus aspectos fundamentales, la línea del Partido llegó a comprender los elementos que poseía en el momento de la fundación de éste, a los que se agregaron los siguientes:

1. Para llegar a la revolución socialista y a la captura del Poder por el proletariado, era indispensable cumplir etapas previas que desbrozaran el camino al proceso revolucionario, que crearan las condiciones objetivas y subjetivas para que ese proceso fuera factible y que, en suma, habili-

garan al Partido y al proletariado para conseguir sus objetivos esenciales.

2. Lo anterior significaba reconocimiento de que en Chile no estaban dadas las condiciones para llegar, en forma inmediata, a la revolución socialista, motivo por el cual el esfuerzo revolucionario debía tener como objetivo la consumación de la revolución democrático-burguesa —“sin dejarse atar por el reformismo de la burguesía”— (47), lo que importaba lucha contra el imperialismo (liberación nacional), lucha por la reforma agraria (antifeudalismo, liberación del campesinado del yugo que lo marginaba de la acción desarrollada por el proletariado y posibilidad de establecer la necesaria alianza obrero-campesina), lucha por la más amplia y efectiva democratización del poder político y de todas las instituciones.

3. Para llevar a cabo su misión revolucionaria, el Partido debía mantener incommoviblemente sus principios, conservar su independencia ideológica, fortalecerse orgánicamente, asumir integralmente y en todo momento sus responsabilidades como vanguardia del proletariado, y contribuir con la máxima decisión al fortalecimiento y unidad de la clase obrera. La consigna del Frente Unido perseguía esta última finalidad. En otros términos, el Partido debía evitar o eliminar cualquier asomo de reformismo.

4. Del mismo modo y para lograr sus objetivos inmediatos, el Partido tenía que limpiarse de dogmatismos, sectarismos y aislacionismos representados por tendencias infantilmente revolucionarias o “izquierdistas”; tenía que contribuir con energía al despertar revolucionario del campesinado, de todos los trabajadores y, en general, de las grandes masas populares; debía, además, ensanchar al máximo el campo de sus actividades y establecer las debidas conexiones —alianzas y compromisos— con otros sectores sociales que en razón de sus específicos intereses tenían o podían tener puntos de coincidencia con los planteamientos del Partido; todo esto, naturalmente cuidando de evitar desviaciones reformistas que pervirtieran su ideología, que menoscabaran su carácter revolucionario, que redujeran su condición de vanguardia, o que disminuyeran el potencial revolucionario de la clase obrera.

La línea política sostenida por el Partido entre 1922 y 1931 no fue explicitada totalmente en uno o varios textos; más bien fue expresada en forma más o menos fragmenta-

ria de resoluciones de congresos, de acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional, en declaraciones de dirigentes o en comentarios publicados en la prensa partidaria. Tampoco pudo informar toda la acción del Partido, ya que hubo interferencias reformistas o izquierdistas como las ya examinadas. En todo caso, fue una línea coherente y crecientemente perfeccionada, que pudo guiar la acción múltiple, fructífera y perdurable del Partido. Esa línea tiene una importancia extraordinaria; por una parte, evidenció la voluntad del Partido por ser una colectividad auténticamente marxista-leninista, con todo lo que esta definición tiene de positivo para el órgano o instrumento de la lucha sostenida por el proletariado en favor del socialismo; por otra parte esa línea contuvo algunos factores que, desarrollados y enriquecidos constantemente a base de experiencias —con aciertos y errores— vividas desde principios de la década de los años 30, sirvieron de fundamento a la línea revolucionaria que ha presidido la acción partidaria desde hace cerca de cinco decenios.

5. El Partido y el movimiento comunista internacional

Desde su fundación, el Partido estuvo ligado al movimiento comunista internacional; fue, como se ha visto, Sección Chilena de la Internacional Comunista. Significa esto que siendo expresión de la voluntad revolucionaria de los más avanzados trabajadores chilenos —y precisamente por eso— el Partido asimiló en su integridad el esencial principio del internacionalismo proletario. Con ello no hizo otra cosa que mantener una línea manifiesta en Chile desde los albores mismos del movimiento socialista y que —en el plano mundial, sobre todo durante los años de la Primera Gran Guerra— marcó las profundas diferencias entre el socialismo revolucionario y el reformismo.

En conformidad a estos antecedentes, el Partido se incorporó a la Internacional Comunista el año 1922. Sin embargo, debido a razones expuestas en otras páginas, fue admitido en calidad de "simpatizante", lo que le daba derecho a participar en los organismos comunistas internacionales sólo con derecho a voz. Recién el año 1928, cuando el Partido entró en una decidida etapa de bolchevización a raíz de las resoluciones tomadas por el Congreso de 1927, la Internacional Comunista lo aceptó como Partido Miembro.

Las relaciones del Partido con la Internacional se mantuvieron directamente a través de la participación de sus delegados en los Congresos de ésta. En tales oportunidades, los representantes del Partido chileno tomaron contacto con todos los partidos hermanos, conocieron los problemas que enfrentaba el movimiento comunista y las condiciones y circunstancias en que se desenvolvía; además, contribuyeron con la divulgación de las experiencias nacionales, a la fijación de las tácticas que era preciso adoptar y de los objetivos conforme a los cuales debía actuarse a escala internacional.

De una manera más circunscrita, permanente y directa, el Partido mantuvo sus conexiones con la Internacional por medio del Bureau o Secretariado Sudamericano que tuvo su sede en Buenos Aires. Este organismo regional —en cuya dirección intervino un representante del Partido chileno desde el año 1928— tenía por objeto asegurar la unidad y cooperación del movimiento comunista en varios países de América del Sur cuyas condiciones económico-sociales eran más o menos semejantes.

Con su integración a la Internacional, el Partido definió precisamente y de una vez para siempre, su carácter esencial. Expresó en forma voluntaria, mediante acuerdos libre y espontáneamente adoptados, su decisión de ocupar un sitio en la vanguardia revolucionaria de todos los trabajadores del mundo y en particular en el núcleo de coordinación y cohesión internacional del comunismo. Resolvió contribuir con el aporte de su experiencia a la determinación de las tácticas que internacionalmente podía utilizar el proletariado revolucionario. Demostró plena disposición para aceptar las orientaciones generales de todo el movimiento comunista y de corregir —de acuerdo a los principios del marxismo-leninismo y a las experiencias recogidas en el plano mundial— tanto sus errores doctrinarios como sus limitaciones o defectos en la acción. Decidió, de un modo categórico, adaptar su línea política y las formas de su organización a los postulados marxistas-leninistas. Y, por esto mismo, mantuvo una orientación esencial que Lenin expresó en los siguientes términos: "Los principios revolucionarios fundamentales deben ser adaptados a las peculiaridades de los distintos países" (48).

El Partido Comunista de Chile, conservando intacta su calidad de agrupación política del proletariado chileno,

supo —desde su nacimiento— que debía participar de los grandes objetivos que perseguían los comunistas en todo el mundo y que —en la medida de sus posibilidades— debía contribuir con sus esfuerzos y de acuerdo con las específicas condiciones que presentara el país, a la materialización de tales objetivos. A este respecto debe señalarse que la Internacional Comunista se esforzó por funcionar libre de dogmatismo y con arreglo al claro precepto leninista conforme al cual “mientras subsistan diferencias nacionales y estatales entre los pueblos y los países —diferencias que subsistirán incluso mucho tiempo después de la instauración universal de la dictadura del proletariado— la unidad de la táctica internacional del movimiento obrero de todos los países exige, no la supresión de la variedad, no la supresión de las particularidades nacionales (lo cual constituye en la actualidad un sueño absurdo), sino una aplicación tal de los principios fundamentales del comunismo (poder de los Soviets y dictadura del proletariado) que haga variar como es debido estos principios en sus aplicaciones parciales, que los adapte, que los aplique acertadamente a las particularidades nacionales y políticas de cada Estado” (49).

Para el Partido, su incorporación a la Internacional Comunista fue altamente positiva. Dispuso de una ayuda fraterna sin límites que le permitió superarse ideológicamente, interpretar críticamente sus experiencias y rectificar sus errores y defectos. Gracias a esa ayuda y las enseñanzas que le entregaba su propia vida, el Partido pudo evolucionar hasta convertirse en una auténtica agrupación comunista, apta para actuar en el plano nacional guiada por los principios marxistas-leninistas.

La unidad del movimiento comunista chileno con el movimiento comunista internacional —materialización concreta del internacionalismo proletario— no menoscabó en modo alguno el carácter nacional del Partido Comunista ni enajenó su natural libertad de acción en cuanto a colectividad política del proletariado chileno.

En efecto, el carácter nacional del Partido existe en virtud de complejos e ineludibles factores históricos, culturales y geográficos que se manifiestan de mil maneras distintas y que van desde las particulares condiciones económico-sociales y políticas del país, hasta las formas de convivencia que en él están presentes.

Si a esto se añade: su origen en la vida político-social

de Chile, la calidad de sus militantes, el ámbito en que se desarrolló su acción, su afán inquebrantable por conquistar la emancipación de los trabajadores chilenos, su sensibilidad frente a las penurias de nuestro pueblo, sus esfuerzos por hacer de Chile un país próspero y libre de la tutela imperialista y su cariño profundo por todas las manifestaciones de la cultura nacional, se tiene entonces a la vista un hecho objetivo e indiscutible: el Partido Comunista es la más genuina y perfecta expresión política del pueblo de Chile. Por ello, posee un carácter nacional que nadie puede disputarle. Como bien lo proclamaba Recabarren, el hecho de que el Partido sea miembro de la hermandad internacional de Partidos Comunistas, no daña, sino al contrario realza y enriquece su carácter de colectividad profundamente nacional.

NOTAS AL CAPITULO I

- (1) Sobre estos asuntos es de particular interés el estudio de los discursos pronunciados por Lenin en los Congresos de la III Internacional y el libro titulado *La Internacional Comunista. Ensayo histórico suscinto*.
- (2) Sóbolev A., Chirinia K. y otros. *La Internacional Comunista. Ensayo histórico suscinto*. Pág. 64.
- (3) Actas de sesiones de la Cámara de Diputados. Intervención del diputado Luis Víctor Cruz. 15 de julio de 1922.
- (4) Publicada en “Justicia”. 13 de febrero de 1925. Esta conferencia de Hidalgo abunda en conceptos reformistas; en uno de sus párrafos, por ejemplo, y después de hablar de la socialización de la tierra y de todos los medios de producción, enfatiza la necesidad de que en la Asamblea Constituyente “acordemos una Constitución que permita el desenvolvimiento tranquilo y sin violencias del progreso”.
- (5) G. Gil. *Los perturbadores de la finalidad revolucionaria*. Artículo publicado en “Justicia”. 28 de enero de 1925.
- (6) “Justicia”. 13 de febrero de 1925.
- (7) “Justicia”. 29 de enero de 1925.

- (8) "Justicia". 27 de enero de 1925.
- (9) V. I. Lenin. *Marxismo y Reformismo. Obras Completas*. Tomo 19, pág. 372.
- (10) V. I. Lenin. *Vicisitudes históricas de la doctrina de Carlos Marx*. Tomo 18, págs. 573-574.
- (11) V. I. Lenin. *Marxismo y Reformismo. Obras Completas*. Tomo 19, pág. 369.
- (12) Luis Emilio Recabarren. *Rusia Obrera y Campesina. El pensamiento de Luis Emilio Recabarren*. Tomo 2, pág. 136.
- (13) V. I. Lenin. *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo. Obras Escogidas*. Tomo 4, pág. 362.
- (14) *Ibíd.*
- (15) *Ibíd.*
- (16) *Ibíd.*
- (17) *Ibíd.*
- (18) "Justicia". 17 de diciembre de 1924.
- (19) *Ibíd.*
- (20) "Justicia". 5 de febrero de 1925.
- (21) "Justicia". 8 de febrero de 1925.
- (22) Barra Woll. *La Constituyente y el proletariado*. Artículo publicado en "Justicia". 7 de febrero de 1925.
- (23) V. I. Lenin. *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo. Obras Escogidas*. Tomo 4, pág. 393.
- (24) Ese año había 302.304 ciudadanos inscritos. Considerando que la población bordeaba los 4.000.000 de habitantes, resulta que el cuerpo electoral representaba alrededor del 8% de la población total del país y aproximadamente el 15% de la población mayor de 21 años. Esto indica que el sufragio universal era una farsa y que el derecho a voto sólo podía ejercerlo una minoría de la población.
- (25) V. I. Lenin. *El Estado y la revolución*. Pág. 172.
- (26) *Ibíd.* Pág. 155.

- (27) V. I. Lenin. *Dos tácticas*. Pág. 17.
- (28) *Ibíd.* Pág. 35.
- (29) V. I. Lenin. *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo. Obras Escogidas*. Tomo 4, págs. 401-402.
- (30) V. I. Lenin. *Balance de una discusión sobre el derecho a la autodeterminación. Obras Completas*. Tomo 22, pág. 372.
- (31) F. Engels. *Introducción a Carlos Marx: La lucha de clases en Francia*. Págs. 26-27.
- (32) *Ibíd.* Pág. 27.
- (33) *Ibíd.* Pág. 26.
- (34) Carlos Marx. *El Capital*. Libro III, cap. LII, tomo III, pág. 817.
- (35) V. I. Lenin. *Sobre el derecho a la autodeterminación. Obras Completas*. Tomo 22, págs. 372-373.
- (36) V. I. Lenin. *Las enseñanzas de la revolución. Obras Escogidas*. Tomo 2, pág. 134.
- (37) V. I. Lenin. *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo. Obras Escogidas*. Tomo 4, pág. 377.
- (38) *Ibíd.* Pág. 355.
- (39) Maclovio 2º Galdames: "Estructura y métodos de acción del Partido Comunista". Art. publicado en "Bandera Roja". No 1. Abril de 1925.
- (40) Salvador Barra Woll. *Los comunistas en el movimiento militar del 23*. Art. publicado en "Bandera Roja". No 1. Abril de 1925.
- (41) *Ibíd.*
- (42) "Justicia". 13 de octubre de 1925.
- (43) *Ibíd.*
- (44) "Justicia". 13 de diciembre de 1925.
- (45) "Justicia". 23 de noviembre de 1926.
- (46) "Justicia". 12 de febrero de 1927.
- (47) V. I. Lenin. *La revolución proletaria y el renegado Kautsky. Obras Completas*. Tomo 28, pág. 291.

- (48) V. I. Lenin. *Discurso sobre la cuestión italiana*. 28 de junio de 1921. Publicado en: Lenin. *Discursos pronunciadas en los Congresos de la Internacional Comunista*. Pág. 94.
- (49) V. I. Lenin. *La enfermedad infante del izquierdismo en el comunismo. Obras Escogidas*. Tomo 4, pág. 401.

Capítulo II

HACIA LA ORGANIZACION COMUNISTA

1. Desarrollo del Partido

Durante los primeros dos o tres años de su vida, el Partido contaba sólo con unos dos mil militantes —distribuidos en unas cuarenta secciones (1)— que cotizaban y una cantidad imprecisa, aunque al parecer superior, de simpatizantes. Esa cifra pudiera parecer exigua. Sin embargo, la importancia política de un partido no sólo se mide por el número de sus miembros, sino por la eficacia con que es capaz de irradiar su influencia y de gravitar sobre la sociedad. Esto vale para el naciente Partido Comunista. El, gracias a su vinculación directa con el pueblo, a la labor de todos sus militantes, y a la abnegación y prestigio de sus dirigentes —particularmente Recabarren— influyó muy decisivamente sobre la clase obrera en su conjunto, y también sobre otros sectores de trabajadores. Tal influencia se ejercía a través de múltiples organizaciones de masas, especialmente de la F.O.Ch.; era frecuente que “fochistas” se proclamaran comunistas aun cuando no militaban en el Partido. La irradiación del Partido sobre la clase obrera organizada se vio facilitada porque la mayor parte de ella carecía de afiliación política; había un contingente más o menos significativo de proletarios en el Partido Demócrata; también había unos pocos —muy pocos, en realidad— adscritos a los Partidos Radical, Conservador y Liberal; los vínculos al Partido Conservador derivaban de las sociedades de obreros católicos que impulsaba y mantenía la Iglesia; finalmente, había también grupos obreros conectados con organizaciones anarquistas, en particular la I.W.W.

Los dos mil fundadores del Partido, los dos mil primeros comunistas, constituían el núcleo más aguerrido del pueblo. Estaban dotados de heroica combatividad y de gran reciedumbre y limpieza moral; eran poseedores de fervoroso espíritu revolucionario y de inagotable capacidad de acción; enérgicos y valientes frente al adversario, se comportaban

fraternalmente con los trabajadores; dignos de su calidad de comunistas, formaban —en síntesis— la decidida vanguardia del pueblo, querida, respetada y admirada por los trabajadores, profundamente odiada y temida por los explotadores. Por estos motivos, escribía Recabarren:

“En todas las poblaciones el Partido Comunista despier-ta grandes y entusiastas simpatías y podríamos decir que es un Partido que ha sabido atraerse a las masas trabajadoras... En dondequiera que los propagandistas del Partido comunista penetren, se conquistan la admiración de las masas trabajadoras... Si no podemos aprovechar estas simpatías para darle a nuestra organización política y sindical mayor poder de influencia y obtener mayor número de cotizantes, es debido a la bien organizada y sistemática represión que nos hace el capitalismo que, en las mejores, su táctica consiste en arrojar de los trabajos a los dirigentes de cada grupo, con pretextos hipócritas y de esta manera ahoga la organización, pero engrandece el espíritu, el cariño y la fuerza de simpatía que le atrae hacia el comunismo” (2).

En el curso de los años siguientes a su fundación, el Partido continuó creciendo en forma sostenida y vigorosa por la acción de factores como los que apuntaba Recabarren o de otros que se examinarán más adelante. Según informe presentado por José S. Zavala, en diciembre de 1926, las cotizaciones aumentaron en un 100% entre el primero y el segundo semestre de ese año, lo que es indicio de aumento en el número de militantes. En las elecciones parlamentarias de 1925, y no obstante las circunstancias en que se realizaron y las características esencialmente antidemocráticas y los vicios del sistema electoral, el Partido obtuvo siete diputados y un senador. Poco antes, había logrado la elección de unos treinta regidores en diversas comunas incluidas algunas como Chillán, Gorbea, Los Andes, Valdivia y otros lugares donde recién el Partido había empezado a operar. En las elecciones complementarias para elegir un senador por Tarapacá y Antofagasta realizadas a mediados de 1926, el candidato del Partido logró la primera mayoría entre cinco, obteniendo 4.349 votos de 13.000; en otras elecciones complementarias de 1926 realizadas en las provincias de Valparaíso y Curicó, también obtuvo muy significativas votaciones, que representaban impresionantes aumentos con respecto a los resultados electorales de noviembre de 1925; todos estos hechos constituyen señal irrecusable de que el

Partido crecía y ganaba influencia. Más todavía su capacidad de acción había aumentado de tal manera, que a fines de 1924 y principios de 1925, sólo la sección de Santiago, por ejemplo, podía realizar concentraciones desbordantes en los mayores teatros de la ciudad (Esmeralda y O'Higgins) o podía efectuar dos o tres actos callejeros simultáneos, con nutrida concurrencia durante varios días consecutivos.

Como natural consecuencia del aumento de su militancia, también aumentó el número de secciones; según antecedentes recogidos, que parecen no ser completos, hacia fines de 1926, contaba con setenta y siete secciones (3), diez centros en Santiago (correspondientes a comunas urbanas que en su conjunto formaban la sección Santiago) y cinco centros en Valparaíso (que formaban la sección de esa ciudad); las secciones se distribuían por provincias así:

| | | | | | |
|-------------|----|------------|---|------------|---|
| Tarapacá | 10 | O'Higgins | 2 | Arauco | 2 |
| Antofagasta | 8 | Colchagua | 1 | Bío-Bío | 1 |
| Atacama | 2 | Curicó | 1 | Malleco | 1 |
| Coquimbo | 8 | Talca | 1 | Cautín | 1 |
| Aconcagua | 4 | Linares | 3 | Valdivia | 1 |
| Valparaíso | 12 | Nuble | 2 | Osorno | 1 |
| Santiago | 10 | Concepción | 5 | Magallanes | 1 |

Hay que indicar que en numerosos puntos del país había comunistas —muchos de los cuales operaban clandestinamente— y también existían grupos de militantes que no estaban debidamente organizados. La militancia estaba compuesta mayoritariamente de obreros; pero también había artesanos, campesinos y elementos pertenecientes a las capas medias (empleados, profesores y profesionales). En total, puede estimarse que a fines de 1926, el Partido contaba con unos cuatro mil quinientos o cinco mil militantes en todo el país, y con una cantidad imposible de precisar de amigos o simpatizantes, muchos de los cuales se consideraban comunistas.

Gran parte de esa militancia no era, en realidad, muy activa, como lo revelan, entre otros hechos, el irregular funcionamiento de muchas secciones y el bajo nivel de cotizaciones; esto influía para que apreciable cantidad de secciones quedaran inhabilitadas para enviar delegados a los Congresos del Partido. Como causas de este precario estado de cosas pueden mencionarse la reciente incorporación de mu-

chos militantes y las dificultades para producir una rápida elevación de su nivel político, la deficiente estructura orgánica del Partido, la carencia de cuadros experimentados que asumieran competentemente funciones de dirección intermedia, y aun los tropiezos que se presentaban al Comité Ejecutivo Nacional para prestar debida atención a las secciones; sólo a partir de 1926, cuando el Partido dispuso de un equipo de nueve parlamentarios, se facilitó la vertebración de las organizaciones partidarias en torno a la dirección central.

Comentando el importante crecimiento del Partido, el 24 de mayo de 1925, el periódico "Justicia" publicó un editorial titulado "El avance del comunismo" en que se decía: "...Hasta en los pueblos más reacios es notable el avance de las progresistas ideas; hasta allí donde jamás pudo levantar otra enseña... hasta donde jamás se soñó con ver alzarse el rojo pendón de esta entidad política igualitaria, se ha levantado con una fuerza política superior el comunismo, desplegando al viento sus banderas... Hoy, cuando más arrecia la tempestad contraria; cuando desde lo alto de los sitios de gobierno se combate a los rojos; cuando más cruda es la campaña que se les hace por mano de los poderosos; cuando una guerra implacable se implanta por aquellos que temen ver llegar la hora de la redención popular... el comunismo se levanta más fuerte que nunca, más potente y vigoroso, porque su estandarte es llevado en alto por los nervudos brazos del pueblo, los más convencidos, los más seguros sustentadores de ese programa único, ajustado en todo a la renovación de los valores sociales, para dar a cada uno justicia y derechos".

Por su significativa magnitud y su considerable influencia sobre el pueblo, dirigentes del Secretariado Sud-Americano de la III Internacional, consideraron que el Partido Comunista de Chile era una organización que poseía relevancia nacional y continental. En la reunión ampliada del Comité Ejecutivo Nacional que se realizó en diciembre de 1926, un representante de ese Secretariado manifestó: "Ustedes, camaradas, tienen el Partido más fuerte de América que, como ningún otro, tiene arraigo en la masa. Sobre este Partido pesa gran parte de la responsabilidad de la revolución de América".

2. Lucha por la organización leninista

El Partido Obrero Socialista se transformó íntegramente en el Partido Comunista; no hubo disidencias ni divisiones de ninguna especie, lo cual constituye un caso único en la historia del movimiento comunista internacional. Sólo una pequeña fracción encabezada por Manuel Hidalgo se manifestó contraria a la transformación indicada, propiciando el mantenimiento del Partido Obrero Socialista; con gran oportunismo, sin embargo, este núcleo no se opuso a lo resuelto por el congreso de Rancagua y permaneció dentro de las filas del Partido trabajando en su interior por desquiciarlo y orientarlo en un sentido definitivamente contrarrevolucionario.

Como se indicó en otra página, el I Congreso mantuvo las formas orgánicas que tenía el Partido Obrero Socialista. El II Congreso, realizado en Chillán en el mes de diciembre de 1923, aprobó los primeros Estatutos del Partido; en su elaboración intervino directa y principalmente Luis Emilio Recabarren. Ellos no contienen una mudanza substancial respecto de la estructura que poseía el Partido Obrero Socialista. Es decir, se conservó una organización con las siguientes características:

1. Desde la base hasta la cúspide, el Partido estaba formado de: secciones, federaciones locales, federaciones departamentales, federaciones provinciales y Comité Ejecutivo Nacional.

2. Las secciones se distribuían a lo largo del país y agrupaban a todos los militantes de una localidad; en las ciudades podía haber más de una sección; funcionaban en asambleas que debían realizarse por lo menos una vez al mes. Cada sección tenía un grado relativamente alto de independencia, ya que se reconocía que era "autónoma en todo aquello que se refiere a su administración interna y actos de propaganda doctrinaria". (Art. 5°).

3. Las federaciones estaban constituídas por las secciones de cada localidad, departamento o provincia; la directiva de las federaciones locales era la Junta Federativa Local, integrada por delegados de las secciones; las de más alto rango —departamentales o provinciales— se componían de representantes de las Juntas que actuaban en un nivel inferior. Las federaciones disponían también de gran autonomía; podían elaborar su propia carta orgánica; estaban fa-

cultadas para, realizar congresos locales, departamentales o regionales; tenían la atribución de designar a los candidatos para ocupar cargos de representación popular (regidores, diputados, senadores) a base de elección interna de los militantes de las secciones. Según los Estatutos, las Juntas Federativas hacían "las veces de un cuerpo de centralización para ordenar las cuestiones de disciplina, principios, orientaciones y uniformidad del movimiento comunista en las cabeceras provinciales, departamentales, regionales o locales".

4. El Comité Ejecutivo Nacional era el órgano de dirección superior; estaba compuesto de siete miembros —designados por el Congreso— uno de los cuales era el Secretario General; los integrantes del Comité se encargaban de "una rama especial de actividad de acuerdo a la siguiente distribución: 1°) movimiento general interno, relaciones internacionales y propaganda; 2°) prensa, cultura comunista y juventudes; 3°) sindicalismo y cooperativismo; 4°) cuestiones campesinas; 5°) cuestiones parlamentarias y municipales, redacción de actas, archivos y estadística; 6°) tesorería; 7°) cuestiones de disciplina y solidaridad". Ningún militante que ocupara cargos de representación popular podía formar parte de la dirección nacional del Partido.

5. Los Congresos eran la máxima autoridad del Partido; se realizaban ordinariamente cada dos años; pero, por iniciativa del Comité Ejecutivo Nacional o de un quinto de las secciones, podían celebrarse congresos extraordinarios. Los congresos funcionaban con la representación directa de las secciones. Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, los parlamentarios y los regidores, participaban en las deliberaciones sólo con derecho a voz.

La reseña expuesta indica que la organización del Partido presentaba elementos positivos; se daba énfasis a la democracia interna y a la libre actividad e iniciativa de los militantes, de las secciones y de las federaciones.

Pero estos rasgos positivos eran neutralizados y se hablaban virtualmente anulados por el funcionamiento real de la estructura que determinaban los Estatutos. En efecto, de esa organización emergieron las siguientes situaciones prácticas:

1°. El Partido no poseía una organización debidamente jerarquizada y bien cohesionada, en la cual la buena integración de todos sus organismos asegurara la más absoluta

unidad de propósitos y la máxima unidad y consistencia en la acción.

2°. Existían condiciones que favorecían el personalismo y el caudillismo, el funcionamiento de fracciones que operaban guiadas por finalidades y hasta intereses divergentes de los del Partido; también faltaban mecanismos que aseguraran la efectiva responsabilidad y disciplina entre militantes y dirigentes.

3°. Como consecuencia de lo anterior, los militantes no lograban quedar incorporados en plenitud a un trabajo partidario bien dispuesto y eficiente.

4°. El Partido carecía de conexiones orgánicas vivas y permanentes con los trabajadores y, en general, con las masas.

5°. Por los rasgos antedichos, el proceso de desarrollo político y de la adecuada formación ideológica de los militantes, así como también el perfeccionamiento y desarrollo constante del Partido se resentía seriamente y no podía efectuarse en las condiciones más satisfactorias y productivas, y

6°. El Partido no estaba provisto de una estructura apropiada para mantener un funcionamiento normal o relativamente normal en períodos de represión intensa o cuando debía trabajar parcial o totalmente en la clandestinidad.

Veremos a continuación lo que, en forma concreta, acontecía:

Las secciones constituían los organismos de base del Partido. Periódicamente sus militantes se congregaban en asambleas, muchas veces numerosas; en ellas tomaban parte activa principalmente quienes tenían facilidad de palabra o los desinhibidos y, como es consustancial al asambleísmo, fácilmente las discusiones se apartaban de los temas en estudio, surgían diferencias de criterios que solían transformarse en divergencias y aun antagonismos personales que hacían más arduos los debates o que daban lugar a bochornosas situaciones (4).

Como en las secciones, y en general en el Partido, no se practicaba la vigilancia revolucionaria, era posible que participaran en las asambleas, y a veces fueran elegidos para cargos de dirección, personas cuya militancia era dudosa o que incluso habían sido marginados del Partido por la comisión de alguna falta grave (5). La ausencia de vigilancia —que no se practicaba por respeto a una extraña

y perniciosa noción de la "democracia" interna— impedía neutralizar los desbordes de quienes atacaban los principios del Partido, los acuerdos de las secciones, o las resoluciones de sus órganos superiores. Esto y la carencia de comisiones encargadas de velar por la disciplina de los militantes o que observara el cumplimiento de sus actividades, dejaba camino expedito para que individuos ambiciosos trataran de obtener lucimiento personal y el influjo que suele adquirir quien hace permanente y activa vida de asamblea: además, creaba oportunidades para que se constituyeran grupos fraccionales y permitía que líderes de éstas obtuvieran cargos de dirección o de representación. Con frecuencia, se daban casos de secciones cuyas asambleas eran escenario de luchas entre fracciones antagónicas, lo que provocaba confusión y hastío entre muchos militantes, quienes finalmente optaban por alejarse del Partido; esto mismo hacía que el Partido no resultara atractivo para trabajadores que se sentían identificados con sus principios, pero divorciados de sus prácticas.

Desde otro ángulo, el hecho de que cada sección eligiera los candidatos a cargos de representación popular, favorecía luchas internas con la consiguiente formación de corrientes rivales, lo que favorecía desquiciamientos de diverso género.

La participación de los militantes en la vida misma del Partido no se hacía dentro de un esquema orgánico eficaz. Asistían a las asambleas; los más entusiastas y de mejor nivel político, tomaban parte en los centros culturales, en el trabajo de comisiones o se integraban a los equipos encargados de la publicación de periódicos; muchos eran eficientes activistas. Normalmente, casi todos los comunistas eran activos en los sindicatos y muchos se dedicaban exclusivamente a éstos, prescindiendo de militancia formal en las secciones; debido a ello en el hecho, había dos clases de comunistas: los que militaban en las secciones y ejecutaban otros trabajos, y los que sólo formaban parte de los sindicatos y estaban, por cierto, marginados de la disciplina partidaria.

Por otro lado, no estaba incorporada en la vida del Partido la práctica de la crítica y la autocrítica; esto dejaba amplio margen para que se cometieran equivocaciones reiteradas, se afianzaran errores, prosperaran actitudes personalistas, indisciplinas y todo género de desviaciones; ade-

más, permitía que se impusieran sin mayor examen —y anulando los principios de trabajo colectivo y de la democracia interna— puntos de vista erróneos de dirigentes; el Partido, entonces, no disponía de esa fecunda fuente de cohesión interna, de análisis colectivo creador, de educación y, a la vez de correctivo de equivocaciones en que solían incurrir dirigentes y militantes. Con frecuencia, cuando alguien insinuaba críticas a un militante o a un dirigente, suscitaba reacciones airadas impregnadas de encono personal, que perturbaban las relaciones entre camaradas y aun el normal funcionamiento de una sección; cuando las críticas eran hechas a dirigentes de cualquier nivel o a parlamentarios, las reacciones solían ser mucho más serias y peligrosas para la unidad del Partido; a veces se rechazaban con desdén y descalificando sin dar razones, las críticas o las observaciones formuladas por simples y honestos militantes de base a dirigentes; éstos, escudándose en su influencia, en su prestigio y hasta en una inadmisibles noción de "autoridad" cometían verdaderos abusos de poder para acallar a quienes habían osado poner en tela de juicio sus actuaciones o disentir de sus opiniones; por esta vía se alimentaban, en cierta medida, formas nocivas de autoritarismo y se estimulaba la tendencia a creer que los dirigentes eran intocables e infalibles y algo así como la "encarnación misma del Partido"; además se tendía a anular el espíritu crítico y creador de los militantes, el que se procuraba reemplazar por simple conformismo y acatamiento incondicional a resoluciones adoptadas —con frecuencia a título personal— por dirigentes; estas situaciones solían abrir paso a nociones un tanto mecanicistas y, en consecuencia, inapropiadas sobre la disciplina partidaria, olvidándose que en un Partido como el Comunista, ésta se asienta antes que nada en la actitud consciente y plenamente reflexiva de los militantes, en la lealtad inmovible a los principios y en la convicción de que es insoslayable el cumplimiento de tareas, aunque en ellas se arriesgue la vida; en un Partido Comunista no tiene cabida la arbitrariedad ni nada justifica actitudes presuntuosas o prepotentes de nadie; el ejemplo dado a este respecto por Recabarren es altamente aleccionador.

En suma, la vida de las secciones no era la más adecuada para un partido revolucionario; representaba una modalidad de organización floja, que desconocía un hecho fun-

damental: para sostener sus luchas, la clase obrera no dispone de arma más eficaz que la organización; por ello el Partido —la organización política por excelencia del proletariado— debía ser un arma dotada de la máxima eficiencia y ser apta para asegurar la plena unidad material e ideológica de todos sus miembros alrededor de su línea política y de las tareas a que la aplicación de ésta da lugar. Recabarren, que tenía concepciones bastante exactas sobre la importancia de la organización proletaria, en un artículo publicado en el diario "Federación Obrera", el 26 de enero de 1923 subrayaba "...frente a la ofensiva capitalista que se desarrolla todos los días ante nuestros ojos ... es deber de los trabajadores ... fortalecer sus organizaciones, hacerlas crecer cada día más y enseñarles a los trabajadores que no hay otro camino para hacer desaparecer todo este malestar, cada día más grande, que construyendo una formidable organización con una férrea disciplina". Tan precisos conceptos tenían una connotación bien definida: para Recabarren era indispensable avanzar mucho, más en la construcción de un Partido robusto, capaz de encarar las eventualidades de la lucha de clases con energía y disciplina; escritos exactamente un año después de la fundación del Partido, esas palabras contienen una suerte de programa de lo que quedaba por hacer en relación con el crecimiento y el fortalecimiento del Partido.

Las secciones no llenaban cabalmente esos requisitos. Con frecuencia, su trabajo se resentía fuertemente, pues no era diseñado teniéndose a la vista claros objetivos; tampoco se atendía convenientemente a la necesidad de que todos los militantes pudieran incorporarse a tareas que eran fuente de desarrollo ideológico integral y vivo, distinto de la adquisición teórica pura —desconectada de la realidad—, y también diferente del practicismo ciego, un tanto rutinario; en que la acción se ejecuta sin saberse su significación política. Las secciones, por otro lado, tenían una actividad exclusivamente local y la desarrollaban conforme a sus resoluciones y a resoluciones del Congreso; éstas solían ser interpretadas con bastante libertad. Rara vez las secciones recibían del Comité Ejecutivo Nacional líneas de acción concretas, provistas de un alcance más amplio o general; esta situación, impedía al Partido el desarrollo de planes o programas de proyección nacional que integraran el conjunto de la actividad partidaria.

La unidad interna de las secciones —y por tanto, del Partido— era relativamente endeble; por las características mismas del asambleísmo dominante, se podía deteriorar con cierta facilidad; en verdad, sólo gracias a la abnegación y lealtad de los militantes, el Partido no entró a un proceso de atomización que hubiera podido reducirlo a su más insignificante expresión. Las secciones ofrecían las más amplias posibilidades para que llegaran hasta ellas influencias extrañas y aun antagónicas al Partido, y para que los portadores de esas influencias pudieran realizar su acción disociadora mediante la formación de fracciones, el estímulo al caudillismo, la siembra de confusiones, el aliento a la indisciplina, etc.; la sola presencia de estas fracciones dio origen a una multitud de cuestiones de todo orden que, en último término, socavaban internamente al Partido y entraban el mejoramiento del nivel político o ideológico de los militantes.

No era fácil corregir esos rasgos negativos de las secciones. Debido a su alto grado de autonomía, prácticamente estaba vedada toda intervención correctiva por parte de los organismos superiores del Partido; era necesario, entonces, confiar en que desde su interior surgieran iniciativas rectificadoras de errores o deficiencias; pero aun estas reacciones —y las muy escasas intervenciones del Comité Ejecutivo Nacional— solían dar origen a nuevas cuestiones y a enfrentamientos que desembocaban en conflictos internos más agudos y hasta en divisiones; sólo cuando se llegaba al deterioro máximo de una sección cabía la intervención autorizada del Comité Ejecutivo Nacional.

Dos ejemplos son ilustrativos de lo recién dicho:

1°. Hacia fines de 1925 y principios de 1926, la situación interna de la sección Santiago se tornó insostenible. Por largo tiempo, incluso cuando era organismo del Partido Obrero Socialista, esta sección había padecido agudamente los defectos reseñados en párrafos anteriores; había trabajo abierto de grupos fraccionales —de carácter personalista unos, y sustentando "principios" otros— entre los cuales sobresalían uno "izquierdista" y otro oportunista de derecha; el caudillismo alcanzaba gran vigor y el asambleísmo sobrepasaba todos los excesos. Papel muy importante en estas situaciones correspondió a Manuel Hidalgo, antiguo y connotado dirigente de la sección, elegido senador al terminar 1925. Hidalgo se caracterizó por haber realizado un intenso trabajo fraccional cuyo objetivo era la satisfacción

de sus ambiciones y el robustecimiento del oportunismo de derecha del que era exponente; para ello maniobró con suma destreza entre diversas fracciones, lo que le permitió formar un círculo de incondicionales, dispuestos a secundarlo en cualquier aventura. La sección Santiago cayó así en una prolongada y deteriorante crisis.

Considerando la gravedad de lo que ocurría, en abril de 1926, el Comité Ejecutivo Nacional debió tomar el acuerdo de disolver la sección, expulsar a un significativo número de militantes y proceder, en seguida, a constituir una nueva sección que empezó a funcionar en junio de 1926.

2°. El mismo año 1926, en la sección Valdivia se produjeron serias incidencias que eran expresión de vicios semejantes a los que presentaba la de Santiago, agravados por el hecho de que el dirigente Abraham Quevedo —diputado por la provincia de Valdivia— se consideraba algo así como el “dueño” de la sección. Allí también hubo grupos fraccionales, entre los que sobresalió uno de “izquierda” que, a través de Quevedo, se relacionó con un grupo similar de Santiago. Las incidencias en la sección Valdivia culminaron con la expulsión de Quevedo, del regidor Anselmo Mora y doce militantes y, luego, con la división de ese organismo. Preponderante papel en ese conflicto fue desempeñado por Quevedo cuyas ambiciones y arrestos caudillistas lo indujeron a trasgredir la disciplina partidaria y, más tarde, a colaborar con la dictadura de Ibáñez; en recompensa por esta actuación, en 1930 Ibáñez lo designó para integrar el “Congreso termal”.

Por sus características, las secciones no permitían al Partido vincularse viva y permanentemente con los trabajadores en sus sitios de trabajo, esto es, en los lugares en que se concentraban. Sus conexiones orgánicas con las masas eran débiles y más bien ocasionales ya que, en lo fundamental, se producían en actos callejeros y en concentraciones públicas, o se mantenían a través de dirigentes o militantes que se desempeñaban como activistas o “agitadores”; normalmente la voz del Partido llegaba al pueblo a través de su prensa, razón por la cual se concedió enorme importancia a la publicación y difusión de periódicos partidarios. Ni siquiera con los trabajadores sindicalizados había relaciones directas y adecuadas, toda vez que los militantes comunistas que formaban parte de los sindicatos no estaban organizados políticamente y no podían ser, por consiguien-

te, buenos ejecutores de trabajo partidario; su entusiasmo, la fuerza de sus convicciones y su abnegación —que eran grandes— carecían del efecto multiplicador que produce una apropiada **organización**.

Resultado de tal situación era que el Partido, a pesar de los esfuerzos que desplegaba y del acendrado espíritu de sacrificio de sus militantes, no podía cumplir con la debida eficacia su papel de vanguardia del proletariado, no podía orientarlo mejor ni dirigirlo acertadamente en sus luchas; tampoco podía contribuir con mayor intensidad a levantar el nivel político de los trabajadores. Sólo en las oficinas salitreras o en los campamentos mineros, esto es, donde se daban condiciones para que hubiera una concentración relativamente intensa y aislada de obreros, las secciones del partido supieron superar las limitaciones derivadas de su naturaleza; esto explica, en cierta medida, que en las provincias de Tarapacá y Antofagasta o en los distritos carboníferos del sur, el Partido hubiera podido adquirir gran cohesión y, además, llegara a ligarse estrechamente a la masa.

Por fin, las secciones estaban preparadas sólo para realizar trabajo legal, abierto, a la plena vista de los enemigos del Partido y de la clase obrera; de ahí que, en general, pudieran funcionar con normalidad relativa en aquellos lugares donde la clase obrera era numerosa, capaz de protegerlas, y había conquistado a costa de esfuerzos, su derecho a la organización política. En cambio donde había pocos comunistas y éstos aparecían cercados por agresivos enemigos, las secciones no podían existir o quedaban bloqueadas por peligrosos obstáculos que les impedían actuar y crecer. En el Partido, en suma, no se advirtió con oportunidad que una parte fundamental de la organización y el trabajo de una colectividad revolucionaria debían ser clandestinos; no se observó, por ejemplo, que en las regiones agrarias, era un error y un descuido que los campesinos comunistas tuvieran que militar en una organización abierta, donde quedaban expuestos a toda suerte de violencias de que se les podía hacer víctima.

Careciendo de una organización eficaz para ello y forzado por la dictadura ibañista que se instauró en 1927, el Partido debió sumergirse en la clandestinidad y realizar trabajo ilegal. Esto explica, en gran medida, que hubiera sido remecido hasta sus cimientos por la persecución dicta-

torial, que centenares de militantes hubieran sido víctimas de la represión policial y que sus conexiones con la masa proletaria se hubieran debilitado grandemente. La dictadura produjo, en verdad, efectos desastrosos; a no mediar el heroísmo y la agilidad de sus mejores dirigentes y militantes, el Partido hubiera sido prácticamente aventado; por ello es que en 1931, al caer Ibáñez. Sus filas estaban diezadas; pero se había afianzado la nueva organización establecida por el V Congreso (1927), gracias a lo cual pudo recuperarse rápidamente de los daños inferidos durante un quinquenio de desaforada violencia lanzada en su contra.

De la misma manera que era defectuosa la estructura de la base del Partido, lo era la de sus órganos superiores y aun la del Partido en su conjunto.

Según los Estatutos, las secciones de una localidad constituían la Junta Federativa Local; varias de éstas —las que se hallaban en el ámbito de un departamento— formaban la Junta Federativa Departamental, y el conjunto de éstas, dentro de una provincia daban origen a la Junta Federativa Provincial. Tenía entonces el Partido una organización nacional jerarquizada, cuya cúspide era el Comité Ejecutivo Nacional elegido por el Congreso.

Se estimaba que las Juntas Federativas, dentro de su correspondiente radio de acción, desempeñaban funciones directivas y, concretamente, les correspondía centralizar todo lo concerniente a disciplina, orientación política y uniformidad —en materias que involucraban principios— del movimiento comunista local, departamental o provincial. En la práctica, sin embargo, las Juntas no existieron, salvo en Antofagasta donde hubo una a nivel departamental. La falta de militantes experimentados para integrar esos organismos de dirección intermedia, las tendencias autonomistas que prevalecían en las secciones y cierta notoria debilidad y hasta despreocupación del Comité Ejecutivo Superior por dar al Partido mayor consistencia, parecen haber sido los factores determinantes de esta situación. De manera muy imperfecta, la inexistencia de las Juntas era sustituida por ocasionales reuniones o congresos provinciales en que participaban representantes de las secciones de una provincia, o bien por una organización como la que tuvo, por ejemplo, la Sección de Santiago (6).

La ausencia de las Juntas Federativas, a lo menos las de carácter provincial, importaba una suerte de desverte-

bración del Partido. Este quedaba actuando en la base social a través de secciones poseedoras de gran independencia, que era estimulada —so pretexto de mantener viva la “democracia” interna— por elementos empeñados precisamente en evitar la más completa cohesión partidaria; los vínculos de una sección con otra eran nulos; la ligazón de las secciones con el Comité Ejecutivo Nacional era precaria; entonces el Partido aparecía, en verdad, muy desarticulado. La dirección nacional, por una parte, carecía de conductos orgánicos establecidos que le permitieran relacionarse regularmente con las secciones y orientarlas con un criterio común; tampoco disponía de los medios o recursos materiales y humanos para ser, en la plenitud del término, la dirección central, esto es, la cabeza autorizada e inobjetable de todo el Partido. La autoridad del Comité Ejecutivo Nacional no se hacía sentir, por tanto, sobre el Partido con la necesaria eficacia. Agravaba todavía la debilidad del Comité Ejecutivo Nacional la circunstancia de que en su seno hubiera fracciones contrapuestas y manifestaciones de indisciplina entre sus miembros (7), lo que entorpecía o anulaba la necesaria unidad política de quienes tenían la superior responsabilidad de dirigir un partido revolucionario.

En 1925, el Partido logró —como se ha visto— la elección de nueve parlamentarios; este hecho reportó ventajas y amplitud al trabajo partidario, pero también acarreo un nuevo y serio problema; en general, diputados y senadores tendieron a sentirse autoridades o dirigentes máximos del Partido, verdaderos “elegidos del pueblo”, emancipados de la tutela del Comité Ejecutivo Nacional y responsables sólo ante sus electores; esta actitud, los hacía caer en indeseables comportamientos que entrañaban indisciplina y fuerte propensión al caudillismo; entre quienes se destacaron por estas conductas nocivas estuvieron el senador Manuel Hidalgo y el diputado Abraham Quevedo; el primero, en forma altanera se negó, por ejemplo, a asistir a la reunión ampliada del Comité Ejecutivo Nacional realizada en diciembre de 1926, colocándose en actitud de abierta rebeldía frente a la dirección del Partido (8); el segundo, como se ha visto, fue instigador y protagonista principal de las situaciones que afectaron a la sección Valdivia.

Por lo que se ha expuesto, puede apreciarse que el Partido no era una colectividad suficientemente sólida; hacia principios de 1925, incluso daba muestras de aguda desar-

ticulación interna; “es en la centralización de sus fuerzas donde pesa nuestro descuido, pues nuestras secciones han vivido en una independencia exagerada, sin coordinar su acción regional y menos nacional”, se explicaba en “Bandera Roja” (9); y un dirigente —Carlos A. Sepúlveda— añadía que las secciones “están ligadas entre sí por ese organismo relacionador que denominamos Comité Ejecutivo Nacional” (10); es decir, la dirección central, en el concepto de ese dirigente, no era más que un simple organismo relacionador; esto, en el fondo, equivalía a descomponer el Partido.

En el Partido predominaban, entonces, concepciones “democráticas” sin que hubiera el menor vestigio de “centralismo”; el fundamental principio leninista del “centralismo democrático” estaba al margen de su vida. Este principio —bien se sabe— es una especie de fórmula que encierra **dos conceptos: “centralización” y “democracia”**. El descanso en la armonía o equilibrio entre ambos conceptos; si ese equilibrio se rompe en favor de la “democracia”, se pueden producir situaciones de grave deterioro para el Partido como las ocurridas en los años que se estudian; si se rompe en favor del “centralismo”, es posible llegar a muy dañinas situaciones de autoritarismo y burocratismo capaces de entorpecer y hasta de inhibir o anular la fecunda actividad o iniciativa responsable —y siempre enmarcada dentro del trabajo colectivo y de la línea política— que puedan desplegar sus militantes y sus órganos intermedios o de base. El centralismo democrático, tal como lo señaló Lenin, es forma superior de vida y funcionamiento de un Partido revolucionario.

Desde fines de 1924, se empezó a despertar la conciencia sobre los defectos y limitaciones de la organización partidaria y de sus negativas proyecciones. Se inició entonces una difícil lucha política e ideológica por dotar al Partido de una constitución leninista que lo dejara en aptitud de cumplir sus tareas revolucionarias. Entre fines de 1924 y primeros meses de 1927, esos esfuerzos fueron entregando positivos resultados que culminaron en el V Congreso (enero de 1927) con la aprobación de nuevos Estatutos que contiene una estructura como la que prevalece hasta ahora.

En 1924, el III Congreso señaló que las secciones debían ser reemplazadas por células; sin embargo, no se adoptaron claras resoluciones al respecto. En 1925, en el Partido hubo

cierto grado de discusión sobre la materia. En un congreso de la provincia de Valparaíso, realizado en Calera, durante los días 23 y 24 de mayo, se acordó la adopción de medidas para “instaurar el sistema de células y organización por barriadas”; acuerdos similares fueron tomados por otros organismos. Numerosos dirigentes, entre ellos Maclovio 2° Galdames, subrayaron la necesidad de que en su organización el Partido se “ciñera a normas generalizadas en todos los países y que consisten en una férrea convicción, orden y disciplina” (11) para lo cual era preciso que se constituyera sobre una base celular.

En 1925, el IV Congreso acordó la sustantiva modificación de los Estatutos, señalando las ideas matrices que ellos debían contener y entregando al Comité Ejecutivo Nacional el mandato de redactarlos. A mediados de 1926, éste dio término a su cometido y entraron en vigencia los nuevos Estatutos; en ellos se disponía:

1°. Que el principio del centralismo democrático constituye el fundamento de la vida del Partido (Art. 8).

2°. Que las células son la base de la organización del Partido (Art. 13).

3°. Que la estructura del Partido, desde la base hasta la cúspide, comprende los siguientes organismos:

a) La célula, con su asamblea de militantes y su dirección (12);

b) El Comité de barrio, con una asamblea de militantes y su dirección;

c) Las secciones que agrupan y dirigen las células y los comités de barrio existentes en un pueblo o ciudad, con su asamblea de sección (formada por representantes de las células y comités de barrio) y su dirección;

d) El Comité Provincial, encargado de la dirección del Partido en una provincia, con su asamblea provincial (formada por representantes de las secciones), y su dirección; y,

e) La Dirección Nacional formada por el Congreso y el Comité Ejecutivo Nacional (Art. 11) (13).

4°. Que las fracciones son la forma de organización destinada a coordinar la labor de los militantes comunistas que participan en cualquiera organización de masas (sindicatos, sociedades de diverso carácter, etc.) (Art. 53).

5°. Que la “disciplina más severa es el primer deber de todos los afiliados y de todas las organizaciones del Partido” (Art. 45).

6°. Que los candidatos del Partido a cargos parlamentarios u otros fueran designados por la asamblea de la organización respectiva; pero la lista de candidatos debería ser conocida por el Comité Ejecutivo Nacional, el que podría eliminar a quien no reuniera requisitos. Los que resultaran elegidos debían actuar en conformidad a instrucciones del Comité Ejecutivo Nacional y quedar a las órdenes de éste para cumplir las tareas que se les encomendaran; (Art. 63, 64, 65 y 66).

7°. Que en la dirección de cada organismo del Partido habría representantes de la Juventud Comunista y vice-versa (Art. 64).

8°. Que para ingresar al Partido se requería estar "afiliado en una organización sindical obrera, con un año de antigüedad a lo menos", y "haber demostrado durante ese tiempo fervor revolucionario y firme convicción en la doctrina comunista" (Art. 2). Los militantes estaban obligados a cumplir ciertos deberes, entre ellos, el de guardar la más estricta disciplina y el de "combatir atinadamente todos los vicios que esclavizan y envilecen la personalidad humana" (Art. 3).

En enero de 1926, el Comité Ejecutivo Nacional empezó a impulsar la ejecución de los acuerdos del IV Congreso (14); se constituyeron así varias células en diversos puntos del país. Sin embargo, esta labor se vió entorpecida por el apego o acostumbramiento de militantes y dirigentes a las antiguas formas de organización y trabajo partidarios, por la falta de experiencia y suficiente claridad sobre la formación y funcionamiento de las células y, también, por el hecho de que se estaba tratando de ensamblar la organización celular con la existencia y funcionamiento de las secciones; eran posibles éstas y otras confusiones porque con anterioridad a los Estatutos aprobados a mediados de 1926, sólo se tenía a la vista el acuerdo del IV Congreso que establecía literalmente que "cada una de las secciones del Partido estará dividida en células o grupos que laborarán de común acuerdo entre sí, poniendo en práctica la labor encomendada por la Asamblea conforme a la capacidad de cada célula".

Pero el factor más negativo que se alzó frente a la implantación de la nueva estructura provino de los grupos fraccionales o sectores oportunistas, quienes advirtieron que con la nueva organización y el espíritu que ella involucraba, en-

contrarían tropiezos más serios para el desarrollo de sus actividades. Estos elementos desencadenaron decidida oposición —abierta o solapada, directa o indirecta— a la restructuración del Partido; ésta dejó entonces de ser un mero problema organizativo por convertirse en candente lucha política e ideológica interna. En el curso de ésta, afloraron con reciedumbre y en un verdadero conato destructor, indisciplinas de todo género que, en algunos casos, llegaron hasta rebeldía abierta. Frente a tan crucial situación, el Comité Ejecutivo Nacional y particularmente el Secretario General Maclovio 2° Galdames adoptaron —por primera vez en los cortos años del Partido— actitudes firmes e inflexibles contra los desquiciadores que buscaban objetivamente el desmembramiento de la colectividad política del proletariado (15). Además se promovieron discusiones a todo nivel y se publicaron numerosos artículos de prensa en los que se hacía ver la imperiosa necesidad de producir lo que se denominó la "bolchevización" del Partido, esto es, de adecuarlo en su organización y en su vida a criterios expuestos por Lenin y sustentados por la III Internacional.

En junio de 1926, el Comité Ejecutivo Nacional señaló a los militantes de la sección Santiago —recién organizada— y, en el hecho, a las de todo el país, que "el Partido Comunista debe ser un organismo férreamente disciplinado y quien cuida de esa disciplina —que es el Comité Ejecutivo y los demás organismos de dirección— deben gozar de tanta autoridad, que sea considerada una traición de quien pretenda desobedecer sus determinaciones. Si efectivamente queremos tener un Partido Comunista fuerte, debemos procurar que sea absolutamente disciplinado y, sobre todo, que nuestros órganos directivos gocen del prestigio y la autoridad suficientes para ejecutar su papel de director y orientador sin ninguna dificultad". Galvarino Gil, por su parte, denunció con energía los "vicios burgueses" que estaban introduciéndose en la vida del Partido; "individuos llenos de vicios y artimañas políticas —decía— han vivido y viven corroyendo y sugestionando a otros compañeros, manteniendo secciones enteras en eterna beligerancia con los organismos directivos o con elementos que la misma colectividad hace destacarse ante las masas y el poder capitalista. La misión de esta gente no ha sido nunca la de criticar y corregir, que es noble y derecho de cada uno de los que anhelan el engrandecimiento de sus filas; sino que la de

ellos es la de difamar con criterio cretino, desmembrar nuestra colectividad con acciones y acuerdos que sólo deben ser propios de los partidos corrompidos. Había secciones que ya no discutían táctica ni doctrina en sus reuniones, sino que se desviaban en absoluto de su misión; la bolchevización de nuestro Partido requiere una gran concentración de poder y respeto hacia nuestros organismos directivos y hombres que la misma colectividad ha llevado a puestos destacados" (16).

En las discusiones hubo generalizada crítica a la falta de estrecha cohesión, de real unidad entre todos los militantes y todos los organismos del Partido; se enjuició el comportamiento de los parlamentarios que, en general, prescindían del Comité Ejecutivo Nacional, realizaban trabajo personal y tendían a erigirse en caudillos; se señalaron las deficiencias de la actividad partidaria y se indicó que ellas estaban condicionadas por la supervivencia de estructuras inapropiadas, por la acción de elementos fraccionalistas y por "la deficiencia de nuestros compañeros en cuanto a conocimientos doctrinarios y a la falta de convicción que es propia, precisamente, del desconocimiento del verdadero rol que debe desempeñar nuestro Partido" (17); incluso se advirtió que el incorrecto funcionamiento del Partido tenía proyecciones políticas nocivas y repercutía de manera desfavorable sobre el movimiento sindical; respecto de este último se puntualizaba que "debido a los defectos que desde su formación ha tenido nuestro Partido, se está haciendo verdaderamente difícil la tarea de bolchevizarlo (y) deben saber nuestros compañeros que jamás podrá haber un recio movimiento sindical en que nuestro Partido tenga un papel importante a desarrollar si no mejora su estructura. . ." (18).

Por cierto que en esas discusiones, fue preciso enfrentar a los fraccionalistas encabezados por el senador Manuel Hidalgo, quienes defendían ardorosamente la sedicente "democracia revolucionaria" amenazada, según ellos, por la constitución orgánica que se trataba de establecer.

Pero, a pesar de los obstáculos, el Partido siguió firmemente por el camino que debía conducirlo a su bolchevización; se asignó al V Congreso, que debía celebrarse en enero de 1927, la tarea de dar cima a los esfuerzos que venían desplegándose desde fines de 1924. A diferencia de lo acontecido en Congresos anteriores, éste fue preparado con gran cuidado, contándose incluso con la colaboración del Secreta-

riado Sud-Americano de la Internacional Comunista, el que hizo llegar una "carta abierta a todos los miembros del Partido Comunista con motivo del próximo Congreso". Este documento contenía una serie de valiosas apreciaciones sobre la situación de Chile y del Partido.

Desde luego, se elaboraron proposiciones para modificar los Estatutos aprobados en 1926. Entre ellas, las más importantes fueron: la supresión de las secciones y su reemplazo por los Comités Locales y la sustitución de los Comités Provinciales por los Comités Regionales y del Comité Ejecutivo Nacional por el Comité Central; se estableció que los organismos correspondientes propondrían al Comité Central una lista —aumentada en un 50% con respecto al número de cargos por llenar— de pre-candidatos a asientos en el Parlamento o en los municipios a fin de que el Comité Central hiciera la designación de candidatos; se establecía, por último, que los candidatos elegidos deberían obrar en conformidad a resoluciones y directivas del Comité Central, y que las dietas o remuneraciones que percibieran deberían entregarlas al Partido, el que les asignaría un sueldo que se estimara conveniente.

Con anterioridad al Congreso, por otra parte, en el mes de diciembre de 1926 se realizó, por primera vez, una reunión ampliada del Comité Ejecutivo Nacional; a ella concurren representantes del Secretariado Sud-Americano de la Internacional Comunista. Esta reunión, tensa y llena de incidentes, fue una preparación inmediata del V Congreso y en ella se culminó el debate sobre bolchevización del Partido iniciado algunos meses antes.

El V Congreso afianzó, perfeccionándola, la organización que había comenzado a diseñarse en el III Congreso y que alcanzó una buena expresión en el IV Congreso y en los Estatutos aprobados en conformidad a sus resoluciones. Mantuvo los Estatutos de 1926, pero les introdujo las modificaciones señaladas en un párrafo anterior. Puede sostenerse que en este torneo la estructura del Partido quedó perfectamente cimentada; ella, además de encarnar el principio del centralismo democrático —con todo lo que significa en cuanto a democracia, sólida vertebración y cohesión interna, autoridad y responsabilidad de los órganos superiores de dirección— adquirió los rasgos de un eficaz e eficiente instrumento de la acción que le correspondía cumplir. Como organismo de base, quedó establecida de manera inconmo-

vible la célula. Se consideró a la célula como el mecanismo esencial del Partido y sólo quien era miembro de ella podía ostentar la calidad de militante comunista; se vio en la célula la verdadera escuela del comunismo, ya que en ella los militantes junto con adquirir adecuada formación ideológica, quedaban en condiciones de analizar políticamente problemas prácticos y se capacitaban para actuar realizando la línea del Partido; se consideró que la célula sería el vínculo vivo y directo del Partido con las masas, recogería las aspiraciones de éstas, las interpretaría y les daría el justo sentido político; se comprendió que a la célula no sólo le correspondía ejecutar la línea del Partido y divulgarla, sino que también —en razón de su contacto directo con las masas y la realidad social— deberían influir decisivamente en la elaboración de esa misma línea; se apreció certeramente que la célula sería el organismo eficaz para salvaguardar la integridad del Partido, pues en ella se podría ejercitar mejor la vigilancia revolucionaria y poner freno y anular la actividad que pudieran desarrollar los enemigos de la clase obrera que hubieran podido deslizarse a las filas partidarias; tomando en cuenta la forma como debía desarrollar sus tareas, la célula fue valorada como la única organización apta para realizar indistinta y simultáneamente, y sin grave perturbación, trabajo legal e ilegal, abierto y clandestino. Finalmente, se estimó que la célula, además de ser el órgano vivo esencial del Partido, era la base de su democracia interna, toda vez que de ella surgían —en última instancia— los militantes a quienes se confiaban responsabilidades de dirección.

Como órganos de dirección quedaron los Comités Locales y Regionales y el Comité Central, a cada uno de los cuales se asignó un determinado radio de acción y un conjunto específico de responsabilidades; además, se estableció la imprescindible relación de jerarquía que debía existir entre ellos. El Comité Central, integrado por nueve militantes elegidos por el Congreso, era la autoridad máxima del Partido entre un Congreso y otro, correspondiéndole las atribuciones inherentes a su superior jerarquía; sus miembros trabajarían en equipo, aunque cada uno tendría responsabilidades que les asignaría el Comité Central; para mejor realización de su trabajo el Comité Central podría organizar comisiones anexas que funcionarían bajo la presidencia de un integrante de este organismo; entre éstas se destacaron

por su importancia la Comisión Política (compuesta exclusivamente por miembros del Comité Central), la Comisión de Organización, la Comisión de Control y Disciplina, la Comisión Sindical, la Comisión Campesina y la Comisión Juvenil.

Con estas medidas, puede decirse que el V Congreso creó la forma que el Partido posee en la actualidad. El V Congreso, por consiguiente, tiene una importancia extraordinaria, ya que completó la obra del Congreso de Rancagua y puso las bases definitivas de la organización del Partido.

La eficiencia de esta estructura se ha evidenciado en la capacidad demostrada por el Partido para sobrevivir a las peores y más arduas persecuciones y para superar sin serios menoscabos la labor que en muchas ocasiones realizaron elementos empeñados en torcer su trayectoria revolucionaria o quebrar su unidad.

Aunque oportunas —considerando la historia general del Partido— las reformas introducidas por el V Congreso fueron tardías; en efecto, antes que ellas pudieran ponerse en práctica, el Partido fue puesto fuera de la ley por la dictadura ibañista. Este hecho sorprendió al Partido con una organización inapta para operar en la clandestinidad; recién se aprestaba a realizar los ajustes fundamentales resueltos por el V Congreso. Por eso, en el Boletín N° 6 de enero de 1929, se podía decir: “Una de las principales causas de que nuestro Partido no haya podido oponer resistencia a la dictadura militar y conservar sus cuadros después de producida la situación de ilegalidad tenemos que buscarla en la ausencia de una organización capaz de operar en la ilegalidad”. Esto explica el hecho de que el Partido hubiera sufrido muy duramente los golpes lanzados por el régimen dictatorial de Ibáñez. Esto explica también que el período comprendido entre el mes de febrero de 1927 y julio de 1931, los aventureros y oportunistas que servían incondicionalmente a la dictadura y que obedecían a las directivas de Manuel Hidalgo, hubieran podido realizar sus actividades sin un contrapeso efectivo y desgajaran del Partido una cantidad de militantes.

Sin embargo, a pesar de tan graves contratiempos, en plena ilegalidad, se produjo la restructuración del Partido; las secciones desaparecieron y sus miembros fueron enrolados en células; para facilitar este proceso, en 1929 se elaboró una “cartilla” que servía de guía para organizarlas, in-

dicándose que éstas podían ser de cuatro clases: de fábricas y comunes de fábricas, de barrio y comunes de barrio. Las federaciones locales, provinciales y regionales se convirtieron respectivamente en comites locales y regionales; el Comité Ejecutivo Nacional se transformó en Comité Central. De esta manera, cuando el Partido recupera la legalidad en julio de 1931, ya estaba constituida la organización creada por el V Congreso.

3. Muerte de Recabarren

No obstante las dificultades opuestas por su organización impropia, el Partido pudo crecer, adquirir influencia, orientar la parte más maciza del movimiento sindical y sembrar la semilla de la conciencia de clase y del socialismo en muy vastas capas proletarias. Ello se logró gracias a que se consagraron a la causa revolucionaria hombres cuya abnegación e inquebrantable tesón, les permitió superar las condiciones en que se debatía el Partido y abrir profundos surcos para que su labor fuera fructífera. Pero es indudable que la conformación del Partido y todo lo que de ella derivaba provocó un desgaste de rico material humano superior al necesario, exigió que el entusiasta y denodado esfuerzo revolucionario se convirtiera para muchos en verdadero sacrificio, y aun condujera a algunos dramáticos desenlaces; con propiedad puede decirse que la muerte de Recabarren fue un holocausto determinado, en apreciable medida, por las modalidades de vida que prevalecían en el Partido; es decir, Recabarren fue víctima de las condiciones en que éste se hallaba hacia 1924.

Ese año operaba un grupo fraccional que seguía inspiraciones de Manuel Hidalgo o que estaba ligado a éste; lo componían unos "jóvenes revolucionarios" —así se autodenominaban— como Pablo López, Castor Villarín, Juan Ramírez, Amador Millán, Ernesto González, Roberto Pinto, Manuel Quinta y otros. En general, los miembros de este grupo estaban radicados principalmente en Santiago; la mayor parte de ellos, novicios en las lides sociales se debatían en medio de confusiones ideológicas de todo orden, en que se mezclaban infantiles extremismos de izquierda con ideas que eran derivación obrera de concepciones liberal-burguesas. Hombres jóvenes casi todos ellos, ingresaron al Partido lle-

nos de ambiciones personales y, sin darse la tarea de reconocer filas como militantes que realizan el auténtico y duro aprendizaje de todo revolucionario, anhelaban rápida promoción a rangos directivos; demostraban impaciencia porque la revolución no avanzaba con la celeridad que querían y en las asambleas levantaban tribuna criticando acerbamente a quienes calificaban como a dirigentes apoltronados, conservadores y burocratizados. Equipados con ese bagaje y tomando ventaja de la forma como el Partido realizaba sus actividades, constituyeron una fracción audaz, que pronto entró en pugna abierta con antiguos, honestos y experimentados militantes, empezando por Luis Emilio Recabarren.

Estos frenéticos y vocingleros "descubridores de la revolución" pretendían suplantar a Recabarren y tomar el control del instrumento de lucha forjado por la clase obrera tras largos y penosos sacrificios. Con el fin de realizar sus objetivos, establecieron su base de operaciones en la sección Santiago, donde conquistaron sólidas posiciones. Después, comenzaron a maniobrar para apoderarse de la dirección del Partido y neutralizar o liquidar a Recabarren; además procuraron impedir que el Partido llegara a tener una organización centralizada, una línea política justa que sirviera mejor a sus objetivos y una ideología marxista-leninista. Estrechamente conectado con diversos grupos burgueses y pequeño-burgueses que actuaban en los turbulentos días que siguieron al golpe militar del 5 de septiembre de 1924, logró una precaria y ocasional mayoría en el III Congreso (extraordinario de septiembre de 1924, realizado en Viña del Mar) (19) y elegir un Comité Ejecutivo compuesto por Ernesto González, Roberto Pinto, Juan Ramírez, Manuel Quinta, Ambrosio Torres, Lino Paniagua y Luis Emilio Recabarren (20). De los nombrados, los cuatro primeros eran miembros de la mencionada fracción, lo que significó que en la dirección del Partido, Recabarren fue colocado en la absurda situación de minoría.

Recabarren impugnó enérgicamente esas designaciones y rechazó a la mayoría de los dirigentes elegidos por ser "personas que carecen de antecedentes y competencia para afrontar las responsabilidades de este cargo" (21). Y junto con renunciar a la designación que se le había hecho, señaló que las secciones, por medio de un voto general, debían revisar la determinación tomada por el Congreso. Para fundamentar su actitud, Recabarren sostuvo la tesis de que el con-

junto de las asambleas de secciones del Partido estaba por sobre el Congreso (22).

La comunicación de Recabarren provocó gran revuelo, pues aparecía como insólita. Sin embargo, fue una medida evidentemente calculada para abrir discusión en el Partido y obligar a los grupos fraccionales a desenmascarse. Y así sucedió.

Se iniciaron agrios debates en el curso de los cuales se hizo víctima a Recabarren de los más alevosos ataques. Rafael Pinto, con la osadía del advenedizo, explicó que él y su grupo enarbolaban la bandera de la revolución del pueblo "desafiando las iras de la burguesía o sus lacayos, cosa que la burocracia de nuestro Partido no hace"; añadió que él y la "juventud soñadora trataban de hacer triunfar sus aspiraciones contra el conservantismo de hombres graves" como Recabarren; terminaba diciendo que Recabarren "no debe tener la fatuidad de creerse super-hombre, ni menos creerse el amo y señor de esta colectividad..." (23). Juan Ramírez, por su parte decía: "El empuje de la conciencia ha hecho temblar al veterano, y creyéndose señor del castillo, nos pone vallas y envía circulares difamatorias a través del país" (24); y Castor Villarín, evidenciando su esencial mala índole, expresó: "No es Recabarren quien pueda apreciar la conducta de ningún militante, porque sólo conoce lo que le llegan a contar a su escritorio los agentes confidentiales"; y agregó que Recabarren no era comunista porque "dice cada vez lo que le conviene y no lo es; merece el calificativo de canalla" (25). Tras estos desbordes estaba la fracción hidalguista que solapada o abiertamente conspiraba por desnaturalizar el carácter revolucionario del Partido y quebrantar su unidad.

A este despliegue de villanía, Recabarren contestó vigorosa y fulminantemente. En una comunicación fechada el 15 de octubre expresó: "He agitado las masas obreras por más de veinticinco años, excitando a la juventud a organizarse a estudiar y a luchar por el derrumbe del oprobioso régimen capitalista, pero jamás he aceptado que la dirección central de un organismo obrero sea puesta en manos de afiliados nuevos que carecen totalmente de experiencia, de conciencia y de seriedad. Y la mayoría de los elegidos carecen de antecedentes de lucha y experiencia en nuestro Partido y no pueden ofrecer pruebas de su devoción a las ideas comunistas y al sacrificio que ellas exigen... Yo no

puedo ir a formar parte de un Comité Ejecutivo cuya mayoría elegida en las condiciones que dejo expuestas, carecen de nociones de responsabilidad y de trabajo. Quienes hayan asistido continuamente a las asambleas plenas, se habrán convencido de que algunos de los nombrados son cabeza de bochinches en cada asamblea, y si a eso se le da el nombre petulante de "nueva generación comunista" es preferible no tener a nuestro lado a esa generación que viene degenerada e ignorante a destruir las bases de la educación comunista y no a crear... Me permito llamar la atención a los compañeros comunistas de la capital hacia la necesidad de no abandonar la asistencia a nuestras asambleas, para evitar que esa juventud inexperta y perturbada continúe dañando nuestro Partido, mangoneada como está por elementos arribistas y degenerados que nada saben de organización y propaganda comunistas".

Pocos días después Recabarren publicó otra comunicación; en ella explicaba que Ernesto González recomendó al Congreso la designación de Roberto Pinto por ser "izquierdista"; y añadió: "Yo no sé que en Santiago se haya manifestado hasta la fecha ninguna discusión ni tendencia doctrinaria que denuncien la existencia de una izquierda y derecha en materia de doctrinas. Lo único claro que he visto es una pecha vanidosa por ocupar los cargos, puestos y comisiones, tengan o no tengan capacidad para ello. Y esa pequeña minoría que existe en nuestra sección, poseída de vanidad, es ésa quien a sí misma se da el título de izquierda, porque lucha contra los comunistas más antiguos que, por el buen juicio de la mayoría de los afiliados de esta sección, han tenido en sus manos la dirección del Partido... Los comunistas de toda la República me conocen demasiado y saben que siempre he procedido trabajando por la grandeza de nuestra organización con toda rectitud... Este incidente que me he visto obligado a provocar, sólo tiene por objeto defender los intereses del presente y porvenir del Partido Comunista, amenazados por la vanidad y petulancia de afiliados novicios que ignoran el verdadero objetivo de nuestro partido".

La discusión promovida por Recabarren dio sus frutos, pero ocasionó lacerantes heridas en el fatigado espíritu de Recabarren. Las secciones fueron llamadas a elegir un nuevo Comité Ejecutivo Nacional. En la consulta, realizada a fines de noviembre de 1924, fueron designados Recabarren,

Galvarino Gil, Roberto Salinas, Carlos A. Sepúlveda Lino Paniagua, Luis Guzmán y Salvador Barra Woll; los resultados se conocieron después de la muerte de Recabarren, por lo que su vacante pasó a ser llenada con Tomás Conelli.

Los ataques lanzados desde las filas mismas del Partido constituyeron un episodio penoso para Recabarren, quebrantaron su reciedumbre y acongojaron su espíritu. Mientras el dirigente de los trabajadores luchaba con los enemigos de su clase, se conservaba enhiesto y a pesar de la fatiga producida por desiguales contiendas (26), experimentaba la satisfacción de haber cumplido con su deber; un efecto agobiador produjo, en cambio, la constatación de que al seno del Partido llegaban querellas y acciones disgregadoras provocadas por agentes conscientes o engañados que obedecían a propósitos enemigos.

Esta situación desgraciada cogió a Recabarren en un mal momento. En los últimos meses de 1924, sus grandes responsabilidades habían agotado su sistema nervioso, razón por la cual se le había recomendado reposo. Sin embargo, sobreponiéndose a un estado de depresión y amargura, Recabarren realizó una extensa gira por varias provincias del sur durante la segunda quincena del mes de noviembre; en este viaje, dictó numerosas conferencias, escribió artículos de prensa, participó en asambleas y reuniones del partido y de la F.O.Ch., e incluso promovió la constitución de algunas secciones del Partido, como la de Chillán. Después, en los primeros días de diciembre, participó en la preparación del Congreso Nacional de Empleados Particulares que se realizó en Valparaíso y actuó en él, junto con Luis Víctor Cruz, en calidad de delegado de la F.O.Ch. Además redactó, para ese Congreso, un macizo documento titulado "Breves rasgos históricos de la F.O.Ch." en que, después de analizar la situación del movimiento sindical de los trabajadores, propuso la creación del gran frente único de los trabajadores a través de la constitución de la Confederación General de Asalariados de Chile. Ya por mediados de diciembre, Recabarren estaba exhausto, profundamente deprimido. Además, parece que por esos mismos días debió preocuparse de un delicado asunto de índole personal. Así, con sus energías severamente quebrantadas y con intenso agobio, se sintió colocado en un callejón sin salida. El 19 de diciembre, la clase obrera, los trabajadores y todo el pueblo de Chile, fueron sacudidos con la infausta noticia del suicidio del Maestro.

Puede sostenerse que la muerte de Recabarren fue, en apreciable medida, consecuencia de la obra perturbadora realizada por una camarilla de aventureros que profirió de la defectuosa estructura del Partido para desarrollar sus actividades. Después de muerto Recabarren este grupo perseveró en sus nefastos propósitos; así, continuaron protagonizando toruosos incidentes —especialmente en la sección Santiago— durante 1925 y 1926; más tarde, durante el Gobierno de Ibáñez, casi la totalidad de ellos desertó de las filas del Partido y respaldó la dictadura; luego, entre 1930 y 1931, intentaron la división del Partido, siendo promotores de un grupo disidente que pretendió osadamente presentarse como el verdadero Partido Comunista; fracasado este último proyecto, y huérfanos de toda justificación ideológica confesable, adhirieron —como es natural— al trotskismo, dando a su grupo el nombre de Partido de Izquierda Comunista.

4. El Partido y la organización sindical

El Partido, consecuente con sus principios y continuando la línea trazada por el Partido Obrero Socialista, y particularmente por Recabarren, tuvo gran claridad sobre el papel protagonista de primer orden que en la lucha de clase del proletariado correspondía a los sindicatos, especialmente a los de orientación revolucionaria. De ahí que se concediera importancia preferente a la organización sindical y se preocupara esmeradamente por lograr su expansión, solidez, cohesión y, sobre todo, una muy definida posición revolucionaria. Con el objeto de hacer más dinámica y efectiva su participación en estas tareas, tomó variadas resoluciones; dirigentes y militantes tenían el deber de activar la formación de sindicatos, de velar por su desarrollo e impulsar sus luchas reivindicativas y sus acciones de masas. Todo esto debía traducirse en conquistas para los trabajadores y en desarrollo de su conciencia de clase y de su combatividad. Incluso se vio en el sindicato una forma cabal de "frente único proletario" encargado de encarar al régimen capitalista y luchar por su abolición. Para acentuar su responsabilidad en la promoción sindical, en enero de 1925 —por ejemplo— la sección Santiago resolvió que en un plazo de dos meses, todos los miembros del partido "deben militar en los sindicatos o agrupaciones de masas y estable-

cer días especiales para que den cuenta de lo obrado en ellos. . .”

Tanto énfasis puso el Partido en la actividad sindical, fue tan profunda la valoración de que la hizo objeto, que incluso surgió el comunista que se consagraba única e exclusivamente a las labores sindicales y que creía cumplir así con las tareas inherente a su condición de militante del Partido. No fueron pocos los trabajadores que se sentían comunistas por el solo hecho de integrar un sindicato.

Esa misma valoración —o quizás sobrevaloración— llevó al Partido en su conjunto a establecer la más íntima asociación con la organización sindical, la que llegó hasta tal punto, que en los Estatutos aprobados en 1926, se estableció que para ingresar al Partido se requería ser miembro de una organización sindical obrera, con un año de antigüedad a lo menos. Este hecho suscitó al Partido un serio problema relativo a la organización de la actividad de los comunistas en el seno de las instituciones gremiales, que —en el fondo— era el problema de las relaciones entre Partido y Sindicato.

Desde su fundación, el partido se encontró estrechamente vinculado con la F.O.Ch. En diciembre de 1920, el Partido Obrero Socialista había establecido que en “cuanto a programa mínimo de acción inmediata y permanente, el Partido declara que luchará en ese sentido por el programa de la Federación Obrera de Chile”. Luego, en 1922, el I Congreso señaló que el Partido desenvolvería su acción “paralelamente y en perfecta inteligencia con la organización sindical revolucionaria, a fin de constituir un lazo indestructible en la lucha final contra el capitalismo”. Más tarde, en 1925, en una suerte de división del trabajo revolucionario entre la F.O.Ch. y el Partido, éste de hecho suprimió su programa de reivindicaciones inmediatas de los trabajadores por considerar que él debería ser fijado por la F.O.Ch., correspondiendo al Partido secundarlo.

Semejante posición era, en el fondo, correcta. Después de todo, las organizaciones sindical y política del proletariado son sus instrumentos de lucha, cada uno con un específico radio de acción, que no pueden ni deben estar divorciados, sino que —por el contrario— deben tener las más sólidas relaciones. Estas relaciones, sin embargo, poseen un carácter muy particular que quedaba perfectamente definido cuando se indicaba que la F.O.Ch. era el cuerpo o ejér-

cito del movimiento obrero, la organización sindical, mientras que al Partido —por su condición de vanguardia política organizada y revolucionaria de la clase obrera— debía procurar ser el alma de ese cuerpo, el Estado Mayor de ese ejército, la fuerza impulsora de esa organización y de su actividad. Recabarren, puntualizando acertadamente la calidad de estas relaciones entre la F.O.Ch. y el Partido, escribió en 1922. “Como organismo de vanguardia, el Partido Comunista, con más amplitud en su programa que la organización sindical, está llamado a señalar con precisión la oportunidad para realizar parte por parte las aspiraciones contenidas en nuestro programa. Los miembros del Partido Comunista, distribuidos en el seno de toda la organización sindical, son los llamados a señalar cada oportunidad para la ejecución del programa del proletariado, como también son los llamados a demostrar las ventajas del ejercicio de la disciplina más perfecta en todos nuestros procedimientos”.

En 1923, el II Congreso fijó de una manera muy precisa las relaciones del Partido con la F.O.Ch.; en la tesis sindical aprobada, se dice: “¿En verdad se desea la subordinación incondicional de las organizaciones sindicales a los Partidos Comunistas? Pensarlo así es afirmar un absurdo”. “Si bien reconocemos en la acción política de clase un medio indispensable del que deben valerse los trabajadores para su obra de reivindicación, consideramos que las organizaciones sindicales no pueden estar subordinadas incondicionalmente a los Partidos Comunistas. Cada organismo debe realizar sus funciones especiales. Los comunistas de Rusia lo han comprendido así. En las organizaciones sindicales militan trabajadores sin distinción de ideologías. Por eso afirmamos que es un absurdo el embanderamiento ideológico de las organizaciones sindicales.

“Empero, ¿esto significa aceptar el apoliticismo (neutralismo), una de las causas que determinara el fracaso del movimiento obrero durante la conflagración? De ningún modo. Tan pernicioso es sembrar divisiones por simple embanderamiento, como ser juguete de la burguesía debido a un apoliticismo incomprensible después de un regular desarrollo de las fuerzas sindicales”.

Estas ideas reconocían la independencia recíproca del Partido y del movimiento sindical. Ahora, para su acción en los sindicatos, el II Congreso acordó que los comunistas

miembros de un sindicato actuarían organizadamente; para este efecto las secciones y el Comité Ejecutivo Nacional tendrían un Encargado de Sindicalismo y Cooperativismo, bajo cuya responsabilidad directa estaba “la organización de los grupos comunistas en los sindicatos”. (Estatutos, inciso II del Art. VI y párrafo III del Art. XXIII).

Se puede observar que hubo un correcto enfoque de la cuestión relaciones entre Partido y movimiento sindical, que se sintetiza en dos puntos fundamentales:

1. El Partido y la F.O.Ch., y el movimiento sindical en general, eran y debían ser recíprocamente autónomos.

2. El Partido, junto con rechazar la adscripción de las organizaciones sindicales a una determinada corriente partidista —lo que provoca división del sindicato y alejamiento de los trabajadores que tienen posiciones políticas o ideológicas diferentes de aquéllas a las cuales se ha adscrito la institución— rechazaba también el “neutralismo sindical” frente a la lucha de clases del proletariado con la burguesía y que implicaba una forma de sumisión y de acatamiento de las fuerzas sociales dominantes en la sociedad capitalista.

En relación con este asunto, Recabarren se encargó, reiteradamente, de señalar que la única orientación válida de un sindicato era la revolucionaria, el anti-capitalismo. En una serie de tres artículos publicados en el diario “La Federación Obrera” los días 4, 10 y 18 de junio de 1922 —titulados respectivamente: “El sindicalismo”, “El sindicalismo y los políticos habilosos” y “Hacia un sindicalismo consciente y revolucionario”— desarrolló una serie de ideas extremadamente coherentes. Explicaba, en primer término, que se podían reconocer dos clases de sindicalismos: el patronal o capitalista y el obrero; dentro de este último individualizaba los sindicalismos mutualista, católico, amarillo, autónomo, pseudorrevolucionario y revolucionario; en general, todas esas variantes de sindicalismo obrero, excepto la revolucionaria, respondían a los intereses y propósitos de los capitalistas; “son indefinidos —decía Recabarren— y viven de las promesas que hacen los patrones o de las pequeñas e ilusorias mejorías que, en realidad, no mejoran la situación de los obreros”. El sindicalismo revolucionario, en cambio, sobre la base de una larga experiencia pasada, “no cree ya en las promesas de ninguna clase y comprende que las pequeñas mejorías que dan los patrones son puras ilu-

siones destinadas a mantener engañados a los explotados y, por tanto, ataca el mal en su propia causa enseñando a los obreros y empleados de ambos sexos a libertarse definitivamente de la esclavitud capitalista... La finalidad definitiva (de la F.O.Ch.: H.R.N.) es la abolición del sistema patronal capitalista y su reemplazo por la administración de nuestro sindicato.”

Recabarren postulaba, entonces —y en esto su criterio fundamental recogía vivas enseñanzas marxistas-leninistas— que los sindicatos estaban llamados a desempeñar un papel de primera importancia en la lucha del proletariado contra la burguesía y el régimen capitalista. No solamente eran visualizados como instrumentos de lucha económica para obtener “pequeñas e ilusorias mejorías”, sino que eran vistos como campo de intensa lucha ideológica. Desde este ángulo, les correspondía cohesionar grandes masas en defensa de reivindicaciones inmediatas y ser, a la vez, “una escuela revolucionaria destinada a capacitar los grupos directivos de la Revolución Social cuya marcha vamos empujando diariamente hacia el cumplimiento de su justiciero y generoso programa”. Definiendo más aún esta misión del sindicato, Recabarren puntualizaba: “Para que esta función educativa y directiva pueda realizarse alcanzando el más grande provecho, es forzoso que cada grupo que forma parte de la Federación realice en el seno de sus asociados la labor de formar la conciencia de cada uno de sus afiliados para convertirlo en elemento educador y director de las masas populares... es absolutamente preciso que la mayor parte de sus afiliados y afiliadas se posesionen de la misión que están llamados a desempeñar”.

Dicho en otras palabras, Recabarren reconocía en el sindicalismo una verdadera escuela que enseña a los trabajadores a medir y organizar sus fuerzas, a conocer sus enemigos, a comprender las ventajas, el valor y la trascendencia de la unidad. Reconocía, además, que eran centros en que se puede despertar la conciencia de los obreros y entregarles el arma ideológica indispensable para que sus luchas —superando el reducido, aunque importante marco de la defensa de sus intereses inmediatos— adquieran una gran perspectiva: movilizar a las grandes masas oprimidas en pos de su liberación. Porque, al final de cuentas, indicaba Recabarren, “la Revolución Social, finalidad de nuestras aspiraciones, para llegar a establecer un sistema de

justicia donde haya desaparecido por completo la explotación y la esclavitud, esta Revolución Social no puede culminar, no puede llegar a su acción final por la propia acción de la Federación Obrera de Chile; esta Revolución Social... tiene que ser la obra y la acción de las masas trabajadoras de las ciudades y de los campos."

Siguiendo lógicamente el desarrollo de su pensamiento, Recabarren reconocía que la F.O.Ch. no podía adoptar acuerdos políticos precisos —electorales, por ejemplo, o de otra índole— que unieran a la central sindical con un Partido determinado; así, refiriéndose —por vía de ilustración— a las elecciones parlamentarias de 1924, señaló que la "Federación Obrera no ha proclamado candidato ni ha acordado nada referente a la lucha política del domingo". Sin embargo, en su opinión, esto no obstaba para que los obreros sindicalizados tuvieran la obligación moral derivada de su condición de clase, de secundar la acción del Partido Comunista, compuesto en gran parte de miembros de la F.O.Ch. De ahí que escribiera: "...el Partido Comunista, formado casi totalmente por los más activos y meritorios federados del país, ha proclamado candidatos eligiéndolos entre los más competentes elementos de la Federación". Por este motivo, llamaba a los "fochistas" a votar por sus compañeros, lo que era una manera concreta de luchar contra la burguesía.

Recabarren, entonces, reconociendo los ámbitos distintos de lo sindical y de lo político partidista, estimaba que los trabajadores organizados sindicalmente debían tener un comportamiento político compatible con sus intereses de clase y con los principios de la central sindical. De ahí que denunciara a "...los que conscientes o inconscientes necesitan mantener parte de la ignorancia popular (y que) gritan en los campos obreros que la organización obrera debe ser solamente de carácter sindicalista". Y agregaba: "Si los obreros organizados conservan todos los errores que les enseña el sistema capitalista y viven dentro de la organización con todos esos errores e ignorancias, resultará inútil y estéril la organización sindical porque esta organización se hace precisamente para que el obrero y la obrera, el empleado y la empleada purifiquen su conciencia, perfeccionen sus ideas, para que abandonen los errores que les enseñó y les enseña la clase patronal..."

Dicho de otro modo, en el espíritu de Recabarren y tam-

bién en el Partido y en la F.O.Ch. adquirió cabal consistencia la idea de que la organización sindical, estrechamente asociada con la organización política de la clase obrera debía preparar al proletariado para llegar a la lucha política y a la revolución, esto es, a los últimos escalones de la lucha de la clase obrera y de todos los trabajadores contra sus explotadores.

De esta posición teórica justa, no se llegó siempre a prácticas correctas. La participación destacada de militantes comunistas en la F.O.Ch. y la reconocida calidad de líder máximo que Luis Emilio Recabarren tenía tanto en el Partido como en la central sindical, el hecho de que la F.O.Ch. hubiera expresado sus simpatías por la Revolución Rusa y se hubiera incorporado a la Internacional Roja de Sindicatos, la circunstancia de que el Partido mantuviera íntima armonía con la F.O.Ch., fueron factores que operaron para que en la conciencia de los comunistas y en el ánimo de la clase obrera prosperara la idea de que Partido y F.O.Ch. eran una sola y misma cosa. Esta manera de pensar tomó mayor consistencia y en cierto modo se legitimó al constituirse otras agrupaciones sindicales poseedoras de otras definiciones ideológicas (sindicatos católicos, anarquistas, etc.) o sometidos a la influencia patronal; además, se acentuó al adquirir cuerpo la acción intencionada de ciertos dirigentes en orden a producir la identificación del Partido con la F.O.Ch.; tras esto último, prosperaban dos situaciones igualmente nocivas: por una parte, una tendencia a perpetuar la división del movimiento sindical —y de la clase obrera— en organizaciones separadas por razones ideológicas; y, por otra, el propósito de hacer de una organización de masas como era la F.O.Ch. una especie de fuerza rectora del movimiento comunista.

Por obra de esas situaciones, a las que se añadió por parte de muchos comunistas cierta incompreensión respecto de los fines de su misión en el campo sindical —y que tan bien habían definido Recabarren y el mismo Partido— se avanzó, de hecho, a una suerte de integración del Partido con la F.O.Ch.; ambos tenían, en general, los mismos dirigentes, ocupaban locales y tenían órganos de prensa comunes; incluso era usual —y también significativo— que los congresos del Partido se realizaran en la misma ciudad, frecuentemente con los mismos representantes y a continuación de los congresos de la F.O.Ch.

Tales prácticas y las ideas que las fundamentaban (“necesidad de unificar el movimiento obrero revolucionario”) o que de ellas derivaban (“la F.O.Ch. y el Partido tienen un destino común y la meta de ambos es la Revolución Social” o “siendo la F.O.Ch. una organización esencialmente socialista, su alma está en el Partido Comunista”) tuvieron un aspecto positivo: favorecieron la unidad de acción y de propósitos de la organización partidaria con la sindical; hicieron posible que el Partido se tonificara con la espontánea, valerosa y tradicional rebeldía de los trabajadores que militaban en la F.O.Ch.; más aún, contribuyeron a que valerosos y experimentados “fochistas” llegaran a ser cuadros políticos de primer orden que enriquecieron los equipos del Partido; hasta hace muy pocos años, una sustantiva porción de quienes tuvieron responsabilidades directivas —Elías Lafertte, por ejemplo— templaron sus armas y sus espíritus en las filas de la F.O.Ch.

Pero, esos beneficios indudables fueron parcialmente anulados por los siguientes hechos:

1. Al identificarse con la F.O.Ch., en cierta medida, el Partido menoscabó su función de vanguardia organizada de la clase obrera; debió ajustar parte de su actividad y aun algunos de sus planteamientos teóricos al nivel de la masa políticamente indiferenciada e inmadura que militaba en la F.O.Ch.; es muy sintomático en este sentido que los congresos del Partido se realizaran a continuación de los de la F.O.Ch. y en circunstancias como las señaladas en un párrafo anterior. Es decir, desatendiéndose un fundamental principio leninista y aun normas que el mismo Partido se había dado, se manifestó la tendencia a hacer que el nivel del Partido descendiera hasta un nivel más bajo del conjunto de la clase obrera, con lo que, de hecho, se pretendía inhabilitarlo para levantar y encauzar eficazmente el movimiento espontáneo de ésta o dirigirla satisfactoriamente en un sentido revolucionario superior a los intereses momentáneos o inmediatos de los trabajadores. En una palabra, se ponían obstáculos para que el Partido asumiere integralmente la dirección política de la clase obrera y cumpliera convenientemente su papel de fuerza educadora de las masas organizadas sindicalmente y orientadora de las luchas que ellas libran.

2. Al aparecer la F.O.Ch. como órgano del Partido se dificultó su transformación en una gran central sindical

pluralista, en cuyas filas formarían trabajadores sin partido o que profesaran cualquiera ideología. Por lo mismo, se dificultaba también la unidad sindical de todos los trabajadores.

3. Lo dicho anteriormente, por otra parte, obstruyó el mayor crecimiento del Partido, lo separó de grandes masas proletarias y le impidió cumplir con mayor eficacia su función primordial: elevar capas cada vez más amplias de trabajadores hasta su propio nivel avanzado. Y, aparentemente, este hecho correspondía a la política deliberada y fundamentalmente errónea de algunos dirigentes, como lo revela el hecho de que en el Boletín del 11 de agosto de 1926, se sostuviera: “No necesitamos ya del Partido de masas, sino del organismo director de masas”.

Los errores descritos perduraron durante varios años y tuvieron algún arraigo. Hubo, sin embargo, numerosos esfuerzos rectificadores. El IV Congreso (1925) aprobó resoluciones disponiendo que para la acción del Partido en el campo sindical se constituyeran “fracciones” o —como se las llama hoy— “equipos coordinadores”. A través del año 1926, se discutieron ampliamente las deficiencias que se observaban en el frente de masas; la dirección del Partido, una y otra vez insistía en que “es necesario aprender a trabajar en las organizaciones de trabajadores” (27), subrayaba que “ya es tiempo que nos preocupemos con fervor de organizar una acción metódica e inteligente en el seno de los sindicatos” (28) e impartía normas para la formación de “fracciones”. Para impulsar esta actividad, en septiembre de 1926, se creó la Comisión Central Sindical en el Comité Ejecutivo Nacional y se dispuso el funcionamiento de comisiones similares en todas las secciones; su labor consistió en dedicarse “exclusivamente a organizar fracciones comunistas en los sindicatos y, en especial, a guiar el trabajo de las fracciones en los mismos”. El V Congreso reiteró enérgicamente esas resoluciones incorporándolas a la vida del Partido; en esta ocasión, se resolvió separar la prensa partidaria de la sindical y aun dar término a la comunidad de locales para ambas organizaciones. Los frutos de estas iniciativas fueron, en verdad, escasos; se tropezó con un sinnúmero de obstáculos, algunos de ellos levantados por quienes deseaban mantener una perjudicial simbiosis; entre las causas de estos fracasos se destacó la confusión que existía entre la célula y la fracción; no se comprendía

que mientras la célula era un organismo esencialmente político, partidario, la fracción era un nexo que unía al Partido con los trabajadores sindicalizados. Durante los años de la dictadura se continuaron perseverantes esfuerzos por formar "fracciones"; así lo demuestran los acuerdos de las reuniones plenarias de los ampliados que se celebraron en la clandestinidad, y las instrucciones que impartía el Comité Central.

Debe reconocerse que de los esfuerzos realizados, sólo se obtuvieron resultados parcialmente positivos; continuó prevaleciendo la idea de que Partido y F.O.Ch. eran entidades absolutamente idénticas y que daba lo mismo actuar en una u otra. Elías Laferte, expresando su repudio por esta situación, solía decir: "Camaradas, esto no está bien... En una sala se reúne el Comité Central del Partido: a cierta hora la sesión, con la misma gente y en la misma sala, se transforma en sesión de la F.O.Ch. ¿Es esto correcto? No, camaradas. Hay que terminar este vicio".

En todo caso, las iniciativas reseñadas y sus efectos son manifestaciones evidentes de que se comprendía la nocividad de tal situación y que se avanzó seriamente en su corrección. Más todavía: ellas revelan que había claridad para reconocer que Partido y sindicatos eran cosas distintas, independientes, aun cuando el Partido —para cumplir sus finalidades— debía imperativamente mantener contacto con los trabajadores organizados, sin que ello se tradujera en mengua a la autonomía sindical; a este respecto, en el Boletín N° 8 de enero de 1929, se puede leer lo que sigue: "El Partido debe ejercer la influencia más decisiva sobre los sindicatos, sin someterlos a la menor tutela. El Partido tiene fracciones comunistas en tal o cual sindicato, pero el sindicato en sí no le está sometido".

En el orden sindical, durante el período en estudio, se presentaron al Partido otros dos asuntos de importancia, que permitieron fijar posiciones frente a problemas concretos; uno, promovido directamente por Recabarren pocas semanas antes de su muerte, tendía a la erección de una central de asalariados más amplia que la F.O.Ch.; el otro se relacionaba con el comportamiento de los comunistas hacia los sindicatos legales que aparecían, de hecho, como "sindicatos reaccionarios".

1. El 6 de diciembre de 1924, y al calor de vigorosas

luchas gremiales, se inauguró en Valparaíso el primer Congreso Nacional de Empleados Particulares, en que Recabarren y Luis Víctor Cruz participaron como delegados fraternales de la F.O.Ch. Allí, Recabarren, trabajando conjuntamente con Francisco Hinojosa Robles (29) —reconocido dirigente de los empleados— impulsó la formación de una central sindical de este sector de trabajadores, lo que materializó en la fundación de la Unión de Empleados de Chile (30). La Junta Ejecutiva de la F.O.Ch. hizo llegar al Congreso un importante documento titulado "Breves rasgos históricos de la F.O.Ch.", redactado por Recabarren (31) en que junto con destacarse el carácter de trabajadores de los empleados, se expresa:

"El capitalismo explotador de todas las energías productivas de la humanidad, ha proclamado como "clase media" a los empleados con el único objeto de impedir una alianza entre éstos y los obreros, alianza que haría una fuerza poderosa, indestructible, al servicio de todos los oprimidos de la tierra" (32).

De acuerdo con esta premisa, se planteó al Congreso la necesidad de formar el gran frente único de trabajadores, proponiéndose la constitución de la Confederación General de Asalariados de Chile. Esta sería una central sindical integrada por la F.O.Ch., la UECh, la I.W.W. y las demás organizaciones independientes de trabajadores, y que tendría "por objeto y finalidad la defensa y liberación de los asalariados de la explotación del régimen capitalista. Con este fin, empleará todos los medios de defensa y de ataque que los asalariados emplean universalmente en su lucha contra la explotación del régimen capitalista. La Confederación lleva como última aspiración el cambio total del actual sistema capitalista de explotación e injusticia social, por otro más justo y más humano, donde no hay explotados ni explotadores".

La idea de crear la Confederación General de Asalariados de Chile indica que el Partido, a través de la muy autorizada palabra de su máximo líder, se propuso alcanzar la unificación sindical de todos los trabajadores del país, lo que se estimaba requisito indispensable para hacer avanzar el proceso revolucionario de Chile; esto es, muy tempranamente el Partido empezó a desarrollar iniciativas que condujesen a la organización de los trabajadores a un plano de mayor amplitud y cohesión; esas iniciativas se concre-

taron años más tarde en la Central Unica de Trabajadores de Chile.

Siguiendo la línea de pensamiento trazada por Recabarren y, además, movido por el afán de producir el Frente Unico de Trabajadores, durante el año 1926, el Partido realizó serios intentos por generar la llamada Unión Gremial de Obreros y Empleados, una suerte de Confederación de organizaciones asalariadas tal como la concebía Recabarren; sobre esto, en un periódico del Partido se explicaba: "Hagamos este block. Vamos a él todos los que militamos en las filas del proletariado. Dejemos nuestras rencillas, nuestro odio si lo hay, a un lado, y dispongámonos a defender los intereses de la clase trabajadora y empleada. Tenemos el deber de hacerlo. Renunciar a esta obligación, es traicionar al proletariado, traicionar los principios de las organizaciones de defensa de los trabajadores" (33).

Para avanzar en la dirección apuntada, en el curso del año 1926, se formaron Uniones Gremiales de Obreros y Empleados en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Concepción. Lamentablemente su éxito fue precario, ya que excedieron muy poco a las organizaciones sindicales que funcionaban dentro de los marcos de la F.O.Ch.; el sectarismo de la I.W.W., el carácter que poseían los sindicatos blancos (34) y las incomprendiones o prejuicios de otros organismos, malograron una valiosa iniciativa que puede considerarse como precursora de la CUT.

Al propiciar la unidad sindical de obreros y empleados, el Partido advirtió que en estos últimos había un potencial revolucionario que debía actualizarse; es decir, asumió una actitud francamente positiva hacia los trabajadores que formaban parte de las capas medias. De esta manera, el IV Congreso, junto con manifestar su adhesión a las luchas sostenidas por los empleados en general, expresó que veía "en ellos un contingente poderoso que en un futuro cercano acudiría decididamente al terreno de la lucha de clases que es el único en el cual podrá adquirir personalidad y fuerza suficiente para oponerse a los avances del capitalismo voraz y tiránico, ya que los empleados sufren la intensa explotación del régimen del salariado y su puesto está junto a los obreros, industriales y campesinos que luchan afanosamente por la emancipación integral del proletariado y por la instauración de una sociedad comunista."

2. El reconocimiento, mediante ley, del derecho de los trabajadores a sindicalizarse y el surgimiento de los sindicatos legales suscitó al Partido un serio problema político. Primero el Partido Obrero Socialista y más tarde el Comunista, vieron en la F.O.Ch. y sus consejos federados la auténtica expresión de un sindicalismo generado por los trabajadores mismos, que respondía a sus específicas motivaciones de clase y que, además, era escuela de preparación de la clase obrera tanto para el desenvolvimiento de su propia conciencia y combatividad como para que, una vez producida la revolución y capturado el poder, tomara en sus manos la dirección de la vida económica. Por consiguiente, la creación de los sindicatos legales fue apreciada —con razón— como un intento de la burguesía reformista llamado a quebrantar la F.O.Ch., ilegalizar sus consejos federados, encauzar al sindicalismo por una senda reformista y, en consecuencia, despojarlo de su orientación revolucionaria; no varió esta apreciación del Partido con el hecho de que los sindicatos legales llegaran a tener considerable cantidad de obreros, muchos de los cuales se incorporaban por primera vez a la actividad gremial; simplemente mantuvo el criterio de que se trataba de "sindicatos reaccionarios" y que sus miembros, dejándose manipular por la burguesía, se habían convertido en enemigos de su propia clase.

De esta actitud de rechazo, tanto el Partido como la F.O.Ch. —y también la I.W.W.— concluyeron que los trabajadores revolucionarios nada tenían que hacer en los sindicatos legales, y que no podían formar parte de ellos, por cuanto no se podía secundar el juego divisionista y reformista realizado por la burguesía. De una correcta posición de principios que significaba intransigente respeto a la línea del Partido, se pasó en la práctica a una posición sectaria, dogmática, impregnada del infantil izquierdismo que entrañaba precisamente la negación de la validez y la vitalidad de los mismos principios que se sustentaban; porque en realidad, la negación a actuar en los sindicatos legales, la resistencia a reconocerlos como organismos en que había proletarios y la hostilidad manifiesta de que se les hacía objeto, sólo conducía a que la burguesía realizara su propósito; esto es, que ella lograra la división de la clase obrera y consiguiera que una parte de ésta quedara sometida a su influencia; mientras tanto, el Partido se aferraba a la

F.O.Ch. y a los consejos federados en los que —repetimos— se veía a las únicas organizaciones verdaderamente proletarias. Situaciones de esta especie, que se dieron en varios países europeos, especialmente en Alemania alrededor de 1920, merecieron los siguientes juicios de Lenin: “Es ésta una imperdonable estupidez que equivale a prestar un gran servicio a la burguesía por los comunistas... No actuar en el seno de los sindicatos reaccionarios significa abandonar a las masas obreras insuficientemente desarrolladas o atrasadas a la influencia de los líderes reaccionarios, de los agentes de la burguesía... Hay que saber hacer toda clase de sacrificios, vencer los mayores obstáculos para entregarse a una propaganda y agitación sistemática, tenaz, perseverante, paciente, precisamente en las instituciones, sociedades, sindicatos, por reaccionarios que sean, donde se halle la masa proletaria o semi-proletaria” (35).

En distintos puntos del país, hubo comunistas que pudieron liberarse con oportunidad de tan perniciosa y sectaria posición. En su intervención ante el Congreso del Partido de enero de 1927, el delegado de la sección de Viña del Mar —Leiva— informaba: “En Viña del Mar nosotros nos hemos introducido en los sindicatos industriales para conquistarlos y arrancarlos de elementos patronales y hemos conseguido éxito”. Salvador Ocampo, delegado de la sección Antofagasta, a su vez, agregaba: “Nosotros en el norte hemos hecho lo mismo”. Gracias a estos primeros trabajos en los sindicatos legales, el Partido empezó a adquirir una experiencia que resultó muy positiva en los años siguientes a 1931, que se tradujo en la creación de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh) el año 1936.

Significativamente sobre este asunto, en el periódico “Justicia” del 8 de marzo de 1925 se reprodujeron algunas páginas de un trabajo de Lenin bajo el siguiente título: “La enfermedad infantil del comunismo, ¿los revolucionarios deben militar en los sindicatos reaccionarios?” Este simple hecho indica que el criterio que se establecía cuando los sindicatos legales recién se fundaban, preocupaba a los sectores del Partido que estaban al tanto de las ideas sustentadas por Lenin y procuraban difundirlas para ilustración de todo el Partido.

Los empresarios opusieron dificultades —tan vigorosas como las opuestas a la formación de consejos federados de

la F.O.Ch.— a la constitución de sindicatos legales; sus promotores eran objeto de estrecha vigilancia y, en ocasiones, de violenta persecución; además, se controlaban —policíalmente y por medio de soplones— las orientaciones ideológicas de los miembros y dirigentes de los sindicatos a fin de evitar que se “contaminaran con ideas subversivas” o establecieran relaciones con la F.O.Ch. Estos hechos influyeron para que experiencias como las de Antofagasta y Viña del Mar quedaran como ejemplos aislados que no se reprodujeron en otras partes. Aparte de este fracaso, que acentuó la desconfianza en los sindicatos legales, hubo razones adicionales que reavivaron ese rechazo; así se configuró una actitud que prevaleció durante varios años; a fines de 1932, en una comunicación de la Junta Ejecutiva de la F.O.Ch. a los presidentes de varios sindicatos, entre ellos al de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, se expresaba: “la F.O.Ch. siempre ha venido diciendo: ¡abajo el Código del Trabajo! ¡abajo los sindicatos legales!, ¿por qué, camaradas? Porque en Chile, como en el resto del mundo, principalmente en aquellos países de regímenes anti-obreros como en Italia, la legislación del trabajo y la creación de los sindicatos legales es una de las maniobras más hábiles que hacen la burguesía y a los gobernantes para ilusionar a los trabajadores, desviarlos de las luchas por la defensa de sus intereses, corromper sus organizaciones y sus dirigentes” (36).

La tesonera actividad desplegada por el Partido, permitió vigoroso progreso en la organización sindical; la F.O.Ch. y otras entidades sindicales autónomas cuyos principios concordaban con los de ésta, tuvieron sostenido desarrollo hasta 1927.

En diciembre de 1924, la F.O.Ch. contaba con 121 consejos federados distribuidos por provincias así:

| | | | |
|-------------|----|------------|----|
| Tarapacá | 12 | Curicó | 3 |
| Antofagasta | 17 | Talca | 2 |
| Atacama | 8 | Linares | 3 |
| Coquimbo | 11 | Maule | 1 |
| Aconcagua | 8 | Ñuble | 2 |
| Valparaíso | 17 | Concepción | 10 |
| Santiago | 11 | Arauco | 5 |
| O'Higgins | 2 | Cautín | 1 |
| Colchagua | 5 | Valdivia | 6 |
| | | Llanquihue | 2 |

De esos 121 consejos, 16 eran femeninos y alrededor de 20 campesinos. Estaban agrupados en 7 Consejos Industriales (37). Las cifras expuestas son evidentemente incompletas; se han encontrado informaciones fehacientes sobre otros consejos aparte de los indicados: 1 en Osorno, 1 en Cautín, 2 en Concepción, 2 más en Coquimbo y 1 en Santiago. Puede, por tanto, conjeturarse que su número bordeaba los 130.

A fines de 1925, la F.O.Ch. superaba los 135 consejos, con unos 150.000 afiliados (38). En 1926, continuó su crecimiento; ese año parece haber vivido su etapa de mayor esplendor e influencia, con más de 150 consejos, incluidos sobre 30 campesinos.

Recabarren tuvo oportunidad de apreciar estos progresos que, en gran medida, eran materialización de su propio trabajo. A raíz de la última gira que realizó por las provincias del sur entre el 14 y el 29 de noviembre de 1924, es decir pocas semanas antes de su muerte, informó que el éxito de esa visita "...me deja la sensación de que existe un verdadero y notable resurgimiento de las actividades proletarias que necesitan agitarse para engrandecer y robustecer las fuerzas efectivas de nuestra organización sindical y comunista. En las diez ciudades visitadas la agitación obrera es más activa que antes de septiembre. Es como una primavera floreciente que hace rebrotar de nuevo los bríos revolucionarios de nuestra organización y nos hace prever un porvenir preñado de fuerzas revolucionarias vivas y palpitantes cuya acción habrá de dar excelentes frutos al proletariado de Chile" (39).

5. El Partido y la organización campesina

El Partido, ya desde su fundación, asignó especial importancia al papel que correspondía al campesinado en el éxito de las luchas revolucionarias que desarrollaba la clase obrera; fundamentales conceptos establecidos por los teóricos del marxismo-leninismo y puntos principales de las Veintiuna Condiciones de la Internacional Comunista, le enseñaron que la clase obrera no puede triunfar si tras ella no se moviliza proporcionándole ayuda, a lo menos una parte del campesinado y si no es posible conseguir la neutralidad de otra parte.

Esas ideas tenían plena validez en países como Chile. Aquí el campesinado casi duplicaba al proletariado desde el punto de vista cuantitativo. Pero, a su impresionante importancia numérica, no correspondía una significación político-social correlativa; por el contrario, debido a la supervivencia de arraigadas relaciones de carácter feudal, el campesinado era una enorme masa que permanecía con su conciencia como aletargada, sometida a la autoridad señorial y aprisionada por el más completo primitivismo ideológico y por el bajísimo nivel cultural que predominaba en las zonas rurales. En estas condiciones, el movimiento obrero revolucionario se desarrollaba sin que sus flancos y su retaguardia estuvieran protegidos; allí faltaban entre otros, el mejor aliado natural y la mayor fuerza complementaria de la clase obrera: el campesinado.

Por otro lado, diversas capas de trabajadores rurales —inquilinos, afuerinos, etc.— eran víctimas de la más intensa explotación; el terrateniente seguía detentando un poder social enorme que recaía con singular fuerza sobre el campesinado; éste se encontraba inserto en una estructura agraria arcaica que todavía presentaba muy fuertes rasgos pre-capitalistas o, más precisamente, semi-feudales. El sistema de explotación que tan duramente agobiaba a los trabajadores rurales, no podía dejar indiferente al Partido.

Con el fin de fortalecer al movimiento obrero y, a la vez, para liberar a los trabajadores del campo de las condiciones en que se hallaban, el Partido, desde los días de Recabarren, se preocupó muy vivamente de impulsar las organizaciones de masas y partidarias rurales, así como también la educación política de los campesinos. El mismo Recabarren realizó frecuente trabajo político y sindical en las regiones rurales; por ejemplo, entre mediados de febrero y principios de marzo de 1922, hizo una extensa gira por las provincias del sur; en una oportunidad celebró una reunión con el consejo federal campesino de Arauco, de la que se publicó una amplia información en el diario "La Federación Obrera" el 10 de marzo. En esa reunión participaron más de ochocientos trabajadores; allí los campesinos denunciaron con amplios detalles los abusos de que eran víctimas por parte de los terratenientes. "Después de oír una eterna relación de infamias —escribe Recabarren— expliqué a los campesinos lo que eran la Federación Obrera y el Partido

Comunista... Los obreros recibían con una demostración inmensa de alegría las explicaciones sobre la labor de la Federación y prometían dedicarse a reforzarla por encima de todos los sacrificios que fuera necesario afrontar. Expliqué en lenguaje al alcance de la mentalidad del campesino lo que es la lucha de clases y cómo la clase obrera debe afrontarla... Los campesinos quedaron muy entusiasmados y dispuestos a la lucha. Los obreros del fundo Lagunillas están en huelga desde hace veinte días y parecen dispuestos a no dejarse vencer..."

El Partido, ya en su II Congreso elaboró un "programa de acción inmediata para los trabajadores campesinos", que en forma cuidadosa contenía reivindicaciones específicas de jornaleros, peones, inquilinos, medieros y pequeños propietarios; ese mismo programa indicaba además, que "el Partido Comunista trabajará por organizar a los campesinos... para que con toda la fuerza de su propia organización y con el compañerismo de todo el Partido y la Federación se defiendan los obreros contra los abusos de sus patrones". Por otro lado, los Estatutos aprobados también en el Congreso de 1923, establecieron que el Comité Ejecutivo Nacional tendría un Encargado de Cuestiones Campesinas, indicaban que las "secciones o grupos que actúan cerca de los campos deben especializarse en una labor de contacto continuo con los campesinos" y contemplaban diversas disposiciones destinadas a promover la constitución de organizaciones de masas y partidarias en el campo. Por último, y considerando —como lo hacía el Programa— "que el establecimiento de una sociedad comunista no es posible sin la cooperación de los campesinos", se señalaba en los Estatutos que el "Partido Comunista no debe abandonar un solo momento la acción de educación de los campesinos", para lo cual se estatuyó que cada órgano partidario "cercano a los campos, realice el máximo de labor de penetración de la propaganda educacional entre los campesinos, que les lleve al conocimiento de la necesidad impostergable de la organización comunista de los pueblos para alcanzar un pronto bienestar".

Operando en conformidad a las orientaciones descritas y bajo el cuidado de Luis Emilio Recabarren, el Partido pudo desplegar en el frente campesino una actividad valiosa, no tanto por su magnitud, sino por la significación de sus resultados y, sobre todo, por las experiencias que en-

tregó. Este trabajo fue particularmente fructífero entre los años 1922 y 1924; entonces se establecieron varios núcleos comunistas en las áreas rurales y se fundaron varios sindicatos de trabajadores agrícolas; "en Chile —informaba Recabarren el 13 de octubre de 1923— tenemos cerca de veinte sindicatos campesinos, de incipiente cultura, pero dirigidos por comunistas".

Esos frutos pudieron ser recogidos gracias a la acción de ágiles obreros comunistas, muchos de los cuales —debido a la cesantía que los afligió en la pampa salitrera— retornaron a las faenas del campo para subsistir; esos militantes demostraron ser buenos organizadores y excelentes educadores políticos; venciendo múltiples tropiezos, lograron hacerse comprender por campesinos y atraer su confianza; muchos de éstos se sacudieron de la ignorancia, de los prejuicios y la sumisión con bastante rapidez y se ubicaron junto a sus camaradas obreros desafiando la prepotencia de los latifundistas. Pero también esos frutos se deben a que el Partido puso empeño en cumplir lo establecido por los Estatutos. En la prensa se publicaron artículos dando a conocer las condiciones imperantes en el campo, los abusos que se cometían con los campesinos, etc.; en las asambleas de las secciones, los obreros comunistas discutían los problemas que afectaban al campesinado y adquirían conciencia sobre la imperativa necesidad de que el proletariado tomara iniciativas concretas para producir la unidad obrero-campesina.

El IV Congreso, que se ocupó extensamente de los trabajadores agrícolas, adoptó la siguiente resolución reveladora de la importancia que el Partido concedía a este asunto: "1°. Ordenar al Comité Ejecutivo Nacional que dedique particular atención a la tarea de organizar a los campesinos por todos los medios a su alcance, creando desde luego en cada ciudad células agrarias encargadas de esta tarea y con responsabilidad ante las secciones correspondientes. 2°. Intensificar la propaganda en los campos, disponiendo la redacción de folletos adecuados, la publicación constante en los diarios y periódicos del Partido de un buen material de lectura para los campesinos, etc.. 3°. Promover un movimiento de agitación entre el proletariado agrario para la conquista de reivindicaciones inmediatas tales como las concernientes a los salarios (monto, forma de pago, etc.), habitación, etc."

Materializando el espíritu reinante en el Partido, militantes y dirigentes se desplazaban constantemente hacia las áreas rurales con el fin de promover la organización sindical y política de los trabajadores agrícolas. A este respecto, pueden relatarse algunos episodios que impresionan. El 25 de septiembre de 1924, los dirigentes de una "organización campesina y de cooperativismo" que funcionaba en el departamento de Combarbalá expresaban: "...hemos interpuesto nuestras doctrinas haciendo flamear la bandera de los desheredados en aldeas y campos, y ella ha hecho palpitante los corazones de algunos hermanos campesinos que abrigan en sus pechos el germen del ideal comunista, con quienes hemos fundado Consejos Federales en Quilitapia, El Huacho, Rampla, El Sauce, Ligua, San Lorenzo, Cogotí, Valle Hermoso, Combarbalá y Ramadilla. Estos sindicatos cuentan con seis cooperativas de consumo..." (40). En febrero de 1925, el Partido envió a Toledo García para que recorriera los campos de las provincias de Curicó y Linares; Toledo, que participó en una treintena de reuniones, relata que entre otros lugares, estuvo en el pueblo de Quilcoco: "esta reunión —informó— tenía todos los caracteres de una primicia para nuestro Partido, por ser la primera vez que se invitaba al pueblo en nombre del Partido Comunista. El éxito fue completo" (41). A principios de 1926, el Partido destacó a los parlamentarios Carlos Contreras Larbarca y Salvador Barra Woll, junto con el dirigente agrario Bascuñán Zurita para que realizaran trabajo partidario y de promoción sindical en varias provincias del sur; esta gira tuvo resultados bastante positivos. Entre los días 13 y 15 de noviembre de 1926 se realizó en La Unión, bajo la presidencia de Salvador Barra Woll, una Convención Regional Austral Campesina organizada por la Junta Provincial de la F.O.Ch. de Valdivia; asistieron diecisiete delegados en representación de Consejos Campesinos de Litran, La Unión, Frutillar, Osorno, Río Bueno, Temuco, Panguipulli, Loncoche, Puerto Montt, Maigüe e Ylihue; se inauguró con una gran concentración de campesinos en la que participaron más de cuatrocientos mapuches. Aparte de los mencionados, podrían citarse varios más.

Toda esta acción produjo excelentes resultados. Aparte de los diez consejos federados que se organizaron en Combarbalá y de los once que se reunieron en la Convención de La Unión, se fundaron otros en el departamento de Lon-

tué de los que formaron parte los campesinos de once fundos; también se organizaron campesinos de Tinguiririca, Rengo, Pichilemu, Machalí, Villa Alegre, Patinulla, Chimbarongo, Chanqueahue, Talcamávida, Peteroa y varios otros lugares; incluso en la provincia de Malleco, el año 1926 se formó el Consejo Federal Campesino N° 2 constituido por mapuches y en cuya dirección figuraron, entre otros, Fernando Huenulaf, Eugenio Huechuleo y Francisco Huaquiabe.

Organizados y contando con el respaldo de la F.O.Ch. y del Partido, sectores de campesinos, despertaron y mostraron su espíritu de lucha. En enero de 1925, los del fundo "El Sauzal" de Machalí, de propiedad de Enrique Lyon, iniciaron una huelga que fue violentamente reprimida; en el curso de ella, agentes patronales y policías del lugar asesinaron alevosamente a dos dirigentes de la F.O.Ch. y del Partido: Enrique Soto Román y otro de apellido Lara. En febrero de 1925, los campesinos del fundo San Juan de Peteroa también se declararon en huelga para obtener: 1°. reconocimiento del Consejo Federal de Campesinos; 2°. libre entrada de los delegados de la F.O.Ch. al fundo; 3°. supresión de castigos o represalias impuestos a los campesinos; 4°. investigación sobre el desaparecimiento de un campesino; 5°. pago de salarios atrasados y mejoras en las regalías (42); esta huelga, que fue activamente apoyada por la F.O.Ch., terminó con el triunfo de los trabajadores. En marzo de 1925, hubo otra huelga de campesinos de Quellón, pueblo situado en la provincia de Concepción.

Las luchas campesinas —de las cuales desafortunadamente hay notable escasez de testimonios— deben haber alcanzado un nivel lo suficientemente alto, y multiplicado considerablemente sus organizaciones, como para inquietar a los terratenientes. Estos defendían tenazmente, y empleando todas las formas de violencia, la integridad de su dominio económico-social, político e ideológico. Se dieron cuenta cabal de que así como el campesinado en actividad tendía a su propia emancipación y era puntal valioso para el éxito del proletariado, el campesinado inconsciente y sometido, era una fuerza que servía a los explotadores antes que a nadie. Por ello utilizaron cuanto medio estuvo a su alcance para perseguir con saña a los trabajadores que osaban emanciparse de su tutela, para evitar que las organizaciones recién constituidas pudieran prosperar y para ahogar los sindicatos que funcionaban. Para enfrentar de manera

coaligada la amenaza que se cernía sobre su poder, en diversos lugares los terratenientes formaron Ligas Agrarias cuyo objetivo era no sólo evitar a sangre y fuego la organización de los campesinos; también los miembros de ellas se intercambiaban listas de "subversivos" a quienes no se debía dar trabajo. En una carta dirigida por un latifundista de Curicó de apellido Grez Moreira a su madre Nora Moreira de Grez, el 9 de enero de 1925, se explica: "Aquí estamos con toda la gente federada; esto es lo más insoportable, pero hay que aguantarlos hasta que cosechen sus chacras y después liquidarlos. Aquí estamos convencidos todos los dueños y arrendatarios de los fundos de no admitir ningún federado de los que se despidan. Hubo una reunión de todos los vecinos en la Municipalidad para acordar esto. Se levantó un acta firmada por todos y el que admita un individuo de éstos tiene una multa de quinientos pesos" (43).

Justamente grandes contingentes campesinos se encontraban luchando y organizándose con entusiasmo y heroísmo, cuando se instauró la dictadura de Ibáñez. Este puso al servicio de los terratenientes todos los medios represivos necesarios para sofocar y destruir hasta en su raíz un movimiento campesino que preludiaba la abolición, de un régimen varias veces centenario de explotación. De este modo, los tesoneros esfuerzos del Partido y de la F.O.Ch. y la combatividad de los trabajadores del campo fueron, en gran medida, esterilizados por medio de desenfrenada violencia. Con todo, el Partido perseveró incansablemente en ellos; incluso en los tenebrosos años de la dictadura ibañista fueron programadas y aun realizadas importantes iniciativas; así por ejemplo en diciembre de 1928 una reunión ampliada del Comité Central —realizada en la más rigurosa clandestinidad— puso a la orden del día la organización del campesinado a fin de llegar a la pronta constitución del "bloque de unidad obrera y campesina"; en esa misma oportunidad se acordó tomar medidas que condujeran a la formación de la Liga Nacional de Campesinos; además, el Comité Central avanzó en el conocimiento del régimen agrario imperante en el país, lo que en parte era consecuencia de la ampliación de responsabilidades del Encargado de Cuestiones Campesinas, que se transformó en Encargado de Cuestiones Agrarias. Es preciso recordar que durante el régimen dictatorial, a pesar de los severos quebrantos sufridos por el Partido, continuaron funcionando núcleos partidarios en

centros rurales como Santa Rosa de Queris, Vara Gruesa, San Javier y Rengo, o en ciudades enclavadas en zonas eminentemente agrarias como San Fernando, Curicó, Linares, etc. En esta misma época el Partido contó con un grupo de militantes que realizaron en el campo un trabajo entusiasta, aguerrido y altamente creador; entre ellos se destacó Bascuñán Zurita que fue miembro del Comité Central, encargado durante varios años de la Comisión de Cuestiones Agrarias.

6. El Partido y la organización femenina

Desde sus comienzos, el Partido Comunista apreció en forma singularmente certera el estado de inferioridad social en que se hallaba la mujer. Esta situación era justificada a base de toda clase de prejuicios y mantenida a través de múltiples y hasta aberrantes prácticas. La mujer era así objeto de la más dura opresión y se la sometía a todas las formas de explotación; su vida quedaba reducida a muy estrechos marcos que le estaba vedado sobrepasar, estaba sujeta a una inferiorización que le ocasionaba deteriorantes frustraciones y que, además, impedían a la sociedad beneficiarse más adecuadamente con su valioso aporte. Constató el Partido que la inmensa mayoría de las mujeres, por su calidad de integrantes de las clases trabajadoras, sentía con rigor y de manera constante, directa y aumentada, los oprobios de un régimen como el que prevalecía en el país; además, a las mujeres trabajadoras, cuyo número aumentaba incesantemente, se las hacía objeto de discriminaciones de diversa especie: recibían salarios inferiores a los hombres, no disponían de elementos para atender a sus hijos, muchas veces debían vender su trabajo en condiciones que las reducía a virtual servidumbre, etc.; una parte apreciable de la población femenina, desprovista de expectativas para incorporarse dignamente al proceso de trabajo social, era arrastrada a las abyecciones de la prostitución abierta o encubierta, etc. Constató, finalmente, que en conformidad a las normas legales y a las costumbres establecidas, no se las consideraba idóneas para el ejercicio de derechos ciudadanos y ni siquiera se las situaba en un plano de igualdad jurídica con respecto al hombre.

Es decir, el Partido vio que las mujeres no sólo se encontraban agobiadas por un régimen económico-social de

explotación, sino que estaban sujetas a un inexorable encadenamiento de situaciones que las degradaba, reduciéndolas a la calidad de seres humanos de segunda categoría o de menores de edad.

De estas constataciones, el Partido, no derivó hacia tendencias feministas de carácter burgués, como las que se desarrollaban en Chile desde hacía algunos años, sino que se orientó a situar los problemas de la mujer dentro del conjunto de los que afectaban a los trabajadores en general y dentro del contexto social burgués que era preciso substituir por el régimen socialista. Se estimó, por consiguiente, que la conquista de la emancipación de la mujer estaba indisolublemente ligada a la liberación de todos los elementos oprimidos de la sociedad y que el medio de lograrla no podía ser otro que el de la lucha librada en todos los terrenos, incluso el ideológico.

De ahí que los diversos programas de acción inmediata elaborados por el Partido, englobaron gran parte de las cuestiones relativas a las mujeres dentro de sus plataformas generales de lucha; sin perjuicio de ello, se indicaban con neta precisión algunas reivindicaciones específicamente femeninas. Así, por ejemplo, el aprobado por el II Congreso (1923) incluyó una serie de puntos importantes entre los que figuraban la exigencia de igualdad de salarios con los hombres y la concesión a la mujer trabajadora de licencia maternal con goce de sueldo un mes antes y un mes después del parto; luego el programa que elaboró el V Congreso (1927) contenía los siguientes puntos: "Lucha por la igualdad de derechos civiles, políticos y sociales para ambos sexos. Creación de clubes de madres y de obras de educación femenina subvencionadas por el Estado y bajo control de los Sindicatos. Organización de las mujeres en los sindicatos. Severa represión de todo abuso patronal y de la trata de blancas. Organización de grupos de mujeres comunistas y lucha permanente en defensa de las reivindicaciones obreras".

Consecuentemente con sus criterios —que eran fundamental materia de principios— el Partido se ocupó de estimular la organización sindical de las trabajadoras, obteniendo algunos éxitos significativos. Hacia 1924, de los ciento veintiún consejos federados de la F.O.Ch., dieciséis eran femeninos y varios mixtos; esta cifra creció en los años siguientes, paralelamente al desarrollo de la F.O.Ch. En los

sindicatos, muchas mujeres se liberaron de las inhibiciones que tradicionalmente se les había inculcado, despertaron su conciencia de clase con bastante rapidez y dieron muestras de gran combatividad y ejemplar espíritu de sacrificio. Las tempranas manifestaciones de conciencia, combatividad y espíritu de sacrificio que demostraron tantas mujeres proletarias, inspiraron en Recabarren un sentido artículo —"Mujeres heroicas. Abriendo el surco para los hijos"— publicado en el diario "La Federación Obrera" el 28 de noviembre de 1921; en él dice, entre otras cosas:

"Heroínas incomparables, sin igual en la historia, van en busca de nueva vida llenando los aires con sus cantos de Revolución que acabe para siempre con los tiranos que pueblan el mundo de sufrimientos... Van en marcha... En sus corazones se fecunda un odio invencible contra la injusticia humana, a la par que crece vigoroso el amor por una nueva vida de paz y justicia social... Van en marcha... y nadie las detendrá. Son las mujeres de la generación revolucionaria que marchan a ciegas hacia el triunfo. No quieren más esclavitud. No quieren más tiranía... La familia proletaria, con las mujeres a la vanguardia, van en marcha hacia la jornada final de la Revolución Social. Obran bien. Que sigan a paso firme. No será la muerte quien detenga su marcha vengadora. Nunca la muerte detuvo ningún paso en la historia... Las mujeres siguen su marcha... y nadie las detendrá. ¡Adelante, compañeras, mientras los cantos alegran el camino!"

El Partido fue la primera agrupación política chilena que planteó, sin vacilaciones y con singular énfasis, la necesidad de emancipar a la mujer y de colocarla en un plano de igualdad en cuanto a derechos y a oportunidades con respecto al hombre. En razón de sus principios esencialmente humanistas y democráticos, luchó por su dignificación y por el reconocimiento de la alta significación social que poseían y que hasta entonces les era negada. En abril de 1926, al discutirse en el Senado un proyecto de ley sobre municipalidades, un parlamentario comunista presentó indicación para que se concedieran a la mujer los derechos políticos de que hasta entonces estaba privada; sostuvo que esta proposición descansaba en fundamentales principios del Partido, toda vez que éste perseguía "la nivelación de ambos sexos en cuanto se refiere a influencias políticas y a derechos civiles". La proposición comunista fue acogida en forma res-

tringida por la mayoría reaccionaria del Congreso; se intentó legislar otorgando a las mujeres derecho a sufragio sólo en las elecciones municipales, pero aun esto fracasó. Es de interés destacar que no faltaron los "demócratas" avanzados que rechazaron el voto femenino porque, a su juicio, las mujeres se hallaban sometidas a fuerte influencia clerical y, por tanto, sufragarían por los conservadores; éstos, a su vez, argumentaron que el derecho a voto que los comunistas propiciaban dañaría la alta misión que a la mujer correspondía en la dirección del hogar y sería un factor de desquiciamiento de la vida familiar.

Desde otro punto de vista, el Partido tuvo claridad para advertir que las mujeres constituían una fuerza social importante y que, por tanto, debían sumarse a las luchas políticas de la clase obrera. Así, en sus Estatutos se consignó que hombres y mujeres podían militar en condiciones de absoluta igualdad. En seguida, desarrolló programas especiales destinados a la educación política de mujeres y a neutralizar —procurando levantar su nivel cultural— la gravitación que sobre su espíritu tenían concepciones ideológicas tradicionalistas —revestidas algunas de carácter religioso— que engendraban prejuicios y temores con respecto a los cambios revolucionarios preconizados por el Partido. Para este efecto, en Santiago y otras ciudades, las secciones organizaron actividades culturales y aun cursos vespertinos, en que se impartía instrucción correspondiente a la de escuelas primarias; todo esto iba acompañado de programas más o menos sistemáticos de difusión ideológica. Por otra parte, se tomaron diversas iniciativas para impulsar la organización femenina dentro del Partido, llegándose a constituir, en 1926, una comisión especial del Comité Ejecutivo Nacional para ocuparse de esa tarea. Así se formaron varios núcleos, entre los que sobresalió por su intensa actividad la Agrupación Comunista Femenina de Propaganda que funcionaba en Santiago y a la que, por su importancia, se reconoció el derecho a enviar representación al IV Congreso.

Los esfuerzos desplegados dieron buenos frutos; concuerrieron de manera directa a extender la influencia del Partido sobre las masas proletarias. Hasta sus filas llegaron centenares de abnegadas trabajadoras que se consagraron con entusiasmo y coraje a la realización de múltiples y delicadas tareas partidarias. Se enrolaron en las brigadas de

lucha contra el cohecho, prestaron valiosísima colaboración respaldando a los trabajadores en huelga, realizaron tareas de propaganda, participaron activamente en los conjuntos artísticos y en las tareas de carácter cultural o asumieron especiales responsabilidades en el cumplimiento de los deberes de solidaridad con los obreros presos o perseguidos por razones políticas. Es decir, siguiendo una huella trazada por Recabarren, se trató de obtener que mujeres tuvieran una participación importante en todos los aspectos de la vida partidaria y sindical; por ejemplo, en una información publicada en el diario "La Federación Obrera" del 17 de mayo de 1922, Recabarren relata que durante una gran concentración que por esos días tuvo lugar en Lebu, con asistencia de más de seiscientas personas, "dos compañeras de Lebu... ocuparon la tribuna"; al día siguiente, en otra concentración, un dirigente de la F.O.Ch. de Curanilahue —Pedro Segundo Robles— habló sobre feminismo y, en general, sobre asuntos que interesaban a las trabajadoras.

Durante los años de la dictadura de Ibáñez, la eficacia del trabajo desplegado por las mujeres fue admirable. Desafiando la acción policial y en medio de la más rigurosa clandestinidad, desempeñaron principal papel en la recolección de recursos para el Socorro Rojo Internacional y su distribución entre los presos y relegados políticos y sus familias, así como también en otras valiosas tareas de resistencia al régimen dictatorial.

En esos años, además, el problema de la organización femenina fue uno de los asuntos de importancia abordado por el Comité Central en las reuniones clandestinas que celebró en noviembre de 1927 y en diciembre de 1928. En ambas se adoptaron resoluciones tendientes a facilitar el desarrollo de organizaciones políticas y de masas femeninas.

Los nombres de valerosas militantes que se destacaron en las actividades partidarias y en las luchas obreras forman una larga lista; entre ellas es posible mencionar los de Rosa Gajardo, Micaela Troncoso, Victori Muñoz, Delfina Gutiérrez, Catalina Labarca, Delfina González, Julia González, Eleonor Núñez y el de la notable escultora Laura Rodig, quien durante algunos años fue secretaria de Gabriela Mistral. Ellas y muchas otras fueron heroínas que dedicaron sus vidas a las luchas encabezadas por el Partido. Además, hubo incontables mujeres —incluso muchas pertenecientes

a las capas medias y a la pequeña-burguesía —que sin afiliarse al Partido, mantuvieron estrecha relación con éste en la tarea de promover la organización y las luchas femeninas. De este modo, ya alrededor de 1930, quedaron prácticamente establecidas las bases de lo que muy poco tiempo después habría de ser el Movimiento Emancipador de las Mujeres de Chile (MEMCh) que llegó a tener considerable importancia en la lucha de las mujeres por sus reivindicaciones específicas.

7. La organización juvenil comunista

Los asuntos relacionados con la juventud merecieron especial atención del Partido desde sus orígenes mismos. Asunto de por sí complejo y lleno de variadas implicaciones, el Partido procuró definirlo en sus diferentes aspectos y, sobre esa base, diseñar líneas de acción que resultaran eficaces. De sus análisis, fue extrayendo las siguientes conclusiones fundamentales:

1°. Que la inmensa mayoría de los niños y jóvenes de Chile eran hijos de trabajadores, especialmente de obreros y campesinos. Ellos corrían la suerte de sus padres y, por tanto, estaban afectados, con agravantes, por las características del régimen de explotación imperante.

2°. Que los hijos de trabajadores —muchos de ellos trabajadores juveniles e incluso infantiles— eran, naturalmente, fuerza de reserva para el futuro movimiento obrero y, en consecuencia, debían prepararse para conducir a éste a un nivel más alto de desarrollo.

3°. Que las clases explotadoras tenían conciencia de lo que representaban los niños y los jóvenes en general, y particularmente los que pertenecían a las clases trabajadoras dentro del régimen capitalista. Por ello, habían erigido todo un sistema de educación —formado por escuelas, instituciones de diversa naturaleza e incluso por el ambiente— destinado a asentar sólidamente todas sus concepciones ideológicas, incluso los más deleznablez prejuicios. Por esta vía, neutralizaban los avances ideológicos del movimiento obrero y hacían penetrar en el espíritu de los futuros trabajadores, ideas que eran contrarias a los intereses de éstos y a los de su clase; esto mismo era fuente de dificultades para la labor del Partido y, en última instancia, para la incorporación de mayor cantidad de trabajadores a las luchas proletarias.

En suma, al Partido se plantearon agudos problemas, con proyecciones políticas y pedagógicas de la mayor importancia, que debía encarar y resolver creadoramente.

Para hacer frente a algunos aspectos de ellos, se concibieron fórmulas novedosas. El Partido se propuso desarrollar actividades educacionales sistemáticas, cuyo objeto sería “sustraer en cuanto sea posible a los niños de la influencia de la escuela primaria burguesa”. Para ello preconizó la idea de que el Partido, conjuntamente con la F.O.Ch. mantuviera sus propios centros de enseñanza y que, además, hiciera funcionar “bibliotecas públicas infantiles, salas de espectáculos gratuitos y gimnasios destinados a procurar a los niños esparcimiento y educación emancipadora”. Completado este ciclo educativo, “con los jóvenes obreros que simpaticen con nuestras ideas y los que reciban educación desprejuiciada y racional en dichos centros culturales, las secciones del Partido deben fomentar los grupos de juventudes comunistas llamadas y constituir la vanguardia de todo el movimiento y acción revolucionaria”.

Las ideas expuestas —debidas fundamentalmente a Recabarren— poseyeron indudable valor; representaban una forma de solución a un problema de fondo planteado al Partido y que constituía obstáculo para la eficacia de su acción. Sin embargo, estaban fuertemente cargadas al utopismo; era imposible materializarlas si se considera la magnitud de la empresa y la exigüedad de los recursos humanos y materiales de que se disponía. Sin embargo, se la acometió, aunque a escala muy modesta, por cierto; tras largos esfuerzos, se instaló en el país —primero en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y más tarde en Santiago y en la región del carbón— alrededor de una veintena de las llamadas “escuelas racionalistas” o “emancipadoras”; eran mantenidas por secciones del Partido —a veces conjuntamente con la F.O.Ch.— y en ellas se desempeñaban como profesores, militantes con una formación cultural más o menos avanzada; sus planes de estudio contenían ramos tales como lectura y composición, escritura (caligrafía y copia), matemáticas, canto, dibujo, gimnasia, historia, geografía y educación política y sindical. La labor de estas escuelas fue fecunda; no pocos niños y jóvenes, que más tarde fueron abnegados militantes y buenos dirigentes del Partido, adquirieron en ellas una educación básica que los habilitó para incorporarse con más desenvoltura y eficiencia en la lucha de clase sosteni-

da por el proletariado. La verdad, sin embargo, es que su rendimiento general estuvo por debajo de los grandes esfuerzos que demandaba su mantenimiento; de ahí que ya hacia 1926 su número tendió a disminuir rápidamente, tanto, que prácticamente dejaron de existir.

El Partido se ocupó, además, de luchar por los problemas que afectaban a la juventud y a la niñez. Por ejemplo, el Programa aprobado por el V Congreso (1927) contenía reivindicaciones relacionadas con el trabajo infantil y juvenil, con el deporte y la recreación, con la educación en general y el aprendizaje en fábricas, talleres, minas, etc.; incluso se planteó el establecimiento de vacaciones escolares por cuenta del Estado y bajo el control de los padres. En forma concreta, se señaló que los sindicatos, junto con la Federación Juvenil Comunista, debían poner atención a los problemas de trabajadores jóvenes o aprendices.

En el plano estrictamente político, el Partido procuró la formación de grupos de la juventud comunista ya durante los años 1922 y 1923. El II Congreso (1923) incorporó en los Estatutos del Partido disposiciones relativas a los "Centros Juveniles", estableciéndose como "un deber de cada sección organizar una juventud comunista integrada por jóvenes de ambos sexos" (Art. 10°); los artículos 11° y 12° disponían: "Las Juventudes Comunistas, para ser reconocidas, deberán aceptar los principios fundamentales del Partido y deben darse un Estatuto en consonancia con él mismo, bajo el control del Comité Ejecutivo Nacional y la Federación respectiva. Sobre lo demás, gozarán de completa autonomía, ya sea en lo referente a constitución interna como sobre la forma de desarrollar su propaganda. El Secretario General de la Federación de las Juventudes Comunistas tiene derecho a voz en el CEN y, a su vez, el Secretario General del CEN en la Central de Juventudes".

De este esquema de reglamentación se desprende que las Juventudes Comunistas quedaron organizadas a base de centros correspondientes a las secciones del Partido; éstos formaban federaciones juveniles locales y éstas, las federaciones provinciales; el conjunto de esos organismos generaba la Federación de Juventudes Comunistas —entidad nacional que funcionaba con bastante autonomía del Partido—. El vínculo entre uno y otra eran sus respectivos Secretarios Generales. Como complemento de esta organización, en el Comité Ejecutivo Nacional, el Encargado de

Prensa, Cultura Comunista y Juventud tenía la obligación de ayudar para "que los centros juveniles se orienten más y más en las prácticas del comunismo". (Párrafo II, Art. 23).

La organización juvenil tuvo una limitación seria; los Estatutos del Partido aprobados por el II Congreso, establecieron la edad mínima de dieciocho años para ingresar a éste. La Juventud, entonces, sólo pudo operar con quines tenían menos de esa edad. Esto explica que una cantidad de jóvenes —obreros, estudiantes universitarios, etc.— no llegaran a militar a las filas de la Federación Juvenil Comunista, sino a las del Partido.

En general, puede advertirse que en materias de estructuración, la Federación Juvenil Comunista siguió los altos y bajos del Partido. Todo problema que afectaba a éste, alcanzaba también a aquélla.

Los Estatutos del Partido elaborados según las resoluciones del IV Congreso suprimieron toda referencia a la Federación Juvenil Comunista. Sólo en el artículo 61° se indicaba que "en cada una de las direcciones del Partido, desde la célula hasta el Comité Ejecutivo, existirán representantes de las organizaciones de la Juventud Comunista. Igualmente, en las organizaciones de la Juventud Comunista existirán representantes de las organizaciones del Partido". Es decir, se entendió que por su carácter, las Juventudes no eran propiamente una organización partidaria y que, por lo mismo, debían estar regidas por sus propias normas.

Sin embargo, en agosto de 1926, el Comité Ejecutivo del Partido aprobó el Programa y los Estatutos de la Juventud. En los artículos 1° y 2° se señalaba: "El Partido Comunista cifra en la juventud sus mayores esperanzas para la realización integral de sus postulados, por cuanto ésta sucederá a sus actuales componentes en la obra de liberación de la clase explotada. Consecuentemente, el Partido Comunista se interesa, como ningún otro, por que todos los hijos de obreros se penetren de la realidad social presente por medio del estudio y la comprensión de las ideas marxistas..."

Las disposiciones del Estatuto de 1926, demasiado generales, no fijaban el esquema estructural de la organización, lo cual significaba que dejó subsistente lo establecido en 1923, Eso sí que amplió el radio de acción de la Juventud,

al establecerse que la edad mínima para ingresar al Partido serían los veintiún años.

A fines de 1926, el Partido programó —para ser realizado a principios de 1927— un Congreso Nacional de las Juventudes Comunistas; en él quedaría definitivamente constituida la Sección Chilena de la Internacional Juvenil Comunista, fundada en noviembre de 1919. Lamentablemente, este Congreso no se reunió por impedirlo el advenimiento de la dictadura de Ibáñez; debido a ello, no se pudo dar formas a una sólida organización de jóvenes comunistas, sino con posterioridad a 1931.

De acuerdo con los propósitos que guiaron al Partido, entre 1922 y 1926, se contituyeron alrededor de diez centros juveniles en diversas secciones; de ellos, tres o cuatro —entre los cuales se pueden mencionar el de Antofagasta y Viña del Mar —fueron establecidos en 1922. Además, se formaron grupos de pioneros; en febrero de 1924, por ejemplo, se fundó en Viña del Mar la Agrupación Infantil Comunista Espartaco y, en diciembre de 1925, la Avanzada Infantil Comunista Nicolás Lenin de Santiago, que llegó a contar con más de cien niños; grupos de este tipo surgieron en Iquique, Antofagasta, Lota, Coronel y Curanilahue. Tanta importancia se concedió a la existencia de esos grupos, que en 1926 la Federación Juvenil Comunista organizó su Sección infantil y dio comienzos a la publicación de una revista llamada "El Pionero". Según los impulsores de esta Sección, "desde las filas de la avanzada infantil saldrán los futuros luchadores de la causa proletaria; hombres enérgicos, de carácter férreo y decidido, formados en la escuela del civismo, impregnados de espíritu de lucha, dispuestos a ofrendar su vida en holocausto de nuestras ideas emancipadoras".

A pesar de que lo llegaron a formar una bien vertebrada organización nacional y que en gran medida estuvieron bajo la tutela directa del Partido, las Juventudes Comunistas realizaron una labor positiva. Desarrollaron una amplia difusión ideológica entre jóvenes proletarios; más tarde, sobre todo a partir de los conflictos universitarios que tuvieron lugar en 1926, pudieron atraer a estudiantes que, andando el tiempo, llegaron a tener alguna significación en la actividad partidaria; impulsaron la formación de conjuntos deportivos y culturales, publicaron algunos periódicos —como "La Llamada" de Antofagasta— que tuvieron corta du-

ración, así como también materiales de propaganda política. Incluso, junto con el Partido y la F.O.Ch. alentaron la sindicalización de trabajadores jóvenes y aun de niños que trabajaban en numerosas industrias.

En verdad, las Juventudes Comunistas recién habían comenzado a adquirir desarrollo cuando se estableció la dictadura de Ibáñez. El Partido al replegarse, como debió hacerlo, dejó de mano los proyectos que debían realizarse a partir de 1927. La Federación Juvenil Comunista virtualmente desapareció, quedando, de hecho, absorbida por el Partido; sólo algunos sectores de ella mantuvieron una actividad más o menos autónoma, colaborando con el Partido en la lucha contra la dictadura; entre estos sectores, es preciso mencionar a estudiantes en general y particularmente a los universitarios, quienes impulsaron la formación del Grupo Avance, cuya participación fue destacada en los acontecimientos de 1931 que condujeron a la caída de Ibáñez.

NOTAS AL CAPITULO II

- (1) Las secciones del Partido reconocidas por el Comité Ejecutivo Nacional a fines de 1923 eran las siguientes: Iquique, Alto San Antonio, Laguna, Huara, Toco, Gatico, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Unión Pampa, Calama, Chuquicamata, Ovalle, Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Limache, San Francisco de Limache, Quillotá, La Cruz, Calera, Melón, Llay-Llay, San Felipe, Rinconada de los Andes, Santiago, San Antonio, Curicó, Talca, Concepción, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Temuco, Valdivia y Osorno.
- (2) Recabarren L. E. *Informe sobre el movimiento obrero sindical de Chile a la Internacional Sindical Roja*, 1922.
- (3) La magnitud de estas Secciones era variada; aparentemente, las mayores estuvieron en Lota y Coronel, así como también en las provincias de Antofagasta y Tarapacá, y luego en las ciudades de Santiago y Valparaíso. En la región del carbón, por ejemplo, comunicaba el periódico "Justicia" del 5 septiembre de 1925, el Partido "es el más poderoso. A lo menos la

mitad del proletariado es militante... Casi la totalidad de los dirigentes son comunistas”.

Normalmente se hacían representar a los Congresos del Partido entre veinte y treinta secciones; esta baja participación se debía a que el envío de delegados suponía que las secciones estuvieran al día en el pago de sus cuotas al CEN y sufragaran los gastos de pasaje y personales de los delegados.

- (4) En octubre de 1924 se produjeron muy ardorosas asambleas en la Sección Santiago, las que llegaron a extremos deplorables. Para impedir la repetición de tales hechos, el 19 de octubre, se adoptó la siguiente resolución: “En lo sucesivo, la Asamblea castigará, sin discusión alguna, a los asambleístas que emplean en las reuniones un lenguaje procaz y ataquen de hecho a otro compañero”. Sólo el texto de este acuerdo es suficiente para apreciar los efectos del asambleísmo.
- (5) Un caso muy típico a este respecto, que dista mucho de ser el único, lo constituye Castor Villarín. En 1923, este individuo fue separado del Partido por resolución del II Congreso. Sin embargo, continuó actuando en la Sección Santiago, de la que en 1924 llegó a ser Secretario y, en tal calidad, fue uno de los más perversos protagonistas de la alevosa agresión de que se hizo objeto a Recabarren. El III Congreso (1924) mantuvo la sanción que lo afectaba, no obstante lo cual continuó militando en el Centro que agrupaba a los militantes de las 2° y 3° comunas urbanas de Santiago y luego, junto a una fracción de la que formaba parte, tomó la resolución de “separarse” del Partido y constituir un organismo anti-Partido, de orientación ultrista que se llamaba la Agrupación Marximalista; entre los integrantes de este grupo fraccional estuvieron Pablo López, Juan Ramírez, Ernesto Pinto, Franklin Villarín y otros. El IV Congreso del Partido (1925) resolvió que Villarín y sus compañeros podrían reingresar individualmente al Partido, comprometiéndose a quedar “sometidos incondicionalmente a su disciplina, evitando todo conato de anarquía en su seno, debiendo desaparecer como grupo marximalista”. No obstante que esta agrupación continuó existiendo durante parte del año 1926, Villarín apareció militando

en la Sección Santiago, dentro de la cual volvió a desempeñar funciones directivas.

- (6) En la ciudad de Santiago existía sólo una Sección reconocida; sin embargo, en diversas comunas urbanas existían centros; cada uno de éstos era, en el hecho, una especie de sub-sección; elegía su directiva, realizaba sus asambleas y desarrollaba sus actividades. La Sección Santiago tenía su equipo directivo y ocasionalmente convocaba a asamblea de militantes de la ciudad.
En el hecho, los centros equivalían a Secciones y la Sección Santiago era algo así como una Federación Local.
- (7) A raíz del III Congreso, se designó un Comité Ejecutivo Nacional (diciembre de 1924) que eligió a Carlos A. Sepúlveda como Secretario General; éste se trasladó a Iquique a mediados de 1925, donde fue detenido por la policía. Luego, indisciplinadamente, hizo dejación de su cargo, por lo que la Secretaría General fue entregada al joven y brillante dirigente Galvarino Gil.
Sepúlveda perteneció a un grupo fraccional que funcionaba en la Sección Santiago, y cuando ésta debió ser reorganizada en abril de 1926, fue expulsado; en 1927, se integró a la Vanguardia Nacionalista de Obreros y Empleados formada por un grupo de tráns-fugas del Partido.
- (8) La indisciplina de Hidalgo fue constante; a fines de 1926, por ejemplo, impugnó públicamente la actuación del Partido frente a los preparativos del coronel Ibáñez por instaurar una dictadura en Chile; en atención a ello, el 23 de noviembre de 1926, el Comité Ejecutivo Nacional debió desaprobare en forma pública su conducta por ser contraria a la disciplina del Partido.
- (9) “Bandera Roja”, N° 1, abril de 1925.
- (10) *Ibíd.*
- (11) *Ibíd.*
- (12) Según el Art. 17, incumbía a las células: “a) Realizar sistemáticamente la propaganda y agitación entre obreros y campesinos a fin de atraerlos al Partido y a

la organización sindical; b) Desvincular a los obreros y campesinos de toda actividad claudicante y reformista, y conquistarlos para una acción revolucionaria y tenaz; c) Alcanzar inteligentemente la dirección de las organizaciones obreras de la empresa, cualesquiera que sea la tendencia particular que ellas tengan; d) Estudiar detenida e incesantemente las reivindicaciones económicas que respondan a necesidades efectivas de los obreros y campesinos, y plantearlas energicamente ante la masa desde el punto de vista de la lucha de clase; e) Conquistar siempre la dirección de todo movimiento obrero, cualquiera que sea la lucha emprendida frente a la clase capitalista; f) Luchar sin descanso por mejorar la educación política, económica y técnica de los afiliados, de los obreros y campesinos en general; g) Difundir infatigablemente la literatura del Partido entre obreros de la empresa, las mujeres, los aprendices, los campesinos pobres, etc.”.

- (13) El Art. 38 indicaba que “el Comité Ejecutivo Nacional será el órgano superior del Partido, se compondrá de siete afiliados con tres años de antigüedad a lo menos y permanece un año en sus funciones. No pueden formar parte de él los parlamentarios, regidores y demás representantes ante instituciones burguesas”.
- (14) En enero de 1926, el Comité Ejecutivo Nacional despachó una circular a las Secciones en que se explicaba que el Congreso “nos ha dado la estructura celular; pongámosla en práctica, con todo entusiasmo acudido, formad grupos compactos y cautelosamente mezclados en las fábricas, talleres, usinas, organizaciones, vapores, trenes, etc., llevando vuestras ideas, moldeando la opinión de la masa de trabajadores, desarrollando la política de nuestro Partido: que nadie esté ocioso sin causa justificada”.
- (15) En julio de 1926, se envió a las Secciones una circular en que se transmitía un acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo Nacional; en éste se decía: “El Comité Ejecutivo actual ha tomado una serie de medidas disciplinarias en contra de varios afiliados, así como

también en contra de Secciones enteras de nuestro Partido... Hemos empezado la tarea de depurar nuestras filas y la de solidificar nuestra entidad; hemos sido enérgicos; jamás toleraremos el que se atente contra la disciplina, que es la base de nuestro programa y del Partido”.

- (16) “Justicia”. 13 de abril de 1926.
- (17) “Justicia”. 23 de octubre de 1926: Art. titulado: “Por la unidad del Partido”.
- (18) “Boletín Semanal”, N° 3, 25 de junio de 1926.
- (19) En este Congreso sólo participaron representantes de dieciocho secciones.
- (20) Al tratar de constituirse el Comité Ejecutivo Nacional con los cuatro miembros de la fracción mayoritaria que lo componían, se descubrió que Roberto Pinto y Juan Ramírez carecían de capacidad reglamentaria para integrar la Dirección Nacional del Partido, por cuanto tenían menos de dos años de militancia.
- (21) De la comunicación a las Secciones enviada por Recabarren el 2 de octubre de 1924. Publicado en “Justicia”, 6 de octubre de 1924.
- (22) Comunicación de Recabarren. Publicada en “Justicia”, 12 de octubre de 1924.
- (23) Publicado en “Justicia”, 12 de octubre de 1924.
- (24) “Justicia”. 18 de octubre de 1924.
- (25) “Justicia”. 17 de octubre de 1924.
- (26) En una ocasión, se discutía en la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se aumentaba sus pensiones a los veteranos del 79. Recabarren apoyó la iniciativa, pero propuso que ella se financiara con un gravamen a las empresas salitreras, en atención a que ellas se habían beneficiado directamente con la Guerra del Pacífico. Esta proposición provocó airadas, ruidosas e impertinentes réplicas desde los bancos reaccionarios; se acusó a Recabarren de antipatriota, de internacionalista, etc. El parlamentario comunista, con toda serenidad, respondió a sus adversarios y demostró que el internacionalismo proletario no está reñido en

modo alguno con el verdadero patriotismo. Ilustrando sus ideas, explicó que las nobles aspiraciones de los comunistas se encontraban perfectamente expresadas en las estrofas de "La Internacional", el himno de todos los trabajadores del mundo.

Bastó que Recabarren hiciera esta última referencia para que un diputado, intentando mofarse, gritara: ¿Por qué no la canta S.S.?" Recabarren, en medio del más absoluto silencio de todos los parlamentarios, cantó "La Internacional" a la Cámara de Diputados.

Este episodio, junto con revelar el temple del dirigente máximo de los trabajadores chilenos, puso de manifiesto también la lucha que debía sostener contra los enemigos de la ideología del Partido.

- (27) "Boletín N° 12". 6 de septiembre de 1926.
- (28) "Boletín N° 13". 15 de septiembre de 1926.
- (29) Francisco Hinojosa fue un dirigente de los empleados particulares de Antofagasta, donde encabezó valerosamente las luchas reivindicativas de su gremio; en su obra "El Libro de Oro de los Empleados Particulares" (pág. 184), Hinojosa hace un emocionado recuerdo de Recabarren a quien reconoce como el maestro que le "enseñó a saber cultivar una juventud rebelde para mantener después una madurez revolucionaria frente al régimen capitalista".
- (30) Al clausurarse el Congreso, el 9 de diciembre de 1924, Recabarren expresó: "O yo me siento con cincuenta años menos de vida física, o es que la clase asalariada chilena ha dado un salto de cincuenta años hacia adelante con el éxito brillante de este Congreso, en donde ha brillado en todos sus actos un claro reconocimiento de la doctrina marxista como única fórmula de lucha para los asalariados" (Citado por F. Hinojosa. Op. cit., pág. 183).
- (31) Pensamos que este documento fue redactado por Recabarren considerando: el documento contiene una cantidad de informaciones e ideas, y aun de párrafos, que se encuentran en otros escritos de Recabarren; alrededor del año 1942, Luis Víctor Cruz me manifestó que siempre Recabarren había pensado en que era preciso llegar en Chile a la creación de una especie de

confederación de trabajadores que incluyera a los empleados particulares y aun públicos; según Cruz, Recabarren habría reconocido las dificultades que se presentaban para que la F.O.Ch. pudiera atraer a los empleados; en 1967, Francisco Hinojosa me hizo saber que ya en 1919, en Antofagasta, Recabarren había dado aliento a la organización de los empleados, pensando que debían constituir Consejos Federados de la F.O.Ch. o bien organizaciones autónomas que debían trabajar en estrecho enlace con la F.O.Ch. y establecer así las bases de una entidad sindical que agrupara a obreros, empleados y campesinos.

- (32) Este documento fue publicado en "Justicia", 6 de diciembre de 1924.
- (33) "Justicia" (editorial). 17 de agosto de 1926.
- (34) La Confederación de Sindicatos Blancos de Chile, manejada y dirigida por elementos del Partido Conservador y del clero, tenía orientaciones francamente reaccionarias que encubrían con su adhesión a principios demócrata-cristianos. Por su comportamiento concreto en las lides proletarias, se le asignó el nombre de Confederaciones de Sindicatos Amarillos.
- Había también en estos años una organización llamada Gran Confederación Sindical del Trabajo, formada por sindicalistas cristianos, pero libres de tutelas como las ejercidas sobre los sindicatos blancos o amarillos. La actitud de esta organización era unitaria y practicaba el principio de que "salvando nuestros principios ideológicos estamos en esa unión (con la F.O.Ch.: H.R.N.) contra el enemigo común: la explotación capitalista". (De una comunicación enviada por Juan L. Valenzuela, Secretario General de la Gran Confederación al periódico "Justicia", 19 de febrero de 1926).
- (35) V. I. Lenin. *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo. Obras Escogidas*. Tomo 4, págs. 356-357.
- (36) Comunicación citada: 26 noviembre de 1932.
- (37) De un cuadro estadístico publicado por "Justicia" el 6 de diciembre de 1924.

- (38) Poblete Troncoso, Moisés. *La organización sindical en Chile y otros estudios sociales*. Anexo V.
- (39) Recabarren. *Informe presentado a la Junta Ejecutiva de la F.O.Ch.*, el 1° de diciembre de 1924. Publicado en "Justicia", 3 de diciembre de 1924.
- (40) "Justicia". 25 de septiembre de 1924.
- (41) "Justicia". 15 de febrero de 1925.
- (42) "Justicia". 4 de febrero de 1925.
- (43) "Justicia". 10 de mayo de 1925.

Capítulo III

LUCHA IDEOLOGICA

Desde cierto punto de vista, el Partido fue fruto de intenso, difícil y largo combate ideológico librado en el seno del proletariado, dentro de la sociedad capitalista. Gracias a la tenacidad de los sectores más conscientes de la clase obrera, fue posible que se constituyera una agrupación de comunistas provista de pensamiento marxista, que se alzó como un desafío frente al régimen burgués y frente, también, a todos los componentes y expresiones de la ideología burguesa. Desde que el Partido se proponía reemplazar al régimen capitalista por el socialista y conducir a la clase obrera a la conquista y ejercicio del poder, necesariamente debía sostener una lucha ideológica cada vez más amplia e intensa. Su finalidad, en primera instancia, consistía en despertar la conciencia de la clase obrera y de los trabajadores todos, en ganarlos efectivamente para la causa del socialismo y en habilitarlos para combatir consistentemente y en todos los terrenos por él; a un nivel superior, su finalidad consistía en elevar y afinar esa conciencia despierta, procurándose que la clase obrera pudiera desenvolverse con más sabiduría y eficacia en todas las alternativas de la lucha de clases.

En otros términos, la existencia del Partido y el desarrollo de su política revolucionaria, implicaban la vital necesidad de llevar adelante un proceso de cambios ideológicos profundos, indispensables para la ejecución de una acción coherente y ajustada a principios y para producir efectos concretos y perdurables.

El Partido, entonces, desde su fundación, concedió importancia considerable a la lucha ideológica. Con ciertas limitaciones teóricas, tal vez, pero con muy seguro sentido político, acometió este aspecto primordial de su actividad, entendiéndolo que ella debía realizarse permanentemente, en forma ágil, múltiple y siempre renovada.

Objetivamente, el Partido distinguió algo así como dos

planos para llevar a cabo esta tarea. Uno, era el plano de lo que pudiera considerarse educacional-político; en él debía operarse con el objeto de pertrechar a los militantes, a la clase obrera y al pueblo con la teoría marxista y con el conocimiento de la sociedad y de las leyes que rigen el cambio social e impulsan la revolución. Otro plano, más vasto, complejo, real y cambiante, era el de la sociedad en su conjunto, con su infinidad de facetas y problemas de toda índole, que constituía el escenario siempre variable dentro del cual los comunistas, la clase obrera y los trabajadores estaban inmersos y en el que les correspondía actuar; en relación con este plano, aparecía como obligatorio desplegar una actividad incesante, que permitiera conocer los elementos múltiples —clases y capas sociales, instituciones políticas, mecanismos jurídicos, etc.— que lo componían, del sentido y carácter que tenían o podían tener; sólo por esta vía —esto es aproximándose más y más a la realidad tal cual era— el Partido podía llegar al diseño correcto de la totalidad de su acción y conferirle el necesario contenido político revolucionario; sólo de esta manera su teoría podía funcionar flexiblemente y como guía eficaz para enfrentar las realidades concretas que era preciso modificar; sólo de este modo era posible realizar una política que uniendo la teoría con la acción, fuera realista y, a la vez, ajustada a principios.

El Partido, entonces, aquilató con cierta nitidez la vastedad de los esfuerzos que demandaba la lucha ideológica. Pero, además, percibió su valor. Sin ella, corría el riesgo de convertirse en una especie de secta, sostenedora de principios justos, pero inapta para enfrentar la realidad y, por lo mismo, fácil de dejarse llevar por ineficaces subjetivismos, estéril dogmatismo y hasta contraproducente espíritu aventurero, tres elementos que normalmente andan muy juntos.

El Partido apreció que a través de la lucha ideológica los militantes aceraban su voluntad, se hacían más firmes, mejores, más abnegados y eficientes comunistas. Midió que a través de ella los trabajadores tomaban conciencia de sí mismos, de su importancia social, de su fuerza y de su responsabilidad histórica y, además, se despojaban de prejuicios, errores y limitaciones de todo orden con que las clases explotadoras habían llenado durante siglos el alma de las grandes masas explotadas.

Advirtió también que la lucha ideológica era uno de los

instrumentos más eficaces para crear un nuevo espíritu: el espíritu comunista. Este implica muchas cosas: adhesión racional y emocional al Partido y disposición para trabajar leal, creadora, tesonera y aun sacrificadamente en sus filas; posesión de una disciplina que no es fruto de imposiciones externas, sino que fluye de sólidas convicciones; repudio de toda manifestación de dogmatismo o sectarismo que aísla de las masas, seca la inteligencia, aniquila la capacidad de reflexión y altera y empequeñece el rico contenido de la ideología; inquietud intelectual permanente; espíritu crítico afinado, siempre presente y justo; constante anhelo de superación personal y permanente espíritu auto-crítico, es decir, valoración de uno mismo —de sus capacidades y limitaciones— y evaluación a cada momento de las tareas que uno ha cumplido, de los errores cometidos, etc., a fin de enmendar rumbos y corregir oportunamente los efectos de tales errores; rechazo de toda manifestación de espíritu burgués, especialmente en lo que éste representa como individualismo, vanidad, ambición, normas de conducta, escala de valores e ideales impuestos por la sociedad burguesa; moralidad sólida; fraternidad, paciencia, coraje y desinterés a toda prueba; autenticidad, rechazo de todo formalismo intransigente y respeto profundo a los trabajadores en general y particularmente a los miembros del Partido.

Subrayando con singular acierto uno de los objetivos fundamentales de esa tarea de carácter ideológico, Recabarren escribió:

“La acción comunista consiste, en primer lugar, en modificar nuestros pensamientos e ideas que, generalmente, son ideas y pensamientos viejos, ideas y pensamientos de épocas que ya pasaron, contrarias a la felicidad que buscamos y que necesariamente debemos cambiarlas por ideas y pensamientos nuevos, que estén más en armonía con las necesidades del presente. . . Obtener que esas ideas se acepten primero y que se procure implantarlas en las costumbres sociales después, es la acción del comunismo. La organización obrera es la fuerza que convertirá en realidad las ideas comunistas”.

Por supuesto, en el período que estudiamos, el Partido no estuvo en condiciones de llevar la lucha ideológica hasta el nivel requerido, ni darle la integridad y amplitud convenientes. Era demasiado vasta y contrastaba con la escasez de sus recursos humanos y materiales, con la limitación de

su experiencia, con la inmadurez relativa de sus militantes y aun con la acción enconada de sus enemigos abiertos y encubiertos. Hubo, pues, muchos factores que entrabaron severamente el desarrollo de tan importante labor. No obstante estos tropiezos, y debido antes que nada a la energía creadora de Luis Emilio Recabarren y al respaldo sacrificado y entusiasta de la clase obrera, fue posible poner en marcha una cantidad de valiosas iniciativas.

Una de las preocupaciones fundamentales de Recabarren consistió en dotar al Partido de los instrumentos apropiados para que su palabra encontrara resonancia y penetrara en el espíritu del pueblo. De ahí que el 1° de mayo de 1924 hubiera escrito en el diario "La Federación Obrera": "Una sala de conferencias, una imprenta y una biblioteca son nuestras armas formidables para destruir en la mentalidad y costumbres de la clase obrera todos los errores que la postran en su desgracia. Una sala de conferencias, una imprenta y una biblioteca son también nuestras poderosas herramientas para construir las modalidades de vida futura del proletariado revolucionario, que marcha en busca de más justicia, más pan y felicidad social e individual. Una sala de conferencias, una imprenta y una biblioteca, son las armas más preciosas para luchar por la redención del proletariado."

Consecuente con estas ideas, Recabarren, durante toda su vida, se esmeró en instalar prensas y crear periódicos proletarios, tantos como fuera posible. Gracias a estos esfuerzos, en 1923, el Partido poseía y mantenía en circulación doce periódicos (1) y, en los años siguientes se publicaron otros nuevos, tales como "Bandera Roja" —órgano del Comité Ejecutivo Nacional, que apareció en 1925—, "La Semana Comunista" de Coquimbo, "El Asalariado" de Concepción, "El Ariete" de Chillán, "La Voz del Pueblo" de Ovalle, el "Boletín Semanal", cuyos primeros números aparecieron en 1926, y algunos números de la revista "El Pionero" de la Sección Infantil de las Juventudes Comunistas.

La prensa del Partido cumplía, en general, adecuadamente con sus funciones. Sus columnas contenían artículos de valor doctrinario escritos por sus militantes y por dirigentes del movimiento comunista internacional; daban amplia cuenta de las luchas sostenidas por los trabajadores y analizaban políticamente asuntos locales, nacionales e internacionales, o asuntos relativos al Partido, a los sindicatos, a

las organizaciones de masas, etc. En algunos casos, los periódicos partidarios tenían amplia circulación; tal ocurría, por ejemplo, con "El Despertar de los Trabajadores", "Federación Obrera" (que desde 1924 pasó a llamarse "Justicia") o "El Comunista" de Antofagasta; durante algún tiempo, éste tuvo un tiraje superior al del conjunto de los otros periódicos de la ciudad. Tal vez ningún país sudamericano, y relativamente pocos en el mundo, llegaron a tener una prensa comunista que igualara en magnitud a la que se editaba en Chile. Justamente por estas razones es que se la hizo blanco de toda clase de ataques; sus locales eran frecuentemente saqueados, sus máquinas empasteladas o destruidas, sus periodistas apresados; sería largo historiar toda la agresividad desatada contra los periódicos de los trabajadores.

Además de la prensa, se utilizaron otros medios de difusión doctrinaria. Las secciones realizaban normalmente reuniones semanales en las que se estudiaba colectivamente, se discutían muy variados asuntos o en las que se dictaban charlas y conferencias (2); a manera de ejemplo puede señalarse que la Sección Quilicura durante largo tiempo realizó programas semanales como los indicados; el de una de esas reuniones, a fines de 1924, constaba de los siguientes puntos: 1°. Conferencia sobre el socialismo; 2°. Números de música y canto; 3°. Charla sobre los efectos del alcoholismo; y, 4°. La Internacional, cantada por el coro de la Sección; funcionaban también conjuntos artísticos obreros que presentaban cortas piezas teatrales de contenido social, muchas de las cuales eran escritas por militantes, incluso por el mismo Recabarren. Corrientemente, se realizaban giras de propaganda por los más variados y alejados puntos del país, en el curso de las cuales se desarrollaban programas políticos y culturales; a este respecto, es muy ilustrativo el siguiente trozo de una carta escrita por Recabarren en 1923:

"Estamos preparando una gira artístico-educacional por el Conjunto Artístico Obrero, que proyectaban realizar un viaje a través de las principales ciudades entre Santiago y Puerto Montt. El objeto de esta gira es despertar la conciencia proletaria por medio de la representación teatral, del canto y la conferencia, aprovechando la atracción que despierta el teatro para realizar aquella propaganda que necesita la clase obrera para afirmar su organización... No faltará en cada fiesta que presente este conjunto una con-

ferencia por el suscrito o por alguno otro compañero del grupo”.

Este último tipo de labor era objeto de agresión sistemática; se perseguía a los trabajadores que concurrían a escuchar la palabra del Partido, se obstruía la celebración de actos en recintos públicos y privados, y se hostilizaba con violencia a los militantes y dirigentes que realizaban giras de propaganda. En este sentido, un ejemplo es revelador: a mediados de 1923, Recabarren recorrió —durante dos meses— las provincias de Tarapacá y Antofagasta dictando conferencias en los centros mineros y oficinas salitreras; a pesar de su investidura parlamentaria se le impedía el acceso a esos lugares —que eran “propiedad privada”— para lo cual las empresas echaban a andar su propio aparato represivo y utilizaban discrecionalmente la fuerza pública; a propósito de estas situaciones, el 8 de julio, Recabarren envió a su camarada el diputado Luis Víctor Cruz el siguiente telegrama: “Después de realizar una conferencia fuera del radio de la oficina San Antonio, fui notificado de que de orden de la Administración se me prohibía llegar al campamento y alojar allí. Respetando esa voluntad, a las 11 de la noche llegaba a Zapiga, donde tenía arreglado y pagado mi alojamiento. Antes de entrar al pueblo, me avisaron que la policía de Zapiga había obligado a los dueños de los hoteles a negarme alojamiento... Un dragoneante de carabineros que presencié los hechos en cumplimiento de órdenes recibidas con anterioridad, me acompañó hasta la línea férrea, frente a la oficina, en cuya vía pública tuve que pernoctar acompañado por los carabineros”. En otros telegramas anteriores o posteriores al transcrito, Recabarren denunció otras violencias desatadas con el fin de interrumpir reuniones en desarrollo o de impedir otras programadas; individuos pertenecientes a las “ligas patrióticas” o matones a sueldo de los empresarios, contando con protección oficial, apedreaban a los asistentes, los insultaban y hasta controlaban sus nombres para delatarlos a sus patrones. Fácil es imaginar que si con un parlamentario provisto de fuero constitucional se procedía en la forma indicada, con simples militantes y dirigentes se llegaba a extremos mayores: normalmente el arresto y la prisión, frecuentemente los golpes y, en ocasiones, el asesinato. La respuesta a estas agresiones provocadoras, solía dar origen a represiones de mayor envergadura.

A medida que el Partido crecía, sus responsabilidades eran mayores y también más recios los ataques de que se le hacía objeto. Surgía entonces la necesidad de mejorar y consolidar la organización partidaria, depurándola de sus defectos iniciales; surgía, también, la exigencia de abrir paso a una línea política distanciada de las corrosivas desviaciones de ultraizquierdismo y de las esquiciadoras expresiones de reformismo. Alrededor de estos asuntos, tuvo lugar la trascendental lucha ideológica interna ya examinada en capítulos precedentes.

El ingreso constante de nuevos militantes planteaba la necesidad de formarlos como buenos comunistas, lo que importaba —entre otras cosas— enseñanza de los principios doctrinarios que informaban la vida partidaria y también del apropiado uso de esos principios en el análisis e interpretación de fenómenos que se presentaban en la vida social y en la programación concreta de la actividad que el Partido debía realizar cotidianamente. El mismo hecho exigía, por otra parte, la puesta en marcha de planes destinados a capacitar militantes para que se desempeñaran como activistas eficientes, como dirigentes idóneos de organizaciones de masas y aun como miembros de los equipos de dirección de organismos partidarios; esto último, naturalmente, sin menoscabar la fuente de toda autoridad dentro del Partido, es decir, la decisión o la voluntad de los militantes expresada libre y democráticamente, en conformidad a lo prescrito por los Estatutos.

El acrecentamiento de su prestigio y la necesidad de ganar nuevos militantes, representaron poderosos estímulos para que el Partido se esforzara por extender su influencia sobre las masas trabajadoras y, a la vez, para mejorar sus medios de acción. Además, el hecho de que el Partido hubiera asumido más amplias responsabilidades en la dirección de un movimiento obrero que ganaba energías y amplitud, y que hubiera aumentado su gravitación en la vida política chilena —demostrada, entre otras cosas, por su significativa representación en el Congreso Nacional y en numerosos municipios le abrieron más amplias perspectivas y, a la vez, entrañaron obligación para que el conjunto de los militantes adquiriera mayor capacidad de lucha, más sólida preparación, más eficiencia, más claridad en sus ideas, más pureza de pensamiento revolucionario y más coherentes comportamientos comunistas. Y esto exigía, tanto a mili-

tantes como a dirigentes, —y sobre todo a éstos— mayor capacidad de estudio y reflexión, más lucidez en el análisis de las cosas, más penetración y amplitud de criterio, más espíritu auto-crítico. Sólo así, el Partido lograba obtener la destreza propia de una agrupación de revolucionarios y tener la solvencia y la autoridad de una vanguardia proletaria que era escuchada, seguida y respetada; sólo así se podían enriquecer y ampliar los planes que era preciso poner en marcha cada día y en cada uno de los múltiples frentes en que debía actuar el Partido.

Finalmente, los enemigos del Partido y de los trabajadores atacaban sistemáticamente los fundamentos teóricos del comunismo, tratando de mantener a la clase obrera en el redil ideológico de la burguesía. Ello señalaba al Partido la irrenunciable tarea de enfrentar la ideología burguesa en sus diversas expresiones, de demostrar su carácter de clase, su esencia reaccionaria y anti-popular, de poner al descubierto sus falacias, de arraigar hondamente en la mente de los trabajadores sus concepciones específicas y de despertar su voluntad de actuar inspirados en éstas. Y esta tarea era tanto más urgente cuanto que individuos ambiciosos y oportunistas operaban en el interior del Partido como si hubieran sido verdaderos agentes de la burguesía, que no cesaban de realizar labor destructora; ellos, como se ha visto, aprovechaban las debilidades de la estructura partidaria para generar desviaciones ideológicas y comportamientos políticos que menoscababan al Partido en beneficio de la burguesía.

En suma, para el Partido el combate ideológico llegó a ser consubstancial a su propia existencia y a su actividad completa. De ahí que permanentemente procurara intensificarla y, a la vez, mejorar los elementos para su desarrollo.

Para encarar estos problemas, en los primeros Estatutos, aprobados en 1923 por el II Congreso se estableció que las secciones y el Comité Ejecutivo Nacional contarían con órganos para realizar la más intensa difusión ideológica. El Comité Ejecutivo tenía un Encargado de Prensa, Cultura Comunista y Juventud, cuya responsabilidad consistía en “buscar los medios de crear en los afiliados una amplia cultura comunista que les capacite para ocupar posiciones de vanguardia en el movimiento obrero. Al efecto, correrá con la organización y dirección de una Escuela de Educación Comunista. Preocuparáse, igualmente, de auspiciar la constitución de bibliotecas en las Secciones del Partido. Colec-

cionará todos los documentos oficiales emanados de la III Internacional. Se ocupará de la edición de folletos y libros, estando a su cargo la dirección de la imprenta editora del órgano central y cooperará con los demás encargados de propaganda y prensa en todo lo que se refiere a la difusión de los principios de nuestras doctrinas”. (Art. 23, párrafo II). En alguna medida, pero siempre dentro de las limitaciones determinadas por las circunstancias y por la insuficiencia de recursos, esas disposiciones fueron llevadas a la práctica. Algunas secciones llegaron a disponer de pequeñas, pero útiles bibliotecas; si bien no se logró hacer funcionar una Escuela de Educación Comunista, el Partido en su conjunto tuvo el carácter de tal; además, se formaron —más o menos espontánea e informalmente— algunos núcleos de estudio en los cuales un buen número de militantes adquirieron conocimientos más acabados de distintos aspectos de las teorías marxista-leninistas. Los frutos de esta actividad representaron indudable progreso y se reflejaron en la calidad de los artículos publicados en la prensa partidaria y aun en la forma de enfocar diversos acontecimientos que se producían en el país.

Los Estatutos revelan, por otra parte, que el Partido velaba intransigentemente por su integridad doctrinaria, evitando que hasta su seno llegaran influencias extrañas y divorciadas de los principios socialistas. De ahí que sus artículos 60 y 62 señalaran que los militantes:

“No podrán practicar el prejuicio religioso de cualquier índole que sea. Los que así lo hicieren, quedarán de hecho separados del Partido”.

“No podrán pertenecer al Partido los que militan en las logias masónicas o espiritistas”.

De esta posición protectora de su base de principios, el Partido jamás derivó hacia actitudes ofensivas, hacia personas que profesaban algún credo religioso o pertenecía a agrupaciones masónicas; nunca cayó en desbordes antirreligiosos como fue notorio en agrupaciones burguesas de tipo liberal, ni tampoco alimentó virulencias antimasonicas, como lo hicieron elementos conservadores y clericales.

Recabarren y el Partido entero siempre comprendieron que no se trataba del ataque a la religión en cuanto sentimiento y doctrina, sino de denunciar su aprovechamiento por los sectores más reaccionarios de la sociedad para afianzar sus posiciones de hegemonía económico-social, política

e ideológica. Recabarren y el Partido siempre entendieron que la lucha de la vanguardia proletaria estaba dirigida centralmente contra los explotadores —creyentes o no creyentes— a fin de emancipar a los explotados, cualesquiera fueran sus creencias. Para Recabarren y para el Partido, lo principal era que los trabajadores despertaran su conciencia de clase y llegaran, por propio desarrollo de su pensamiento, a asimilar la ideología marxista. A este respecto, Recabarren solía decir: “Siempre vence el que convence”.

El IV Congreso, realizado en 1925, se ocupó también de estos problemas. Como una manera de encarar algunos de ellos, resolvió la creación del Instituto Carlos Marx, encargándose su organización a Carlos Contreras Labarca, Salvador Barra Woll y José S. Zavala. Al Instituto se asignaron dos funciones primordiales: 1°. Ser una especie de escuela de cuadros, destinada a elevar el nivel ideológico, político y cultural de militantes para que pudieran actuar mejor en cuanto a tales y, además, para que fueran dirigentes o periodistas proletarios más capacitados; 2°. Actuar como comisión técnica asesora de la dirección del Partido. Las labores educacionales del Instituto se desarrollarían en cursos de seis meses de duración. Aunque no alcanzó a funcionar regularmente, el Instituto Carlos Marx cumplió algunas tareas a través de programas que desarrolló en 1926.

A pesar de los progresos que se realizaban en el frente ideológico, siempre quedaba mucho por hacer. Los enemigos se mostraban activos dentro y fuera del Partido, realizando esfuerzos tenaces por conseguir que éste se desviara de su línea y adoptara una inocua posición reformista. Refiriéndose en parte a la situación existente y señalando a la vez los procedimientos para corregirla, en el “Boletín” N° 12 del 6 de septiembre de 1926, se escribía:

“Ha habido empeño en mantener una disciplina más firme, calculada para exterminar poco a poco los resabios de la vieja escuela reformista o anarco-sindicalista; en otros casos, tal vez los más vulgarizados, ha sido preciso romper enérgicamente el tutelaje espiritual de la enseñanza pequeño-burguesa recogida en el medio ambiente por algunos camaradas. Estos prejuicios últimamente señalados, sólo se exterminan por medio de una vasta difusión de los principios comunistas en una forma comprensible y al alcance de la mentalidad de los afiliados al Partido primero, pues bastante atrasados estamos en materia doctrinaria y, luego

después, al resto de la clase trabajadora, esta vez con afiliados que con vehemencia e interés expliquen la justeza de nuestras aspiraciones.

“Inmensa es la tarea que hay que realizar, pero es necesario seguir adelante, por cuanto únicamente a ese precio seremos mañana una vanguardia efectiva del proletariado revolucionario. La clase trabajadora debe tener una sola línea claramente definida. Su aspiración es la conquista del poder político y económico; y nuestro deber, como vanguardia, es conducir a las masas a la revolución... Solamente cuando exista un Partido Comunista compacto y consciente de su papel de avanzada, podremos decir que hemos progresado”.

Durante la dictadura de Ibáñez se asestaron al Partido los más violentos golpes. Impedido para actuar legalmente, debió operar en la clandestinidad, aunque procurando siempre mantener el más estrecho contacto con los trabajadores. En esos años de terror blanco, una cantidad de individuos ambiciosos y fáciles de corromper, desertaron del Partido y colaboraron con enemigos de los trabajadores. Manuel Hidalgo, Pedro Reyes, José Santos Córdova, Abraham Quevedo, Juan Luis Carmona, Ramón Sepúlveda Leal y otros, se prestaron dócilmente a secundar un régimen dictatorial establecido precisamente para destruir la capacidad de lucha y el empuje revolucionario de la clase obrera. Algunos expresaron su adhesión a Ibáñez y a los objetivos que éste perseguía (3); otros apoyaron la dictadura desde el Congreso; finalmente, no faltaron quienes —como Manuel Hidalgo— llegaron a considerar que el Partido en la ilegalidad sólo sería una “fábrica de mártires”, pero que nada podría hacer en favor de la revolución; propusieron, por consiguiente, que el Partido se disolviera y, en su lugar, se constituyera una organización legal, tolerada por la dictadura, que colaborara con ella y, una vez logradas sólidas posiciones, tratara de conseguir que Ibáñez y su Gobierno fueran empujados a la realización de “las reformas que el Partido perseguía”. A tal criterio respondió la creación de la Vanguardia Nacionalista de Obreros y Empleados (4). Estas deserciones ocasionaron grave perjuicio al Partido y al movimiento obrero, y contribuyeron decisivamente a disminuir la capacidad de resistencia y de lucha de uno y otro; tuvieron, sin embargo, un aspecto positivo: se produjo una depuración o limpieza espontánea de los rangos partidarios;

elementos que dañaban la consistencia ideológica del Partido, que tuvieron gran responsabilidad en la formación de grupos fraccionales, en el surgimiento y desarrollo de graves desviaciones políticas, o que trataron de destruir el carácter revolucionario del Partido, se sacaron de una vez la máscara que había ocultado su verdadero rostro y se ubicaron resueltamente en la barricada contraria a la clase obrera, a los trabajadores y al socialismo.

No obstante las muy precarias condiciones en que debió actuar, el Partido perseveró en el cumplimiento de una de sus tareas esenciales. En plena clandestinidad y sufriendo dura represión, en 1927 se publicaron diez números del periódico "Antorcha" y varios de "Bandera Roja"; en 1928, aparecieron varios números del periódico "Alerta"; entre 1927 y 1931 el "Boletín" del Comité Central, hecho a mimeógrafo, continuó apareciendo con bastante regularidad. Incluso los militantes que estuvieron relegados en la isla de Más Afuera o en otros lugares, elaboraban y hacían circular pequeñas hojas —muchas veces manuscritas— en las que exponían cuestiones teóricas o problemas políticos de actualidad. Además, las células y las organizaciones partidarias, junto con realizar sus labores prácticas, dedicaban gran parte de su tiempo al estudio de asuntos doctrinarios y al análisis político de problemas nacionales e internacionales; en el "Boletín" N° 7 del mes de enero de 1929, el Comité Central señalaba:

"En las células debe abrirse discusión sobre los diversos problemas que se presentan y esto también será base de educación política. Nuestros compañeros deben tener en cuenta que la solidez política de un Partido Comunista reside en la educación política de todos sus afiliados, ya que —como ha dicho Marx— la teoría se transforma en una nueva fuerza material desde que ella penetra en las masas".

Gracias a esta cohesión ideológica que logró mantener aun en medio de las más adversas circunstancias, el Partido —fuertemente debilitado— pudo conservar su integridad, mantener intacta su calidad de vanguardia revolucionaria del proletariado y ser la única organización política que resistió a la dictadura y luchó incansablemente contra ella.

Obviamente, la lucha ideológica se refería a todo orden de asuntos, especialmente a aquellos que tuvieran incidencia directa o indirecta en el desarrollo del movimiento obre-

ro y gravitaran sobre la acción revolucionaria encabezada por los comunistas. Sin embargo, es posible advertir que algunos temas ocuparon de manera preferente la atención del Partido. Entre ellos merecen destacarse los siguientes:

1. — Teoría marxista.
2. — La Unión Soviética y los esfuerzos del pueblo soviético por consolidar y hacer progresar el régimen nacido de la Revolución de Octubre.
3. — El régimen económico-social y político imperante en Chile; clases sociales existentes, sus características y las relaciones entre ellas.
4. — Situación de la clase obrera y, en general, de los trabajadores chilenos.
5. — Papel del proletariado en la vida nacional; su lucha contra las clases explotadoras, sus objetivos y sus responsabilidades históricas.
6. — El imperialismo: sus caracteres y su acción en Chile y otros países.
7. — El fascismo: su origen, sus características y su acción.
8. — Situación internacional: conflictos y peligros de guerra. La cuestión de Tacna y Arica. El militarismo. La paz y la guerra.
9. — La organización del Partido, de los campesinos, de las mujeres y los jóvenes.
10. — La organización sindical: sus características y sus funciones.
11. — La línea política del Partido.
12. — La prensa, la propaganda y la acción educativa del Partido.
13. — Luchas sostenidas por los trabajadores de otros países; el internacionalismo proletario.

Como corresponde a un partido revolucionario, la actividad en el frente ideológico tenía objetivos políticos bien definidos. Sus finalidades no eran solamente teóricas. A través de ella se procuraba motivar a la clase obrera y al pueblo para que se movilizaran y actuaran organizadamente contra las fuerzas económico-sociales y políticas que obstruían cualquier cambio social significativo. De ahí entonces que en relación con algunos de los temas señalados, el Partido llevó a cabo la lucha ideológica y realizó acciones como las que a continuación se reseñan:

1. — Conforme al fundamental principio del internacionalismo proletario, el Partido divulgó una exacta valoración de lo que significaba para los trabajadores del mundo la defensa y la consolidación del recién nacido y violentamente agredido régimen socialista surgido de la Revolución de Octubre; de igual manera, promovió importantes y masivos actos de solidaridad con la Unión Soviética.

En 1923, colaboró activamente en el Empréstito Internacional Obrero a la URSS organizado por el Comité Cen-

tral de Ayuda al Proletariado Ruso, con sede en Berlín. Para este efecto, en las secciones se constituyeron comités de solidaridad con la URSS que colectaron varias decenas de miles de pesos que, en aquella época, representaron una muy significativa cantidad de dinero.

Desde el punto de vista teórico y práctico, el Partido comprendió que la protección y desarrollo de la Unión Soviética no sólo era tarea que incumbía a los trabajadores soviéticos, sino que demandaba el esfuerzo, la cooperación y la lucha de todos los trabajadores del mundo. La construcción de un Estado socialista y su consolidación, era mirada entonces como una empresa revolucionaria de primer orden; representaba la posibilidad de realizar viejas aspiraciones; permitían crear una situación histórica nueva en que el régimen capitalista dejaba de tener el carácter de estructura mundial única. El éxito que pudiera tener el primer Estado de los trabajadores, constituía derrotero abierto para la acción de todos los proletarios y garantía de que sus luchas adquirirían perspectivas concretas. Expresando estas ideas, "El Despertar de los Trabajadores" de Iquique, en su edición del 18 de enero de 1922, indicaba que los trabajadores en general, y particularmente los organizados en sindicatos, debían prestar la máxima ayuda a la Rusia Soviética; "apoyándola decididamente —se decía— y secundándola con heroísmo, no sólo se consigue afianzarla frente a la burguesía internacional, sino que se afianza la revolución mundial frente al capitalismo".

Por todas estas consideraciones, la solidaridad con el naciente Estado Soviético alcanzó niveles impresionantes. El Partido impulsó muy variadas acciones de masas destinadas a difundir el conocimiento del primer país socialista y a romper en la conciencia popular el cerco hostil y agresivo que las potencias imperialistas habían tendido en su derredor. Cada aniversario de la Revolución de Octubre era celebrado con entusiastas manifestaciones populares.

A fines de 1922, Recabarren viajó al país de los Soviets, donde participó en el IV Congreso de la Internacional Comunista y en el II Congreso de la Internacional Roja de Sindicatos. Su permanencia en la unión Soviética fue en extremo fructífera, ya que afirmaron plenamente sus convicciones comunistas. Hé aquí sus palabras:

"Yo pude ver con alegría que los trabajadores de Rusia tenían efectivamente en sus manos toda la fuerza del poder

político y económico, y que parece imposible que haya en el mundo una fuerza capaz de despojar al proletariado de Rusia de aquel poder ya conquistado. Pude constatar, además, que la expropiación de los explotadores es completa, de tal manera que jamás volverá a Rusia un régimen de explotación y tiranía como el que todavía soportamos en Chile. Pude convencerme que no me había engañado anteriormente cuando he predicado en este país que el proletariado de Rusia tiene en sus manos todo el poder para realizar su felicidad futura y va reuniendo los elementos para construir la sociedad comunista, como verdadero reinado de justicia social. También pude saber cómo la clase obrera tomó en sus manos todo el poder y las responsabilidades del caso, y cómo, por medio de la dictadura proletaria, lo conservará impidiendo que la burguesía derrotada pretenda reconquistarlo".

El conocimiento que Recabarren adquirió de la URSS y sus contactos con dirigentes de la III Internacional y del movimiento comunista de otros países, le permitieron perfeccionar sus concepciones revolucionarias, hicieron más profunda su confianza en las posibilidades del comunismo y acentuaron su admiración y su cariño por la URSS. De regreso, dio a conocer a los trabajadores chilenos sus experiencias a través de una cantidad de conferencias y de un valioso folleto intitulado "La Rusia Obrera y Campesina. Algo de lo visto en Moscú". De esta manera, además de desvirtuar las calumniosas informaciones que los círculos reaccionarios propalaban contra el naciente Estado Soviético, mostraba a los trabajadores la ruta que tendrían que seguir para instaurar el socialismo.

Contrariamente a lo que insidiosamente han afirmado algunos autores y periodistas, Recabarren mantuvo su admiración profunda por la Unión Soviética hasta el último día de su vida. Así, el 7 de noviembre de 1924 —esto es, poco más de un mes antes de su muerte— escribió en el diario "Justicia" un extenso artículo, en uno de cuyos párrafos decía: "¡Para Rusia han transcurrido siete años de gloriosas creaciones! Siete años de inmortal labor que minuto a minuto ha ido cimentando sobre bases y raíces inmovibles. . . La Russia, al entrar al octavo año de su gloriosa vida, ve que en todos los pueblos del mundo aumentan sus partidarios y admiradores, lo que a la vez aumenta su inmenso poder revolucionario para completar la revolución

social, justiciera y renovadora de todos los pueblos del mundo”.

El Partido se dio cuenta de que en muy variados sectores existía un sentimiento de curiosidad y de simpatía hacia la URSS. Esto lo indujo a promover —en 1926— la formación de grupos de Amigos de Rusia, en que participaban intelectuales, estudiantes y obreros; uno de estos grupos, el de Santiago, se singularizó por la amplitud y eficacia de sus actividades. Además, militantes comunistas se encargaron de divulgar el conocimiento de la URSS y de las luchas y éxitos del pueblo soviético; el cumplimiento de esta tarea atrajo a intelectuales, quienes la secundaron con entusiasmo y convicción; entre ellos el poeta Vicente Huidobro, quien escribió una notable Elegía a la muerte de Lenin, en algunos de cuyos versos decía:

*“No hay más distancia de una tribu a otra
Tu voz de semilla que traen los vientos venerables
Tu voz, Lenin, cambia la raza humana
Y hace una sola tierra de tantas tierras hostiles
Tú eres la forma de los vientos que vienen
Tú eres el sosias del futuro
El bramido del odio vuelto canto de amor*

*Hemos recogido tus palabras
Para que todo sea humano y verdadero
Para hacer hombre al hombre
Y cuando tu voz haya resonado en todo el mundo
Los tristes, los siervos, los ilotas
Desaparecerán en las profundas madrigueras
Y saldrán hombres por todos los caminos.”*

El Partido también midió todas las positivas consecuencias del reconocimiento de la Unión Soviética por parte del Gobierno de Chile y del establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos Estados. Con vistas al logro de tal objetivo, en 1924 Recabarren realizó las gestiones necesarias ante nuestro Gobierno; consiguió que éste encargara a su representación diplomática en Berlín la tarea de “investigar las condiciones para establecer relaciones entre Chile y Rusia, reconociendo, por cierto, al Gobierno del Soviet.” La presión de las fuerzas reaccionarias impidió que estas gestiones tuvieran éxito. En 1925, y sobre todo en 1926, el Partido continuó tomando iniciativas para con-

seguir el reconocimiento de la URSS; en 1926, por ejemplo, los diputados comunistas presentaron un proyecto de acuerdo en tal sentido a la Cámara de que formaban parte, el que fue rechazado por la mayoría reaccionaria que dominaba en esa rama del Congreso.

2. — El imperialismo mereció al Partido una muy honda preocupación. No sólo se apreciaron con debida objetividad sus efectos extremadamente negativos, sino que se vio en él a un elemento esencialmente avasallador de la independencia de los pueblos y, por lo tanto, perturbador de su desarrollo económico-social, político y cultural independiente. Era lógico, además, que un Partido de esencia anti-capitalista fuera intrínsecamente contrario al imperialismo; al fin de cuentas, éste no es sino una fase —la superior y última— del capitalismo. De ahí que siguiendo una línea trazada desde hacía mucho tiempo por el movimiento obrero, el Partido destinó una parte de sus mejores energías a la lucha anti-imperialista. En la prensa, en concentraciones públicas, en reuniones partidarias y sindicales —especialmente en la zona minera del Norte y en los centros productores de cobre— se denunciaban la naturaleza y los objetivos del imperialismo, la acción de las potencias imperialistas, especialmente de los Estados Unidos, y el comportamiento entreguista de importantes sectores de la burguesía criolla; a la vez, se llamaba al pueblo y a la clase obrera a sostener decidida lucha en defensa de la independencia del país amenazada por la penetración imperialista.

En febrero de 1923, con motivo de la realización en Santiago de la V Conferencia Panamericana, algunas organizaciones obreras programaron una velada en homenaje a la delegación chilena que participaría en esa reunión internacional. Ante este hecho, Recabarren publicó en el diario “La Federación Obrera” del 24 de febrero un extenso artículo titulado “Desviaciones obreras”. En él explica que en razón de su propia naturaleza y de sus propósitos, las organizaciones proletarias no están llamadas a rendir homenajes “a los representantes del capitalismo internacional”, sino a “combatir la explotación capitalista, para defenderse de la tiranía de que son víctimas diariamente.” Luego, entrando a caracterizar con certeza el carácter de esta Conferencia, producto de concepciones panamericanistas desarrolladas por el imperialismo norteamericano, Recabarren puntualizó: “La V Conferencia Panamericana es una reunión

única y exclusivamente de los intereses de capitalismo internacional que explota en todos los países el trabajo de los trabajadores y que constantemente está tomando medidas en contra de los intereses de las clases trabajadoras... Los delegados de la V Conferencia Panamericana son todos representantes genuinos de los Gobiernos de cada país concurrente a esa Conferencia... La V Conferencia Panamericana no es otra cosa que una reunión de los representantes del gran capitalismo americano que en todos los países mantiene en la miseria y esclavitud a miles y miles de trabajadores." Es interesante advertir que en este artículo Recabarren no se refirió al imperialismo en abstracto, sino que lo ligó directamente al estado de sujeción en que se encontraban los trabajadores. En el fondo, Recabarren estableció que el panamericanismo era algo contrario a los intereses y aspiraciones del pueblo chileno, era una nociva exteriorización del imperialismo norteamericano.

Como una materialización de la actitud anti-imperialista arraigada en Chile y sostenida vigorosamente por el Partido y por el movimiento obrero en general, en 1926, se constituyó la Liga Anti-imperialista, cuyos fines primordiales consistían en la realización de acciones de masas destinadas a solidarizar con los pueblos que eran objeto de agresión por parte de las potencias imperialistas, y a divulgar las maniobras que los Estados Unidos realizaban para subyugar a Chile y a la América Latina. La Liga mantuvo vivo el sentimiento anti-imperialista que desde fines del siglo XIX se había manifestado tan vigorosamente en el país. En 1927 publicó un completo estudio sobre la penetración norteamericana en Chile y la vinculación de la dictadura de Ibáñez con los círculos políticos y financieros de Washington y New York. Además sostuvo enérgicas campañas contra la intervención norteamericana en Nicaragua y solidarizó con la heroica resistencia sostenida por el general Sandino.

Las actividades de la Liga encontraron vasta resonancia; ellas interpretaron fielmente el espíritu patriótico de grandes masas trabajadoras y de intelectuales destacados, entre los que sobresalía Gabriela Mistral. La gran poetisa tenía una actitud fervientemente anti-imperialista; en 1925, denunciando la acción entreguista de la burguesía criolla, había estampado los siguientes juicios: "tengo otra convicción profunda: la de que los hombres y las instituciones sin

honestidad que hay en América española, los gestores comerciales y los escritores con venalidad pronta, son los auxiliares más eficaces y fatales del imperialismo yanqui, los que van lentamente hipotecando y que pueden acabar entregando a las generaciones futuras unas patrias en teorías, pero en verdad, con sus riquezas entregadas a Norteamérica" (5). Más tarde, Gabriela publicó un encendido artículo titulado "La cacería de Sandino" (6); en él exalta la figura del nuevo héroe a quien considera entroncado con los grandes próceres de la gesta emancipadora de 1810, señala la amenaza proveniente de la avasalladora expansión de la "América rubia" sobre la "América morena", y expresa la solidaridad latino-americana con el hombre del pueblo llegado a general patriota de Nicaragua y de América entera; para Gabriela, Sandino era el símbolo precursor de la unidad anti-imperialista latinoamericana y en él "... casi todos los del Sur vemos nuestra sangre"; terminaba Gabriela acusando al colaborador nativo del imperialismo —"tira-nuelo o alma seca del Sur"— y lanzando un solemne "malaventurados sean" a los agresores de Nicaragua.

Con antecedentes como estos, se comprende que la Liga Anti-imperialista hubiera contado con el respaldo ideológico de lo más valioso del pueblo de Chile.

A fines de 1927, la Liga fue objeto de persecuciones por parte del Gobierno. En estas condiciones, en diciembre de 1927, una reunión ampliada clandestina de la dirección del Partido —en cumplimiento de acuerdos tomados por el V Congreso (enero de 1927)— resolvió propiciar la constitución del Frente Unico Anti-imperialista. No obstante las difíciles circunstancias, este Frente realizó algunas tareas significativas; por ejemplo, en 1928, con motivo de la visita que hizo a Santiago el Presidente electo de los Estados Unidos —Herbert Hoover— lanzó una serie de proclamas denunciando las finalidades contrarias al interés nacional que tenía tan indeseable visitante.

El Partido, por otra parte, utilizó ampliamente la tribuna parlamentaria para impulsar la lucha anti-imperialista. El 11 de enero de 1927, los diputados comunistas presentaron a la Cámara un proyecto de acuerdo cuyo texto es el siguiente:

"La Cámara de Diputados denuncia la verdadera esencia del problema imperialista; condena con la mayor energía el atropello contra Nicaragua; recuerda que en la situación de

este país se hallan, con lógicas variantes, todas las naciones latinoamericanas; señala a las burguesías nacionales como cómplices de uno u otro imperialismo, e incita al proletariado y a las masas campesinas pobres, única clase realmente antiimperialista, a luchar contra la creciente absorción imperialista”.

En la discusión de este proyecto intervino con particular claridad y energía el diputado Carlos Contreras Labarca, quien puso al desnudo el entreguismo de los dirigentes políticosociales del país y sus complicidades con el imperialismo. El proyecto contó con el voto favorable de once parlamentarios, de los cuales siete eran comunistas; cuarenta y seis lo hicieron en contra y cuatro se abstuvieron.

El Programa del Partido aprobado por el V Congreso (1927) tenía, como se ha visto, un capítulo consagrado al antiimperialismo. Ese capítulo contiene un conjunto de ideas que indican la comprensión bastante exacta que el Partido tuvo acerca del imperialismo y de los distintos frentes en los cuales era preciso combatirlo.

A lo expuesto se puede añadir que los movimientos reivindicativos impulsados por los trabajadores del cobre y del salitre poseyeron, en sí mismos, un carácter natural e inevitablemente anti-imperialista. En el fondo, eran luchas abiertas del proletariado chileno contra la voraz explotación a que estaba sometido —junto con el país— por grandes empresas extranjeras.

3. — En 1922 quedó instaurado en Italia el régimen de Mussolini; el fascismo hizo su entrada en la historia contemporánea y llegó a constituir un modelo político para los elementos más regresivos de cada país. El año 1923 se constituyó en Iquique un efímero Partido Fascista; con este hecho —insignificante por sí mismo— alcanzaba exteriorización la labor de ultraderechistas que se agrupaban en las Ligas Patrióticas y en partidos burgueses, sobre todo, en el Conservador.

A partir de ese momento, empezaron a proliferar pequeños grupos de carácter fascista, cuya existencia fue detectada por el Partido. El 26 de mayo de 1926, el diario “Justicia” informaba que en Santiago, Valparaíso, Concepción y Viña del Mar se habían constituido “centurias negras” según el modelo de las organizaciones fascistas italianas, y de las que formaban parte principalmente miembros de la colonia italiana residente, pero en las que había tam-

bién chilenos. Pocos días después, el 5 de junio de 1926, otra información publicada en “La Chispa” daba cuenta de que “...algunos altos personajes de la sociedad santiaguina han echado las bases de una institución similar a la establecida en Italia por los fascistas...”

El Partido también observó que en medio de las circunstancias en que se debatía el país —ya examinadas en capítulos anteriores— se difundían elementos ideológicos fascistas y, a la vez, se desarrollaban tendencias a reemplazar el régimen democrático burgués por una dictadura de definida orientación anticomunista y antidemocrática.

Fue bajo el impacto de tales situaciones que el Partido advirtió la gravedad del fascismo y promovió numerosas iniciativas para enfrentarlo y combatirlo.

En julio de 1924, se constituyeron comités antifascistas en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago y otras ciudades; ellos programaron y llevaron a cabo actividades tales como la publicación de artículos de prensa y la dictación de conferencias en las cuales se daban a conocer los antecedentes y las finalidades del fascismo; además animaron manifestaciones públicas contra personeros enviados por Mussolini a Chile; algunas fueron muy combativas y debieron enfrentar a la policía. La constitución de grupos fascistas y la difusión de esta ideología especialmente entre elementos de las fuerzas armadas, incitó al Partido a redoblar la lucha. “El peligro fascista denunciado últimamente por el Partido Comunista —decía una resolución del Comité Ejecutivo Nacional, en 1926— es efectivo; el tomará cuerpo porque así conviene a los intereses de la burguesía; es menester que el proletariado todo y los campesinos, se apresten a repeler esta tentativa”. De ahí que se impulsara la organización de un Comité Central Antifascista y de comités que funcionaran en diversos lugares. A pesar de que ya a fines de 1926 se visualizaba como una emergente realidad el régimen dictatorial que planeaban la burguesía y el entonces Ministro de Guerra, Carlos Ibáñez, se constituyeron algunos de estos comités en diferentes puntos. Finalmente, el V Congreso incluyó en el Programa del Partido un capítulo, el primero, relativo a la lucha contra el fascismo y la reacción en general.

Como se puede apreciar, la lucha antifascista constituyó un motivo importante en la actividad partidaria. Ella no sólo se realizaba como una expresión de solidaridad

con los trabajadores italianos, sino también era una manifestación de repudio contra la difusión del fascismo que tenía lugar en Chile y el enorme peligro que ella entrañaba.

4. — Tratando de inspirarse en los principios del marxismo y auxiliado por las discusiones y análisis que realizaba el Bureau Sudamericano de la Internacional Comunista, el Partido pudo hacer una interpretación general —imprecisa, en muchos aspectos— de las condiciones económico-sociales y políticas que prevalecían en Chile. Esto le permitió tener un conocimiento general más o menos acertado sobre la multiplicidad de asuntos concretos emanados de esas condiciones y en función de las cuales era preciso desarrollar perseverantes esfuerzos de esclarecimiento ideológico y político, que eran base indispensable para diseñar y desarrollar una labor que correspondiera a la calidad del Partido. Ciertamente en este orden de cosas hubo avances, pero también limitaciones serias derivadas de fenómenos examinados en otras páginas.

Entre los muchos acontecimientos frente a los cuales el Partido demostró especial lucidez para analizarlos en sus diversas proyecciones, deben mencionarse los que tuvieron lugar entre 1927 y 1931. El Partido advirtió con claridad la significación de la dictadura ibañista y precisó cómo este régimen era emanación de la burguesía y del imperialismo. La realidad misma le permitió constatar que la dictadura con su orientación fascistizante, representaba una forma aguda de dictadura de los elementos dirigentes de la sociedad y, en consecuencia, una forma aguda de lucha de clases. Los grupos dominantes, empleando la violencia y la demagogia, sembrando el divisionismo y la confusión, abolían la democracia burguesa y se parapetaban en un régimen de fuerza para conservar la totalidad de sus posiciones de dominio y para impedir el avance del movimiento obrero independiente. Esto último indica que el Partido adquirió en la vida una experiencia extraordinaria y apreció la justeza de una enseñanza fundamental para los marxistas, que Engels sintetizó con estas palabras:

“La ironía de la historia lo pone todo patas arriba. Nosotros, los “revolucionarios”, los “revoltosos”, prosperamos mucho más con los medios legales que con los medios ilegales y la subversión. Los partidos de orden, como ellos se llaman, se van a pique con la legalidad creada por ellos mismos. Exclaman desesperados con Odilon Barrot: “La

légalité nous tue” (la legalidad nos mata), mientras nosotros echamos, con esta legalidad, músculos vigorosos y carrillos colorados y parece que nos ha alcanzado el soplo de la eterna juventud” (7).

El Partido, en fin, aprendió a aquilatar el valor del régimen democrático burgués para el desarrollo del movimiento obrero y adquirió plena conciencia de que justamente son las clases explotadoras las que se muestran siempre dispuestas a liquidar este régimen, a pervertir su funcionamiento, a destruir las libertades públicas —por mínimas que sean— o a negarlas, y a romper su propia legalidad si ella le resulta perjudicial.

Esta experiencia, este aprendizaje concreto, tuvo para el Partido un valor inestimable. De allí se planteó la urgencia de sostener ardua lucha ideológica que compatibilizara teórica y prácticamente la defensa de los aspectos positivos que presentaba la democracia burguesa con la necesidad de redoblar los esfuerzos desplegados por el socialismo y la revolución. Tal lucha tenía varias finalidades: contener simultáneamente desviaciones reformistas e “izquierdistas”; denunciar el oportunismo de los desertores que colaboraban con la dictadura preconizando la liquidación del Partido; y avanzar con más amplitud y profundidad en la creación de condiciones en el espíritu de todo el Partido, que hicieran plenamente factible el trazado de una línea política comunista depurada —de más en más— de elementos extraños y distorsionadores y que, en uno de sus aspectos fundamentales, estuviera orientada a la máxima ampliación del régimen democrático burgués; al final de cuentas abrir la democracia burguesa hasta el extremo de sus posibilidades es algo que interesa más al proletariado que a la burguesía; ésta se muestra siempre presta a restringirla y aun a destruirla si sus intereses de clase lo hacen aconsejable.

5. — En la década 1920-1930, el Partido debió encarar el problema de la guerra y de la paz. Este asunto lo enfocó, en general, con arreglo a los principios del marxismo-leninismo.

En la prensa y en los organismos partidarios o en las concentraciones de masas, se explicaba el papel promotor de guerra que desempeñaban el imperialismo y la burguesía ligada al armamentismo a través de monopolios productores de armas; se indicaba que los objetivos del imperialismo y de la burguesía eran aplastar a la Unión Soviética,

mantener sojuzgadas a las naciones oprimidas y agredir a otros pueblos para sojuzgarlos.

En el Congreso de 1927, el Partido adoptó resoluciones contrarias al armamentismo burgués, al militarismo, a las guerras imperialistas, a los presupuestos de guerra y marina. Además, se expresó la solidaridad con la Unión Soviética y con los pueblos que eran víctimas de la agresión o de la opresión imperialista. De manera sistemática, el Partido denunció los estallidos bélicos de la época y la enorme y peligrosa acumulación de armamentos que realizaban las grandes potencias imperialistas. También propició y realizó entre las masas consecuentes iniciativas antiguerreras y en favor de la paz.

En forma más particular, desplegó las banderas de la paz frente al problema de Tacna y Arica. Este largo conflicto, que mantenía tensas las relaciones de Chile, Perú y Bolivia, era utilizado por las clases dirigentes de cada país para fomentar agresivos chovinismos, al amparo del cual prosperaban "ligas patrióticas" que se caracterizaban por su ferocidad antipopular; a las organizaciones obreras y estudiantiles se las calificó de estar "vendidas al oro peruano", porque preconizaban la amistad entre los pueblos y denunciaban las maniobras contrarias a los trabajadores que se escondían tras los desbordes de un nacionalismo burgués estrecho y falsamente patriótico.

El Partido, muy enérgicamente, planteó que la cuestión de Tacna y Arica fuera resuelta en forma pacífica, señalando que las amenazas de guerra que ella encerraba no correspondían en modo alguno a los intereses de los pueblos chileno, peruano y boliviano. Más aún: el Partido denunció que el imperialismo norteamericano desempeñaba un papel importante en la perpetuación y agudización del conflicto, ya que a través de él perseguía transformarse en árbitro de los tres países, subordinar sus decisiones a las del Gobierno de Washington e, incluso, obtener una base naval en la costa occidental sudamericana.

Todo esto indica que se encaró el asunto de Tacna y Arica aplicando criterios emanados del internacionalismo proletario y del consecuente antimperialismo.

El Partido adoptó estas conductas desestimando el pacifismo burgués que pretendía la utopía de abolir la guerra dejando intocados los factores que la engendran o que se horroriza ante la violencia desatada en los campos de ba-

talla, pero no experimenta la menor aversión por las múltiples formas de violencia que las clases explotadoras descargan en forma sistemática sobre los trabajadores; las adoptó siguiendo la línea del socialismo científico (8) que busca la paz y trata de exterminar la guerra (9) eliminando en su raíz las causas que la provocan. Es decir, el Partido ligó estrechamente la lucha por la paz con la lucha por el socialismo y contra el imperialismo. Por ejemplo, al pronunciarse, como lo hizo, en favor del desarme, el Partido tenía a la vista los siguientes objetivos:

a) Mostrar a las masas populares que sólo el imperialismo y la burguesía vinculada a los monopolios productores de armamentos tenían efectivo interés en mantener a la humanidad en pie de guerra o lanzarla a la conflagración.

b) Enseñar al pueblo que "el desarme es el ideal del socialismo. En una sociedad socialista no habrá guerras y, por consiguiente, el desarme será una realidad" (10). Enseñar también al pueblo que "sólo cuando hayamos derribado, cuando hayamos vencido y expropiado definitivamente a la burguesía en todo el mundo, y no sólo en un país, serán imposibles las guerras" (11).

c) Abrir un frente de lucha contra los propósitos agresivos que el imperialismo abrigaba respecto a la Unión Soviética. Con esto se trataba de levantar un vasto movimiento nacional, que sincronizado con grandes movimientos de masa en todos los países, fueran capaces de cortar al imperialismo sus fatídicas garras bélicas. En el hecho, esto significaba realizar una acción revolucionaria que miraba hacia dos metas: por un lado, proteger la revolución triunfante en la Unión Soviética, poniéndola a cubierto de peligrosas amenazas provenientes del campo imperialista y, por otro, radicar en la lucha de masas la tarea de paralizar o debilitar la capacidad de iniciativa guerrera del imperialismo.

d) Trazar más altas perspectivas al movimiento obrero, precisando que los designios auténticamente pacifistas y revolucionarios de la clase obrera, cuando materializan en plenitud, no sólo facilitan el avance hacia el socialismo, sino que permiten la conquista de la paz, pues puede quebrantar la potencia del imperialismo debilitando sus afanes bélicos. Al fin de cuentas, "la única garantía de paz es el movimiento consciente y organizado de la clase obrera" (12).

En relación con estos asuntos, el Partido se pronunció

abiertamente contra el militarismo por considerar que éste tenía una triple implicación. Por una parte, permitía el mantenimiento de poderosas fuerzas represivas destinadas a proteger el régimen contra los avances del movimiento popular (13). Por otra parte, entrañaba gasto excesivo de recursos económicos y humanos que debían emplearse más benéficamente en el progreso nacional y en la satisfacción de serias y urgentes necesidades del pueblo. Y, finalmente, hacía posible la existencia de elementos bélicos —y aun de onerosa carrera armamentista con otros países vecinos— que representaban amenaza para la convivencia pacífica entre pueblos hermanos.

El Partido conectó su labor ideológica con la agitación. A través de ésta, procuraba fundir su acción con todas las manifestaciones espontáneas de luchas sostenidas por los trabajadores, ayudándolos a orientarse en el conocimiento de la raíz de sus problemas, mostrándoles los abusos de que eran víctimas, dirigiéndolos en sus luchas, facilitando su organización, desarrollando su espíritu de solidaridad, etc. En general, las actividades de propaganda y agitación se ajustaban a las siguientes resoluciones tomadas por la dirección del Partido en 1922:

“Que debe empeñarse en una propaganda incansable y metódica, en demostrar que las soluciones que se ofrecen dentro de la actual sociedad son transitorias y ficticias y propiciar soluciones más efectivas y completas que —por ser imposibles en la actual organización social— convengan a las clases oprimidas de la necesidad de romper con aquélla instaurando un régimen comunista”.

Esta resolución es valiosa; revela que en el Partido tenían vigencia los siguientes planteamientos de Lenin respecto de los fines esenciales de la lucha ideológica:

“Lo que distingue al marxista revolucionario del hombre adocenado y del filisteo, es el saber predicar a las masas ignorantes la necesidad de la revolución que madura, demostrar su necesidad, explicar su utilidad al pueblo, preparar para ella al proletariado y a todas las masas trabajadoras y explotadas” (14).

No obstante sus indudables éxitos y el acierto con que se desarrollaba, la lucha ideológica se resintió por la presencia de una serie de factores negativos. Como reiteradamente se ha hecho notar, el Partido padecía inequívocas manifestaciones de “izquierdismo” y de reformismo, lo que,

naturalmente, disminuyó la eficacia de una actividad a la que se consagraron muy grandes esfuerzos. Además, el Partido no disponía de suficientes materiales teóricos ni de estudios científicamente realizados que le permitiera fijar de una manera más acertada y objetiva su posición frente a los problemas económicos, sociales y políticos que se presentaban. Tampoco tenía plena claridad sobre el carácter que debía tener la revolución chilena, tomando en consideración las condiciones que prevalecían en Chile.

Sin embargo, repetimos, a pesar de sus defectos o limitaciones, la actividad educacional produjo sus efectos y contribuyó de manera muy efectiva a romper esa fuerza social enorme representada por la influencia preponderante que las ideologías burguesas tenían entre las grandes masas de trabajadores. En estos aspectos, el Partido hizo toda clase de sacrificios y pudo superar grandes obstáculos para desarrollar con perseverancia y tenacidad una propaganda y una agitación sistemáticas en el seno de las masas.

NOTAS AL CAPITULO III

- (1) Sus títulos eran: “El Despertar de los Trabajadores” (Iquique); “La Defensa Obrera” (Tocopilla); “El Comunista” (Antofagasta); “La Chispa” (Ovalle); “La Comuna” (Viña del Mar); “La Federación Obrera”, que a partir de 1924 pasó a llamarse “Justicia” (Santiago); “La Chispa Comunista” (Talcahuano); “La Región Minera” (Coronel); “El Despertar de los Obreros” (Lebu); “La Jornada Comunista” (Valdivia); “Justicia” (revista de los centros comunistas de Santiago) y “La Llamada” (revista de la Juventud Comunista, publicada en Antofagasta).
- (2) De estas actividades aparecen muchas informaciones en la prensa del Partido, sobre todo en los años 1925 y 1926.
- (3) En marzo de 1927 se publicó una declaración firmada por Luis Carmona y Pedro Reyes, parlamentarios comunistas, en la que decían: “. . . no vacilamos en advertir a nuestros camaradas de todo el país que nuestro deber es cooperar a esta obra de depuración y renovación de valores. . . que está llevando a cabo el actual

Gobierno dirigido por el Ministro del Interior señor Ibáñez.”

- (4) Este organismo estuvo presidido por J. S. Córdova y formaron parte de él Roberto Salinas, Carlos Sepúlveda, José Toledo, Juan Briones, Ramón Sepúlveda Leal, Alfredo Montecinos, Faustino Villalón y otros.
- (5) *Carta de Gabriela Mistral a Alfredo L. Palacios. 27 de marzo de 1925.* Publicada por A. L. Palacios en *Nuestra América y el imperialismo*, págs. 98-102.
- (6) Gabriela Mistral. *Materias. Prosa inédita. Selección y prólogo de Alfonso Calderón*, págs. 269-271.
- (7) F. Engels. *Introducción a: La lucha de clases en Francia*, de C. Marx, pág. 29.
- (8) V. I. Lenin, en su escrito sobre *El socialismo y la guerra (Obras Completas, tomo 21)* expone: “Los socialistas han condenado siempre las guerras entre los pueblos como algo bárbaro y feroz”. Luego en *El problema de la paz (Obras Completas, tomo 21)* añade: “El término de las guerras, la paz entre los pueblos y el cese de los saqueos y violencias; tal es, precisamente, nuestro ideal”.
- (9) V. I. Lenin. *Los horrores de la guerra. Obras Completas.* Tomo 18.
- (10) V. I. Lenin. *Acerca de la consigna del desarme. Obras Completas.* Tomo 23, pág. 95.
- (11) V. I. Lenin. *El programa militar de la revolución proletaria. Obras Completas.* Tomo 23, pág. 77.
- (12) V. I. Lenin. *La burguesía y la paz. Obras Completas.* Tomo 19, pág. 75.
- (13) En relación con esta actitud del Partido, es pertinente recordar que en mayo de 1922, Salvador Barra Woll fue reducido a prisión por haber publicado un texto en que se decía a los soldados:
“Vuestras bayonetas al servicio de los ricos son armas con que se asesina a vuestros hermanos, con que se ahogan los gritos de protestas, con que se asesina la libertad de los trabajadores. Pensad obrero-soldado, si vuestra conciencia no está indicando que el poder de

esas bayonetas debe estar al servicio de vuestros hermanos, al servicio de los trabajadores, a la orden de la masa explotada para imponer la libertad y concluir con la explotación. Vuestras armas que son hoy los instrumentos para eternizar la esclavitud, que lo sean alguna vez para hacer triunfar la justicia del pueblo”. A propósito de esta prisión, Recabarren publicó un artículo en “La Federación Obrera” del 16 de mayo de 1922. Allí expresaba su solidaridad con Barra Woll en estos términos:

“El pueblo que sufre las consecuencias de la labor de un ejército al servicio de la oligarquía, al examinar las palabras acusadas, se sentirá defendido por esas bellas palabras que conmueven, que tienen que conmover al obrero-soldado y hacerlo pensar en un mañana cercano, sin armas homicidas... Y envidia en este momento la suerte de Barra Woll y por eso repito con él este sublime llamado: “Obrero-soldado, vuestras armas que son hoy los instrumentos para eternizar la esclavitud, que lo sean alguna vez para hacer triunfar la justicia del pueblo.” Así hay que hablar todos los días”.

- (14) V. I. Lenin. *La revolución proletaria y el renegado Kautsky. Obras Escogidas.* Tomo 4, pág. 93.

Palabras finales

EL CARACTER NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

En las páginas precedentes se ha examinado la trayectoria del Partido Comunista en la primera etapa de su existencia. Se han visto también las condiciones históricas —próximas y lejanas— que determinaron su nacimiento, que influyeron en su desarrollo y que caracterizaron su historia durante un decenio.

Sobre este trabajo no cabe establecer conclusiones. Ellas puede extraerlas el lector. Deben, eso sí, subrayarse —aunque en forma esquemática— algunos rasgos del Partido que aparecen implícitos en este estudio.

1. — Durante el siglo XIX y en los primeros decenios del siglo XX, la sociedad chilena tuvo muy importantes mutaciones económico-sociales, políticas y culturales. Todas ellas llevaron el signo del capitalismo. Por lo mismo, estuvieron básicamente ligadas a los procesos de formación y de desarrollo de la clase obrera. La presencia del proletariado y de sus antagonismos con la burguesía, dieron origen al movimiento sindical y político obrero, de cuyas raíces surgiría el Partido Comunista; éste, por tanto, es un fruto natural de la evolución seguida por el país durante los últimos ciento cincuenta años, lo cual significa que, por su origen, el Partido es una organización perfectamente nacional; a eso debe añadirse que chilenos fueron sus precursores y sus fundadores, del mismo modo que lo han sido sus militantes.

La actuación del Partido se ha enmarcado en las peculiaridades político-sociales del país. Se ha desenvuelto teniendo a la vista los problemas que han afectado a todos los trabajadores —obreros, campesinos, empleados, profesionales, intelectuales, etc.— y a otras capas económicas y socialmente subalternas dentro del esquema capitalista. Ha hecho suyas las preocupaciones, aspiraciones y esperanzas de la inmensa mayoría de los chilenos.

El Partido Comunista se ha esforzado por producir las

transformaciones más fundamentales en la estructura total de Chile. Y esto, porque ha procurado remover los factores de retraso que se hacían sentir sobre ella, porque ha querido suprimir los estados de crisis endémicos en que se ha debatido el país, porque se ha empeñado en eliminar la raíz misma de las situaciones de desigualdad social y de aberrante injusticia que han agobiado a la mayor parte de los chilenos y, porque ha deseado favorecer el progreso nacional y conquistar el bienestar y la libertad para las masas oprimidas.

Fundamentalmente, el Partido Comunista se ha propuesto objetivos del más alto valor: liberar a las clases y capas sociales oprimidas, liberar a la sociedad entera de la hegemonía ejercida por minúsculos grupos detentadores del poder; también se ha propuesto liberar al país del estado de verdadero coloniaje a que lo ha reducido el imperialismo. Ha combatido consecuentemente y con la máxima firmeza toda política lesiva a las conveniencias de la nación.

Por estos motivos, en suma, el Partido es la agrupación más genuinamente nacional y patriótica de cuantas existen en Chile. Y por ello mismo, en sus filas no han tenido cabida —o no han podido perdurar— individuos capaces de menoscabar al pueblo y estrechar sus perspectivas, de obstruir los necesarios cambios sociales, y de atentar contra la integridad económica, la independencia política y los avances culturales de nuestra Patria.

2. — Para realizar sus objetivos, el Partido —desde el primer día de su existencia— ha perseguido una gran meta: el establecimiento en Chile de una forma superior de convivencia social —el régimen socialista— como paso previo para la posterior instauración del comunismo. Esta finalidad constituye su esencia misma; y aunque haya debido luchar por objetivos inmediatos, jamás ha dejado de mano la misión revolucionaria que le corresponde en función de la ideología que lo informa, de las aspiraciones y calidad de sus militantes y de la necesidad imperativa de sacar a la sociedad chilena del subdesarrollo, de la dependencia y de todas las flaquezas y limitaciones del régimen capitalista.

3. — El Partido Comunista tiene una base doctrinaria, profesa y difunde una ideología que es el marxismo-leninismo.

Producto de situaciones históricas bien precisas, analizadas por Marx, Engels y Lenin, el marxismo-leninismo es

la ideología más progresista de cuantas existen. Constituye un armonioso sistema —que incluye una concepción científica del universo y del hombre, de la sociedad y de su historia, una teoría económica, una estrategia y unas tácticas— que utiliza el proletariado en su tarea por transformar la sociedad y conducirla a los niveles más altos y humanos de evolución como son los representados por el socialismo y por el comunismo. Como ideología, el marxismo-leninismo tiene la misma significación que otras, aunque las supera netamente en consistencia interna, en riqueza de contenido, en humanismo, en calidad de objetivos y sobre todo, en capacidad para guiar la acción de quienes procuran el auténtico progreso social.

Obviamente, esta ideología no fue creada en Chile. Penetró a nuestro país del mismo modo que todas las ideologías. Porque no es creación chilena, se la ha calificado de “doctrina exótica”, queriéndose significar con ello que es totalmente extraña a nuestro medio, incompatible con él, divorciada por completo de nuestras tradiciones e inaplicable a nuestra sociedad.

Sin embargo, el marxismo-leninismo no es ni más ni menos exótico, no es ni más ni menos extraño que cualquiera otra ideología presente y actuante en el país. En efecto, es un hecho real que en Chile no se ha gestado hasta ahora ningún sistema ideológico o su elemento. Desde los comienzos mismos de su historia, Chile ha venido recibiendo, en oleadas sucesivas y a través de ininterrumpidos procesos, toda clase de ideas elaboradas en otros ambientes. Todas, absolutamente todas las ideas político-sociales o económicas —y sólo se mencionan éstas para no enumerar las religiosas o de otra índole— que se manifiestan en el país, son frutos que han tenido su origen y han madurado en otras latitudes, pero que llegaron a nuestra tierra mediante los normales vehículos de difusión de ideas. Y si anidaron en el espíritu de nuestro ente, es porque respondían de alguna manera a sus necesidades colectivas o coincidían con sus aspiraciones e inquietudes. Si el marxismo-leninismo llegó más tarde que el liberalismo, por ejemplo, ello se debe únicamente a que es más joven que éste. En relación con el liberalismo, conviene recordar que en su oportunidad fue también calificado de “exótico”, de “intrínseca o esencialmente perverso” y de “error grave y nefasto” por quienes estaban impregnados de añejas concepciones tradicio-

nalistas y trataban de defender un sistema de estirpe condoctrina “altamente dañosa a los intereses sociales”.

servadora; y no sólo eso, sino que también se le consideró

4. — En razón de su ideología, el Partido Comunista mantiene y practica el principio del internacionalismo proletario. Por ello fue Sección Chilena de la Internacional Comunista y, por ello mismo, forma parte del movimiento comunista internacional. Tal hecho no entraña mengua alguna al carácter nacional del Partido.

En efecto, este principio reposa en el reconocimiento de que los trabajadores del mundo tienen un destino común y están animados de propósitos fundamentales también comunes. Las luchas, las victorias o las derrotas de los hombres de trabajo de cualquier país no son ni pueden ser indiferentes a los trabajadores de todos los demás países. Y esta realidad nada tiene que ver con la existencia de una agrupación de comunistas chilenos que surgió, como se ha demostrado, de la entraña misma de nuestra sociedad.

Por lo demás, una larga experiencia histórica muestra que ninguna ideología, que ningún cuerpo de doctrinas o que ningún movimiento político-social permanece confinado dentro de los límites de un país.

Como ideología, el marxismo se nutrió de fuentes vivas que había en el vasto escenario europeo en la época del apogeo capitalista. Integró, además, elementos filosóficos y científicos de la más alta alcuernia, muchos de los cuales tenían muy antiguo origen. Como fuerza política se constituyó a base de experiencias revolucionarias de todos los pueblos, especialmente de los de Europa. Además, la constatación de que el capitalismo era un sistema económico-social con caracteres internacionales que explotaba en todas partes a los trabajadores en conformidad a los mismos mecanismos, permitió a los fundadores del marxismo llegar a la conclusión de que en todas partes el proletariado debía enfrentar al mismo opresor, motivo por el cual debía coordinar sus esfuerzos liberadores. De ahí la inmortal consigna: “¡Proletarios del mundo, uníos!”

El marxismo-leninismo es, por consiguiente, un producto de la cultura universal. Está teñido, hasta en su médula misma, del más profundo internacionalismo, del más acabado universalismo.

Si se examina cualquiera ideología o cualquier movimiento político-social, se encontrará siempre su dimensión

internacional. La lucha por la independencia de Chile y de América y las ideas que le sirvieron de fundamento, poseyeron un carácter esencialmente internacionalista; hombres de todas partes —verdaderos “agentes subversivos”— participaron de esas ideas y se enrolaron en esas luchas; próceres como O’Higgins y San Martín, por ejemplo, pasando por sobre diferencias, entendían el sentido supranacional de sus acciones y aun en el trato personal, solían llamarse “queridos paisanos”. El liberalismo europeo del siglo pasado, al igual que el conservatismo y los movimientos tradicionalistas, tuvieron esos mismos rasgos e incluso hubo organizaciones de carácter internacional que se encargaron de difundirlos, de promoverlos y defenderlos. Por otra parte, la ideología cristiana y la organización eclesiástica católica son pruebas tangibles de internacionalismo completo y lo mismo puede decirse de la masonería y de los movimientos demócrata-cristiano y social-demócrata. ¿Y acaso el fascismo, que se ha proclamado “nacionalista” y que ha repudiado de manera categórica las “ideologías foráneas”, no es un engendro ideológico monstruoso alimentado por el imperialismo y por los sectores burgueses más represivos de todo el mundo?; no es un misterio que hoy existe una internacional negra fascista de la que forman parte los ideólogos “nacionalistas” del régimen que aherroja al pueblo de Chile. ¿Y qué decir de los grandes monopolios imperialistas —las empresas multinacionales o transnacionales— que atraviesan todas las fronteras nacionales, que degradan económica, social, política y culturalmente a tantos pueblos, que atan a los designios de ínfimos grupos de gente sin patria el destino de naciones enteras, y que colocan a su servicio a hombres provenientes de todos los países, pero que de hecho renunciaron pertenecer a alguno?

Teniendo en cuenta esas realidades irrefutables, es perfectamente lógico y natural que el comunismo sea internacionalista y opere en todas partes con marcada unidad de propósitos. Lo realmente extraño y hasta absurdo sería que tal cosa no ocurriera y que hubiera “comunismos nacionales” inaptos para enfrentar el poderoso internacionalismo de todas las fuerzas reaccionarias del mundo.

5. — La historia demuestra que cuando en un país se constituye un régimen económico-social o político que es encarnación de cierta ideología, ese país llega a ser símbolo o modelo para los hombres de todas partes que profesan

esa misma ideología. Cualquier vistazo que se eche a la historia universal, por superficial que sea, permite la verificación de este hecho.

La Revolución Francesa suscitó en toda Europa un fuerte movimiento de adhesión y no faltaron alemanes, italianos, ingleses o españoles que quisieron hacer en sus países lo que la burguesía francesa hacía en el suyo; incluso importantes elementos ideológicos sustentados por los promotores de la independencia latinoamericana, derivaron de la ideología que rodeaba al proceso revolucionario francés o emanaba de él. Más tarde, a mediados del siglo XIX, se constituyó en Chile la Sociedad de la Igualdad, inspirada en esos mismos principios revolucionarios; esta Sociedad se propuso impulsar en nuestro país transformaciones semejantes a las que se habían producido en Francia; tan lejos llevaron nuestros jóvenes su admiración por la Revolución de 1789, que muchos de ellos adoptaron como nombres de batalla los de revolucionarios galos; Eusebio Lillo, nada menos que el autor de nuestro Himno Nacional, tomó el nombre de Rouget de Lisle, el creador de la Marsellesa; Domingo Santa María, quien fue Presidente de la República entre 1881 y 1886, se llamó Louvet; el brillante historiador y notable hombre público Miguel Luis Amunátegui se llamó Teodoro Lameth; ¿Podría alguien sostener seriamente que las personalidades nombradas eran anti-chilenas, anti-patriotas?

Pues bien, lo mismo aconteció para los comunistas de Chile y de todos los países con la Revolución Rusa, con la Unión Soviética. La Revolución de Octubre provocó, como se ha visto en otras páginas, la admiración y el cariño de los trabajadores chilenos y despertó su esperanza en el sentido de que ellos, algún día, podrían hacer lo mismo que habían hecho sus hermanos rusos. A partir de aquel momento, quedó establecido un indestructible vínculo de afecto entre el pueblo chileno y la Unión Soviética; las realizaciones de la URSS han sido miradas como victorias de todos los trabajadores y como condición indispensable para la liberación de los pueblos; de la misma manera, las dificultades, los problemas y los quebrantos que han debido enfrentar los soviéticos, han apesadumbrado profundamente a los trabajadores chilenos. De todos modos, a la URSS, se han unido los anhelos de redención de los oprimidos del mundo entero y todas las experiencias soviéticas han constituido induda-

bles enseñanzas para los comunistas de Chile y de todas partes.

Los sostenedores del imperialismo y, por tanto, los elementos más regresivos del mundo, y entre ellos los fascistas, en primer lugar, han realizado toda suerte de esfuerzos para desacreditar a los partidos comunistas, incluido, por cierto, el de Chile; los han estigmatizado con el calificativo de "secta internacional". Se ha buscado por este medio, hacerlos algo extraño y hasta antagónico a cada país. Durante años se les acusó simplemente de realizar actividades subversivas y de tener la calidad de "agencias del bolchevismo soviético"; luego se les señaló como organizaciones que servirían las finalidades del comunismo internacional, entendiéndose que éste era una fuerza destructora de los valores más preciados de la civilización, sobre todo de la occidental y cristiana; en años recientes, cuando el poderío de la Unión Soviética quedó de manifiesto, se les caracterizó como "tentáculos del imperialismo rojo". Como se ve, a lo largo de sesenta años se han esgrimido pretextos diversos para tratar de desvirtuar el carácter nacional de los partidos comunistas. Tamaños razonamientos carecen por entero de fundamentos, son falaces y ocultan otros propósitos. Por motivos fáciles de descubrir, han sido los fascistas quienes los han manejado más desaprensivamente, llevándolos hasta sus mayores extremos.

En lo que concierne al Partido Comunista de Chile, cabe recordar lo escrito en otras páginas de este libro: él aspira a la instauración del socialismo y luego del comunismo en nuestro país. Este objetivo, por lo demás, se lo fijó el movimiento socialista chileno desde sus orígenes, a fines del siglo XIX. En efecto, en 1897, exactamente veinte años antes que estallara la Revolución de Octubre y surgiera el Estado Soviético, se formó en Santiago la Unión Socialista que, según el artículo 1º de su Programa, tenía "por objeto implantar el socialismo en Chile". El Partido Comunista tiene justamente como su primordial razón de ser el logro de tan trascendental finalidad. Si no lo pretendiera, no sería el Partido Comunista y renegaría de todo un trozo de la historia de Chile del que es directa expresión.

Por otra parte cabe una suposición: si en 1917, en vez de estallar la revolución socialista en Rusia hubiera estallado en los Estados Unidos, la adhesión de los comunistas y revolucionarios de todo el mundo se habría entregado

a los Estados Unidos Socialistas de América del Norte; en ellos habrían depositado sus esperanzas y no en la República de Kerensky. A la inversa, los reaccionarios de Chile habrían odiado a esos Estados Unidos con la misma fuerza con que hoy detestan a la Unión Soviética. Con esto se quiere significar que el Partido Comunista de Chile y el movimiento comunista internacional no son instrumentos de ninguna potencia, no sirven los propósitos de ningún Estado. Sólo sirven de instrumento a los trabajadores que, en un día no lejano, se librarán para siempre de todas las formas de opresión que existen en las sociedades divididas entre ricos y pobres, explotadores y explotados.

Podemos concluir. El Partido Comunista es el más nacional de todos los partidos de Chile. Su obra está fecundada por la vida, el esfuerzo, el heroísmo y el sacrificio de miles de heroicos combatientes de nuestro pueblo que impulsados por incontenibles anhelos de redención, han sido militantes, simpatizantes o amigos del Partido durante más de medio siglo. Su espíritu sintetiza los más puros ideales de los mejores hombres de nuestra tierra: sus trabajadores.

El Partido Comunista es un partido marxista-leninista. Es un partido proletario que profesa una ideología arraigada en Chile desde hace muchos decenios y que ninguna fuerza será capaz de extirpar de nuestra vida política ni de la conciencia de nuestro pueblo.

El Partido Comunista es un miembro consciente, libre e independiente de la gran familia comunista internacional. Así practica un principio que es inherente al socialismo.

El Partido Comunista ha depositado su adhesión en la Unión Soviética y en los países de la comunidad socialista. Valoriza el abnegado y heroico papel de vanguardia que la URSS desempeña en la lucha por el triunfo del socialismo y reconoce que sus éxitos, junto con constituir decisivas derrotas para el imperialismo, son importante y cierta garantía de que el socialismo será realidad en el mundo.

INDICE

| | |
|---|-----|
| EL TEMA Y LA SIGNIFICACION DE ESTA OBRA | 3 |
| PROLOGO | 19 |
| PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES Y FUNDACION DEL PARTIDO COMUNISTA | 21 |
| CAPITULO I: LOS ORIGENES | 23 |
| 1. Transformaciones de la sociedad chilena a mediados del siglo XIX | 23 |
| 2. Nuevas expresiones de la lucha de clases | 26 |
| 3. Primeras luchas del naciente proletariado y despertar de su conciencia de clase | 28 |
| NOTAS AL CAPITULO I | 35 |
| CAPITULO II: AVANCES DE LA LUCHA DE CLASE DEL PROLETARIADO | 37 |
| 1. Nuevas condiciones histórico-sociales | 37 |
| 2. Progresos en la lucha de clase del proletariado | 40 |
| NOTAS AL CAPITULO II | 55 |
| CAPITULO III: CLIMA REVOLUCIONARIO | 57 |
| 1. La Revolución en Rusia | 57 |
| 2. Surgimiento del movimiento comunista internacional | 61 |
| 3. El impacto de la Revolución de Octubre en Chile | 68 |
| NOTAS AL CAPITULO III | 73 |
| CAPITULO IV: CONDICIONES HISTORICAS EN QUE NACE EL PARTIDO COMUNISTA | 74 |
| 1. Crisis económica y penuria social | 74 |
| 2. Crisis política | 77 |
| 3. Lucha de masas y organizaciones de trabajadores | 81 |
| 4. Luchas políticas de la clase obrera | 100 |
| 5. Luis Emilio Recabarren | 115 |
| 6. Lucha de clase de los asalariados y dictadura de clase violenta de los explotadores | 120 |

| | |
|---|-----|
| 7. El año 1920: surgimiento del reformismo burgués | 131 |
| NOTAS AL CAPITULO IV | 143 |
| CAPITULO V: FUNDACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE | 148 |
| 1. Congreso de Valparaíso (1920) | 149 |
| a. Elecciones parlamentarias de 1921 | 152 |
| b. Tentativas para la formación del Partido Unico de la clase obrera | 155 |
| 2. El Congreso de Rancagua: Primer Congreso del Partido Comunista | 159 |
| NOTAS AL CAPITULO V | 163 |
| CAPITULO VI: FRACASO DEL REFORMISMO BURGUES Y DICTADURA (1924-1931) | 164 |
| 1. El régimen de la Alianza Liberal | 164 |
| 2. Los golpes militares. La Constitución de 1925 | 167 |
| 3. Las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1925; la Asamblea Nacional Constituyente de Asalarriados | 179 |
| 4. Desarrollo de tendencias reformistas en el movimiento obrero | 182 |
| 5. Crisis burguesa de representación política y la dictadura | 185 |
| 6. La dictadura de Ibáñez: su significado | 189 |
| 7. La dictadura, las capas medias y la clase obrera | 194 |
| 8. Dictadura e imperialismo | 199 |
| 9. Caída de la dictadura | 201 |
| NOTAS AL CAPITULO VI | 205 |
| SEGUNDA PARTE: LA CONSTRUCCION DE UN PARTIDO COMUNISTA (1922-1931) | 209 |
| INTRODUCCION: JUVENTUD Y EXPERIENCIAS | 211 |
| NOTAS A LA INTRODUCCION | 216 |
| CAPITULO I: LINEA POLITICA | 217 |
| 1. Herencia y aprendizaje | 217 |
| 2. Reformismo | 222 |
| 3. Infantilismo revolucionario | 234 |
| 4. Mantenimiento de una línea política comunista | 257 |
| 5. El Partido y el movimiento comunista internacional | 274 |
| NOTAS AL CAPITULO I | 277 |
| CAPITULO II: HACIA LA ORGANIZACION COMUNISTA | 281 |
| 1. Desarrollo del Partido | 281 |
| 2. Lucha por la organización leninista | 285 |

| | |
|---|-----|
| 3. Muerte de Recabarren | 304 |
| 4. El Partido y la organización sindical | 309 |
| 5. El Partido y la organización campesina | 324 |
| 6. El Partido y la organización femenina | 331 |
| 7. La organización juvenil comunista | 336 |
| NOTAS AL CAPITULO II | 341 |
| CAPITULO III: LUCHA IDEOLOGICA | 349 |
| NOTAS AL CAPITULO III | 375 |
| PALABRAS FINALES: EL CARACTER NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE | 378 |

EDITORIAL PROGRESO

Aparecerá

GLINKIN A., YAKOVLEV P., MARTINOV B. *La evolución de la política latinoamericana de EE.UU.*

En el presente trabajo los autores efectúan un detallado estudio de la evolución de la política de los Estados Unidos respecto de los países de América Latina durante el período comprendido entre los años 70 y 80 (desde la administración R. Nixon hasta la administración R. Reagan). Una atención principal, por primera vez en la literatura científica soviética, fue dedicada al estudio del período durante la segunda mitad de la década del 70 y comienzos de la década del 80.

Los autores analizan todas las orientaciones principales de la política de los EE.UU. en la región de países latinoamericanos: las cuestiones económico-comerciales y las relaciones político-militares y la diplomacia de Washington en el seno de la OEA. Un gran espacio fue dedicado al análisis de la expansión de las corporaciones transnacionales en América Latina.

La monografía fue escrita basándose en numerosas fuentes de origen, muchas de las cuales por primera vez son utilizadas por la ciencia soviética, como también fueron utilizadas nuevas publicaciones científicas.

El libro está destinado a un amplio círculo de lectores.

EDITORIAL PROGRESO

Aparecerá

PETRUJIN A., CHURILOV E. *Quebracho quiere decir firme.*

Casi más de tres décadas en el Paraguay se encuentra en el poder una de las dictaduras fascistas más crueles en nuestros días, la cual convirtió al referido país en un gran campamento de concentración.

Durante todos esos años en condiciones de difícil clandestinidad luchan las fuerzas progresistas del país contra el régimen antipopular. En las primeras filas de esa lucha avanzan los comunistas. Un ejemplo de abnegación en la defensa de los intereses del pueblo lo brindan los dirigentes del partido comunista Antonio Maidana, Alfredo Alcorta y Julio Rojas.

En el relato documental de los periodistas especializados en asuntos internacionales, A. Petrujin y E. Churilov, se habla sobre la vida y actividad del Primer Secretario del CC del Partido Comunista del Paraguay, Antonio Maidana, y sus compañeros de lucha.

El libro toma por base las memorias de los comunistas paraguayos y algunos documentos del Partido Comunista del Paraguay.

El libro está destinado a un amplio círculo de lectores.

ИБ № 13121

Контрольный редактор *И. В. Долгова*
Художник *И. Е. Сайко*
Художественный редактор *И. М. Чернышева*
Технический редактор *А. М. Токер*

Сдано в набор 26.12.83. Подписано в печать 28.06.84. Формат 84×108^{1/2}.
Бумага типогр. № 1, 70 г. Гарнитура Об. новая. Печать высокая.
Условн. печ. л. 20,58. Усл. кр.-отт. 21,05. Уч.-изд. л. 23,11.
Тираж 7455 экз. Заказ № 01198. Цена 2 р. 12 к. Изд. № 38568.

Ордена Трудового Красного Знамени издательство «Прогресс»
Государственного Комитета СССР по делам издательств,
полиграфии и книжной торговли.
119847, ГСП, Москва, Г-21, Zubovskiy bulvar, 17.

Ордена Трудового Красного Знамени Московская типография № 7
«Искра революции» Союзполиграфпрома Государственного Комитета СССР
по делам издательств, полиграфии и книжной торговли.
Москва 103001, Трехпрудный пер., 9.